

SMECE

Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa



Informe de Resultados de Evaluación 2023

Dirección de Evaluación de la Educación

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Carlos Fernando Galán

Alcalde Mayor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Andrés Mauricio Castillo Varela

Secretario de Educación (E)

Andrés Mauricio Castillo Varela

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Luz Maribel Páez Mendieta

Directora de Evaluación de la Educación

Autores Equipo Técnico Dirección de Evaluación de la Educación

Yanneth Castelblanco Marcelo
Christian Bravo Buitrago
Balentina Jara Hernández
Jennifer García Baracaldo
Moravia Elizabeth González Peláez
César Ramírez Romero
Patricia Duarte Agudelo
Pedro Pablo Ruiz
Oscar Ramírez
Lina Vargas Álvarez

Martha Cuevas Mendoza
John Jairo Rivera Trujillo
John Alexander Calderón
Cristian Calderón Rodríguez
Ricardo Narvárez Rodríguez
Diana Rodríguez Valbuena
Erika Arias Patiño
Daniel Neira Sierra
Ángel Alarcón Espitia
Alexandra Galeano Gallego

Tabla de contenido

Presentación.....	5
Capítulo 1. Política Pública educativa en Bogotá.....	7
1.1 Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024	7
1.2 Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE	8
1.3 Transformación del Ecosistema Educativo en Bogotá D.C. CONPES Política Educativa 2022 – 2038	9
Capítulo 2. Características de la ciudad: Población y oferta educativa.....	12
2.1 Población	12
2.2 Matrícula	13
2.3 Cobertura.....	20
2.4 Planta de Personal	24
Capítulo 3. Subsistema de Evaluación de Estudiantes	29
3.1 Evaluaciones Externas	29
3.1.1 Resultados de las pruebas nacionales.....	29
3.1.2 Resultados de las pruebas internacionales	48
3.2 Resultados de evaluación interna.....	52
3.3 Análisis del Sistema Institucional de Estudiantes, SIEE	63
3.4 Factores relacionados.....	66
3.4.1 Encuesta de Clima Escolar y Módulo de ciudadanía 2023	66
3.4.2 Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales <i>SSSES 2019</i>	87
Capítulo 4. Subsistema de Evaluación Docente.....	89
4.1 Marco conceptual y legal.....	89
4.2 Resultados de la Evaluación de Desempeño.....	90
Capítulo 5. Subsistema de Evaluación Institucional.....	93
5.1 Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA	93
5.2 Resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Institucional	94
5.3 Resultados de la Autoevaluación institucional y PIMA	96
Capítulo 6. Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa	103
6.1 Ruta de la Excelencia de la Gestión Institucional.....	103
6.2 Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa	104
6.3 Bachillerato Internacional.....	107
6.4 Estímulos asociados a la calidad educativa.....	110

Capítulo 7. Subsistema de Investigación, gestión y transferencia de conocimiento	113
7.1 Encuesta Apropiación Digital en Hogares	113
7.2 Escenarios de Intercambio Saberes	114
7.3 Actualización y cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes IPM-E.....	116
7.4 Índice Welbin para bienestar	122
Capítulo 8. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa.....	126
8.1 Cierre de brechas en puntaje y clasificación de colegios	126
8.2 Análisis de brechas Saber 11 por sector educativo y por área evaluada	127
8.3 Análisis de brechas Saber 11: Exploración de variables sociodemográficas en colegios comparables	135
8.4 Jóvenes a la U	144
8.5 ICED – Indicadores	146
Capítulo 9. ¿Cómo usar los resultados del SMECE en 2024?	150
9.1 Herramientas documentales del SMECE	150
9.2 Herramientas tecnológicas del SMECE	150
9.3 Recomendaciones generales para la formulación del PIMA y el POA.....	158
Bibliografía sugerida	160

Presentación

Una de las grandes apuestas de la Secretaría de Educación del Distrito en los últimos cuatro años ha sido la transformación pedagógica, comprendida como un proceso colectivo e intencionado de cambio permanente para promover aprendizajes pertinentes en los estudiantes, reconociendo y valorando su origen social, étnico o cultural y poniendo en el centro su desarrollo integral. De igual manera, el mejoramiento de la gestión educativa ha sido una de las prioridades y condiciones para el cierre de brechas educativas y para la implementación de un modelo de gestión integral en los colegios públicos de la ciudad.

En el marco de esta transformación, la consolidación e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, ha sido un elemento fundamental. El Sistema ha brindado a los actores educativos la posibilidad de acceder a información periódica, válida y confiable para la toma de decisiones informadas, la focalización de acciones de mejoramiento y el reporte de avances y metas educativas de la ciudad.

La Dirección de Evaluación de la Educación pone a disposición de la comunidad educativa el informe de resultados de evaluación 2023 que, a nivel ciudad, brinda el SMECE. Su propósito es presentar los principales resultados alcanzados en la vigencia 2023, así como los principales desafíos que emergen a partir de los logros y avances en cada uno de los subsistemas que componen el SMECE.

Este informe se ha organizado en 9 capítulos. El primer capítulo expone los aspectos centrales de la política pública educativa de la ciudad para el periodo de gobierno distrital que termina. Se resaltan en este apartado, elementos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024, la consolidación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa – SMECE y la formulación de política pública educativa establecida en el CONPES 2022 – 2038.

El segundo capítulo plantea las características de la ciudad con respecto a población, especialmente la que se encuentra en edad escolar; matrícula del periodo 2022 – 2023; cobertura bruta y neta para el periodo 2017 – 2022, por niveles educativos y detallando las tasas de eficiencia interna (deserción, aprobación y reprobación). Este capítulo finaliza con información sobre la planta de personal (docentes y directivos) con que cuenta la ciudad a 2023.

En el tercer capítulo se exponen los resultados del subsistema de evaluación de estudiantes, que incluye la evaluación externa, evaluación interna y los factores relacionados. Se presentan los resultados en las pruebas nacionales Saber 11, para el periodo 2019 – 2023 y los resultados de la aplicación 2022 de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Respecto a las pruebas externas internacionales se presentan los primeros resultados de la ciudad en la prueba PISA aplicada en 2022. En cuanto a los resultados de la evaluación interna, que es la que realizan los docentes en el aula de clases con sus estudiantes, se presentan algunos análisis de la información reportada en el Sistema de Apoyo Escolar con algunos elementos que hacen parte del análisis de una muestra de Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes, SIEE, vigentes en los colegios de Bogotá. En este capítulo también se han incluido los resultados iniciales de la Encuesta de Clima Escolar (ECE) 2023 y el Módulo de Ciudadanía, y se brindan elementos sobre la aplicación principal del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales, SSES 2023.

En el capítulo 4 se expone lo relacionado con el subsistema de evaluación docente, especificando los resultados obtenidos en el periodo 2016 – 2023, del desempeño de docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002. El capítulo 5 da cuenta del subsistema de evaluación institucional, señalando los avances alcanzados en el desarrollo de la autoevaluación, planes de mejoramiento institucional y en el uso de la plataforma de evaluación institucional como herramienta que facilita estos procesos.

El capítulo 6 presenta los principales logros alcanzados en la implementación del subsistema de estímulos a la calidad educativa, específicamente se detallan los avances en la Ruta de la Excelencia en lo que corresponde a la implementación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, y a las acciones desarrolladas por los colegios oficiales del Distrito que hoy cuentan con la autorización para implementar Bachillerato Internacional. Se incluye en este apartado los avances en la profundización del aporte de los estímulos a la calidad educativa y los aspectos centrales de la Resolución 4270 del 7 de diciembre de 2023, que establece el plan de estímulos para la SED, en el marco de la Ruta de la Excelencia.

El capítulo 7 presenta los avances del subsistema de investigación, gestión y transferencia de conocimiento, exponiendo los principales resultados de los encuentros de intercambio de saberes entre actores educativos que buscan la consolidación de redes alrededor de los temas de evaluación y los avances en distintas investigaciones que acompaña o realiza la Dirección de Evaluación de la Educación. Se incluye también la información sobre el Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes (IPM-E) y sobre el índice Welbin para bienestar. En el capítulo 8 presenta resultados del subsistema de seguimiento y evaluación de la política educativa del Distrito, mediante un análisis del avance del cierre de brechas educativas.

Este informe cierra con el capítulo 9, en el que se aportan elementos para que los diferentes niveles de la SED (central, local e institucional) hagan uso de los resultados del SMECE y de sus herramientas documentales y tecnológicas, las cuales están disponibles para que los actores educativos de la ciudad puedan consultar y tener la información que requieran, como aporte al análisis y a la toma de decisiones fundamenta que contribuya al mejoramiento y a la transformación pedagógica de los colegios de la ciudad.

Capítulo 1. Política Pública educativa en Bogotá

En este capítulo se presentan las líneas de acción que propuso el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, con miras a poner “La Educación en primer lugar”, las cuales trazaron la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá en los últimos cuatro años, para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. También se presentan algunas líneas generales del CONPES D.C. sector de educación: Transformación del Ecosistema Educativo en Bogotá D.C. CONPES Política Educativa 2022 – 2038, el cual es hoy la guía fundamental en la ciudad, para articular los distintos esfuerzos del Distrito en temas asociados con la educación.

1.1 Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”¹, expresó la visión de una Bogotá Región que, durante estos cuatro años, buscó institucionalizar su área metropolitana y reverdecer en todos los sentidos; que trabajó con empeño para sellar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional y, así, ser ejemplo global de reconciliación, acción colectiva, desarrollo sostenible e inclusión social y productiva. Este plan fijó como faro orientador el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un compromiso pactado por la humanidad al año 2030.

Para transformar a Bogotá, el Plan propuso un nuevo contrato social, un acuerdo entre el Estado, el mercado y la ciudadanía para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, y las personas en situación de discapacidad, quienes son discriminadas o excluidas. Se trató de un pacto entre las instituciones, el sector privado y las comunidades, para saldar la deuda histórica con quienes han estado siempre en situación de desventaja y vulnerabilidad, fue un nuevo contrato social que permitiera cerrar las brechas sociales en Bogotá. El Plan expresó unos enfoques, unas maneras de ver y entender a Bogotá con sus problemáticas, intereses y necesidades: enfoque de género, enfoque diferencial, enfoque de cultura ciudadana y enfoque territorial.

El Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se organizó en torno a los cinco propósitos de ciudad que se presentan a continuación, los cuales orientaron las acciones de política en la ciudad:

1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático.

¹ Alcaldía Mayor de Bogotá (2020). Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.



3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente.

En el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024, el sector educación enfocó sus esfuerzos en poner “La Educación en Primer Lugar”, promoviendo una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta. Para ello, se propuso el programa 16, “Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras”, y la meta 108, cuyo compromiso fue reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de tres estrategias fundamentales: (i) la transformación curricular y pedagógica del 100 % de colegios públicos, (ii) el sistema multidimensional de evaluación y (iii) el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

1.2 Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE

El Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE surgió como propuesta para aportar a la meta 108 y concibe a la evaluación y al aprendizaje como procesos inherentes al ser humano, presentes a lo largo de la vida. Se fundamenta en una concepción de evaluación como proceso de reflexión permanente que se apoya en diversas evidencias, y permite recoger datos de diferentes fuentes para dar cuenta de la realidad de los actores de una comunidad, así como la comprensión de lo que ocurre en un contexto, y que conduce a la formulación de acciones de mejoramiento constante. Por otra parte, la visión de multidimensionalidad² del SMECE, incluye el derecho de los niños a aprender y a recibir un buen trato en el sistema escolar; supera el riesgo de concentrarse solo en el acceso a la educación, o en los resultados de las pruebas, y perder de vista todas las condiciones que deben tener los estudiantes para garantizar su aprendizaje en el colegio (Unesco, 2005), es decir, contempla al ser humano y a la calidad de la educación en sus diferentes dimensiones. Hablar de calidad en la educación desde esta perspectiva, implica cumplir con sus fines³, garantizar la formación integral para contribuir a elevar la calidad de vida de la población; promover la inclusión social, económica, cultural y política; fortalecer los valores y prácticas de la democracia y la convivencia pacífica.

El SMECE, en el marco de la formación integral y del desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considera las múltiples dimensiones del ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permite valorar sus avances en cada uno de los niveles de organización de la SED a través de diferentes indicadores. Opera como un conjunto de elementos que abarcan las diferentes dimensiones, los cuales se relacionan e interactúan entre sí, proporcionan

² Sobre la multidimensionalidad de la calidad educativa, UNESCO cita cinco dimensiones: «La calidad de la educación en tanto derecho fundamental, además de ser **eficaz y eficiente**, debe respetar los derechos de todas las personas, ser **relevante, pertinente y equitativa**. Ejercer el derecho a la educación es esencial para desarrollar la personalidad e implementar los otros derechos». OREALC/UNESCO Santiago (2007)

³ Los establecidos en la Constitución y la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

información de manera permanente y orientan las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema educativo.

El SMECE⁴ como conjunto de herramientas articuladas, posibilita al sistema educativo distrital contar con información periódica, oportuna y sistemática para la toma de decisiones fundamentadas, para focalizar acciones de mejoramiento, para identificar a las poblaciones a las que deben dirigirse estas acciones y para reportar avances en el logro del mejoramiento en calidad educativa. Este Sistema se compone de seis subsistemas: Evaluación de estudiantes; Evaluación docente; Evaluación institucional; Estímulos a la calidad educativa; Investigación, gestión y transferencia del conocimiento; y seguimiento y evaluación a la política educativa; los cuales recogen de forma ordenada información básica que caracteriza al sector, así como los resultados de evaluación, los cuales se presentan en los siguientes capítulos de este documento.

1.3 Transformación del Ecosistema Educativo en Bogotá D.C. CONPES Política Educativa 2022 – 2038

La formulación de la Política Pública Educativa instituida en el CONPES D.C. del sector de educación: “Transformación del Ecosistema Educativo en Bogotá D.C. CONPES Política Educativa 2022 – 2038”⁵ estableció ocho factores estratégicos que buscan “garantizar el cierre de brechas en las trayectorias educativas y la formación permanente a lo largo de la vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, construyendo las condiciones para materializar plenamente su derecho a la educación integral, que comprende la disponibilidad, acceso, calidad y permanencia en el nivel acordado por la Constitución Política de Colombia, como derecho fundamental para contribuir al desarrollo humano pleno de los y las ciudadanas, y así avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), compensando y superando las desventajas socioeconómicas, generando más oportunidades de desarrollo personal y colectivo, logrando las competencias para el siglo XXI y mejorando la calidad de vida de las comunidades en un avance social, político, cultural y ambientalmente sostenible; con la dirección organizada, coordinada y eficiente del estado y en corresponsabilidad de las organizaciones sociales, familias y el sector productivo” (p. 111 – 112).

Las distintas acciones de la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) buscan contribuir, en particular, a dos factores estratégicos:

El *factor estratégico 4: Integralidad en la formación* busca “fortalecer la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para asegurar su trayectoria educativa y el desarrollo de capacidades ciudadanas, socioemocionales y competencias básicas y del siglo XXI para la realización de sus proyectos de vida y la transformación de sus realidades de contexto.”, dentro del cual se espera lograr, entre otros, “el mejoramiento de resultados en pruebas estandarizadas que permitan seguir y evaluar los avances de los colegios que implementan currículos para fortalecer las capacidades ciudadanas, socioemocionales, competencias básicas y para el siglo XXI de las y los estudiantes”, y la “consolidación de las comunidades de aprendizaje y práctica en educación socioemocional y ciudadana para fortalecimiento de

⁴ La página del SMECE se puede consultar en <https://smece.educacionbogota.edu.co/>

⁵ Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital [CONPES D.C.]. (2022). Documento CONPES Sector Educación: “Transformación del Ecosistema Educativo en Bogotá D.C. CONPES Política Educativa 2022-2038”. Bogotá (Colombia).

conocimientos, intercambio de experiencias y creación colectiva de procesos pedagógicos hacia la transformación de realidades escolares y territoriales.” (p. 126 – 127).

El *factor estratégico 7: Organización institucional del sector educativo para la transformación pedagógica*, busca “transformar el ciclo de la política educativa mediante la reorganización institucional, el fortalecimiento de la gestión en los tres niveles organizacionales de la SED y el fortalecimiento institucional de los colegios privados para garantizar el flujo articulado de procesos que faciliten las transformaciones pedagógicas, que aporten al mejoramiento de los resultados de aprendizaje, al logro de trayectorias completas, ubiquen al colegio en el centro de la política educativa y permita el cierre de brechas.” (p. 128). Dentro de este factor estratégico, se contempla que “el mejoramiento continuo del ciclo de la política educativa debe ser el objetivo central del nuevo modelo de gobernanza y este debe estar fundamentado en información oportuna y eficaz en diferentes niveles de agregación. La evaluación de la calidad educativa debe ser un ejercicio constante que permita establecer acciones de mejoramiento en cualquier punto y esto requiere que se evalúe integralmente el ciclo mismo y sus resultados. Se deberá plantear un sistema de evaluación de la calidad que tenga como insumos las fuentes de información y datos existentes en la entidad.” (p. 124), justificando así la constitución del Sistema Multidimensional de la Evaluación para la Calidad de la Educación (SMECE). A partir de este factor estratégico, se espera, entre otros resultados, el “aumento del nivel de excelencia en la gestión institucional de los colegios oficiales de Bogotá D.C.” y el “aumento de la efectividad en la gestión de la SED en sus tres niveles de organización.” (p. 128).

Desde la DEE, se contribuye a estos dos factores a través de las siguientes estrategias de acompañamiento:

- El fortalecimiento de la evaluación interna (con la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE y el proceso de promoción acompañada) y el fomento del uso pedagógico de los resultados de la evaluación.
- La divulgación de herramientas documentales y tecnológicas con material técnico sobre evaluación y tableros de indicadores asociados a la calidad educativa a través del sitio web del SMECE (www.smece.educacionbogota.edu.co).
- La socialización de informes de resultados del SMECE a nivel de ciudad, localidad y colegio.
- La estrategia de fortalecimiento de aprendizajes para acompañar a estudiantes y docentes en el tránsito de la formación posmedia.
- La estrategia de evaluación institucional y de estímulos a la calidad educativa a partir de la Ruta de la Excelencia, que inicia con el proceso de autoevaluación y planes de mejoramiento en todos los colegios oficiales de la ciudad; continúa con la implementación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa (propio de la SED), en el que los colegios deciden participar voluntariamente en una evaluación externa con fines de acreditación o reacreditación; y finaliza con el Bachillerato Internacional.

Los estímulos se otorgan a la comunidad educativa como reconocimiento a las buenas prácticas que promueven el fortalecimiento de la calidad educativa en los colegios del distrito, y hoy se encuentran reglamentados en la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023.

- El plan padrinos, que busca fortalecer la comunicación entre la Dirección de Evaluación y los colegios para facilitar la implementación del SMECE, motivar la participación en la estrategia de acompañamiento y orientar el uso de los resultados del SMECE para la formulación de las acciones de mejora.

El Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, hoy es una herramienta que está al servicio de todos los actores de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general; brinda información muy amplia sobre los resultados de evaluación en los colegios de Bogotá; y proporciona orientaciones para el uso pedagógico de estos resultados en perspectiva del mejoramiento permanente de los estándares de calidad educativa en el Distrito.



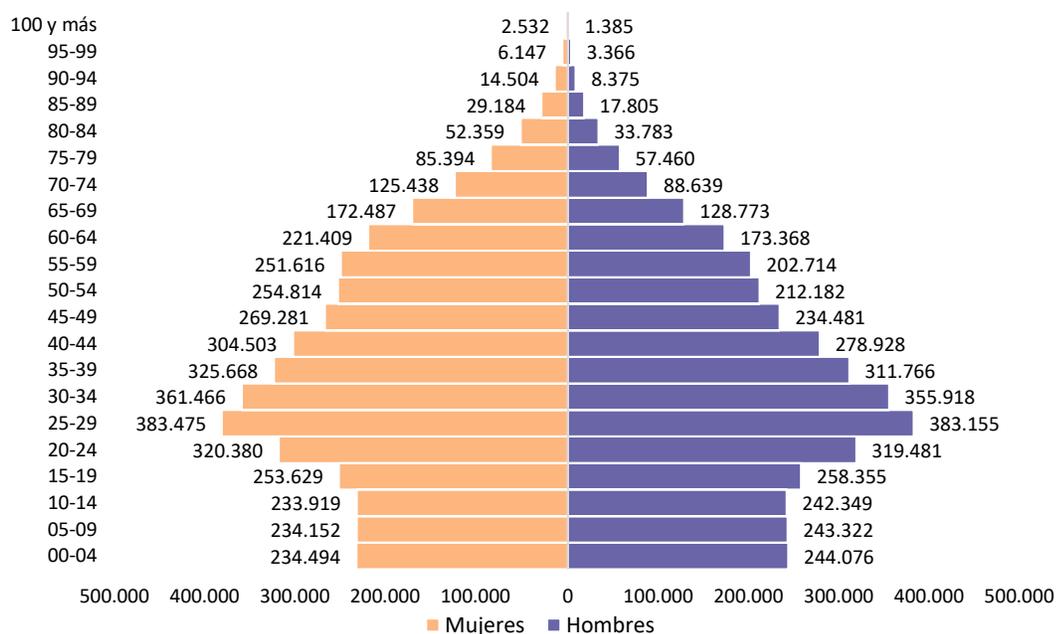
Capítulo 2. Características de la ciudad: Población y oferta educativa

El objetivo de este capítulo es presentar una contextualización de la población y oferta educativa de la ciudad. Para ello, se presenta la proyección de la población de la ciudad 2023 según DANE del Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV – 2018, teniendo en cuenta sexo, rangos de edad y población rural. De igual manera, se da cuenta de la oferta educativa, la cobertura y los datos de eficiencia interna, a partir de información de la Secretaría de Educación del Distrito, entre otros.

2.1 Población

Según la proyección de población para 2023, como se muestra en la Figura 1, la mayor cantidad de personas se encuentra en los rangos de 20 a 44 años. Sumado a esto, se observa una reducción gradual en la población de menor edad, lo que evidencia un cambio demográfico, que se traduce en un envejecimiento poblacional y una reducción en la población en edad escolar. Esto último tiene importantes implicaciones para el sistema educativo Bogotano, pues significa una reducción gradual en la matrícula total de la ciudad, al mismo tiempo que una oportunidad de utilizar los recursos ya instalados para la atención de los estudiantes, como es el caso de la posibilidad de tener infraestructura disponible para implementar la jornada única.

Figura 1. Población por sexo y rangos de edad en la cabecera municipal proyectada para Bogotá en 2023

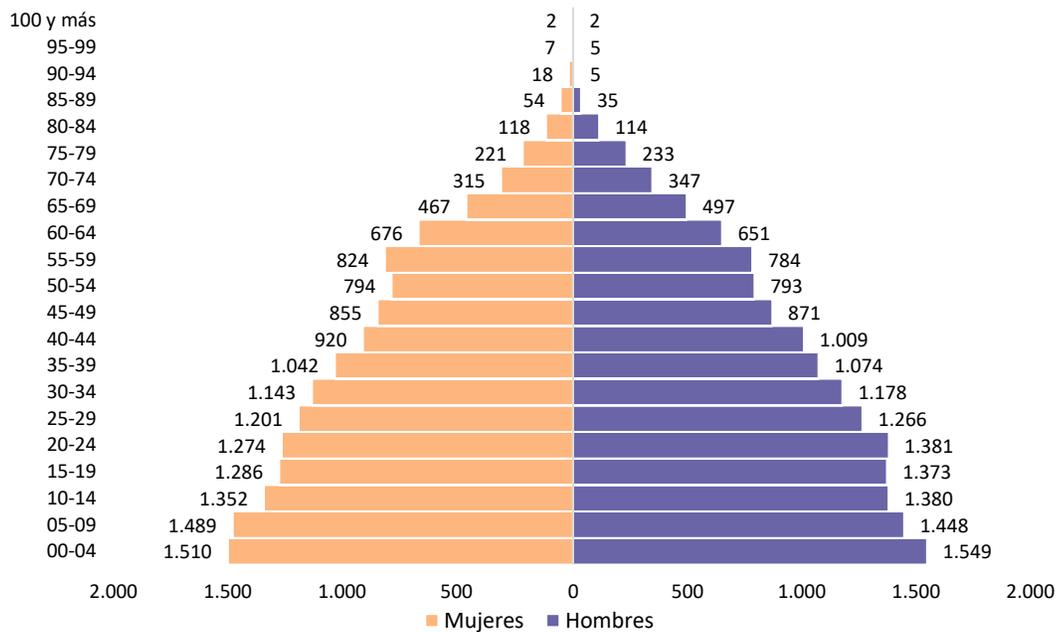


Fuente: DANE – CNPV 2018. Proyecciones.

Según estas proyecciones, para 2024 habrá una población de entre 5 y 19 años en Bogotá de unos 1463.000, edades ideales para estudiar entre grado transición y los primeros semestres de educación superior (lo que podría implicar estudios completos a nivel técnico o media carrera universitaria).

Al analizar la proyección en la zona rural de Bogotá, Figura 2, se encuentra que la población que reside en esta zona representa el 0,40 % de los habitantes de la capital. En la zona rural se observa mayor cantidad de población en las edades menores a 19 años.

Figura 2. Población por sexo y rangos de edad en la zona rural proyectada para Bogotá en 2023

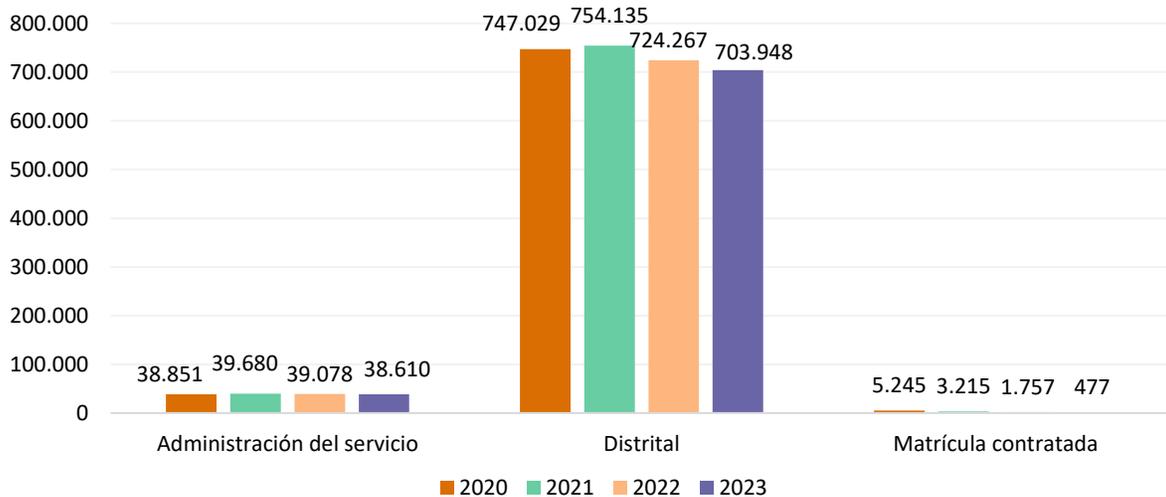


Fuente: DANE – CNPV 2018. Proyecciones.

2.2 Matrícula

De acuerdo con la Figura 3, en 2023, Bogotá contó con 743.035 estudiantes en el sector oficial⁶. En 2023 se observa una disminución en la matrícula en los colegios de Administración del servicio, Matrícula contratada y Distrital.

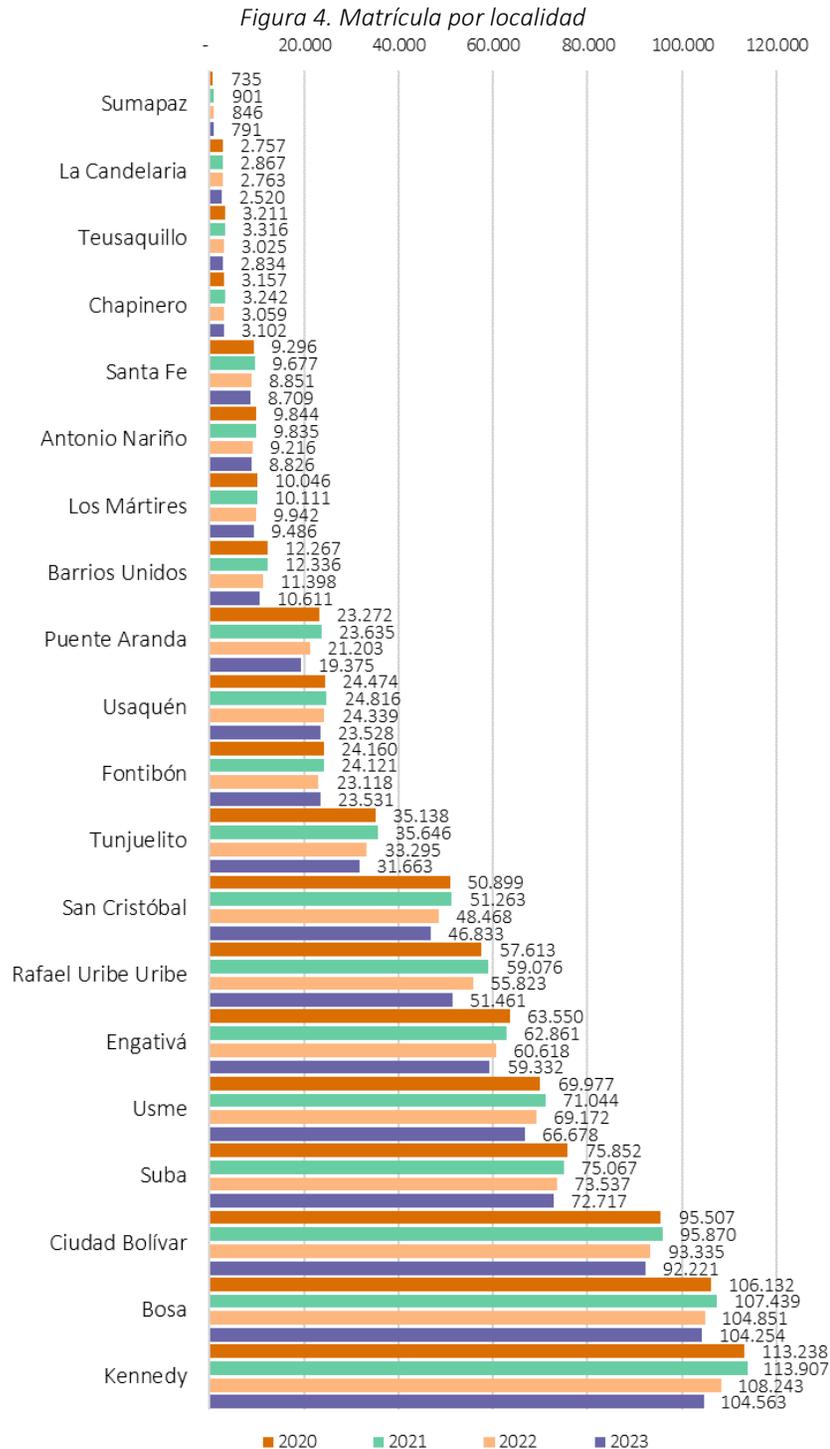
Figura 3. Tipo de Matrícula en el sector oficial



Fuente: SIMAT - OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

⁶ Incluye colegios oficiales distritales, en administración y privados contratados. Se excluyen los estudiantes de régimen especial pues no son manejados por la administración Distrital.

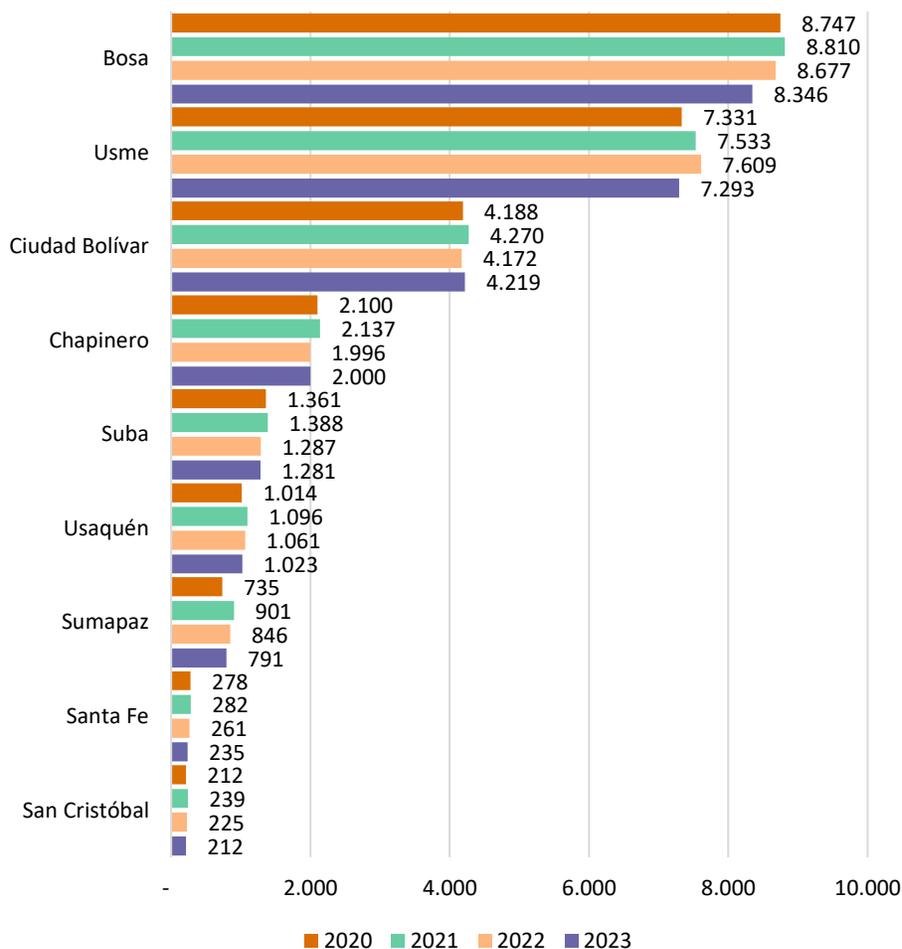
Como se observa en la Figura 4, las tres localidades con mayor matrícula son Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar, presentaron una disminución de su matrícula con respecto a 2022, al igual que en todas las localidades, exceptuando Fontibón y Chapinero. Las localidades con menor cantidad de estudiantes son Sumapaz, La Candelaria, Chapinero y Teusaquillo.



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Como se observa en la Figura 5, la matrícula en la zona rural⁷ para la mayoría de las localidades presenta una leve disminución de la matrícula con respecto a 2022, se destacan las localidades de Bosa y Usme que concentran alrededor del 60 % de la matrícula rural.

Figura 5. Matrícula en la zona rural por localidad



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

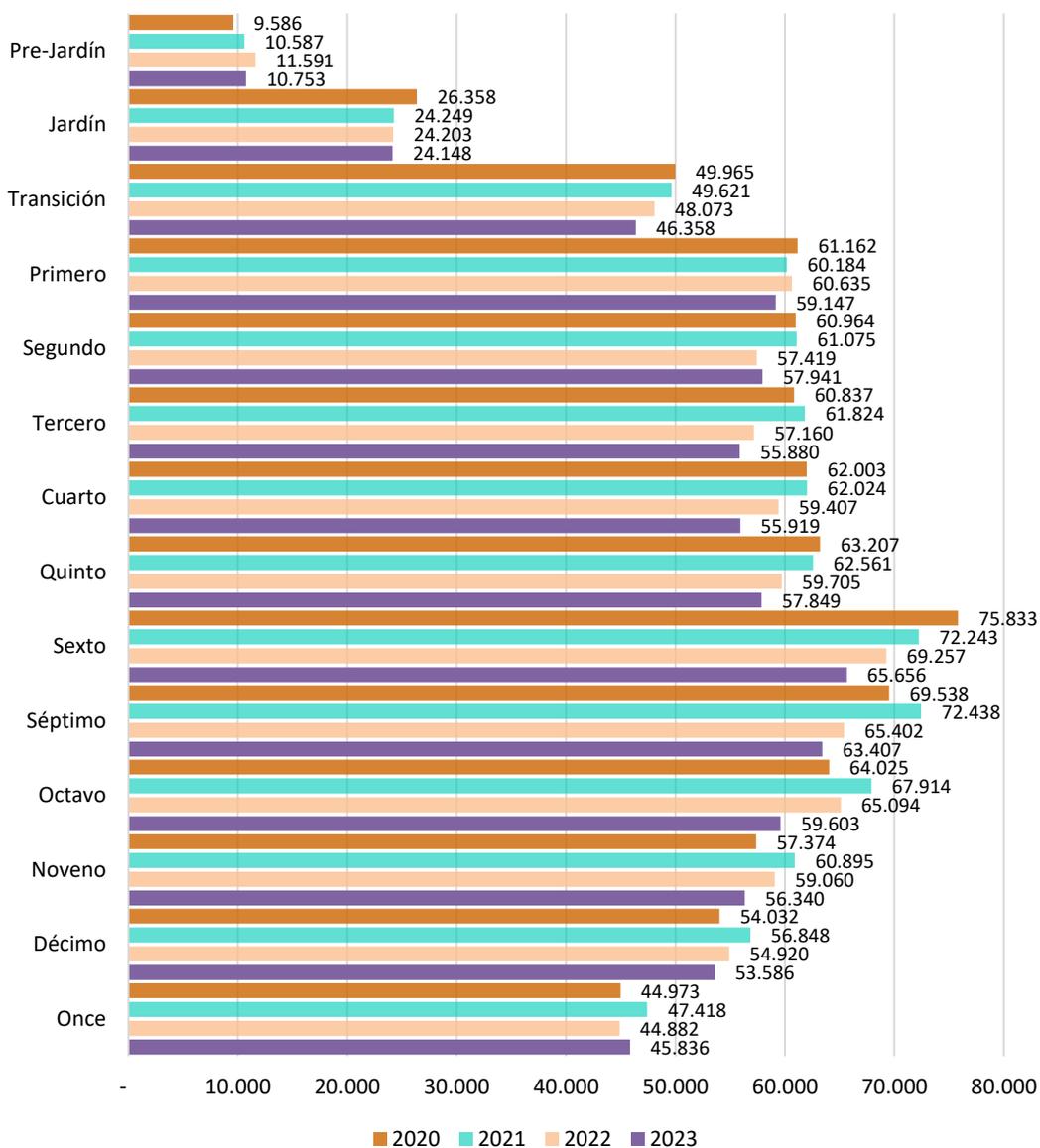
En la Figura 6, se muestra la matrícula por grado en educación formal regular, es decir la matrícula desde prejardín hasta grado once. Se observa un aumento de la matrícula solo en los grados segundo y once entre 2022 y 2023, para los demás grados la matrícula bajó respecto a 2022.

En la Figura 7, se presenta información desagregada para la matrícula por ciclos, aceleración del aprendizaje y el programa de formación complementaria (PFC) de las Escuelas Normales Superiores. La educación por ciclos lectivos es una modalidad equivalente a los grados de educación formal regular y

⁷ Se incluyen como zona rural la zona en expansión de acuerdo con el artículo 115 del Decreto 649 de 2003 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, DC. "Artículo 115. El párrafo 1 del artículo 89 del Decreto Distrital 619 de 2000, quedará así: Párrafo 1: Hasta que se incorpore el suelo de expansión al perímetro urbano, mediante planes parciales, este suelo tendrá usos agrícolas y forestales y en caso de encontrarse adyacente a suelo rural, adoptará la norma definida por la Unidad de Planeamiento Rural correspondiente".

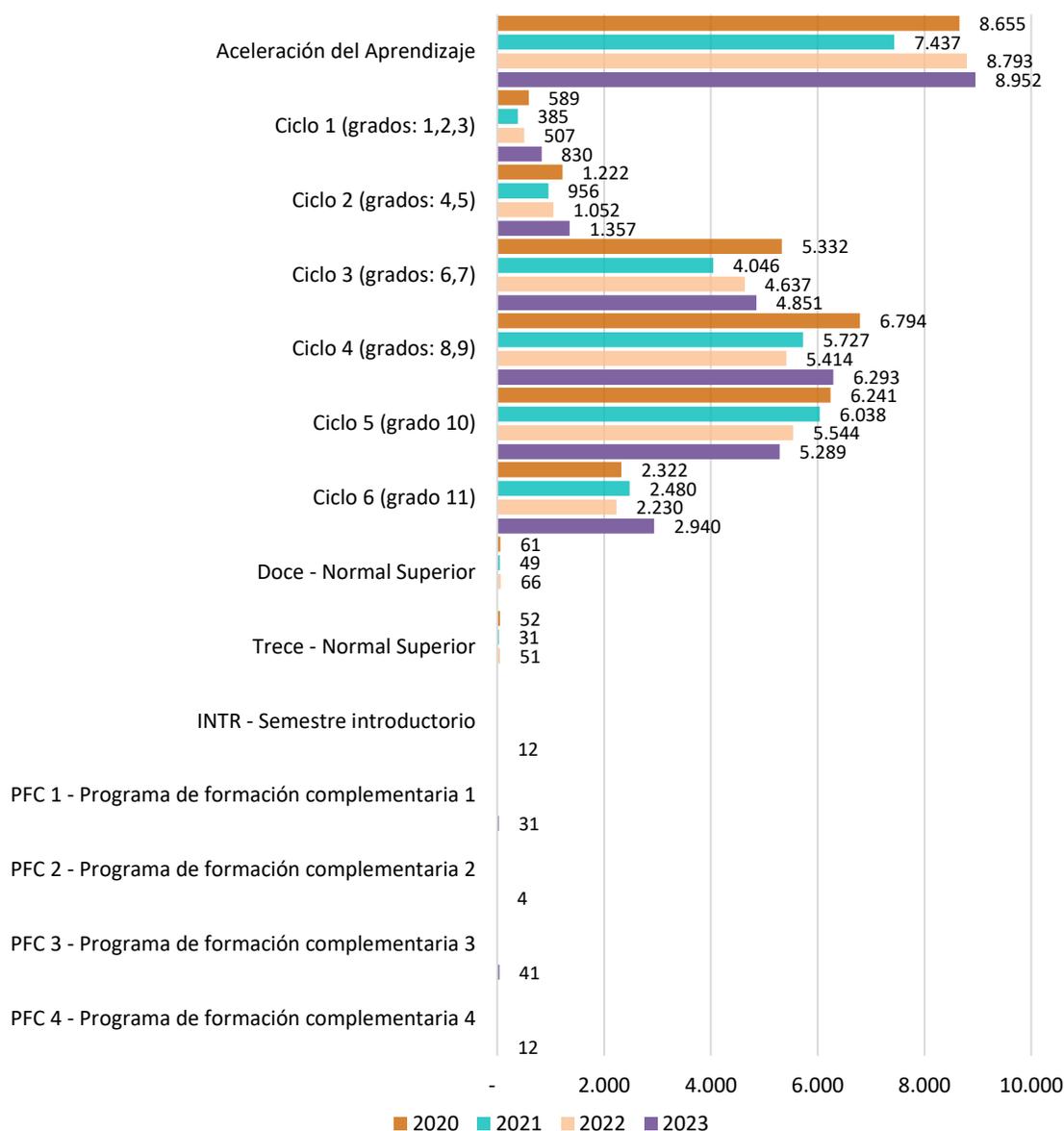
está dirigida a la formación de adultos; por su parte, la aceleración del aprendizaje es un modelo escolarizado de educación formal que permite nivelar a los estudiantes de básica primaria que se encuentran en situación de extraedad y se imparte en un aula de la escuela regular. Para el caso particular del programa de formación complementaria (PFC), o grado 12 y 13 antes de 2023, esta modalidad va dirigida a la formación profesional de docentes que atienden preescolar y básica primaria.

Figura 6. Matrícula por grado – Prejardín a Once



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Figura 7. Matrícula por grado – Ciclos y otros



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

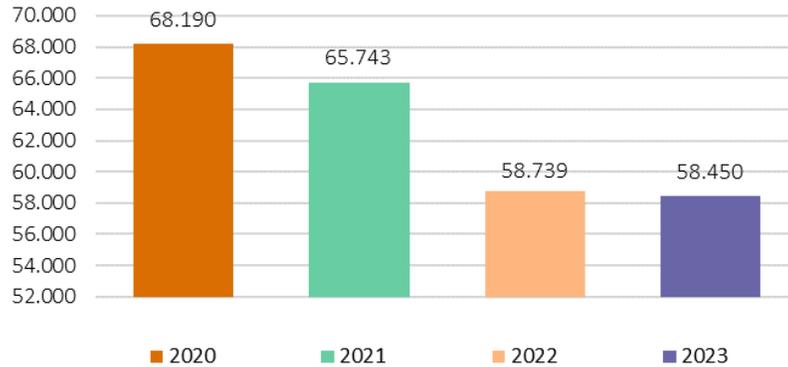
Como se observa en la Figura 7, en lo referente a los ciclos y aceleración del aprendizaje, todos aumentaron su matrícula entre 2022 y 2023, exceptuando el ciclo 5. En el caso del programa de educación complementaria, se encuentra que el total de matrícula⁸ para esta modalidad disminuyó en los años 2021 (80) y 2023 (88), mientras que fue mayor en los años 2020 (113) y 2022 (117). Por su parte, para el año 2023 se encuentra que se matricularon 12 estudiantes en el semestre introductorio, el cual está dirigido exclusivamente a los bachilleres que no hicieron profundización en educación durante la educación media en una Escuela Normal Superior.

⁸ En los años 2020, 2021 y 2022 corresponde a la sumatoria de la matrícula para el grado 12 y 13, y en el 2023 corresponde a la sumatoria de matrícula para PFC-1 al 4.

Población vulnerable y diversa

Con respecto a la población víctima del conflicto, para 2023 se presenta un descenso en la matrícula en 289 estudiantes con respecto a 2022, como se observa en la Figura 8.

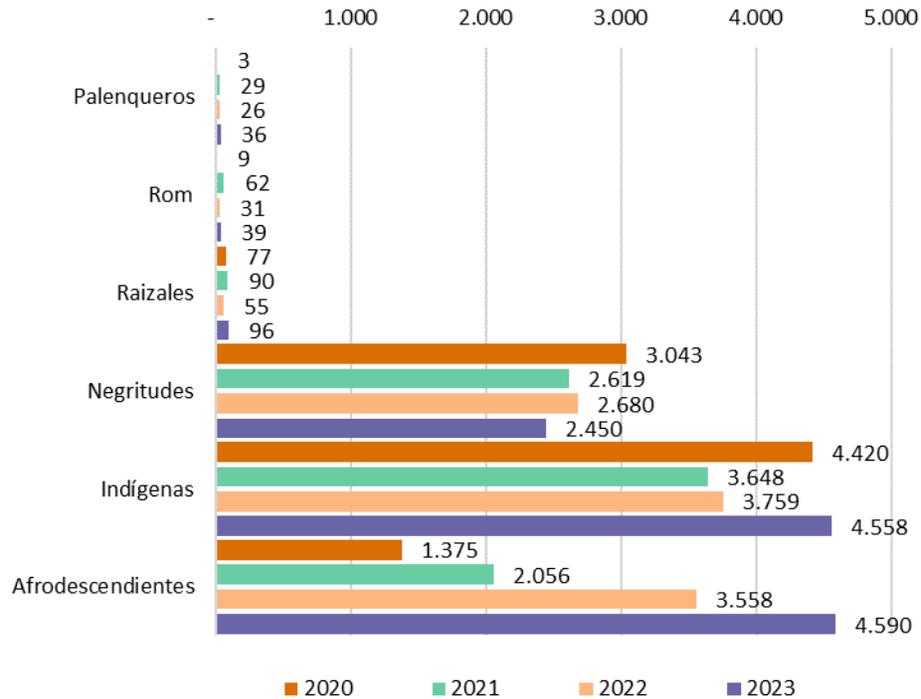
Figura 8. Población víctima del conflicto en la matrícula oficial



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la Figura 9, se destaca el aumento de la matrícula en los grupos étnicos indígenas, afrodescendientes, población rom, palenqueros y raizales. Solo se observa un descenso en el grupo étnico negritudes con relación a 2022.

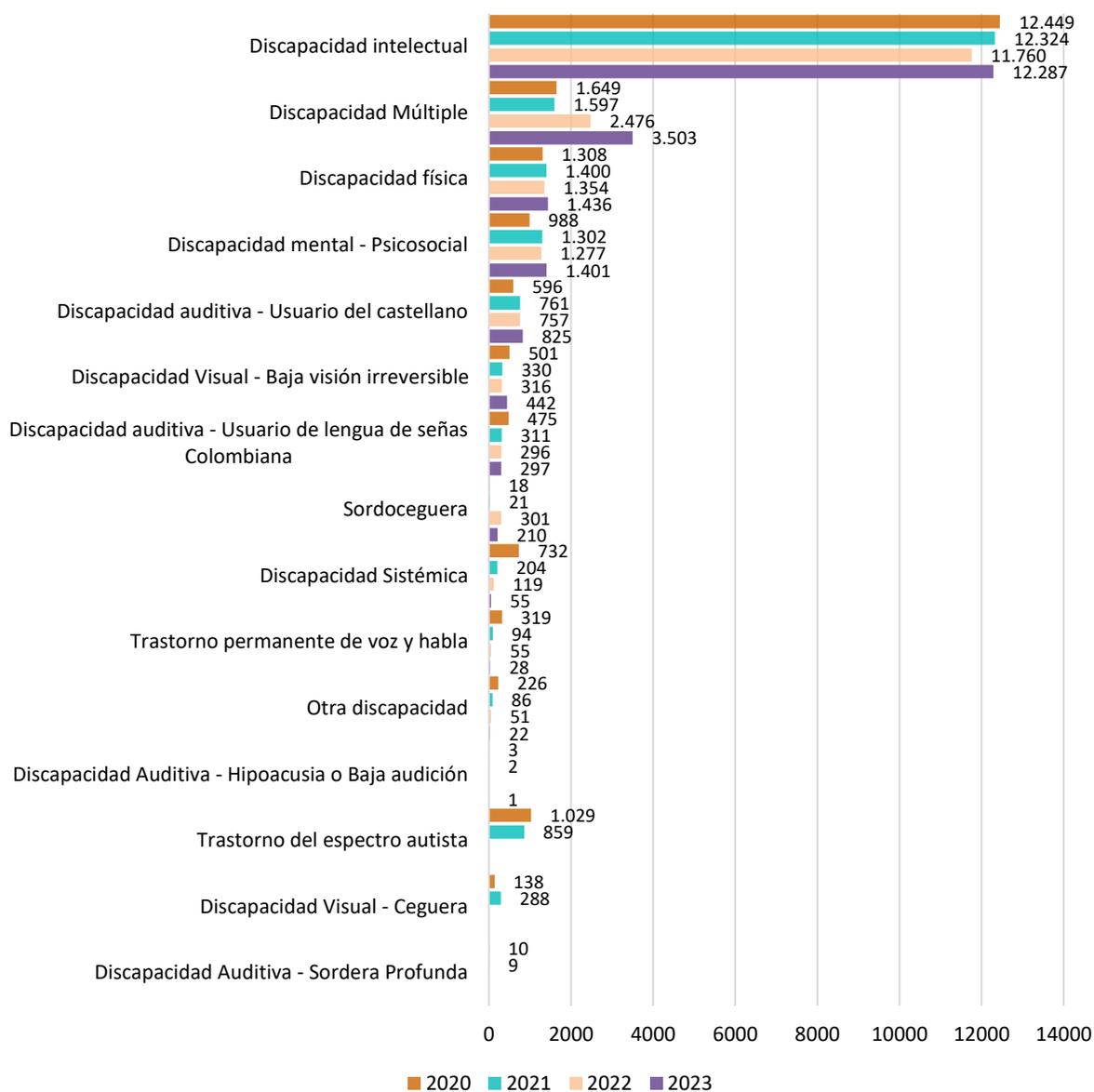
Figura 9. Población perteneciente a un grupo étnico matrícula oficial



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La Figura 10, muestra la matrícula oficial por tipo de discapacidad. Se puede observar un aumento en las cifras de discapacidad intelectual, múltiple, física y mental respecto a 2022.

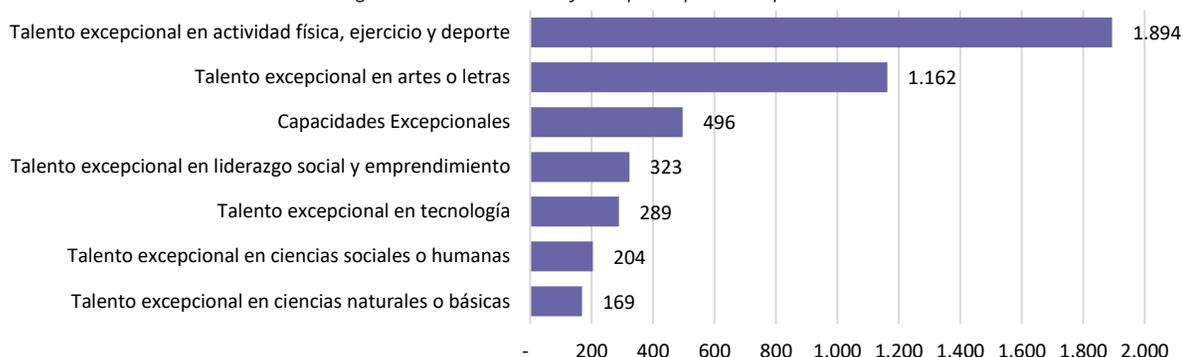
Figura 10. Matrícula oficial por tipo de discapacidad



Fuente: SIMAT- OAP. Fechas de corte 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022 y 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Frente a los tipos de capacidad excepcional, según diccionario de datos de matrícula en 2023 el SIMAT modificó la codificación de esta variable, por lo que no es comparable con los valores de vigencias anteriores, en particular se destacan los talentos excepcionales en artes o letras y en actividad física, ejercicio y deporte, como se observa en la Figura 11.

Figura 11. Matrícula oficial por tipo de capacidad



Fuente: SIMAT- OAP. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

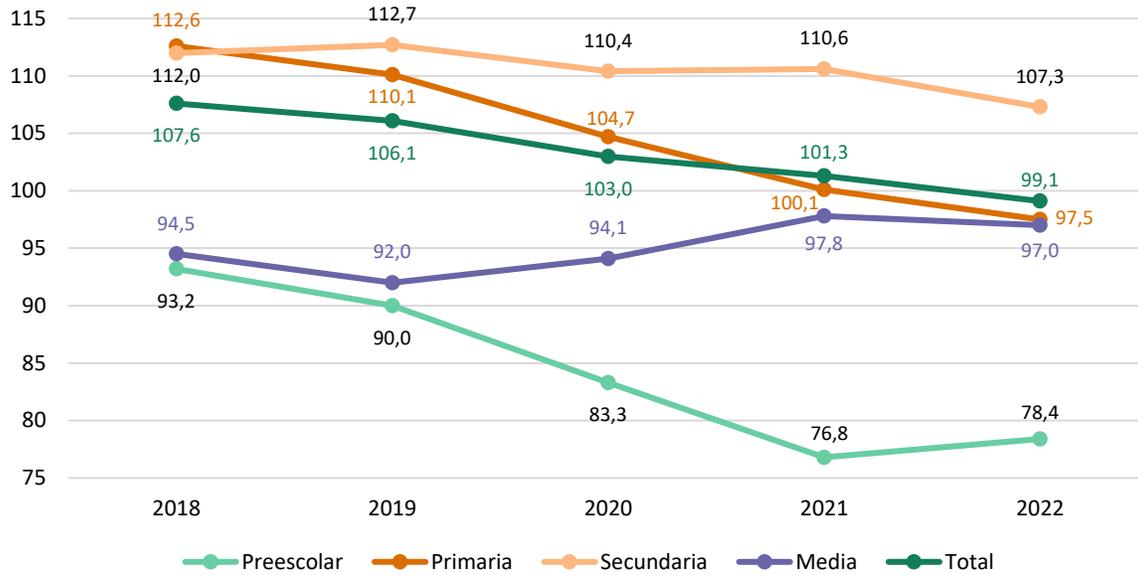
2.3 Cobertura

Las tasas de cobertura se presentan de dos formas: cobertura bruta y cobertura neta; estas tasas son calculadas con un año de rezago por lo que el último valor presentado es la vigencia 2022. Se define la tasa de cobertura bruta como el porcentaje de estudiantes matriculados en un nivel educativo, independientemente de la edad que tengan, del total de la población en el rango de edad esperado para ese nivel. Por otra parte, la tasa de cobertura neta es el porcentaje de estudiantes matriculados en un nivel educativo, sin contar los que están en extraedad, del total de la población en el rango de edad esperado para ese nivel.

Tasa de cobertura bruta

La Figura 12 presenta el valor de las tasas de cobertura bruta para los años 2018 a 2022. En esta se puede observar que de 2021 a 2022 se obtuvo un aumento en la cobertura de 1,6 puntos porcentuales en el nivel de preescolar, mientras que los otros niveles tuvieron un descenso en su cobertura, siendo las mayores en secundaria y en primaria con 3,3 y 2,6 puntos porcentuales de diferencia, respectivamente. La tasa de cobertura bruta en básica secundaria fue la más elevada en 2022 y la de preescolar es la más baja. Si se comparan los datos entre 2018 - 2022, se destaca la reducción de 14,8 puntos porcentuales en preescolar, y de 15,1 puntos porcentuales en básica primaria. El nivel de básica secundaria es el único cuyo indicador superó el 100 % en todos los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (110,6 %), seguido de básica primaria (105 %) y media vocacional (95,08 %). El promedio de preescolar es de 84,34 %.

Figura 12. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Bogotá, D.C 2018 – 2022

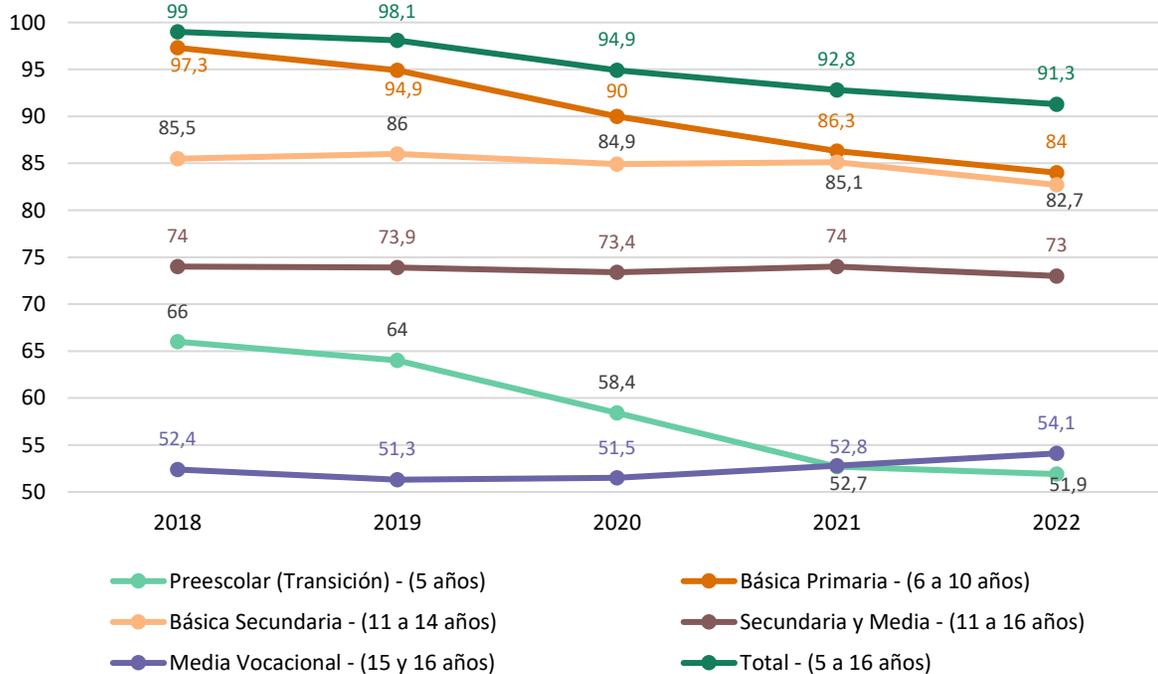


Fuente: Informe de Caracterización Sector Educativo 2022 OAP - Oficina Asesora de Planeación, SED.

Tasa de cobertura neta

En el año 2022, como se observa en la Figura 13 se obtuvo una tasa de cobertura neta global de 91,3 %; es decir que, de cada 100 niños matriculados, aproximadamente 91 se encuentran en el grado correspondiente a su edad.

Figura 13. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 – 2022



Fuente: Informe de Caracterización Sector Educativo 2022 OAP - Oficina Asesora de Planeación, SED.

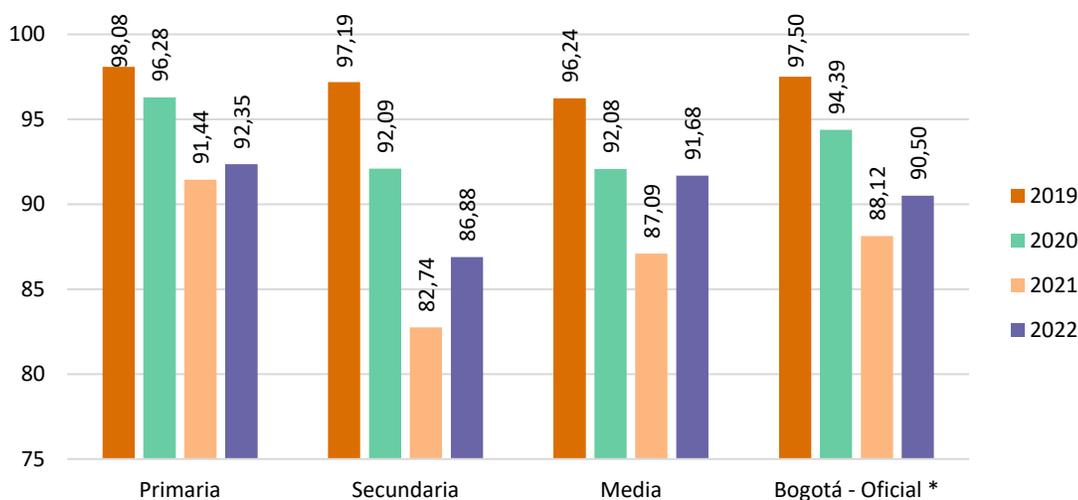
En general, básica primaria registra el mayor valor en este indicador, seguido de básica secundaria; por el contrario, el menor valor de la tasa de cobertura neta se observa en preescolar (transición). Si se compara el año 2021 y 2022, solo el nivel de media vocacional presenta un aumento en su valor, con 1,3 puntos porcentuales, mientras que en los otros niveles se presenta un descenso en la tasa de cobertura neta, siendo los mayores en básica secundaria y básica primaria con 2,4 y 2,3 puntos porcentuales de diferencia, respectivamente. De acuerdo con los datos presentados es importante prestar especial atención al nivel de preescolar (transición) y educación media vocacional, pues sus niveles de cobertura son los más bajos.

Tasas de eficiencia interna

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

La Figura 14 presenta las tasas de aprobación entre 2019 y 2022. En ella se observa que la aprobación asciende en todos los niveles educativos. Secundaria y media fueron los niveles que mostraron mayor disminución en el porcentaje de estudiantes aprobados.

Figura 14. Tasa de aprobación sector oficial por nivel educativo y total 2019 – 2022

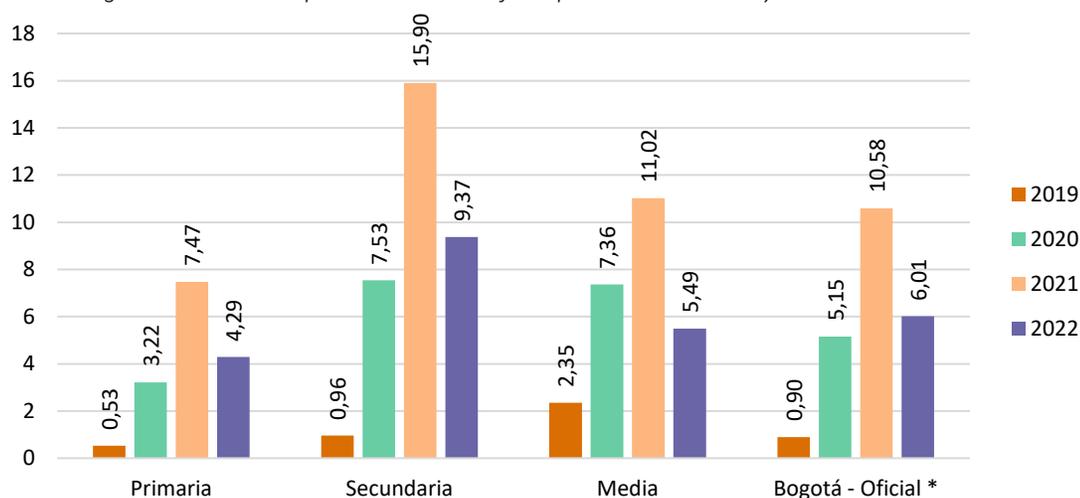


Fuente: MEN - OAP. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

* La categoría Bogotá- Oficial sigue la metodología de cálculo OAP, además se calcula con los colegios distritales, distritales en administración y privados con matrícula contratada.

En la Figura 15 se observa que, de manera consecuente con la tasa de aprobación, la tasa de reprobación descendió en 2022 respecto a 2021 en todos los niveles educativos, siendo secundaria el nivel con el mayor número de estudiantes reprobados.

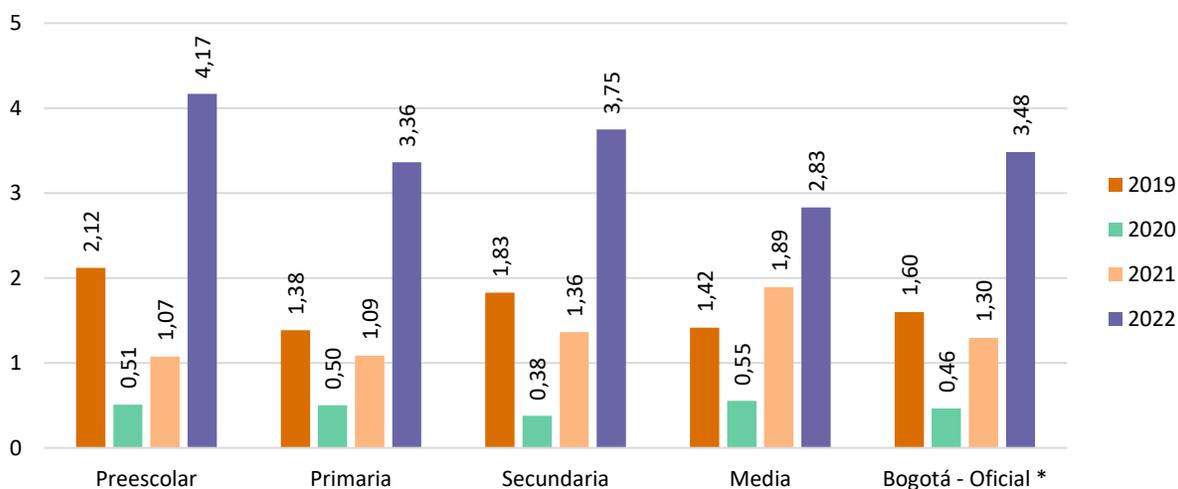
Figura 15. Tasa de reprobación sector oficial por nivel educativo y total 2019 - 2022



Fuente: MEN - OAP. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La Figura 16 ilustra el comportamiento de la tasa de deserción por nivel educativo entre 2019 y 2022. En ella se evidencia un aumento importante en 2022 de la deserción en todos los niveles, siendo en mayor medida en preescolar.

Figura 16. Tasa de deserción sector oficial por nivel educativo y total 2019 - 2022



Fuente: MEN - OAP. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

* La categoría Bogotá- Oficial incluye el nivel educativo preescolar, además se calcula con los colegios distritales, distritales en administración y privados con matrícula contratada.

Como se puede observar en la Tabla 1, para el periodo 2015 a 2022 se calcula la tasa de deserción usando como fuente de información el Ministerio de Educación Nacional (MEN), esto hace que las cifras sean comparables con los años anteriores. No ocurre lo mismo con las tasas de aprobación y reprobación, pues para el periodo 2015 a 2018 los datos fueron tomados del C - 600 y para 2019 a 2022 del MEN.

En ese contexto, se encuentra que en el Distrito se presentó un importante aumento en la tasa de deserción para el año 2022. También se puede ver un incremento en la tasa de aprobación y un descenso en la tasa de reprobación.

Tabla 1. Resumen de tasas de eficiencia interna 2015 – 2022

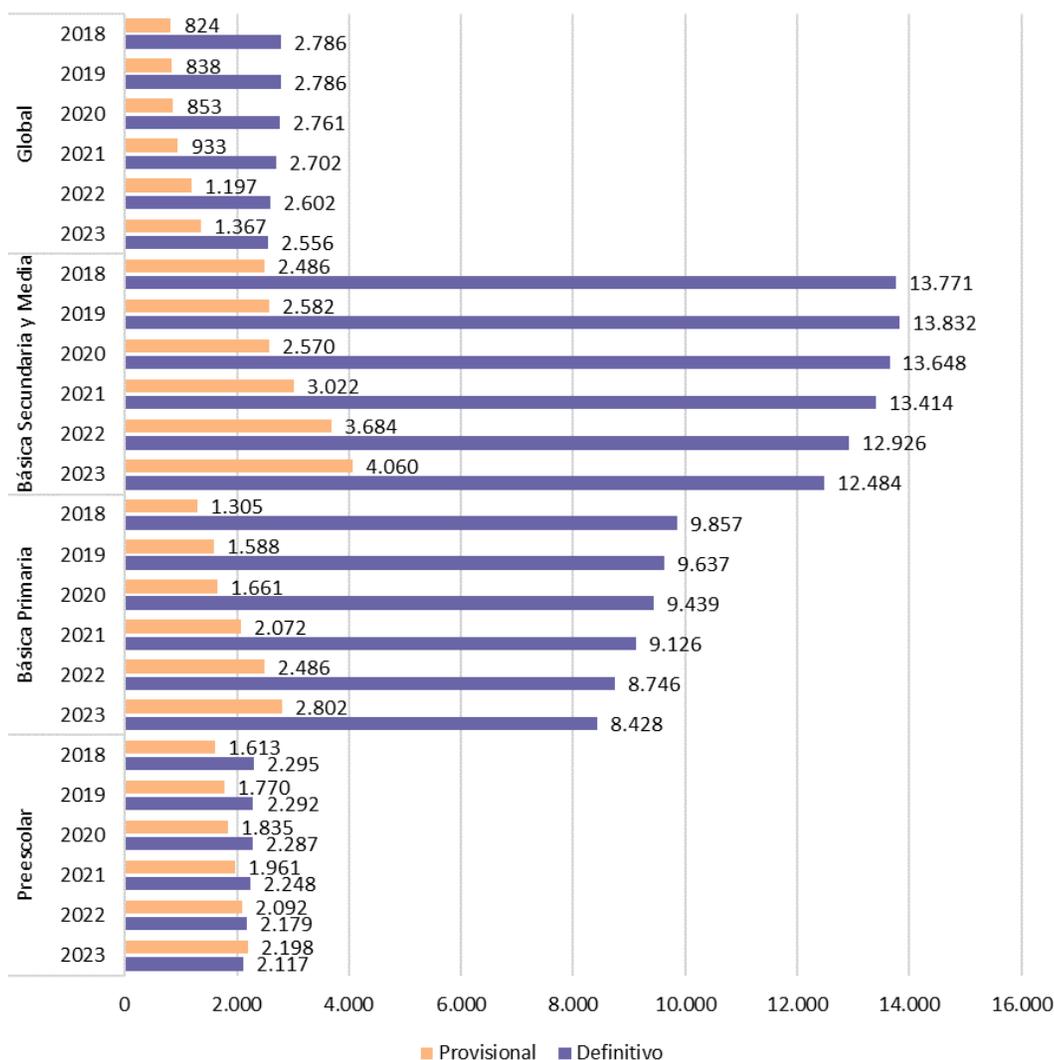
Año	Tasa de deserción	Tasa aprobación	Tasa reprobación
2015	3,63	88,62	8,69
2016	2,08	88,70	9,00
2017	1,62	88,69	8,90
2018	1,66	88,92	9,03
2019	1,60	97,50	0,90
2020	0,46	94,39	5,15
2021	1,30	88,12	10,58
2022	3,48	90,50	6,01

Fuente:  MEN - OAP  C-600 – OAP. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

2.4 Planta de Personal

En lo referente al tipo de vinculación laboral y el nivel en el que se labora, en la Figura 17 se observa que desde 2018 hasta 2023 en todos los niveles educativos ha disminuido la cantidad de docentes y directivos docentes nombrados en propiedad y ha aumentado la cantidad de docentes que se encuentra en provisionalidad. En el caso de preescolar, se observa que la cantidad de docentes y directivos docentes nombrados en propiedad y en provisionalidad son similares. En 2024 la planta docente tendrá modificaciones importantes debido al concurso docente del 2023 y las nuevas directrices del gobierno.

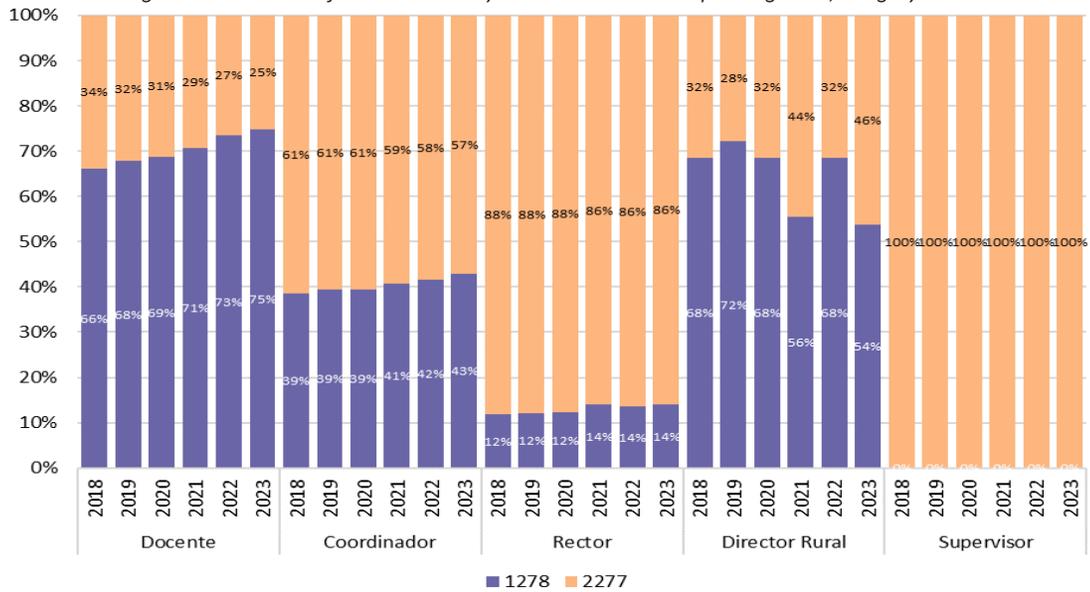
Figura 17. Número y porcentaje de docentes y directivos docente por nivel educativo, tipo de vinculación y año



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED- Planta Docentes y Directivos Docentes. 2018 – Fecha de corte: 15/03/2018. 2019 - Fecha de corte: 31/05/2019. 2020 - Fecha de corte: 31/05/2020. 2021 - Fecha de corte 31/05/2021. 2022 - Fecha de corte 31/05/2022. 2023 Dirección de Talento Humano, SED – Fecha de corte 03/08/2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación de la Educación, SED

En la Figura 18 se observa que desde 2018 los cargos de coordinador y rector son en su mayoría directivos docentes que se rigen por el Decreto 2277 de 1977, mientras que para el cargo de docente y director rural existe una mayor proporción vinculada bajo el Decreto 1278 de 2002.

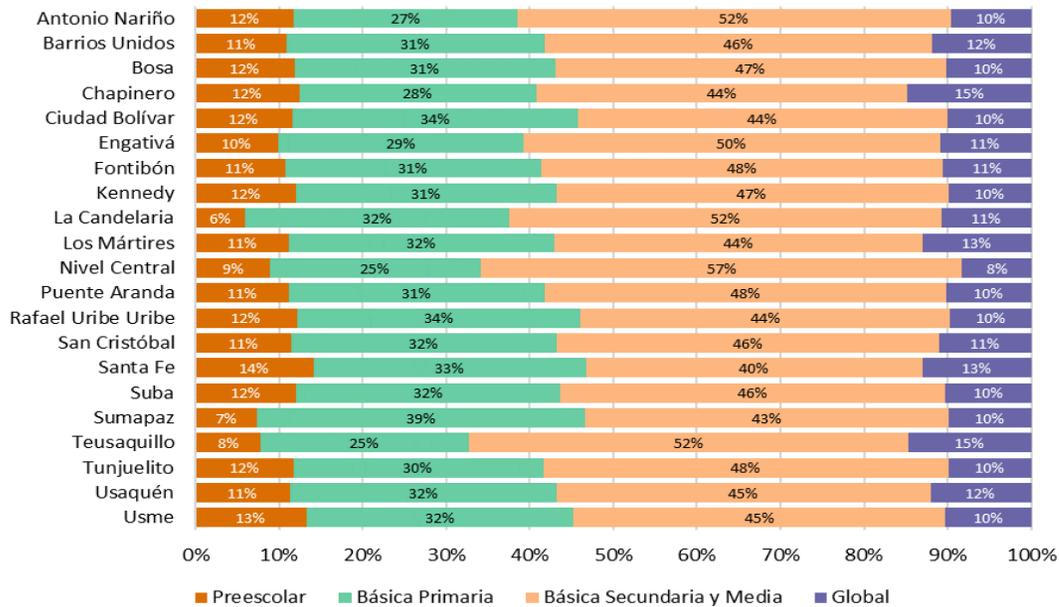
Figura 18. Porcentaje de docentes y directivos docente por régimen, cargo y año



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED- Planta Docentes y Directivos Docentes. 2018 – Fecha de corte: 15/03/2018. 2019 - Fecha de corte: 31/05/2019. 2020 - Fecha de corte: 31/05/2020. 2021 - Fecha de corte 31/05/2021. 2022 - Fecha de corte 31/05/2022. 2023 Dirección de Talento Humano, SED – Fecha de corte 03/08/2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación de la Educación, SED

La Figura 19 muestra el porcentaje de docentes y directivos docentes por localidad y nivel educativo en 2023. Se observa que más del 40 % de los docentes de todas las localidades pertenecen a educación básica secundaria y media y entre el 6 % y el 14 % están vinculados a la educación preescolar.

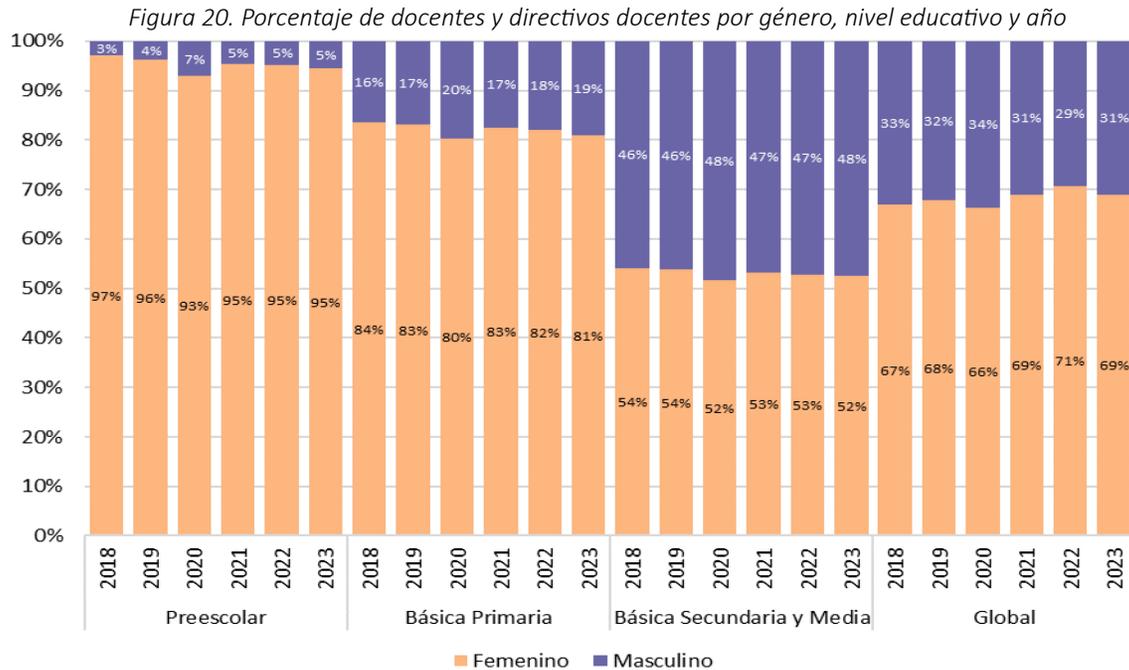
Figura 19. Docentes y directivos docentes por localidad y nivel educativo, 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED - Planta Docentes y Directivos Docentes. Fecha de corte 2018: 15/3/2018; Fecha de corte 2019 a 2022, 31 de mayo del año respectivo. Dirección de Talento Humano, SED – Fecha de corte 2023: 3/8/2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación de la Educación, SED.



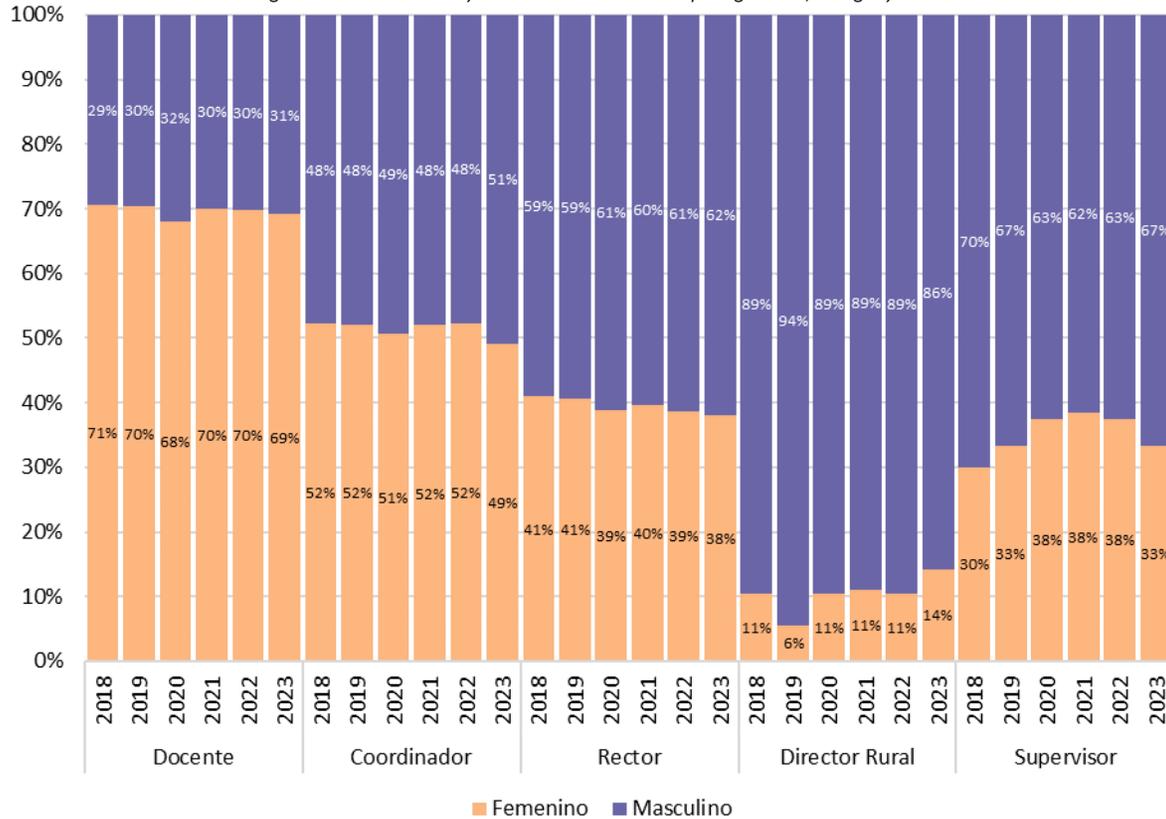
La Figura 20 permite analizar la distribución de la planta de personal por nivel educativo, género y años desde 2018 a 2023. La participación por género que presenta la planta docente del distrito es de alrededor del 68 % para las mujeres y al 32 % para los hombres. Es importante resaltar que en educación preescolar más del 93 % son docentes mujeres, al igual que en primaria, con más del 80 %.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED- Planta Docentes y Directivos Docentes. 2018 – Fecha de corte: 15/03/2018. 2019 - Fecha de corte: 31/05/2019. 2020 - Fecha de corte: 31/05/2020. 2021 - Fecha de corte 31/05/2021. 2022 - Fecha de corte 31/05/2022. 2023 Dirección de Talento Humano, SED – Fecha de corte 03/08/2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación de la Educación, SED

La Figura 21 permite analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo, género y años desde 2018 a 2023. Se destaca que en el cargo de coordinador la proporción de mujeres y hombres es similar, en el cargo de rector observa una mayor participación de hombres, respecto a las mujeres; tendencia que se mantiene a lo largo de los años que se comparan.

Figura 21. Docentes y directivos docentes por género, cargo y año



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED- Planta Docentes y Directivos Docentes. 2018 – Fecha de corte: 15/03/2018. 2019 - Fecha de corte: 31/05/2019. 2020 - Fecha de corte: 31/05/2020. 2021 - Fecha de corte 31/05/2021. 2022 - Fecha de corte 31/05/2022. 2023 Dirección de Talento Humano, SED – Fecha de corte 03/08/2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación de la Educación, SED

Capítulo 3. Subsistema de Evaluación de Estudiantes

El objetivo de este subsistema es producir información válida, confiable, sistemática, comparable y periódica sobre los resultados de las evaluaciones del aprendizaje, y los factores que inciden en la formación integral de los estudiantes, mediante la aplicación de instrumentos y la generación de documentos e informes que son socializados y divulgados en la comunidad educativa orientando el uso significativo y pedagógico de los resultados, y a su vez sirviendo de insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles central, local e institucional de la SED.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la información relacionada con los resultados obtenidos en este subsistema.

3.1 Evaluaciones Externas

En este apartado se presentarán resultados de evaluación externa correspondiente al examen Saber 11, a las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º y la prueba PISA liderada por la OCDE. De estos se explica brevemente en qué consisten y cómo es la participación de los colegios de Bogotá. Posteriormente, se presentan los principales resultados para la ciudad.

3.1.1 Resultados de las pruebas nacionales

El examen Saber 11 da información sobre las competencias de los estudiantes y de los niveles de desempeño de sus aprendizajes en las distintas áreas evaluadas, con las limitaciones que tiene una prueba de lápiz y papel. Por otro lado, las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º dan información del estado de desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica a nivel nacional.

Es importante resaltar que los resultados de estas pruebas nacionales son un insumo para la **autoevaluación** de los colegios, pues a partir de estos es posible identificar avances y desafíos que aportan al fortalecimiento de los aprendizajes, así como a la valoración de las prácticas pedagógicas de los docentes, y en general al trabajo que se desarrolla en las diferentes dimensiones de la dinámica institucional para logro de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, PEI.

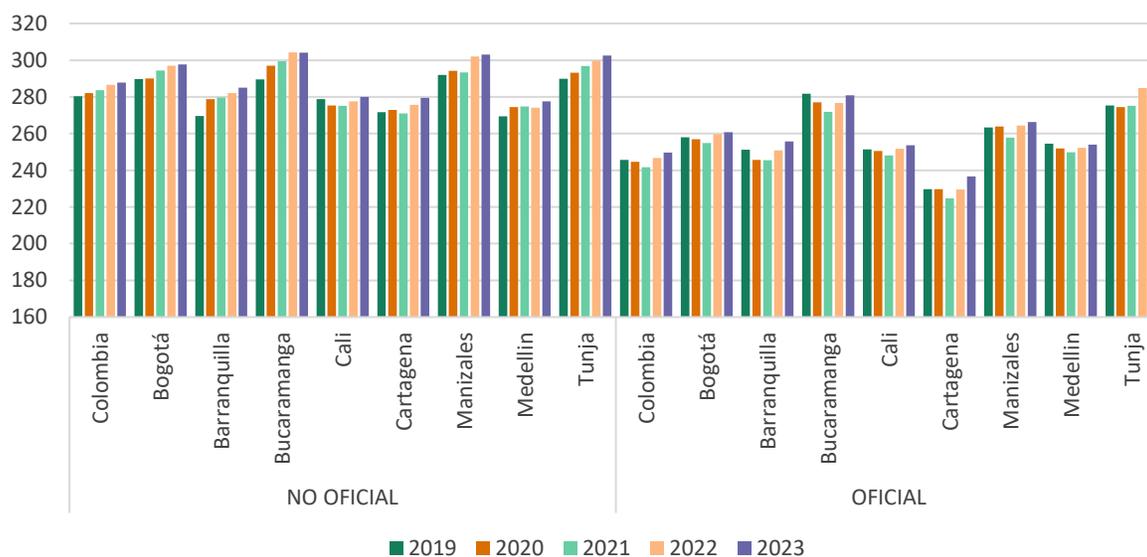
A continuación, se presentarán los resultados del examen Saber 11, con un análisis del balance entre 2019 y 2023 y los principales resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º, aplicadas en 2022.

a. Saber 11. Balance 2019 a 2023

El examen Saber 11 entrega un puntaje global (de máximo 500 puntos) y una clasificación por niveles de desempeño y puntaje (máximo 100) para cada una de las 5 áreas evaluadas. Mientras que el puntaje es un resultado cuantitativo que refleja lo que logra el estudiante en cada área, los niveles de desempeño son una descripción cualitativa de las habilidades y conocimientos que alcanza un estudiante, según el rango del puntaje en el que se encuentra. A continuación, se presenta el balance de resultados por puntaje global y niveles de desempeño, a nivel país, por Entidades Territoriales (ET) y para el Distrito.

En la Figura 22 se presenta un comparativo del puntaje global promedio alcanzado en el país, así como el de ocho entidades territoriales, en los sectores no oficial y oficial, entre 2019 y 2023.

Figura 22. Puntaje global promedio Saber 11 por entidades territoriales y país, 2019 – 2023

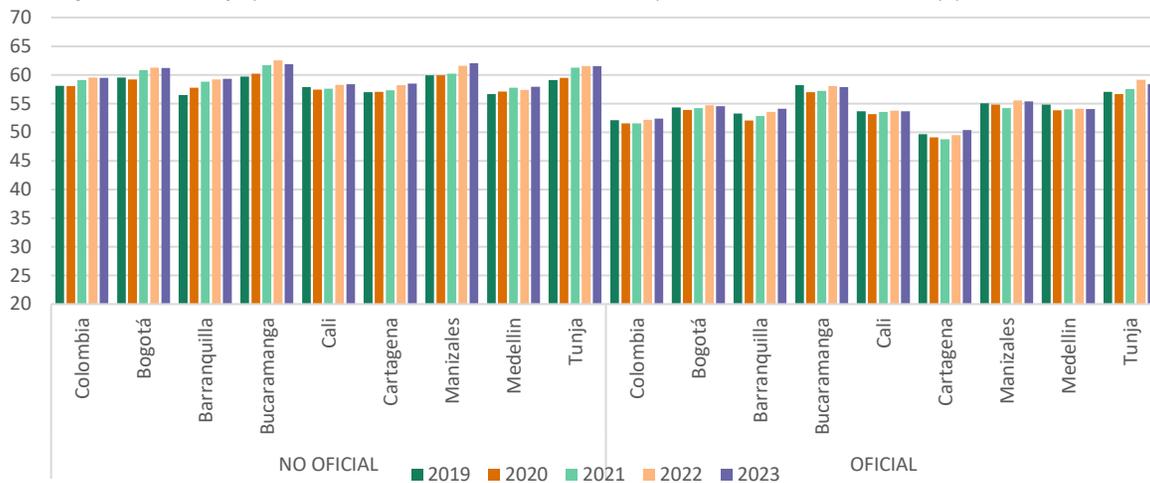


Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Se observa que el puntaje global promedio en Bogotá para 2023 es superior al promedio nacional, tanto en el sector oficial como el no oficial, y en todas las entidades territoriales los colegios del sector no oficial obtuvieron promedios globales más altos que los oficiales. Este comportamiento también se presenta en los resultados de cada una de las áreas. El puntaje global de Bogotá también es superior al de Barranquilla, Cali, Cartagena y Medellín, en los dos sectores, pero inferior al de Bucaramanga en los sectores oficial y no oficial, y al de Tunja en el sector oficial. Adicionalmente, en el sector no oficial, la mayoría de ET ha mejorado sus puntajes en relación con los años anteriores, incluida Cartagena donde mejoró respecto a 2022.

En la Figura 23, se observa un comparativo del puntaje promedio en el área de lectura crítica entre 2019 y 2023 en el país, así como el de ocho ET, en los sectores no oficial y oficial. El puntaje promedio alcanzado en 2023 por Bogotá es superior al nacional y al de la mayoría de ET, a excepción de Bucaramanga, Manizales y Tunja en los sectores tanto oficial como no oficial.

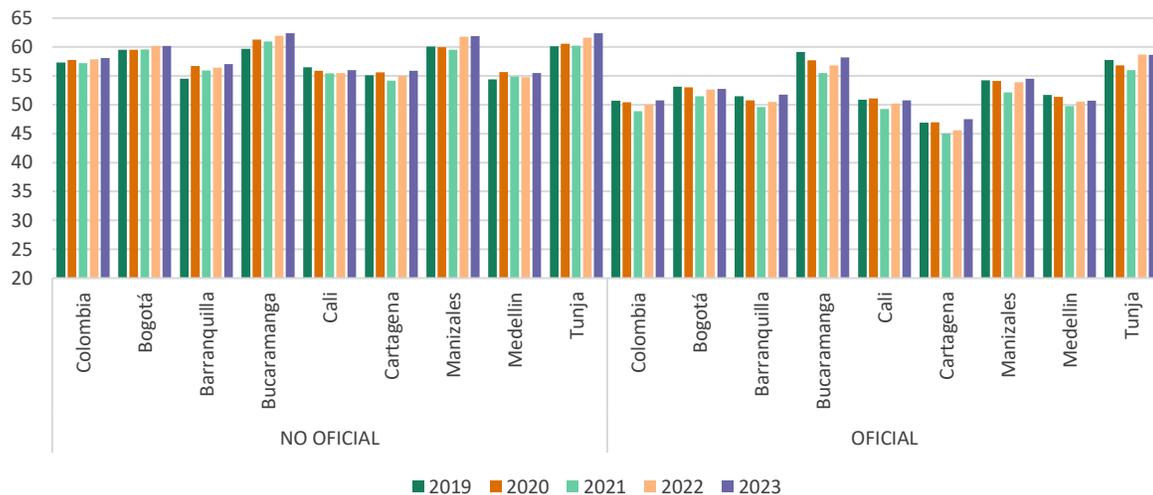
Figura 23. Puntaje promedio en lectura crítica, Saber 11, por Entidades Territoriales y país, 2019 - 2023



Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La Figura 24 muestra los resultados para el área de matemáticas. Allí se observa que, en comparación con 2022, el puntaje promedio en Bogotá en esta área aumentó en casi todas las ET, en los dos sectores, a excepción de Tunja en el sector oficial. El promedio del puntaje de Bogotá en 2023 es superior al obtenido por el país, en los dos sectores. Sin embargo, en los dos sectores el promedio del puntaje es mayor en Bucaramanga, Manizales y Tunja.

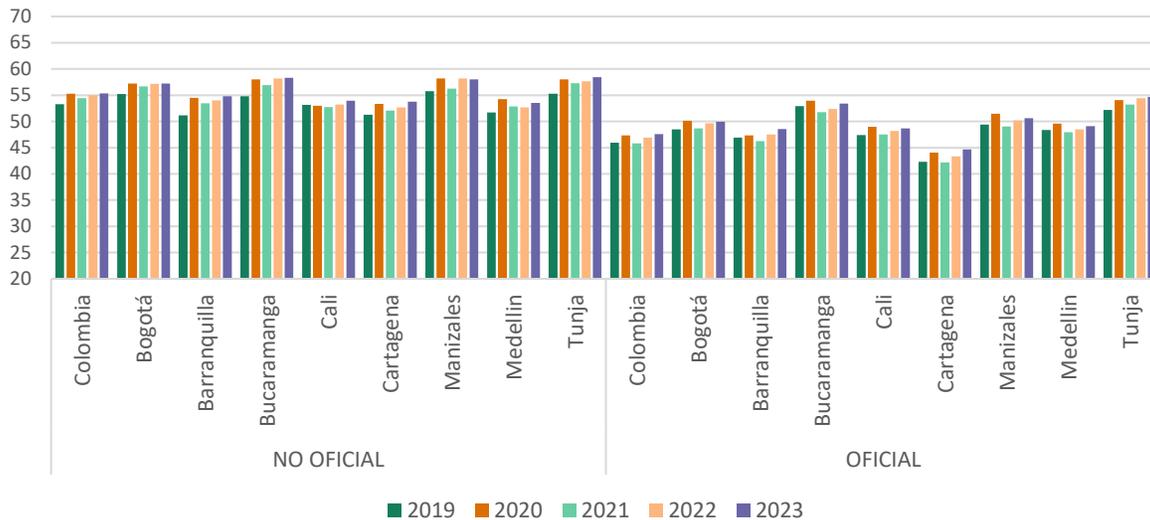
Figura 24. Puntaje promedio en matemáticas, Saber 11, por Entidades Territoriales y país, 2019 - 2023



Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Con respecto al área de sociales y ciudadanas, en la Figura 25 se observa que los resultados aumentaron en todas las entidades territoriales, en los dos sectores, salvo por Manizales en el sector no oficial, que mantuvo su puntaje promedio. El promedio del puntaje Bogotá en 2023 en esta área sigue siendo mayor que el obtenido por el país.

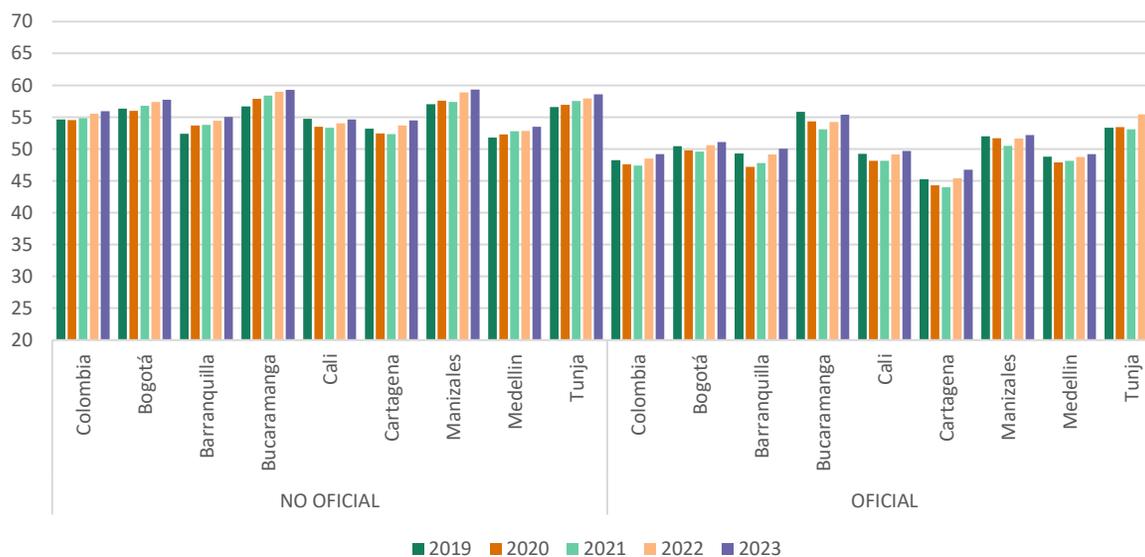
Figura 25. Puntaje promedio en sociales y ciudadanas, Saber 11, por Entidades Territoriales y país, 2019 – 2023



Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para el área de ciencias naturales, la Figura 26 muestra que el puntaje promedio de Bogotá en 2023 es superior al puntaje obtenido a nivel nacional, tanto para el sector oficial como el no oficial. Además, se observa un aumento en el puntaje en este mismo año en comparación con 2022 para todas las ET en el sector no oficial y oficial.

Figura 26. Puntaje promedio en ciencias naturales, Saber 11, por Entidades Territoriales y país, 2019 – 2023

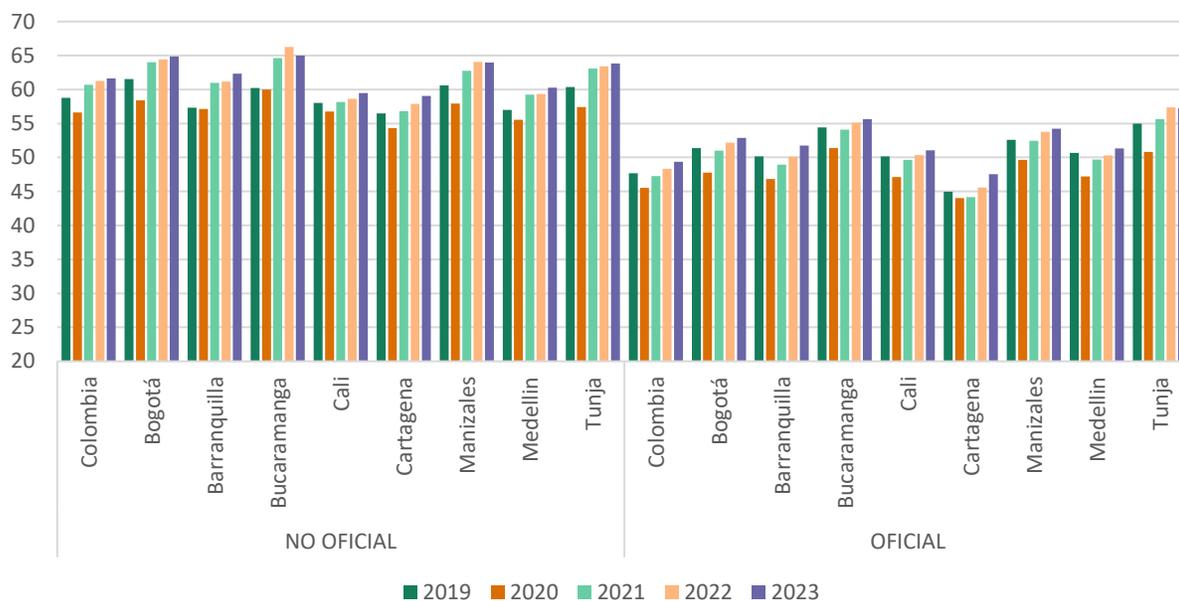


Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la Figura 27 se presentan los resultados para el área de inglés. En comparación con 2022, se evidencia un aumento del puntaje promedio para todas las ET en los sectores oficial y no oficial, e incluso con respecto a 2021, a excepción de Bucaramanga y Manizales en el sector no oficial y Tunja en el sector oficial. En cuanto al comportamiento de Bogotá en comparación con el país, el puntaje de los dos sectores fue superior para la ciudad. De igual forma, Bogotá presentó un mayor puntaje promedio en

2023 en contraste con el puntaje promedio para la ciudad en 2022. También se resalta que inglés es el área que más mejoró en 2023 respecto a los años anteriores.

Figura 27. Puntaje promedio en inglés, Saber 11, por Entidades Territoriales y país, 2019 – 2023



Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Como se mencionó anteriormente, los resultados que arroja este tipo de evaluaciones se componen de unos datos cuantitativos, como los que se acaban de describir, y unos cualitativos que, en este caso, se denominan niveles de desempeño. La información contenida en estos niveles es uno de los principales insumos para comprender lo que logran los estudiantes y aquello que se debe fortalecer con el fin de alimentar los planes de mejoramiento. Es importante recordar que estos niveles son inclusivos, es decir, los estudiantes clasificados en el nivel 4, también logran aquello que se describe en los niveles 3, 2 y 1; por esto, es recomendable guiar los planes de mejora partiendo de lo más básico, que es lo que se describe en el nivel 1, y de esta manera avanzar hacia aprendizajes más complejos que permitan que cada vez más estudiantes alcancen niveles más altos.

Uno de los insumos elaborados por la Dirección de Evaluación de la Educación es la *Serie Evaluación Externa*, que se compone de documentos⁹ en donde se describe a mayor profundidad lo evaluado por las pruebas Saber en cada una de las áreas, los descriptores de niveles de desempeño y se brinda información sobre el uso de sus resultados en el trabajo de aula. Estos documentos permiten articular la comprensión de los puntajes obtenidos con los logros de los estudiantes en cada área. De igual forma, la Guía para el fortalecimiento de aprendizajes a través del trabajo autónomo¹⁰, es una herramienta que permite orientar el trabajo pedagógico hacia los aprendizajes fundamentales que se deben potenciar en

⁹ Los documentos conceptuales están disponibles en el enlace https://smece.educacionbogota.edu.co/caja-de-herramientas?field_publicacion_subsistema_target_id=9

¹⁰ Esta Guía se puede consultar en el enlace <https://smece.educacionbogota.edu.co/publicaciones/4-promocion-acompanada-guia-2-fortalecimiento-aprendizajes-traves-trabajo-autonomo>

las áreas de lenguaje, lectura crítica, matemáticas, sociales y competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

La Figura 28 presenta los resultados por niveles de desempeño para las áreas de lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas y ciencias naturales, entre 2019 y 2023, en los colegios de Bogotá de los sectores distrital y distrital con administración contratada. Se observa que en los colegios distritales hay un mayor número de estudiantes que se ubica en el nivel más bajo de cada área, en comparación con los colegios de administración contratada lectura y matemáticas tienen un mayor porcentaje de estudiantes en los niveles superiores (3 y 4). En las áreas de sociales y ciudadanas y ciencias naturales, más del 68 % de los estudiantes de colegios distritales y más del 60 % en los de administración contratada se ubica en los niveles bajos (1 y 2); aunque en el área de ciencias naturales se presenta una mejora respecto a 2022, ya que en los colegios distritales el porcentaje de estudiantes en los niveles más bajos disminuyó en alrededor de 3 puntos porcentuales y en el sector distrital en administración contratada disminuyó en 1 punto.

Es importante analizar lo que implican estos resultados en términos de lo que logran los estudiantes y de aquello que es necesario fortalecer; para esto, es recomendable leer estos resultados de la mano de los descriptores de niveles de desempeño. Por ejemplo, en el área de matemáticas¹¹, se observa en la Figura 28 que la cantidad de estudiantes clasificados en el nivel de desempeño 4 aumentó en los colegios distritales en administración contratada, lo cual es positivo puesto que esto indica que, en 2023, más estudiantes lograron dar cuenta de que alcanzan aquello que describe este nivel superior.

En ese sentido, más estudiantes logran ir más allá de la lectura de información cuantitativa, ya sea a nivel global o local, o del uso elemental de algunas propiedades de los objetos matemáticos en el marco de la solución de problemas ligados a situaciones concretas del mundo real (desempeños que, entre otros, caracterizan a los niveles 1, 2 y 3). Estos estudiantes, clasificados en nivel 4 en matemáticas, logran articular varias propiedades o conceptos en una cadena argumentativa, demuestran fluidez al manipular expresiones algebraicas y transitar entre estas representaciones y el lenguaje natural, tablas, gráficas o figuras geométricas, entre otros desempeños. De esta manera, al comprender los procesos característicos de cada nivel de desempeño, es posible plantear estrategias que permitan a los estudiantes avanzar en la complejidad de los aprendizajes que pueden llegar a lograr en relación con la competencia matemática.

Por su parte, en el área de ciencias naturales¹² los estudiantes que se ubican en los niveles bajos (1 y 2) logran identificar patrones y características a partir de información presentada en textos, gráficas y tablas, establecer predicciones a partir de datos presentados en tablas, gráficas y esquemas en donde se presentan patrones claramente crecientes o decrecientes, entre otros desempeños. No obstante, deben seguir fortaleciendo sus habilidades para lograr los avances esperados en los niveles más altos (3 y 4),

¹¹ Los descriptores de los niveles de desempeño para matemáticas se pueden consultar en <https://www.icfes.gov.co/documents/39286/10065230/Niveles+de+desempe%C3%BA+Matem%C3%A1ticas+Saber+11.%C2%BA+2022.pdf>

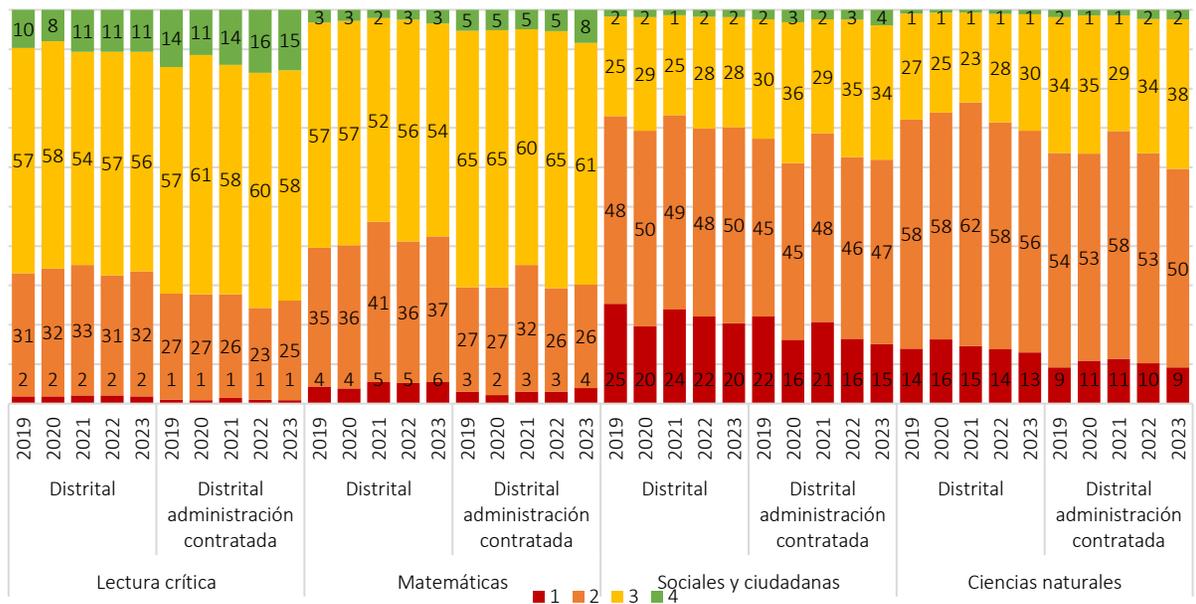
¹² Los descriptores de los niveles de desempeño para ciencias naturales se pueden consultar en <https://www.icfes.gov.co/documents/39286/10065230/Niveles+de+desempe%C3%BA+Ciencias+Naturales+Saber+11.%C2%BA+2022.pdf>

donde los estudiantes establecen relaciones de causa-efecto usando conceptos, leyes y teorías científicas, interpretan gráficas, tablas y modelos para hacer predicciones, entre otros desempeños.

Con respecto a lectura crítica, se observa que en 2023 se ubicó el mismo porcentaje de estudiantes de colegios distritales en el nivel 1 en comparación con 2022 (2 %), y aumentó el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel 2. Los estudiantes que se ubican en estos niveles logran identificar elementos literales en textos continuos y discontinuos sin establecer relaciones de significado. De igual forma, logran comprender textos continuos y discontinuos de manera literal y reconocer información explícita y relacionarla con el contexto. En relación con los niveles 3 y 4, el porcentaje de estudiantes de colegios distritales se mantuvo igual que en 2022, con un pequeño cambio en el nivel 3 que tuvo una disminución de 1 %. En estos niveles 3 y 4, los estudiantes logran interpretar información de textos al inferir contenidos implícitos y reconocer estructuras, estrategias discursivas y juicios valorativos. Así mismo, logran reflexionar a partir de un texto sobre la visión de mundo del autor (costumbres, creencias, juicios, carácter ideológico-político y posturas éticas, entre otros) y dar cuenta de elementos paratextuales significativos presentes en el texto.

Finalmente, con respecto a sociales y ciudadanas en 2023 se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes de colegios distritales clasificados en el nivel 2 y disminución en el nivel 1, comparativamente con 2022. No obstante, el 50 % de los estudiantes son clasificados en el nivel 2, y son estudiantes que logran, entre otras cosas, identificar derechos ciudadanos y deberes del Estado establecidos en la Constitución Política de Colombia, reconocer los efectos de una solución y las dimensiones que privilegia, e identificar contextos o procesos en los que se inscribe una fuente o evento. En relación con el porcentaje de estudiantes de colegios distritales clasificados en los niveles 3 y 4 permanecen estables. Los estudiantes que se ubican en estos niveles logran conocer los procedimientos de reforma a la Constitución Política de Colombia, los mecanismos de participación ciudadana y las funciones de los organismos de control y entre otras cosas, analizar fuentes (primarias y secundarias) para valorar inferencias o identificar intenciones, características de los actores involucrados y contextos en los que se ubican dichas fuentes.

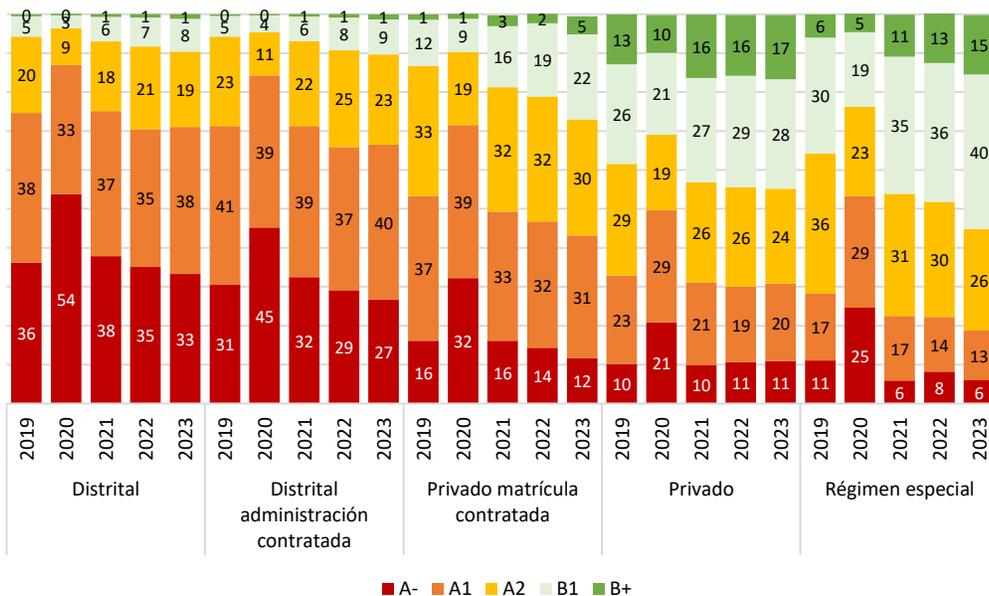
Figura 28. Resultados de las pruebas Saber 11, 2019 – 2023, por niveles de desempeño: lectura crítica, matemáticas, ciencias sociales y ciudadanas y ciencias naturales



Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En relación con los resultados por niveles de desempeño para el área de inglés, en la Figura 29 se muestra el porcentaje de estudiantes que se ubica en cada nivel para todos los sectores, entre 2019 y 2023. En el sector distrital, en comparación con 2022, en 2023 se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes clasificados en el nivel B1. Sin embargo, el 38 % de los estudiantes es clasificado en el nivel A1.

Figura 29. Resultados de la prueba Saber 11, 2019 – 2023, por niveles de desempeño: inglés



Fuente: Icfes, 2 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.



En cuanto a los aprendizajes evaluados en el área de inglés, estos resultados indican que, en 2023, al igual que en 2022, el 1 % de estudiantes logró alcanzar el nivel superior B+, en comparación con los años anteriores. Estos estudiantes de colegios distritales y colegios distritales en administración contratada logran comprender textos de mayor complejidad, manejan un vocabulario más amplio y pueden comunicarse en contextos más variados de manera espontánea. Esto permite inferir que más estudiantes pueden comprender las ideas principales de un texto escrito en lengua inglesa y producir textos sencillos y coherentes sobre temáticas de interés personal.

En relación con la clasificación de colegios para 2023, en la Tabla 2 se muestran los resultados para los colegios distritales, según las categorías establecidas por el Icfes. En esta se puede observar que el número de colegios distritales clasificados en los niveles superiores después de un descenso entre 2019 y 2021, en 2023 aumentó, pues en 2022 Bogotá contaba con 57 colegios clasificados en A+ y A, y en 2023 pasó a contar con 69 colegios en estas categorías.

Tabla 2. Porcentaje de colegios distritales y distritales en administración según la clasificación del examen Saber 11

Clasificación	2019		2020		2021		2022		2023	
	No. colegios	% de colegios								
A+, A	68	19,90	52	14,73	51	13,53	57	15,12	69	18,3
B	193	56,40	196	55,52	217	57,56	222	58,89	215	56,9
C, D	81	23,70	105	29,75	109	28,91	98	25,99	94	24,9
Total	342	100,00	353	100,00	377	100,00	377	100,00	378	100,00

Fuente: Icfes, 9 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La Tabla 3 presenta los resultados de la clasificación de colegios diferenciados por distritales y distritales en administración contratada. En esta se observan los resultados de los últimos cinco años, y se destaca que la mayoría de los colegios distritales se han mantenido en la categoría B. Sin embargo, se observa una significativa disminución en esta proporción en el año 2023. Este cambio tuvo un impacto directo en la cantidad de colegios clasificados en la categoría A. En 2022, se evidenció un aumento, con 42 colegios ubicados en esta categoría, mientras que, en 2023, la cifra se incrementó a 51 colegios. En contraste, la mayor parte de los colegios en administración contratada se ubicaron en la categoría A en 2019, situación que cambia entre 2020 y 2023 que al igual que en los colegios distritales, el porcentaje más alto se encuentra en la categoría B

Tabla 3. Porcentaje de colegios distritales y distritales en administración, según la clasificación del examen Saber 11

Sector	Clasificación	2019		2020		2021		2022		2023	
		No. colegios	% de colegios								
Distrital	A+	5	1,56	5	1,53	3	0,88	2	0,58	2	0,58
	A	49	15,31	35	10,74	35	10,23	42	12,28	51	14,87
	B	186	58,13	182	55,83	198	57,89	201	58,77	196	57,14
	C	72	22,50	94	28,83	94	27,49	86	25,15	87	25,36
	D	8	2,50	10	3,07	12	3,51	11	3,22	7	2,04
	Total	320	100,00	326	100,00	342	100,00	342	100,00	343	100,00



Sector	Clasificación	2019		2020		2021		2022		2023	
		No. colegios	% colegios								
Distrital - Administración	A+	1	4,55	1	3,70	1	2,86	1	2,86	2	5,71
	A	13	59,09	11	40,74	12	34,29	12	34,29	14	40,00
	B	7	31,82	14	51,85	19	54,29	21	60,00	19	54,29
	C	1	4,55	1	3,70	3	8,57	1	2,86	0	0,00
	D	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	22	100,00	27	100,00	35	100,00	35	100,00	35	100,00

Fuente: Icfes, 9 de diciembre de 2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

b. Saber 3º, 5º, 7º, y 9º, 2022

En 2022, las pruebas Saber 3º, 5º y 9º fueron aplicadas bajo una modalidad muestral y controlada, y la prueba Saber 7º se aplicó en modalidad piloto. En el mes de septiembre de 2023 se realizó una nueva aplicación a nivel de región para evaluar las competencias básicas de estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º y 9º, así como de cuestionarios auxiliares para recolectar información socioeconómica, factores asociados y habilidades sociales y emocionales. El Icfes publicará resultados de esta aplicación en el segundo semestre de 2024. A continuación, se presentan los resultados de la aplicación en 2022.

Características de los estudiantes evaluados

A nivel nacional, 31.736 estudiantes presentaron las pruebas de grado 3º, incluyendo 2.859 estudiantes que participaron en el pilotaje de ítems de este grado, 43.694 estudiantes participaron en las pruebas de grado 5º y 36.502 estudiantes presentaron las pruebas de grado 9º. En grado 7º, el pilotaje mencionado anteriormente contó con la participación de 54.279 estudiantes.

La región Centro Oriente, en la cual se encuentra Bogotá, contribuyó con el 20 % de los estudiantes que presentó la prueba Saber 3º a nivel nacional, el 21 % que presentó la prueba Saber 5º y el 20 % que presentó la prueba Saber 9º.

La Tabla 4 muestra la distribución de los estudiantes de cada grado que participaron en estas pruebas de acuerdo con las variables de sexo, sector y zona, a nivel nacional.

Tabla 4. Participación nacional en las pruebas Saber 3º, 5º y 9º por sexo, sector y zona en 2022

Grado	Sexo		Sector		Zona	
	Mujeres	Hombres	No oficial	Oficial	Rural	Urbano
3º	48 %	52 %	21 %	79 %	22 %	78 %
5º	48 %	52 %	13 %	87 %	22 %	78 %
9º	51 %	49 %	17 %	83 %	19 %	81 %

Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

Nota sobre la representatividad de los resultados y las escalas de valoración

Los resultados obtenidos en la aplicación de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º en 2022 son producto de una muestra probabilística que busca generar estimaciones insesgadas y precisas a nivel regional, por zona (urbano y rural), sector (oficial y no oficial), grado y prueba. En 2022 no se tienen resultados representativos a nivel departamental o de Entidad Territorial Certificada, pero a diferencia de 2021, sí

se cuentan con resultados representativos a nivel de región; en este orden de ideas, es importante recordar que los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander se encuentran agrupados junto con Bogotá en la Región Centro Oriente y este es el nivel de desagregación geográfica disponible para la mayoría de los resultados que se presentarán más adelante.

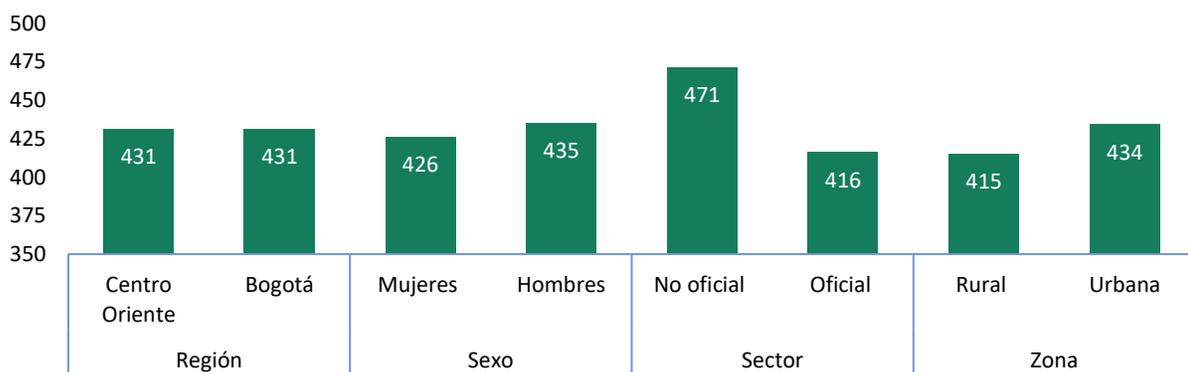
Solo para el caso de los puntajes promedio de cada grado y prueba se encuentran estimaciones para cada Entidad Territorial; por este motivo, ese es el único resultado que se presenta específicamente para Bogotá.

En la aplicación de 2022 las pruebas de competencias comunicativas en lenguaje: lectura y escritura, matemáticas, ciencias naturales y educación ambiental y competencias ciudadanas (pensamiento ciudadano) se encuentran en una escala de 100 a 700 puntos, con media de 400 y desviación estándar de 80. Los datos para las pruebas de competencias ciudadanas (acciones y actitudes) y los cuestionarios de habilidades socioemocionales y factores asociados se presentan en una escala que va de 0 a 10, con promedio 5, y desviación estándar de 2. Es importante resaltar que los resultados de esta aplicación no son comparables con anteriores versiones de Saber 3º, 5º, 7º y 9º ni con otras pruebas similares.

Resultados en matemáticas (3º, 5º y 9º)

A continuación, se presentan los principales resultados del área de matemáticas para los grados 3º, 5º y 9º. De acuerdo con lo mostrado en la Figura 30, el promedio de los resultados en matemáticas grado 3º es igual a 431 puntos tanto para Bogotá, como para la región Centro Oriente. En los resultados por sector, se observa que el promedio para el sector no oficial es superior al promedio del sector oficial en 55 puntos y la zona urbana de la región supera en 19 puntos a la zona rural.

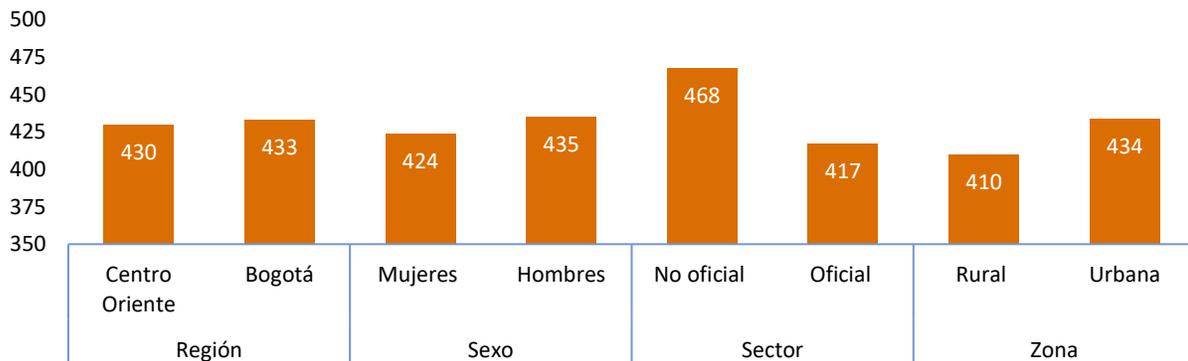
Figura 30. Grado 3º: Promedio del puntaje de la prueba de matemáticas según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En grado 5º se observa que el promedio de Bogotá superó en 3 puntos el promedio de la región. El promedio del sector no oficial supera el del sector oficial en 51 puntos; y el promedio de la zona urbana también supera el promedio de la zona rural en 24 puntos (Figura 31).

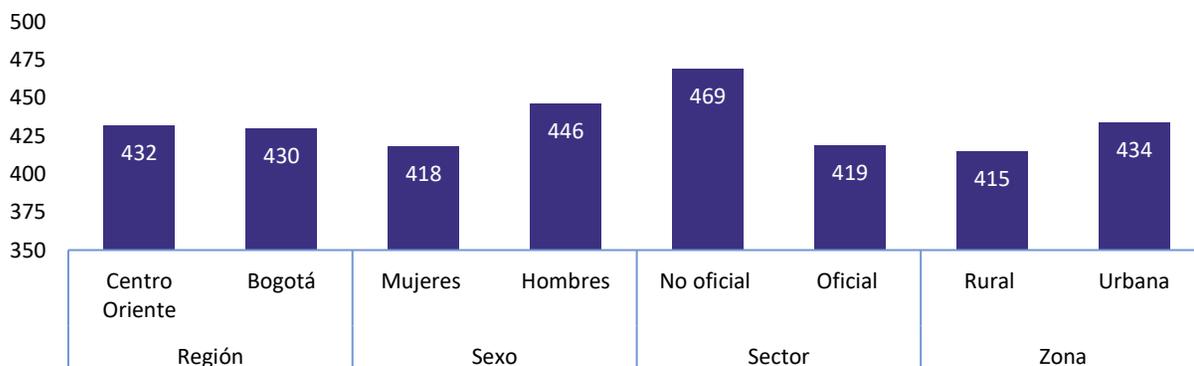
Figura 31. Grado 5º: Promedio del puntaje de la prueba de matemáticas según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En grado 9º se observa que el promedio de Bogotá está 2 puntos por debajo del promedio de la región. En cuanto al promedio por sector, los colegios no oficiales superan a los oficiales en 50 puntos; el promedio de la zona urbana también supera el promedio de la zona rural, en este grado, en 19 puntos, diferencia ligeramente menor que en los grados anteriores (Figura 32).

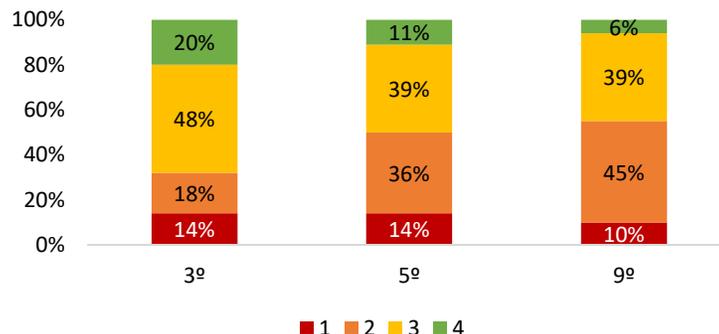
Figura 32. Grado 9º: Promedio del puntaje de la prueba de matemáticas según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En la Figura 33 se muestra esta distribución para la región Centro Oriente. Se observa que la mayor proporción de estudiantes se encuentra en el nivel 3 en grado 3º y 5º. En el grado 9º esta proporción es menor (39 %) y la proporción de estudiantes en el nivel 2 es más alta.

Figura 33. Distribución de los estudiantes en los niveles de desempeño en la prueba de matemáticas, grados 3º, 5º y 9º, para la región Centro Oriente



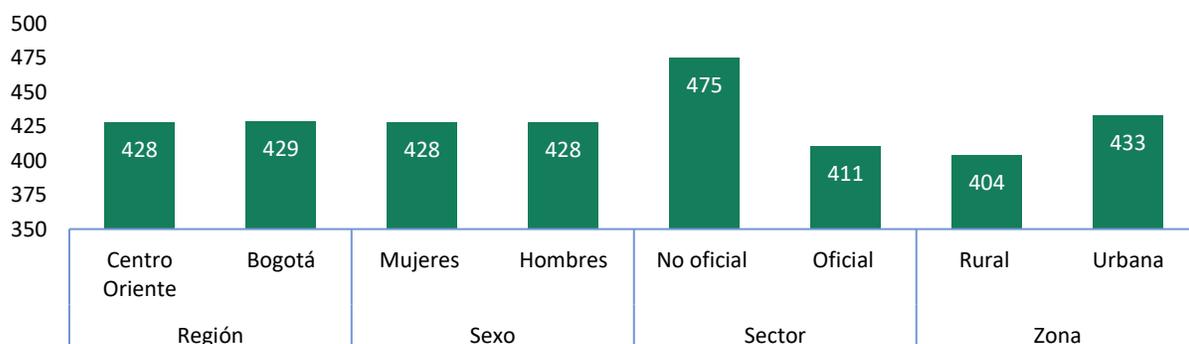
Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

Un análisis cualitativo de los datos que se presentan en la Figura 33, muestra que a medida que se avanzan en los grados educativos disminuye el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel 4. En grado 3º el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel 3. Estos estudiantes identifican características comunes entre uno o varios objetos, imágenes o preimágenes, elementos de secuencias geométricas, resuelven problemas sencillos. En grado 5º, un estudiante en el nivel 3 describe propiedades y relaciones entre números y sus operaciones, usa estas operaciones, representa fracciones, determina patrones, toma decisiones sobre una situación a partir de la representación de varios conjuntos. En grado 9º los estudiantes del nivel 3 pueden establecer relaciones y propiedades de los números reales y sus operaciones, la relación entre diversos lenguajes de un fenómeno de variación lineal, y usar ecuaciones lineales y el cálculo de áreas y volúmenes para la solución de problemas.

Resultados en competencias comunicativas en lenguaje: lectura (3º, 5º y 9º)

A continuación, se presentan los resultados del área de lectura para los grados 3º, 5º y 9º. En la Figura 34, se observa que los colegios no oficiales mostraron un promedio más alto frente a los oficiales, con una diferencia de 64 puntos. De igual forma, se observó un puntaje promedio superior en la zona urbana respecto a la zona rural. En cuanto al desempeño promedio en Bogotá, este fue superior en 1 punto en comparación con la región centro oriente.

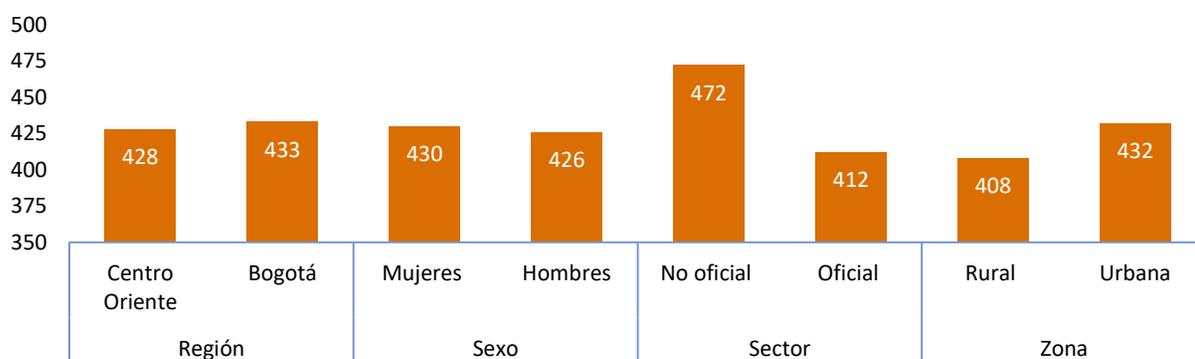
Figura 34. Grado 3º: Promedio del puntaje de la prueba de competencias comunicativas en lenguaje: lectura según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En la Figura 35 muestra los resultados para lectura en grado 5º, Bogotá presenta un mayor puntaje promedio en contraste con la región Centro Oriente, con una diferencia de 5 puntos. Los colegios oficiales y no oficiales tienen una diferencia de 60 puntos, siendo el puntaje promedio de los no oficiales superior. La zona urbana obtuvo un puntaje promedio superior por 24 puntos en comparación con la zona rural.

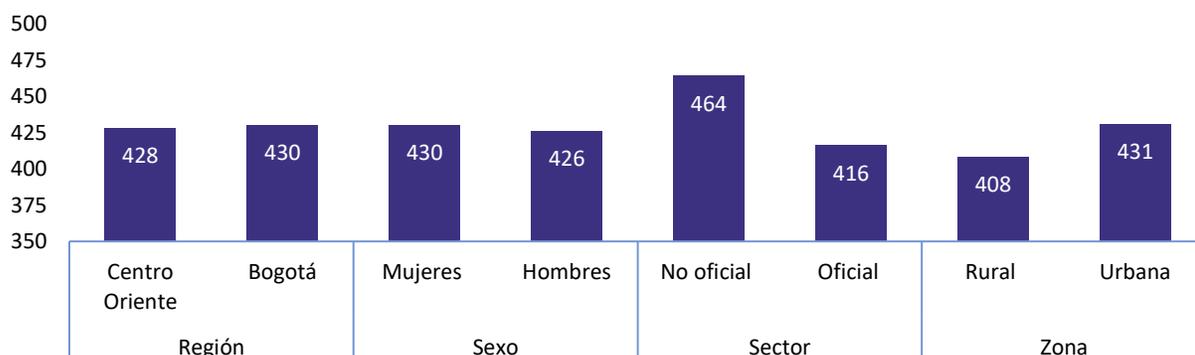
Figura 35. Grado 5º: Promedio del puntaje de la prueba de competencias comunicativas en lenguaje: lectura según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

La Figura 36 muestra los resultados de lectura para grado 9º. En lo que respecta a la región, Bogotá obtuvo un puntaje promedio de 430, superior a la región Centro Oriente con 428 puntos. En relación con el sector, los colegios no oficiales superaron a los oficiales por 48 puntos. Los evaluados de la zona urbana tuvieron un puntaje promedio superior al de la zona rural por 23 puntos.

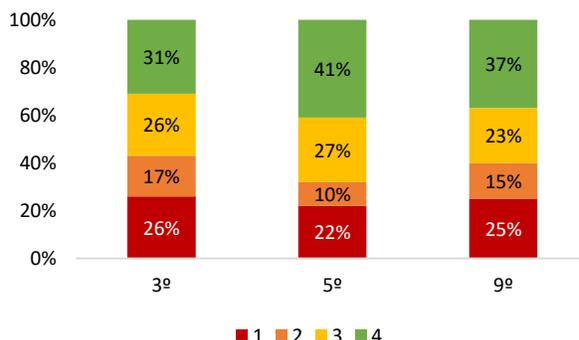
Figura 36. Grado 9º: Promedio del puntaje de la prueba de competencias comunicativas en lenguaje: lectura según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

La Figura 37 presenta resultados por niveles de desempeño para la prueba de lectura en los grados 3º, 5º y 9º para la región Centro Oriente. Para todos los grados el mayor porcentaje de los evaluados se ubica en el nivel 4. Sin embargo, también se observa que para el caso de los grados 3º y 9º, la suma de los porcentajes de evaluados ubicados en los niveles 1 y 2 es superior a los ubicados en el nivel 4.

Figura 37. Distribución de los estudiantes en los niveles de desempeño en la prueba de competencias comunicativas en lenguaje: lectura, grados 3º, 5º y 9º, para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

Desde un análisis cualitativo de estos niveles, aquellos estudiantes de grado 3º que se ubicaron en el nivel 1, por ejemplo, son capaces de ubicar el tiempo, las acciones, los lugares y los personajes cuando esta información aparece de manera literal en los textos. Sin embargo, se les dificulta reconocer las estrategias retóricas que utilizan algunos textos y evaluar las razones que sustentan argumentos, entre otras habilidades que los estudiantes ubicados en el nivel 4 sí han desarrollado.

Resultados en competencias comunicativas en lenguaje: escritura (5º y 9º)

En cuanto a los resultados de escritura de grado 5º, en la Figura 38, se observa que el desempeño promedio en Bogotá fue superior en 3 puntos en comparación con la región Centro Oriente. De otra parte, los colegios no oficiales mostraron un promedio más alto frente a los oficiales, con una diferencia de 33 puntos. Asimismo, se observa un puntaje promedio superior en la zona urbana respecto a la zona rural.

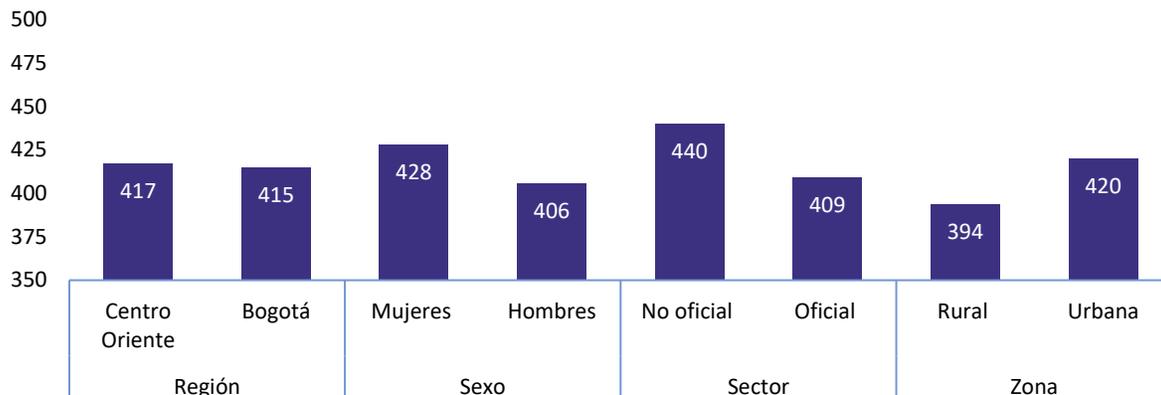
Figura 38. Grado 5º: Promedio del puntaje de la prueba de competencias comunicativas en lenguaje: escritura según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En la Figura 39 se muestran los resultados de escritura para grado 9º, se observa que la región Centro Oriente obtuvo un puntaje promedio de 417, superando a Bogotá que obtuvo 415 puntos. En relación con el sector, los colegios no oficiales superaron a los oficiales por 31 puntos. Respecto a la zona, los evaluados de la zona urbana tuvieron un puntaje promedio superior al de la zona rural por 26 puntos.

Figura 39. Grado 9º: Promedio del puntaje de la prueba de competencias comunicativas en lenguaje: escritura según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

Resultados en ciencias naturales y educación ambiental (5º y 9º)

A continuación, se presentan los resultados del área de ciencias naturales, para los grados 5º y 9º. En grado 5º, la región Centro Oriente obtuvo un puntaje promedio de 429 puntos, 3 puntos por debajo de Bogotá, como se aprecia en la Figura 40. De acuerdo con el sector, se observa que el promedio del puntaje de los colegios no oficiales fue mayor al promedio de colegios oficiales. Adicionalmente, para 5º, se observa que los puntajes obtenidos en la zona rural son más bajos en comparación con los puntajes de la zona urbana.

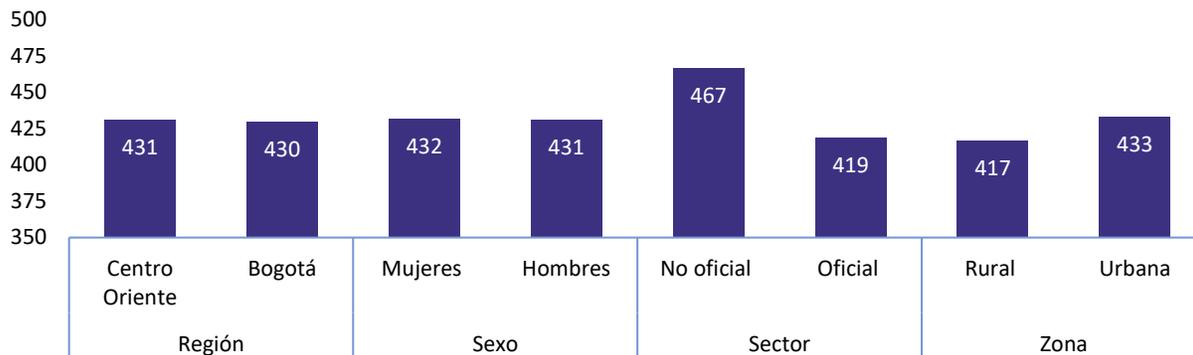
Figura 40. Grado 5º: Promedio del puntaje de la prueba de ciencias naturales y educación ambiental según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En grado 9º, la región Centro Oriente obtuvo un puntaje promedio de 431 puntos como se aprecia en la Figura 41, un punto por encima de Bogotá. De acuerdo con el sector, se observa que el promedio del puntaje de los colegios no oficiales fue mayor al promedio de los colegios oficiales con una diferencia de 48 puntos. En la zona rural los puntajes son más bajos en comparación con los resultados de la zona urbana. De acuerdo con los resultados anteriores, la brecha en los puntajes de las zonas rural y urbana se sitúa en 16 puntos, lo que significa un ligero aumento con respecto a lo observado en grado 5º.

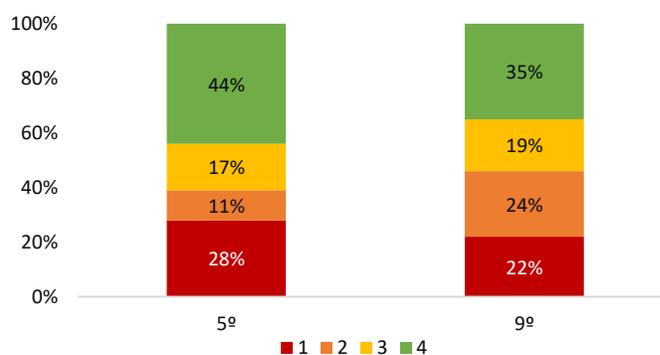
Figura 41. Grado 9º: Promedio del puntaje de la prueba de ciencias naturales y educación ambiental según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En la Figura 42 se muestran los resultados por niveles de desempeño para 5º y 9º. La mayor proporción de estudiantes se encuentra en el nivel 4, sin embargo, esta proporción es mayor en grado 5º, donde casi la mitad de los estudiantes de la región se encuentra en este nivel (44 %). También se observa que en el nivel 4 la proporción de estudiantes disminuye a medida que se avanza en el grado.

Figura 42. Distribución de los estudiantes en los niveles de desempeño en la prueba de ciencias naturales y educación ambiental, grados 5º y 9º, para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

Un análisis cualitativo de la información presentada en la figura anterior permite identificar las habilidades que se deben fortalecer con los grupos de estudiantes de referencia. Por ejemplo, los estudiantes de 5º que se encuentran clasificados en el nivel 1 (28 %), pueden identificar y clasificar seres vivos, entornos, materiales u objetos de acuerdo con funciones, pero deben fortalecer aprendizajes que les permitan alcanzar los niveles de desempeño más altos. Por su parte, en 9º los estudiantes ubicados en nivel de desempeño 1, logran identificar seres vivos y materiales de acuerdo con sus características, en situaciones problema de las ciencias naturales, pero requieren trabajar aprendizajes relacionados con evaluar, proponer y diseñar diferentes instrumentos que permiten obtener los resultados de una investigación científica, entre otros.

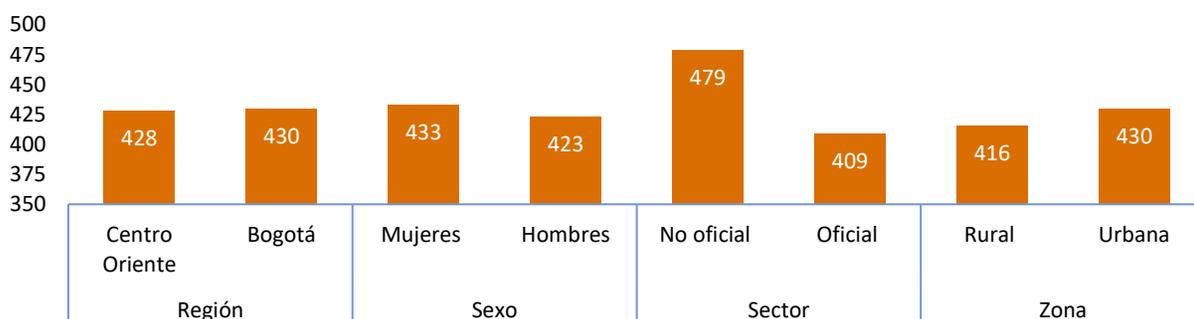
Resultados en competencias ciudadanas: pensamiento ciudadano y acciones y actitudes (5º y 9º)

La prueba de competencias ciudadanas se divide en dos: una parte corresponde a la prueba cognitiva de pensamiento ciudadano, la cual se relaciona con los conocimientos y la argumentación en contextos ciudadanos. La segunda evalúa las acciones y actitudes ciudadanas de los estudiantes.

Pensamiento ciudadano (5º y 9º)

Esta prueba constituye un insumo relevante para el seguimiento del desarrollo de las capacidades de los estudiantes en la relación con la participación ciudadana activa y constructiva en la sociedad (Icfes, 2022). En grado 5º, en la Figura 43 se observa que los estudiantes de Bogotá obtuvieron 2 puntos por encima del promedio de la región Centro Oriente, y en cuanto a la zona urbana de la región, esta supera en 14 puntos a la zona rural. Por su parte, el promedio del puntaje de los colegios no oficiales fue mayor al promedio de los colegios oficiales por 70 puntos.

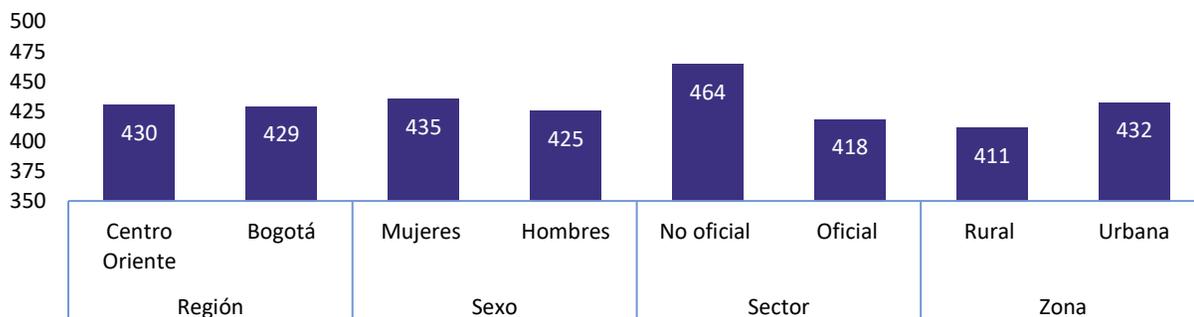
Figura 43. Grado 5º. Promedio del puntaje de la prueba de pensamiento ciudadano según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En grado 9º, los estudiantes de Bogotá obtuvieron 1 punto por debajo del promedio de la región Centro Oriente, como se aprecia en la Figura 44. En relación con el sector, se puede observar que los colegios no oficiales obtuvieron en promedio 46 puntos más que los colegios del sector oficial. La zona urbana supera en 21 puntos a la zona rural.

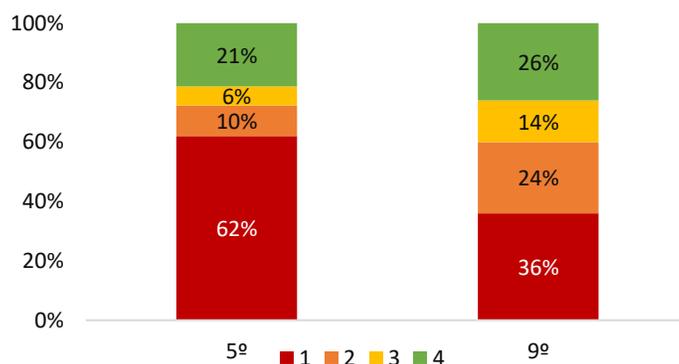
Figura 44. Grado 9º. Promedio del puntaje de la prueba de pensamiento ciudadano según variables de caracterización para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En relación con los resultados de niveles de desempeño en la región Centro Oriente, en la Figura 45, se evidencia que, en grado 5º, el 62 % de los estudiantes se ubican en el nivel más bajo de desempeño, y el 37 % restante se ubica en los niveles 2, 3 y 4. En grado 9º, la mayor proporción de estudiantes se ubica en los niveles de desempeño 2, 3 y 4. De acuerdo con estos resultados en grado 5º es importante trabajar las habilidades, conocimientos y destrezas descritos en los niveles de desempeño 3 y 4, que se relacionan con conocer algunos de los principios y derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia y reconocer el sentido y la necesidad de utilizar mecanismos alternativos de participación.

Figura 45. Distribución de los estudiantes en los niveles de desempeño en la prueba de pensamiento ciudadano, grados 5º y 9º, para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

Acciones y actitudes (5º y 9º)

La prueba de acciones y actitudes indaga por las valoraciones de los estudiantes frente a asuntos de interés ciudadano, es decir, sobre el grado de importancia que les dan a temas sociales (actitudes). También indaga por dos formas de acción ciudadana, como son el cuidado de las comunidades y la participación democrática. Esta prueba se apoya en el reporte hecho por los estudiantes respecto a los ámbitos mencionados. De acuerdo con lo anterior, los resultados de esta área se presentan en una serie de índices que van de 0 a 10, con promedio 5, y desviación estándar de 2. Las afirmaciones de evaluación del cuestionario de Acciones y Actitudes se presentan en la Tabla 5; por cada una de estas afirmaciones se genera un índice, como se verá más adelante.

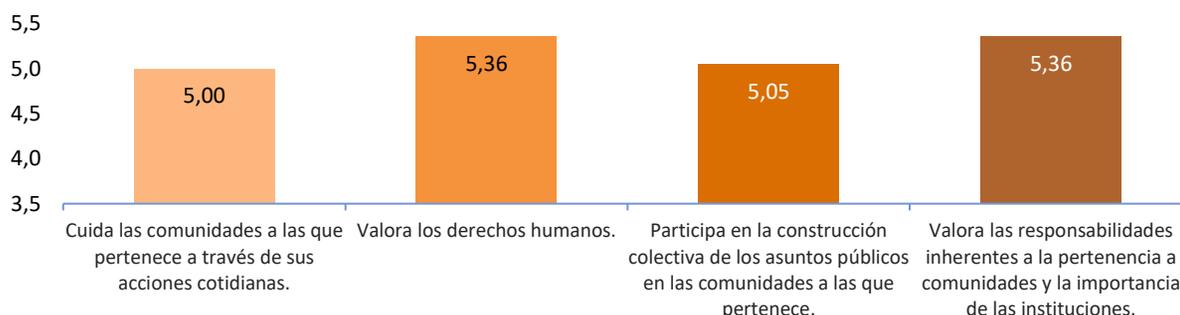
Tabla 5. Afirmaciones del cuestionario de Acciones y Actitudes

Afirmación	Índice	Componente
Afirmación 1	Cuida las comunidades a las que pertenece a través de sus acciones cotidianas.	Acciones
Afirmación 2	Valora los derechos humanos.	Acciones
Afirmación 3	Participa en la construcción colectiva de los asuntos públicos en las comunidades a las que pertenece.	Acciones
Afirmación 4	Valora las responsabilidades inherentes a la pertenencia a comunidades y la importancia de las instituciones.	Actitudes
Afirmación 5	Valora la importancia de entender, analizar críticamente y reevaluar su postura hacia los asuntos de interés ciudadano.	Actitudes
Afirmación 6	Valora la posibilidad de incidir en la comunidad como motivación de las acciones ciudadanas	Actitudes

Fuente: Informe Nacional 3º, 5º y 9º. Aplicación 2021, Icfes (2022).

En grado 5º, de la región Centro Oriente, se destaca el promedio de indicadores de las afirmaciones relacionadas con la valoración de las responsabilidades inherentes a la pertenencia a comunidades y la importancia de las instituciones, así como de la valoración de los derechos humanos, las cuales alcanzaron cada una, un valor de 5,36 sobre un total de 10 (Figura 46).

Figura 46. Grado 5º. Promedio de indicadores de afirmaciones relacionadas con la prueba de Acciones y Actitudes ciudadanas para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

En grado 9º, al igual que en grado 5º, para la región se destaca el promedio del indicador de la afirmación relacionada con la valoración de las responsabilidades inherentes a la pertenencia a comunidades y la importancia de las instituciones, la cual presentó un promedio de 5,32 puntos. Mientras que la afirmación relacionada con cuidar las comunidades a las que pertenece a través de sus acciones cotidianas fue la que tuvo un menor promedio con 4,84 puntos (Figura 47).

Figura 47. Grado 9º: Promedio de indicadores de afirmaciones relacionadas con la prueba de Acciones y Actitudes ciudadanas para la región Centro Oriente



Fuente: Informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º. Aplicación 2022, Icfes (2022).

3.1.2 Resultados de las pruebas internacionales

Desde hace dos décadas el país participa en varios proyectos de referenciación a través de la aplicación de pruebas diseñadas con estándares internacionales, con el propósito de comparar sistemas educativos de los países que optan por formar parte de estos proyectos. Estas evaluaciones producen información de referencia internacional sobre el desempeño de los estudiantes en el sistema educativo y permiten el monitoreo de su progreso en el tiempo, a través del análisis de las tendencias obtenidas. La información producida de esta manera es un importante insumo, por una parte, para la definición

de estrategias de política orientada a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por otra, aportan a definir acciones en los planes de mejoramiento de cada colegio. Desde 2009, Bogotá participa en la prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), liderada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en este apartado se presentan los primeros resultados de la ciudad en PISA 2022.

a. Prueba PISA

PISA es una prueba estandarizada que evalúa la calidad de la educación en los países miembros de la OCDE y otras economías invitadas. La población objetivo de esta prueba son los jóvenes de 15 años que cursan desde grado 7º hasta grado 11º; y tiene por objeto evaluar hasta qué punto los estudiantes cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad. PISA resalta aquellos países que han alcanzado un buen rendimiento y, al mismo tiempo, un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, ayudando así a establecer metas para otros países.

PISA se enfoca en la evaluación de las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. Adicionalmente, analiza los efectos de distintos factores asociados al aprendizaje, permitiendo la comparación entre los países participantes. De igual forma, esta prueba aplica diversos cuestionarios a estudiantes, docentes y rectores con el fin de recolectar información sobre su contexto escolar y socioeconómico.

Bogotá ha financiado una sobremuestra PISA desde 2009, es decir, la inclusión de un grupo de estudiantes adicional para la constitución de una muestra representativa, lo que permite la obtención de resultados agregados para la ciudad. En cuanto a la participación de Bogotá con su sobremuestra, PISA 2022 contó con 2.001 estudiantes de 56 colegios de la ciudad, entre ellas, 35 oficiales y 21 privadas. Es importante resaltar que dadas las características del diseño de la prueba PISA, los resultados no son suministrados a nivel de colegio, sino que su máximo nivel de desagregación son las ciudades que cuentan con sobremuestra.

La edición de PISA 2022 centró el estudio principal en la evaluación de la competencia matemática, aunque también fueron evaluadas la competencia lectora y científica como áreas secundarias. Además, se evaluó por primera vez el pensamiento creativo en contexto tecnológico, de innovación y adaptación; los resultados de esta prueba se publicarán en 2024.

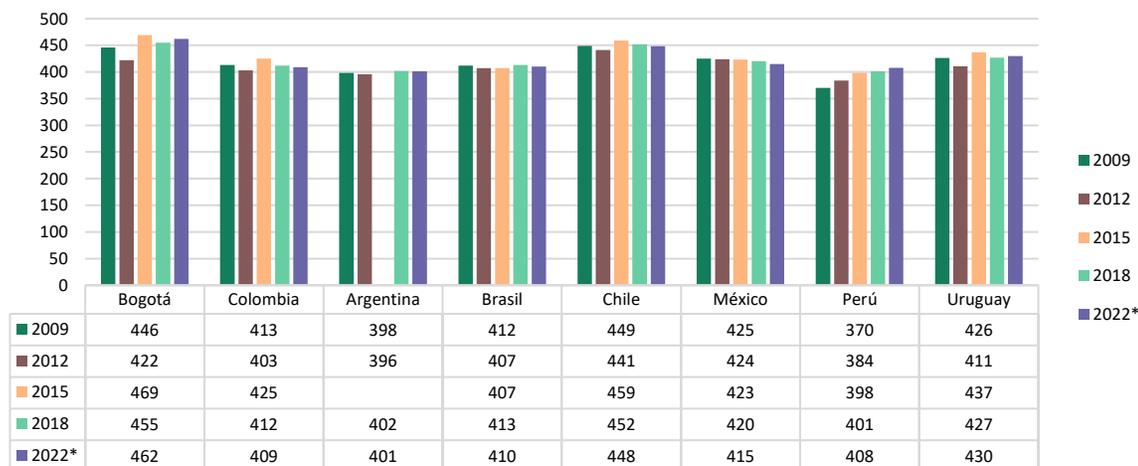
A continuación, se muestran los resultados de Bogotá en la prueba PISA de 2009 a 2022 para las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. En 2024 se publicará el informe detallado de resultados de Bogotá en estas áreas, incluyendo información sobre la distribución de los niveles de desempeño y las relaciones existentes entre el rendimiento de los estudiantes y factores como el estatus socioeconómico, el género o el ambiente escolar, entre otros.

Resultados en lectura

La prueba de lectura de PISA evalúa las habilidades del estudiante para encontrar, seleccionar, interpretar y evaluar información de una gran variedad de textos, los cuales pueden encontrarse dentro y fuera del salón de clases. La Figura 48 muestra el desempeño en la prueba de Lectura de PISA de varios países de la región. Se observa que, en 2022, Bogotá obtuvo mejores resultados que Colombia, los

resultados de Bogotá superaron en 53 puntos a los resultados del país. Frente a 2018, la diferencia entre los resultados de Bogotá y Colombia aumentó en 10 puntos a favor de la ciudad.

Figura 48. Puntaje promedio PISA Lectura – Comparación Bogotá, Colombia y otros países de la región, 2009 - 2022



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

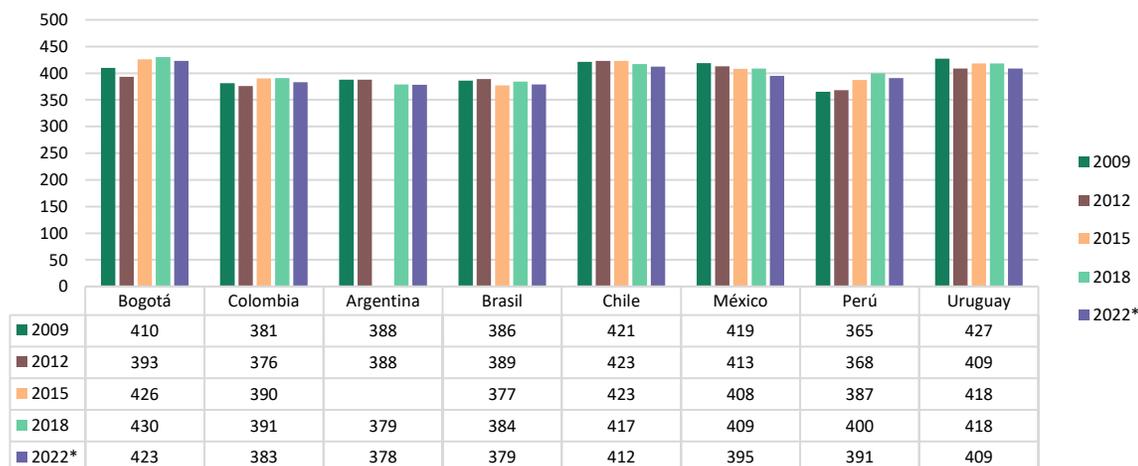
*Fuente: OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris.

Con respecto a 2018, el promedio en la prueba de lectura en los países miembros de la OCDE disminuyó en 10 puntos pasando de 486 en 2018 a 476 en 2022; en Colombia disminuyó 3 puntos, mientras que, en Bogotá, este promedio aumentó en 7 puntos. En general, los resultados obtenidos por Bogotá en 2022, en la prueba de lectura, son superiores a los de los demás países de la región que se muestran en la figura y solo Perú logra un incremento similar en el puntaje promedio entre 2018 y 2022.

Resultados en matemáticas

La prueba de matemáticas en PISA evalúa hasta qué punto los estudiantes están en la capacidad de razonar matemáticamente cuando se enfrentan con situaciones y problemas del mundo real. La Figura 49 muestra el desempeño en la prueba de matemáticas de PISA de varios países de la región. Históricamente los datos de Bogotá siempre han superado los resultados del país, es así como en 2022, los resultados de Bogotá en la prueba de matemáticas superaron en 40 puntos los resultados de Colombia. Frente a 2018, la diferencia entre los resultados de Bogotá y Colombia aumentó en 1 punto a favor de la ciudad.

Figura 49. Puntaje promedio PISA Matemáticas – Comparación Bogotá, Colombia y otros países de la región, 2009 - 2022



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

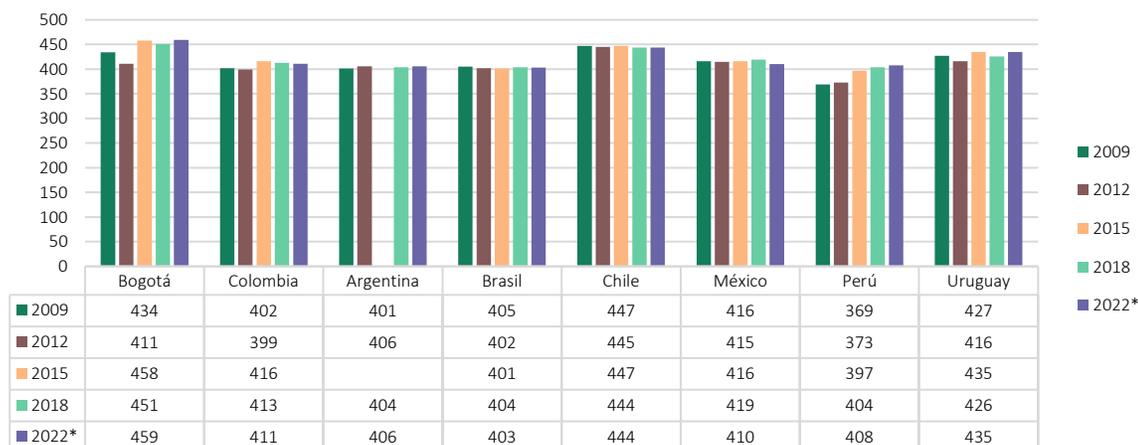
*Fuente: OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris.

Es importante resaltar que los resultados de la prueba PISA 2022, en general, muestran una disminución sin precedentes en el área de matemáticas. Con respecto a 2018, el promedio en los países miembros de la OCDE disminuyó en 15 puntos, mientras que en Colombia disminuyó 8 puntos y en Bogotá, 7 puntos. Pese a lo anterior, los resultados de Bogotá en matemáticas están por encima de los demás países de la región que se muestran en la figura y solo Argentina, Brasil y Chile tuvieron menores disminuciones en los puntajes obtenidos entre 2018 y 2022 a las observadas en la ciudad.

Resultados en ciencias

La prueba de ciencias de PISA busca identificar si los jóvenes saben qué hacer en situaciones que involucran ciencia y tecnología, a partir de tres competencias: explicar los fenómenos científicamente, evaluar y diseñar investigación científica, e interpretar datos científicamente. La Figura 50 muestra el desempeño en la prueba de ciencias de PISA de varios países de la región. En 2022, Bogotá obtuvo mejores resultados que Colombia en la prueba de ciencias, superando en 48 puntos a los resultados nacionales. Frente a 2018, la diferencia entre los resultados de Bogotá y Colombia aumentó en 10 puntos a favor de la ciudad.

Figura 50. Puntaje promedio PISA Ciencias – Comparación Bogotá, Colombia y otros países de la región, 2009 - 2022



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

*Fuente: OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris.

Es importante resaltar que, en 2022, Bogotá mantuvo su posición destacada al obtener un puntaje promedio de 459,8 puntos más que en la última versión de este estudio, mientras que el puntaje de Colombia disminuyó 2 puntos, logrando un promedio de 411. Con respecto a 2018, el promedio de países miembros de la OCDE disminuyó 2 puntos. Aunque los resultados en ciencias son más bajos en términos generales, los resultados de Bogotá están por encima de algunos países de la región, como Argentina, Brasil, Chile, México Perú y Uruguay.

3.2 Resultados de evaluación interna

Los colegios distritales tienen la posibilidad de registrar en el Sistema de Apoyo Escolar, SAE, los resultados de evaluación interna de sus estudiantes, en las asignaturas y áreas que hacen parte de sus planes de estudio. En esta sección se presenta un balance de los resultados reportados en las vigencias 2021, 2022 y los resultados preliminares de 2023¹³, particularmente lo referente a los porcentajes en los niveles de desempeño Bajo, Básico, Alto y Superior, por áreas, según lo establecido en el Decreto 1290 de 2009. En la Tabla 6 se muestra el número de colegios con información en el SAE entre 2019 y 2023, en este periodo se resalta un aumento de 35 colegios que hacen uso de este sistema.

Tabla 6. Número de colegios, sedes y estudiantes con información en el SAE, entre 2021 y 2023

Vigencia	No. Colegios	No. Sedes	No. Estudiantes
2019	227	418	420.959
2020	230	424	389.728
2021	252	453	400.066

¹³ Los resultados correspondientes a la vigencia 2023 son preliminares y se marcan con la letra P en las Tablas y Figuras que siguen, y podrán tener cambios luego del cierre definitivo del SAE, en febrero de 2024. También es importante resaltar que para la fecha de corte de la información del SAE, algunos colegios y sedes-jornadas no cerraron el registro de valoraciones en el Sistema, por lo que sus estudiantes no se verán reflejados en los resultados a nivel de ciudad y localidad presentados en este informe.

Vigencia	No. Colegios	No. Sedes	No. Estudiantes
2022	261	469	413.625
2023P	262	465	381.047

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En la Tabla 7, se detalla el número de estudiantes por nivel educativo, que se consideraron para el presente análisis.

Tabla 7. Número de estudiantes por nivel educativo incluidos en los análisis del SAE, 2021 - 2023

Vigencia	Estadística	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	Otros	Total
2021	No. Estudiantes	961	170.088	159.151	55.615	9.669	4.582	400.066
	% Estudiantes	0,2 %	42,5 %	39,8 %	13,9 %	2,4 %	1,1 %	100 %
2022	No. Estudiantes	1.047	175.915	161.685	58.009	11.029	5.795	413.480
	% Estudiantes	0,3 %	42,5 %	39,1 %	14,0 %	2,7 %	1,4 %	100 %
2023P	No. Estudiantes	936	161.484	145.441	55.948	12.379	4.859	381.047
	% Estudiantes	0,2 %	42,4 %	38,2 %	14,7 %	3,2 %	1,3 %	100 %

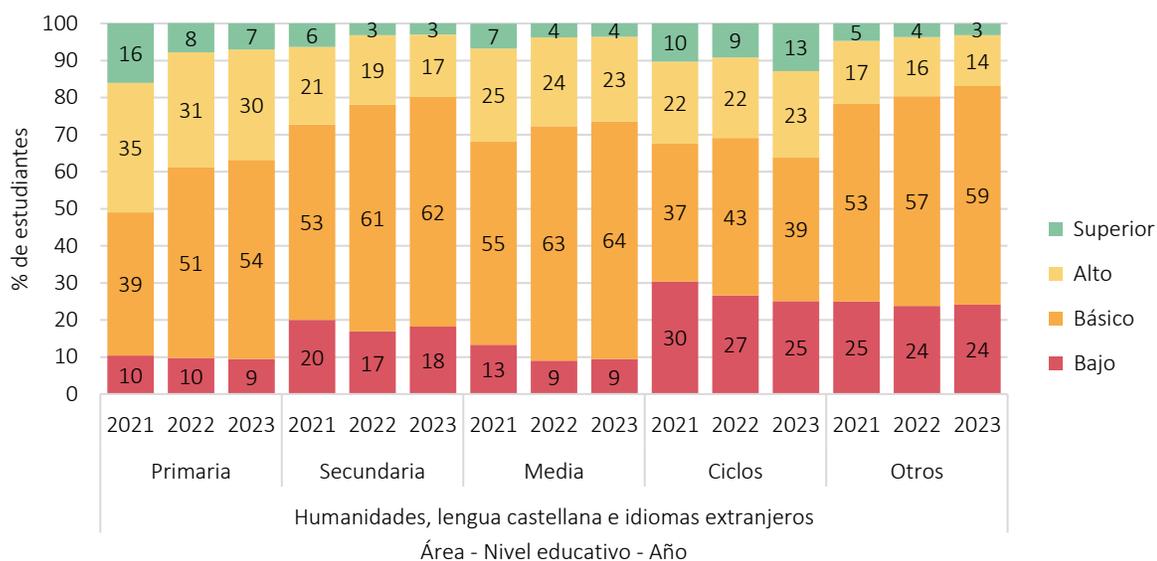
Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

A continuación, se presenta por áreas el análisis de los porcentajes de estudiantes que se ubican en los diferentes niveles de desempeño en la escala nacional (Bajo, Básico, Alto y Superior), en un comparativo entre 2021 y 2023 por nivel educativo y grado.

Respecto al área de humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, la Figura 51 muestra que, en el periodo comprendido entre 2021 y 2023, hay una disminución en el porcentaje de estudiantes clasificados en el nivel de desempeño Superior en Primaria y Otros¹⁴. En los últimos dos años se mantiene la proporción de estudiantes en nivel Superior en Secundaria y Media. En cuanto al nivel de desempeño Bajo, que corresponde al porcentaje de reprobación en el área de humanidades, se observa que entre 2021 y 2023 se presenta una disminución en todos los niveles, con excepción de Secundaria que presentó un leve aumento.

¹⁴ De acuerdo con SAE, la categoría Otros corresponde a Aceleración de aprendizajes, la cual es una opción educativa que, según el MEN, facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado o nivelar a los que estando dentro del sistema están en riesgo de abandonarlo por estar en extraedad.

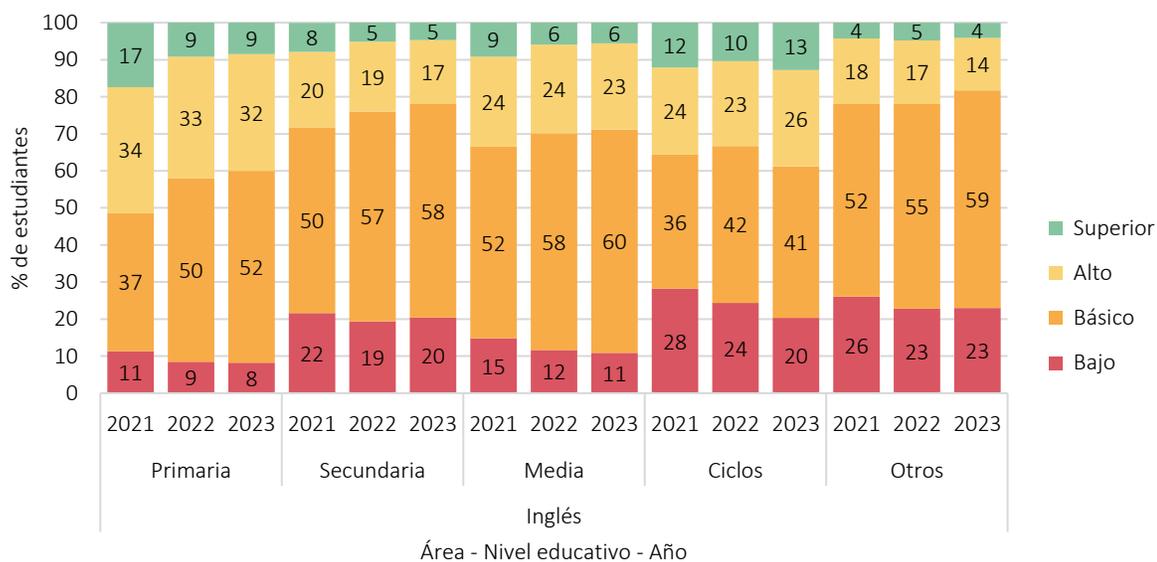
Figura 51. Niveles de desempeño 2021 – 2023 por niveles educativos – Humanidades



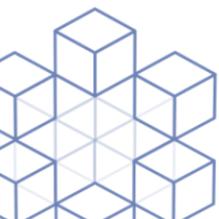
Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

Respecto a inglés, la Figura 52 muestra que los porcentajes de estudiantes clasificados en el nivel Bajo ha aumentado entre 2022 y 2023 para Secundaria; en tanto que los niveles educativos de Primaria, Media y Ciclos ha disminuido en este nivel. Con respecto al nivel Básico, se observa que los porcentajes de estudiantes de Primaria, Secundaria, Media y Otros han aumentado. Finalmente, en 2023, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel Superior se observa en Ciclos y Primaria.

Figura 52. Niveles de desempeño 2021 – 2023 por niveles educativos – Inglés

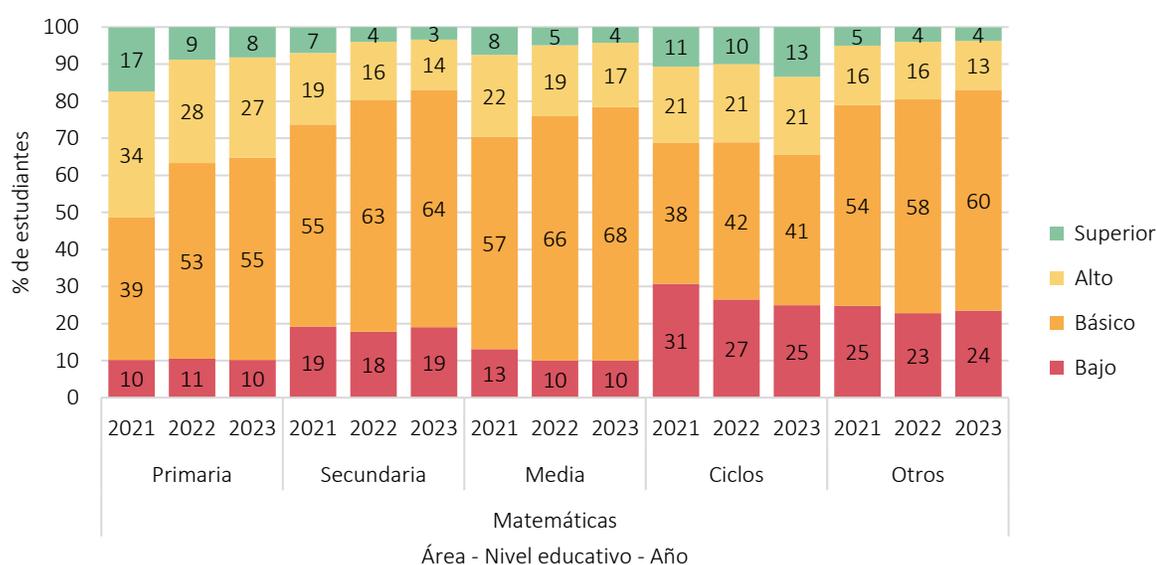


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.



En el área de matemáticas (Figura 53) en el periodo comprendido entre 2021 y 2023 se observa que, salvo en la educación por Ciclos, en todos los niveles aumenta año a año el porcentaje de estudiantes clasificados en el nivel Básico. Lo anterior ocurre muchas veces a expensas del porcentaje de estudiantes clasificados en los niveles de mayor desempeño, de hecho, el porcentaje de estudiantes clasificado en alguno de los niveles Bajo o Básico tienen tendencia creciente en Primaria, Secundaria, Media y Otros. El porcentaje de reprobación, que corresponde a los estudiantes en nivel Bajo, aumentó en Secundaria y Otros, se mantuvo en Media y disminuyó en Primaria y Ciclos. En cuanto al nivel Superior, el mayor aumento del porcentaje de estudiantes se da en la educación por Ciclos, donde pasa de 10 % en 2022 a 13 % en 2023; por su parte, en Primaria, Secundaria y Media el porcentaje de estudiantes clasificados en este nivel disminuye en un punto porcentual en 2023 respecto a 2022.

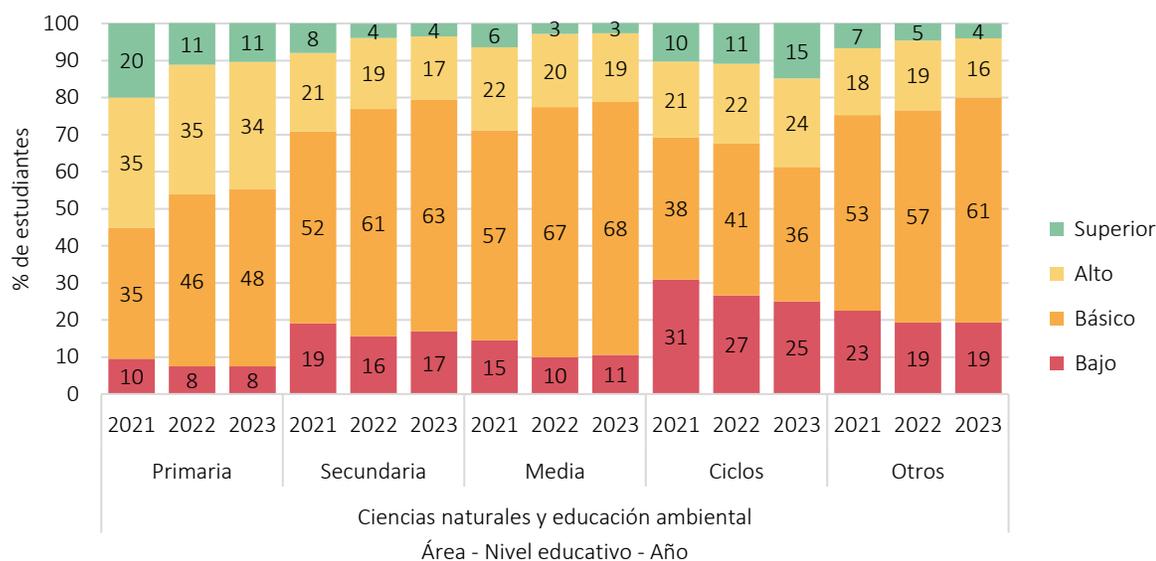
Figura 53. Niveles de desempeño 2021 – 2023 por niveles educativos – Matemáticas



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En el área de ciencias naturales y educación ambiental (Figura 54), en 2023, se observó un aumento en el porcentaje de estudiantes clasificado en nivel de desempeño Superior para la educación por Ciclos, que pasa del 10 %, en 2021, a 15 % en 2023, mientras que los demás niveles educativos mantuvieron el mismo porcentaje entre 2022 y 2023, con excepción de Otros, donde se observó una leve disminución. En cuanto al porcentaje de reprobación, que corresponde al nivel Bajo, en 2023 se observa que disminuyó en Ciclos, se mantuvo en Primaria y Otros y, aumentó levemente en Secundaria y Media.

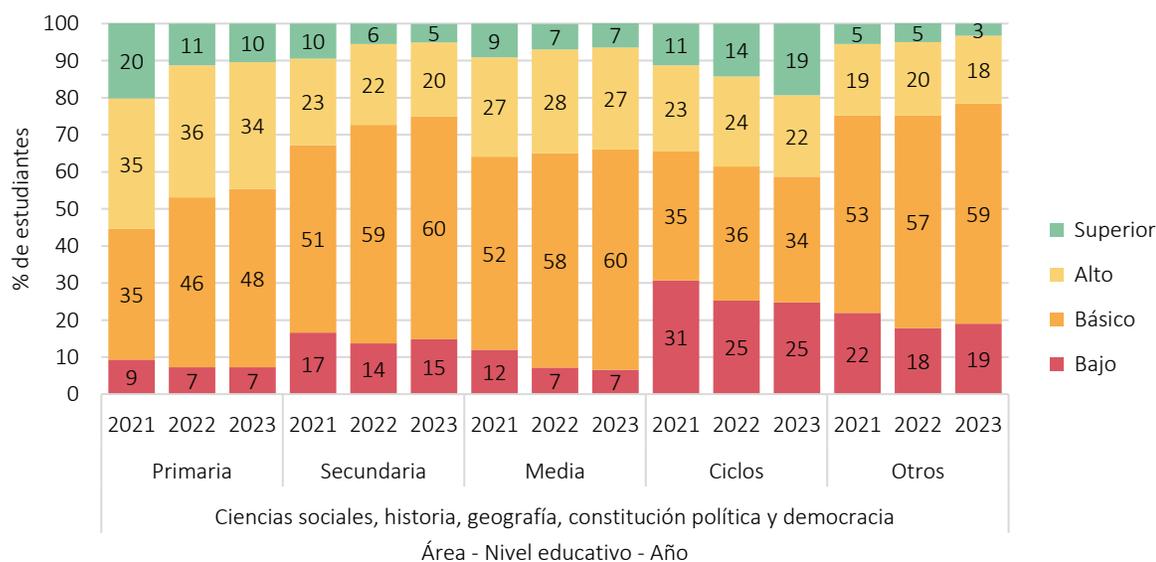
Figura 54. Niveles de desempeño 2021 – 2023 por niveles educativos – Ciencias naturales



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En el caso del área de ciencias sociales (Figura 55), se observó un aumento, en el porcentaje de estudiantes clasificado en nivel Superior, entre 2021 y 2023, para la educación por Ciclos, mientras que los demás niveles educativos presentaron una disminución en este mismo periodo, a excepción de la educación Media que permaneció estable entre 2022 y 2023. Por otra parte, el porcentaje de estudiantes clasificado en nivel Bajo en 2023, respecto a 2022, se mantuvo estable en Primaria, Media, y Ciclos, y aumentó en un punto en Secundaria y Otros.

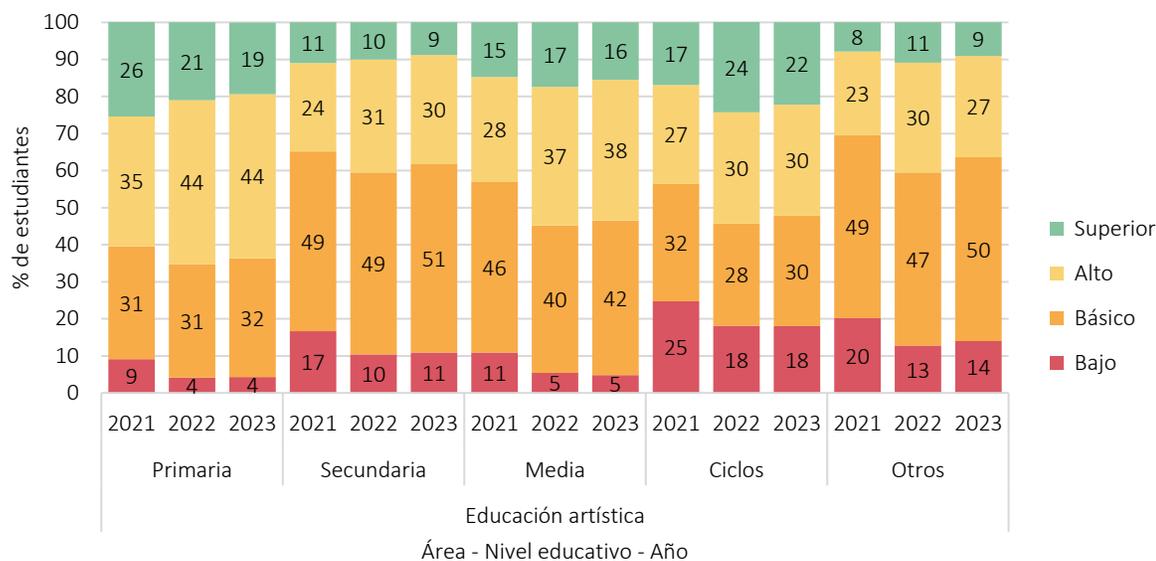
Figura 55. Niveles de desempeño 2021 – 2023 por niveles educativos – Ciencias sociales



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En el área de educación artística (Figura 56) se observa que, en Primaria y Secundaria, disminuye el porcentaje de estudiantes clasificados en el nivel Superior; este porcentaje no presenta una tendencia clara y fluctúa en alzas y bajas en Media, Ciclos y Otros. En cuanto al porcentaje de estudiantes clasificados en nivel Bajo, en este periodo se aprecia un leve aumento en Secundaria y Otros, mientras que en los demás niveles educativos se mantuvo estable.

Figura 56. Niveles de desempeño 2021 – 2023 por niveles educativos – Educación Artística



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

Indicadores de los niveles de desempeño

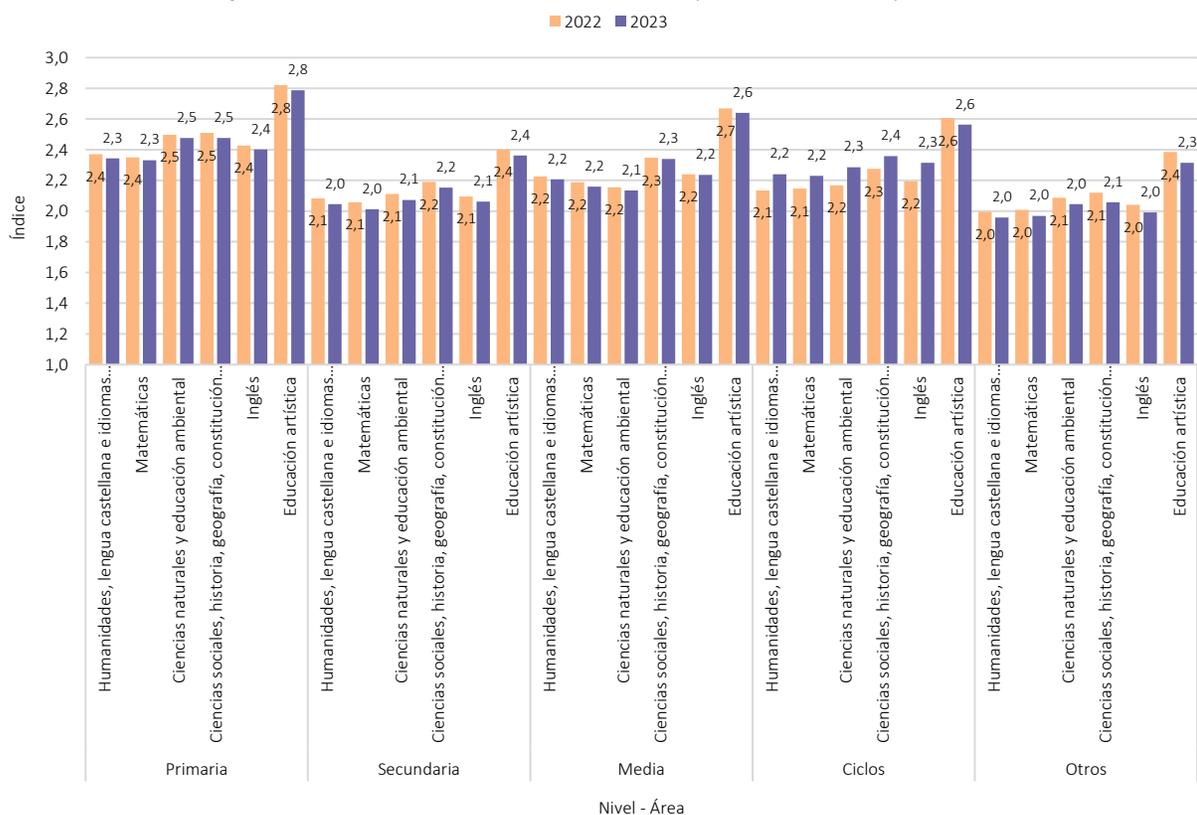
Con base en los reportes de los colegios, según nivel educativo y área para cada nivel de desempeño en la escala establecida por el Ministerio de Educación Nacional, Bajo, Básico, Alto y Superior, se calculó un indicador, por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Indicador} = (1 * \text{No. Estudiantes Bajo} + 2 * \text{No. Estudiantes Básico} + 3 * \text{No. Estudiantes Alto} + 4 * \text{No. Estudiantes Superior}) / \text{Total Estudiantes}$$

Este indicador se encuentra en una escala de 1 a 4, en la que el valor de 1 se toma cuando todos los estudiantes se reportan en nivel Bajo y 4 cuando todos los estudiantes se reportan en nivel Superior. Así, el indicador refleja una distribución con más estudiantes en niveles altos cuando se acerca más al valor de 4 y con más estudiantes en niveles bajos cuando se acerca al valor de 1.

Los datos de la Figura 57 permiten apreciar que, en los niveles de educación Primaria, Secundaria, Media y Otros, el porcentaje de estudiantes que se ubica en los niveles de desempeño más altos muestra una leve tendencia decreciente. En el nivel educativo de ciclos, el indicador presenta aumentos en todas las áreas, a excepción de educación artística.

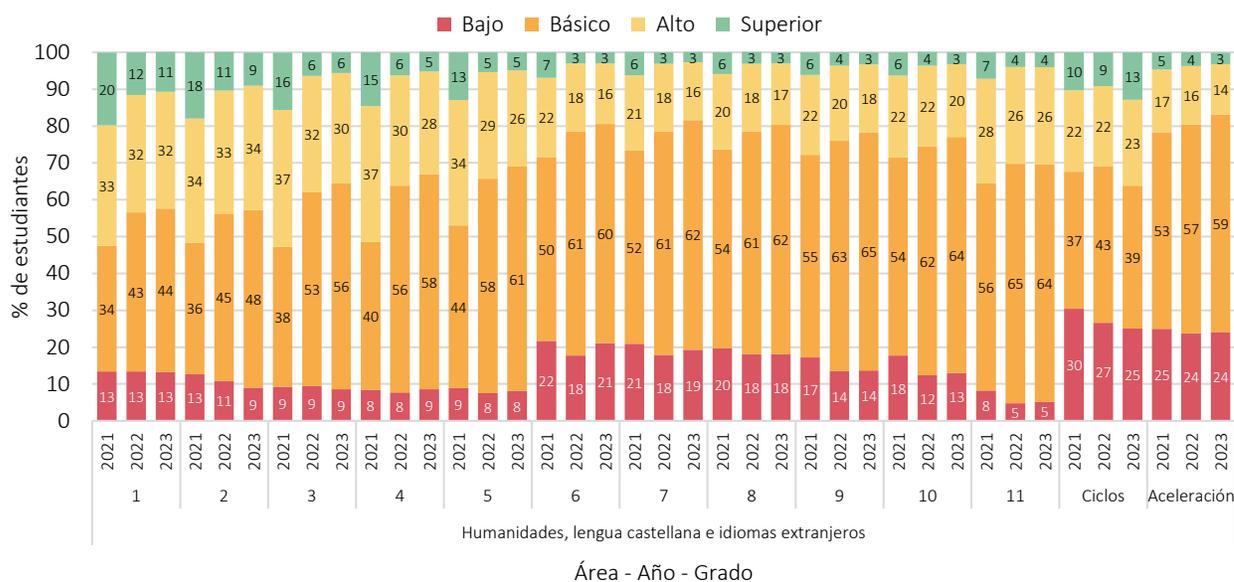
Figura 57. Indicadores de los niveles de desempeño 2022 – 2023 por áreas



Niveles de desempeño por grado

En el área de humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, en la Figura 58 se presenta un comparativo entre los niveles de desempeño por grados, incluyendo, Primaria, Secundaria, Media, Ciclos y Aceleración. Para Primaria comparando 2023 con 2022 se observa que el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Bajo en los grados 1º, 3º y 5º de se mantuvo estable, en grado 2º, disminuyó y en grado 4º aumentó. En Secundaria y Media, se observa que el porcentaje fue mayor en 2021, con un leve descenso en 2022 y con un leve aumento en 2023, a excepción de los grados 8º, 9º y 11º que en 2023 mantuvieron el mismo porcentaje de estudiantes de 2022 en este nivel. Para el caso de los estudiantes de Ciclos, el porcentaje de estudiantes en el nivel Bajo disminuyó frente a lo observado en 2022 y en Aceleración se mantuvo el porcentaje de estudiantes del mismo año. Es de destacar que en grado 11º y en Educación por Ciclos el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Bajo ha venido disminuyendo desde 2020. Resulta interesante observar que el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Básico siguió en aumento en 2023 frente a lo observado en 2021 y 2022, en todos los niveles educativos, con excepción de los grados 6º, 11º, Ciclos y Aceleración. A su vez, el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Superior se mantuvo en casi todos los niveles educativos, con excepción de Ciclos que aumentó y en los grados 9º, 10º y Aceleración que muestran una disminución.

Figura 58. Niveles de desempeño por grados - área de Humanidades

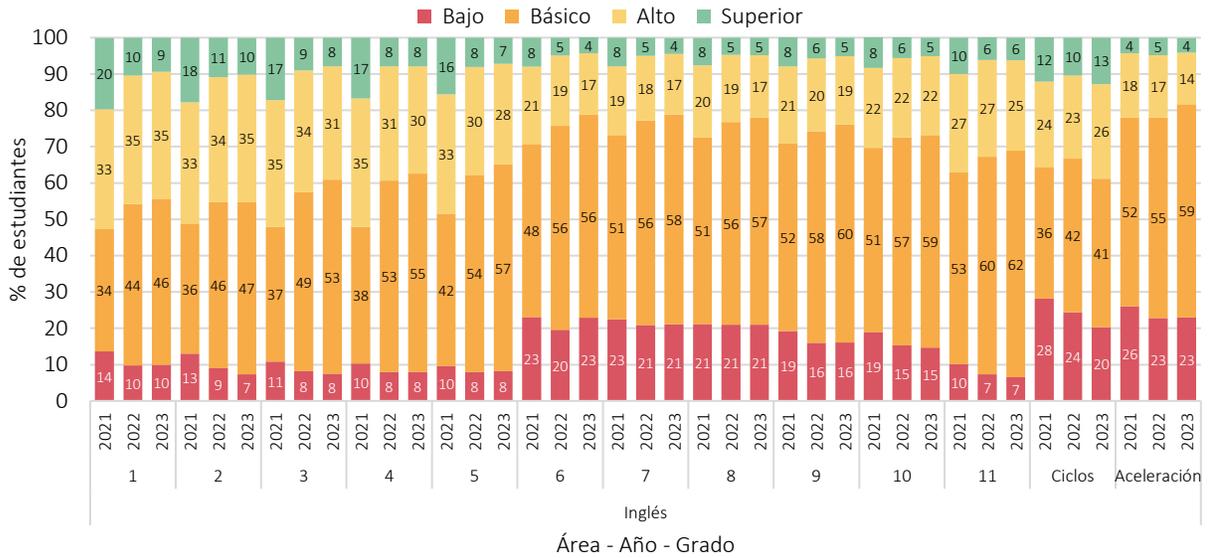


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En los datos reportados para el área de inglés en la Figura 59, se encuentra que, para el caso de Primaria, el porcentaje de estudiantes en desempeño Bajo fue más alto en 2021 frente a lo observado en 2022 y 2023, esto mismo se observó para los grados 7º, 9º, 10º, 11º, Ciclos y Aceleración. Por el contrario, en los grados 6º y 8º en 2023, se observa el mismo porcentaje de estudiantes en nivel Bajo que en 2021. Respecto al nivel de desempeño Alto, fue menor el porcentaje de estudiantes en ese nivel en los grados 3º, 4º y 5º, así como en los niveles de educación Secundaria, Media, específicamente grado 11º y Ciclos en el año 2023 frente a lo observado en los dos años inmediatamente anteriores. Adicionalmente, en Aceleración, el porcentaje de estudiantes de nivel Alto disminuyó en comparación con lo observado en los años 2021 y 2022. En cuanto al porcentaje de estudiantes en nivel Superior, se observa que en Primaria hubo una disminución durante 2023, frente a lo observado en 2021 y 2022, con excepción de grado 4º. Un comportamiento similar se observa en grado 10º y Aceleración, donde el porcentaje de estudiantes en el nivel Superior disminuyó en 2023 frente a lo observado en 2022. Para el caso del nivel educativo de Ciclos se observa un aumento en el nivel Superior, en tanto que en grado 11º se mantiene el mismo porcentaje de estudiantes que en 2022.



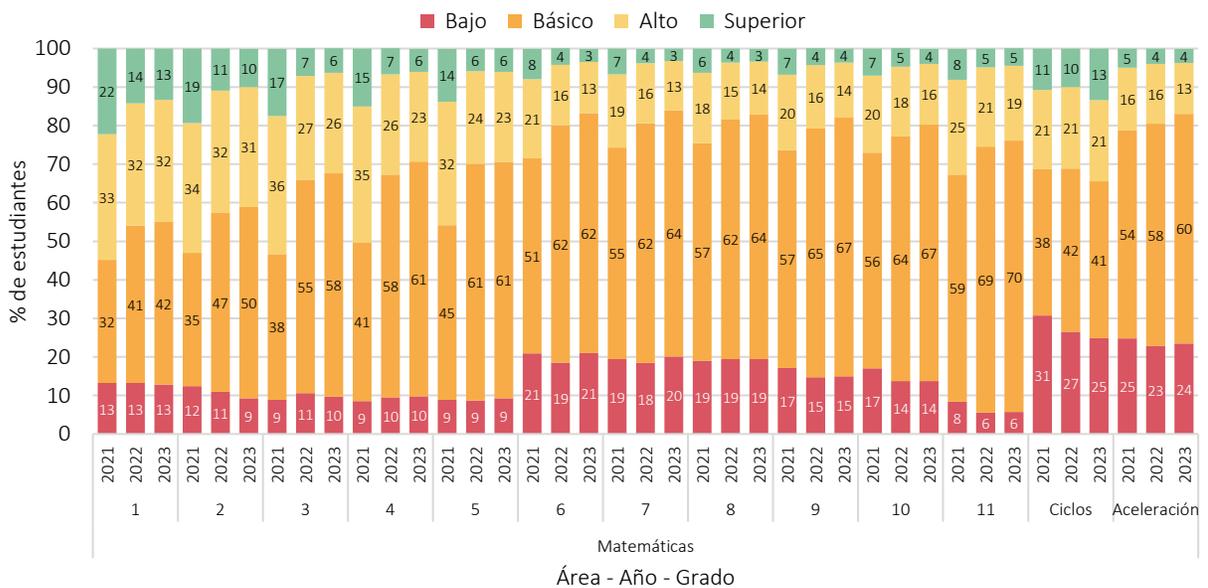
Figura 59. Niveles de desempeño por grados – Inglés



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En el área de matemáticas (Figura 60) se observa que en la mayoría de los grados se mantuvo el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel Bajo en 2023 con respecto a 2022, sin embargo, en los grados 6º, 7º y Aceleración. Este mismo comportamiento se aprecia también en el nivel Superior, en el que todos los grados se mantuvieron en 2023 entre uno o dos puntos porcentuales del valor registrado en 2022. En 2023, se observa además que, desde primer grado en adelante, el nivel básico tiene siempre el mayor porcentaje de estudiantes, en muchos casos recogiendo el 60 % o más de la población del grado.

Figura 60. Niveles de desempeño por grados – área de Matemáticas

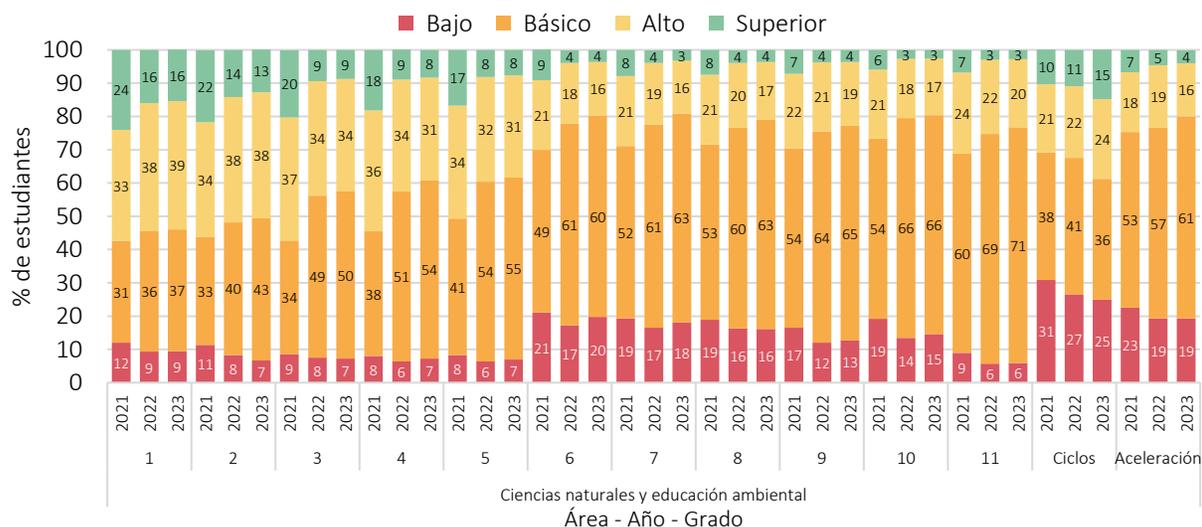


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.



En el área de ciencias naturales y educación ambiental (Figura 61), en 2023 comparado con 2022, en los grados 4º, 5º, 6º, 7º, 9º y 10º se observa un mayor porcentaje de estudiantes clasificados en desempeño Bajo, mientras que dicho porcentaje disminuyó en los grados 2º, 3º y Ciclos. Por otra parte, en todos los niveles educativos y sus respectivos grados se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Básico, con excepción de grado 6º y Ciclos donde dicho porcentaje disminuyó. En cuanto a nivel Alto, se observó una tendencia a la disminución en los porcentajes de todos los grados, con excepción de grado 1º y Ciclos donde se presentó un leve aumento, y en grado 2º y 3º donde este porcentaje para 2023 se mantuvo estable. En 2023, se observó un incremento en el porcentaje de estudiantes clasificados en nivel de desempeño Superior en Ciclos. Mientras que, en Primaria y Secundaria, este porcentaje se mantuvo estable en el mismo periodo, salvo por los grados 2º, 4º, 7º y Aceleración donde se observó una leve disminución en 2023.

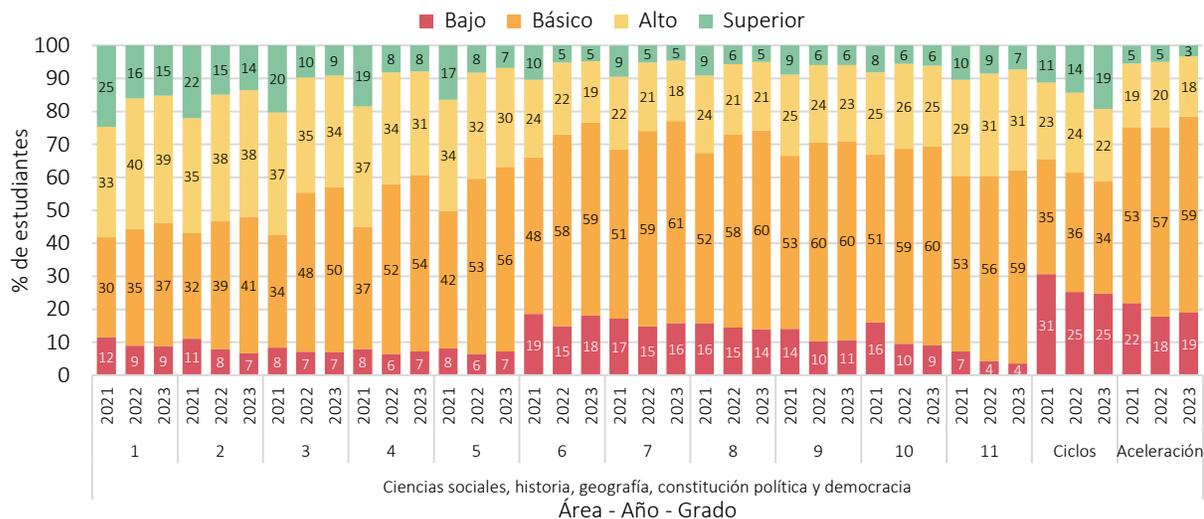
Figura 61. Niveles de desempeño por grados – área de Ciencias naturales



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En la Figura 62 se presenta la clasificación de niveles de desempeño por grados en el área de ciencias sociales. Se observa que el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Bajo es variable, sin una tendencia definida a lo largo de los grados, pues en algunos se incrementó para 2023 y en otros disminuyó. Sin embargo, respecto a 2021, en 2023 se presenta una disminución en el porcentaje de estudiantes ubicados en nivel Bajo en todos los grados. Por el contrario, en el porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño Básico se observó un incremento para 2023 frente a lo observado en 2021 y 2022, con excepción de Ciclos. Desde grado 3º hasta grado 9º se observó una disminución en el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Alto, con excepción de grado 8º que se mantuvo estable. En todos los grados se observó un menor porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Superior en 2023 frente a lo observado en 2021. A excepción de ciclos cuyo porcentaje aumentó a lo largo de los años.

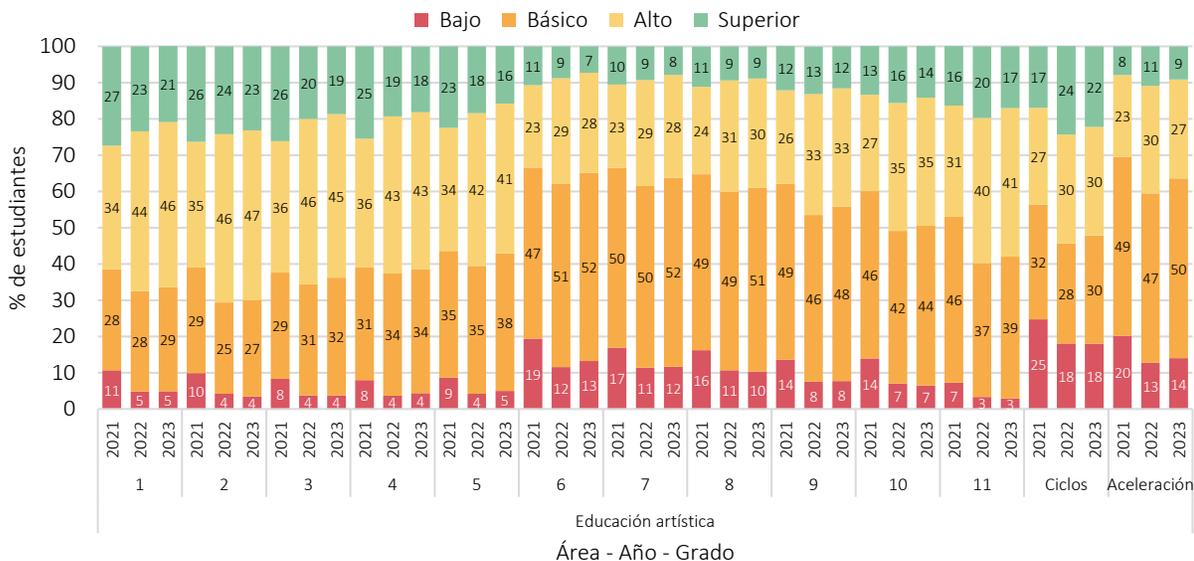
Figura 62. Niveles de desempeño por grados – área de Ciencias sociales



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.

En el análisis por grados en el área de educación artística (Figura 63) se observa que entre 2022 y 2023, el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño Bajo en la mayoría de los grados se mantuvo estable, con excepción de los grados 5º, 6º, 7º y Aceleración donde dicho porcentaje aumentó y grado 8º donde disminuyó en 2023. Respecto al nivel Básico, en 2023 se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes en todos los grados. En 2023, se observa una disminución en el porcentaje de estudiantes de nivel Alto en la mayoría de los grados con excepción de los grados 1º, 2º, y 11º donde este porcentaje aumentó y los grados 4º, 10º y Ciclos donde se mantuvo el mismo porcentaje de 2022. Finalmente, el porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño Superior disminuyó en todos los grados entre 2022 y 2023, con excepción de grado 8º donde este porcentaje se mantuvo estable.

Figura 63 Niveles de desempeño por grados – Educación Artística



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar. Fecha de corte: 10/12/2023.



3.3 Análisis del Sistema Institucional de Estudiantes, SIEE

En el año 2023 se promovió desde el Ministerio de Educación Nacional, MEN, la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, SIEE, de todos los colegios del país, con miras a revisar los elementos constitutivos a la luz del escenario actual que ya no es el mismo de la pandemia. En este marco, la SED se dio a la tarea de hacer un sondeo de las características de los SIEE vigentes en los colegios de Bogotá, para ello se analizaron 16 documentos que incluyen el SIEE de 16 colegios ubicados en las localidades que se muestran en la Tabla 8.

Tabla 8. Número de colegios analizados por localidad

Localidad	Cantidad de colegios
Chapinero	1
San Cristóbal	2
Usme	1
Kennedy	1
Engativá	1
Suba	1
Barrios Unidos	1
Antonio Nariño	1
Puente Aranda	1
Rafael Uribe	1
Ciudad Bolívar	4
Sumapaz	1

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED

Estos documentos fueron obtenidos mediante dos vías: (i) algunos fueron enviados por los colegios voluntariamente con miras a recibir retroalimentación, (ii) otros fueron tomados de los sitios oficiales en los que se debe cargar el documento por parte del colegio, su sitio web o repositorios compartidos con las direcciones locales.

Para el análisis se establecieron dos etapas. En la primera, se elaboró un resumen general asistido por Inteligencia Artificial (IA) del Software Atlas.ti. Posteriormente, en la segunda etapa, se utilizó una rúbrica de revisión y valoración diseñada por el equipo de la Dirección de Evaluación de la Educación, la cual se validó y se ajustó en articulación con el equipo de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones. Se espera que, a partir de este análisis y las recomendaciones formuladas, los colegios propicien una reflexión rigurosa sobre los SIEE, y en el marco de la autonomía y las condiciones propias de cada colegio, propongan ajustes o modificaciones en sus sistemas de evaluación.

A continuación, se destacan algunos elementos presentes en los SIEE analizados, se destaca que, aunque estos documentos tienen estructuras diferentes, en general, contienen los elementos que el artículo 4 del decreto 1290 de 2009 exige.

- Los SIEE se basan en una concepción de la evaluación continua, integral, flexible, dialógica y formativa. Se destaca el desarrollo del pensamiento crítico, entre otros elementos, que le dan a la Evaluación un rol destacado en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- En los SIEE se señala que la evaluación se debe hacer a los estudiantes en cada área. Algunos SIEE hacen explícitos aspectos sobre la integralidad para realizar la evaluación y la necesidad de implementar estrategias diferenciales en el mejoramiento de los aprendizajes.
- Contienen apartados específicos para los criterios de evaluación y promoción, las estrategias de apoyo, la autoevaluación, y en general los demás elementos constitutivos, de acuerdo con el Decreto 1290 de 2009, están incluidos en apartados diferenciados de los documentos de cada colegio.
- Algunos colegios aún mantienen vigente la documentación que se ajustó producto de la pandemia y varios de ellos tienen un SIEE ajustado que incluye elementos de educación asincrónica.
- En algunos casos también se incluyen aspectos propios del modelo pedagógico del colegio y se establece la evaluación como proceso y ejercicio permanente de la actividad educativa. También es común observar que algunos de los elementos constitutivos del SIEE están más detallados frente a otros, posiblemente por la naturaleza de los ajustes realizados en el año 2020.

En general, los elementos constitutivos del SIEE contemplados en el artículo 4 del Decreto 1290, son contemplados en los documentos analizados, pero para detallar en qué nivel son incluidos, se presenta en el siguiente apartado el resultado de implementar una rúbrica de observación de los SIEE.

Resultados a partir de la rúbrica de observación de los SIEE

De acuerdo con los análisis realizados a través de la rúbrica, se observa que las oportunidades de mejora identificadas en los SIEE analizados son:

- La definición de los criterios de evaluación y la estructuración de los procesos de autoevaluación de los estudiantes. Cualitativamente lo que se observa es que los criterios de evaluación se definen de manera general e incluso en algunos casos refiriéndose a los propósitos o características de la evaluación como criterios.
- Algunos SIEE proponen generalidades sobre la materialización de las competencias, pero no especifican qué será lo considerado en el proceso evaluativo. Solo uno de los SIEE analizados incluye como anexo rúbricas correspondientes a los criterios por área de conocimiento.
- Una de estas evidencias también está en la relación que existe entre los criterios, las estrategias de apoyo y de valoración con el modelo pedagógico del colegio, que no siempre es declarado y cuando lo es, no necesariamente está relacionado con la evaluación.
- Las estrategias de valoración están en general definidas de manera clara y concisa, aunque en algunos casos se presentan recursos de difícil comprensión frente a estas, pues refieren específicamente a asuntos convivenciales en lugar de, por ejemplo, la valoración integral que incluya elementos socioemocionales.

- En general, las acciones de seguimiento están identificadas adecuadamente en todos los SIEE y se refleja en que la mayoría registran “S” en los elementos asociados a esto, especialmente se recogen en la mayoría de los SIEE elementos asociados a la población de especial protección constitucional en estos apartados, aunque no de manera exhaustiva. En la mayoría de los casos se hace referencia únicamente a la población con algunas discapacidades.
- Las estrategias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones son claras y en la mayoría de los casos analizados se identifican las comisiones de evaluación¹ como la instancia encargada de varias actividades de seguimiento y apoyo a las decisiones de evaluación y promoción.
- El proceso de autoevaluación se menciona de manera general, se indica a qué corresponde y los elementos que debe incluir: cognitivos, expresivos, socio afectivos, entre otros, pero rara vez se dan pautas explícitas sobre la autoevaluación rigurosa para los estudiantes.
- Con respecto a los informes se evidencia que la periodicidad es oscilante entre 3 y 5 entregas anuales. La debilidad más importante identificada está en la presentación de información cualitativa, recomendaciones sobre la definición del desempeño y cómo mejorar son los aspectos, que en general, tienen menos información.

Recomendaciones generales

De acuerdo con lo identificado en los SIEE que hicieron parte de este ejercicio de análisis, a continuación, algunas recomendaciones para los colegios:

- Elaborar criterios de evaluación y promoción, en coherencia con el modelo pedagógico del colegio, y darlos a conocer a todos los actores de la comunidad educativa al inicio del proceso de aprendizaje y de enseñanza a través del SIEE, posibilita a cada estudiante valorar su propio progreso. El uso rúbricas de evaluación en cada área, es una excelente alternativa.
- Promover prácticas de autoevaluación usando instrumentos que permitan determinar con precisión los avances, las oportunidades de mejora y los recursos a utilizar para lograr las metas, es una estrategia clave para progresar en el proceso de aprendizaje y de enseñanza, que puede estar contenida de manera explícita en el SIEE.
- Establecer explícitamente en el SIEE los recursos para realizar el proceso de evaluación y promoción de la población de especial protección constitucional, es esencial para evitar ambigüedades y matices de exclusión.
- Promover y hacer explícito en el SIEE las prácticas de seguimiento y valoración de los aprendizajes, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, posibilita observar de manera permanente el avance en los aprendizajes, y mostrará el ritmo natural de cada estudiante en el desarrollo de las actividades en el aula.

3.4 Factores relacionados

Los factores relacionados, o también conocidos como factores asociados en la literatura sobre eficacia educativa, son aquellos procesos tanto del individuo como del contexto que influyen en el aprendizaje y contribuyen a la calidad de la educación. En este apartado se presta especial atención al clima escolar y a las habilidades socioemocionales de los estudiantes, reconociendo su influencia tanto en el rendimiento académico, como en el bienestar de los estudiantes.

3.4.1 Encuesta de Clima Escolar y Módulo de ciudadanía 2023

Desde el 2006, la Secretaría de Educación del Distrito, en cabeza de la Dirección de Evaluación de la Educación, y con el apoyo académico y técnico de diferentes Instituciones, ha realizado encuestas sobre aspectos del clima escolar en los colegios distritales y privados de la ciudad. En 2017, en alianza técnica con la Universidad de los Andes, se consolidó la Encuesta de Clima Escolar y Módulo de Ciudadanía que permite identificar los elementos centrales y claves del clima escolar, así como caracterizar algunos factores contextuales que inciden en el clima escolar de los colegios de la ciudad.

A continuación, se presentan los primeros resultados de la Encuesta de Clima Escolar (ECE) 2023 que incluyen la descripción de las dimensiones que componen el clima escolar, así como la caracterización sociodemográfica y cultural de los estudiantes y docentes que respondieron los tres instrumentos que conforman la ECE 2023. Además, se presentarán resultados correspondientes a diferentes temáticas de particular relevancia dentro del Clima Escolar y el Módulo de Ciudadanía.

En 2024, se tendrán resultados consolidados para cada dimensión y subdimensión de los tres instrumentos aplicados, con referencia a dos tipos de medidas: *Niveles de desempeño e índices de desempeño*. Estos indicadores brindan información cualitativa que permite identificar aspectos que es necesario fortalecer en los colegios y, en consecuencia, orientar acciones de mejora puntuales para propiciar ambientes que potencien el aprendizaje de los estudiantes. También se presentarán algunos resultados históricos sobre algunos componentes del clima escolar.

La Encuesta de Clima Escolar y Módulo de ciudadanía, se aplica cada dos años en los colegios de la ciudad a los y las estudiantes de grado 6º a 11º con el objetivo de valorar las condiciones que influyen en la calidad de la vida escolar. Para el año 2023, con el regreso de los estudiantes a la presencialidad, se hizo una adaptación de la Encuesta que replicó los contenidos de la ECE 2019. En total se aplicaron tres instrumentos: Encuesta de Clima Escolar, Encuesta de Clima Escolar - Docentes y el Módulo de Ciudadanía, en los cuales se abordaron las percepciones de estudiantes, docentes, docentes orientadores y directivos docentes, respecto a diferentes factores del clima escolar. En la Figura 64, se pueden encontrar las características de los instrumentos y de la aplicación.

Figura 64. Características de los Instrumentos y de la aplicación de la Encuesta de Clima Escolar versión 2023

Encuesta de Clima Escolar Estudiantes	Encuesta de Clima Escolar Docentes	Módulo de Ciudadanía
Dirigida a estudiantes de los grados 6º a 9º	Dirigida a los docentes, docentes orientadores y directivos docentes	Dirigida a estudiantes de 9º grado
Se aplicó de forma virtual desde el 30 de agosto al 04 de octubre	Se aplicó de forma virtual desde el 30 de agosto al 04 de octubre	Se aplicó de forma virtual desde el 30 de agosto al 04 de octubre
Participaron 332 colegios oficiales y 84 colegios no oficiales	Participaron 309 colegios oficiales y 78 colegios no oficiales	Participaron 312 colegios oficiales y 76 colegios no oficiales
Para los colegios oficiales, la cifra de estudiantes representados ascendió a 338,392, mientras que para los colegios no oficiales se registró un total de 200,854 estudiantes representados.	Participaron 5173 docentes de colegios oficiales, y 884 docentes de colegios no oficiales.	Para los colegios oficiales, la cifra de estudiantes representados ascendió a 56,768, mientras que para los colegios no oficiales se registró un total de 32,171 estudiantes representados.

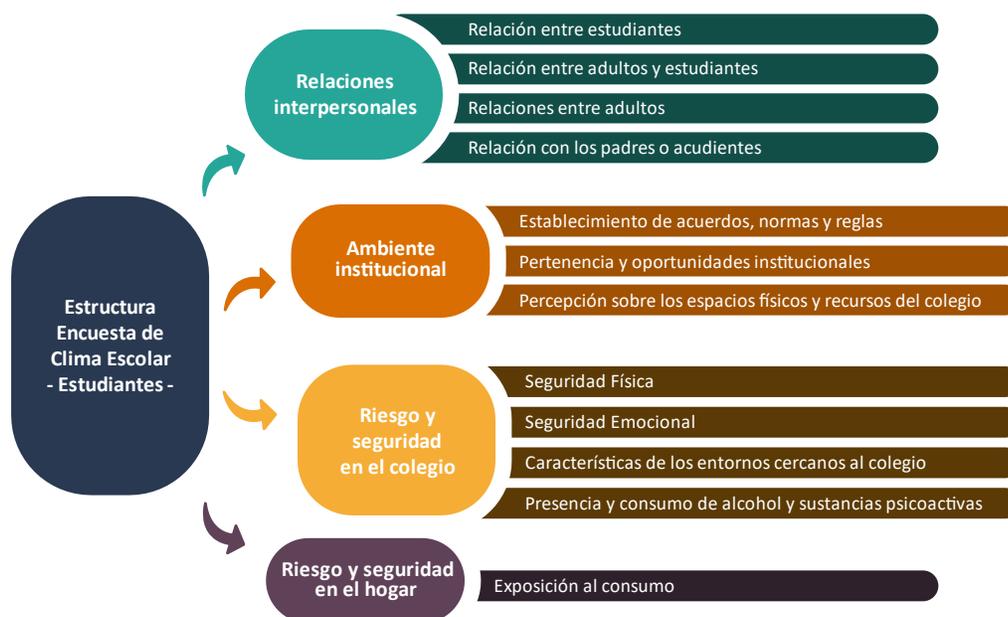
Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Encuesta de Clima Escolar (Estudiantes)

La Encuesta de Clima Escolar indaga acerca de las percepciones de los estudiantes respecto al clima escolar (Figura 65). A continuación, se encuentran las descripciones de cada una de las dimensiones:

- **Relaciones interpersonales**, se refiere al conjunto de interacciones y comportamientos que favorecen la cohesión entre los y las estudiantes y sus familias, el personal docente y el equipo administrativo del colegio.
- **Ambiente Institucional**, se refiere a las percepciones de los estudiantes sobre el colegio, sus instalaciones y su contribución al desarrollo personal, así como las descripciones sobre el grado de vinculación y pertenencia de los miembros de la comunidad educativa a la escuela como una institución social.
- **Riesgo y seguridad en el colegio**, aborda las percepciones de los estudiantes sobre la prevalencia e incidencia de factores de riesgo para la seguridad física y emocional dentro del colegio, así como la caracterización de los entornos cercanos al colegio.
- **Riesgo y seguridad en el hogar**, aborda los posibles riesgos presentados en el hogar relacionados principalmente con la exposición de los menores al consumo de alcohol y drogas por parte de alguno de sus familiares.

Figura 65. Estructura por dimensiones de la Encuesta de Clima Escolar - Estudiantes- 2023



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Características sociodemográficas de los estudiantes

A continuación, en la Tabla 9 y Tabla 10, se presentan algunas características demográficas de los estudiantes que fueron encuestados en la ciudad, así como de su contexto familiar y cultural. La información sobre la edad, sexo, orientación sexual, nacionalidad, si es víctima del conflicto armado y la situación de discapacidad, describe al total de estudiantes representados en los colegios oficiales y no oficiales de la ciudad. Variables como escolaridad del padre, escolaridad de la madre y número de libros en el hogar permiten obtener una aproximación respecto al capital cultural de los hogares de los estudiantes. Por otra parte, variables como pertenencia a un grupo étnico, personas que conforman el hogar y número de integrantes permitirán contextualizar y analizar los resultados de la encuesta en función de las condiciones socioculturales de sus estudiantes.

Tabla 9. Descriptivos para el número de estudiantes representados en colegios oficiales y no oficiales de Bogotá

Variable	Categoría	% de estudiantes representados	
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales
Sexo	Hombre	48,5 %	48,5 %
	Mujer	50,9 %	51,0 %
	Otro	0,7 %	0,5 %
Orientación Sexual	Asexual	0,9 %	0,7 %
	Bisexual	8,6 %	7,3 %
	Heterosexual	78,3 %	81,5 %
	Homosexual	1,8 %	1,3 %
	Otro	1,5 %	1,5 %
	Prefiero no responder	8,9 %	7,7 %
Edad	Menos de 10 años	0,0 %	0,0 %

Variable	Categoría	% de estudiantes representados	
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales
	10 y 11 años	6,2 %	7,6 %
	12 y 13 años	29,9 %	33,2 %
	14 y 15 años	34,7 %	34,3 %
	16 y 17 años	25,0 %	23,7 %
	18 y 19 años	4,0 %	1,2 %
	Más de 19 años	0,2 %	0,1 %
Nacionalidad	Colombiana	91,7 %	96,7 %
	Colombiana y otra nacionalidad	2,9 %	1,9 %
	Otro	5,4 %	1,5 %
Pertenencia a grupo étnico	Gitano/a Rrom	0,8 %	1,0 %
	Indígena	7,0 %	3,9 %
	Negro/a, mulato/a, afrocolombiano/a o afrodescendiente	7,1 %	5,1 %
	Palenquero/a de San Basilio	0,4 %	0,6 %
	Raizal del archipiélago	0,4 %	0,4 %
	Ninguna de las anteriores	84,3 %	89,0 %
Víctima del conflicto armado interno	Sí	4,2 %	1,5 %
	No	85,3 %	92,4 %
	No sé	10,5 %	6,1 %
Último nivel educativo alcanzado por padre	No completó la primaria	4,7 %	1,6 %
	Primaria completa	5,4 %	2,1 %
	No terminó el bachillerato	11,2 %	5,0 %
	Terminó el bachillerato	22,0 %	16,9 %
	Obtuvo un título técnico o tecnológico	6,0 %	9,5 %
	Obtuvo un título universitario	6,2 %	27,9 %
	No sé	10,7 %	9,7 %
Último nivel educativo alcanzado por madre	No completó la primaria	4,1 %	1,0 %
	Primaria completa	5,5 %	1,5 %
	No terminó el bachillerato	13,1 %	3,9 %
	Terminó el bachillerato	33,4 %	19,7 %
	Obtuvo un título técnico o tecnológico	10,6 %	13,0 %
	Obtuvo un título universitario	11,8 %	44,3 %
	No sé	9,3 %	9,5 %

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Tabla 10. Variables socioculturales del total de estudiantes representados en los colegios oficiales y no oficiales de Bogotá

Variable	Categoría	% de estudiantes representados		
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales	
Personas que componen el hogar	Padre, padrastro o padre adoptivo	Sí	62,4 %	70,5 %
		No	37,6 %	29,6 %
	Madre, madrastra o madre adoptiva	Sí	83,9 %	90,7 %
		No	16,2 %	9,3 %
	Hermanos, hermanas o hermanastros/as	Sí	71,5 %	60,8 %
		No	28,5 %	39,3 %
	Abuelos, tíos o primos	Sí	33,9 %	33,8 %
		No	66,1 %	66,3 %
Personas que no son de tu familia	Sí	5,5 %	3,2 %	
	No	94,5 %	96,8 %	
Número de personas que componen el hogar	2	6,8 %	8,5 %	
	3	18,7 %	25,7 %	
	4	31,7 %	37,5 %	
	5	21,0 %	15,5 %	
	6	10,4 %	5,7 %	
	Más de 6	11,5 %	7,1 %	
Número de libros en el hogar	0 a 10 libros	45,0 %	20,8 %	
	11 a 25 libros	28,8 %	26,8 %	
	26 a 100 libros	18,2 %	31,8 %	
	101 a 200 libros	5,0 %	12,4 %	
	201 a 500 libros	1,9 %	5,8 %	
	Más de 500 libros	1,1 %	2,5 %	
	No respuesta			
Discapacidad	Sí	22,1 %	19,0 %	
	No	64,3 %	67,7 %	
	No sé	13,5 %	13,3 %	

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Resultados Clima Escolar Estudiantes

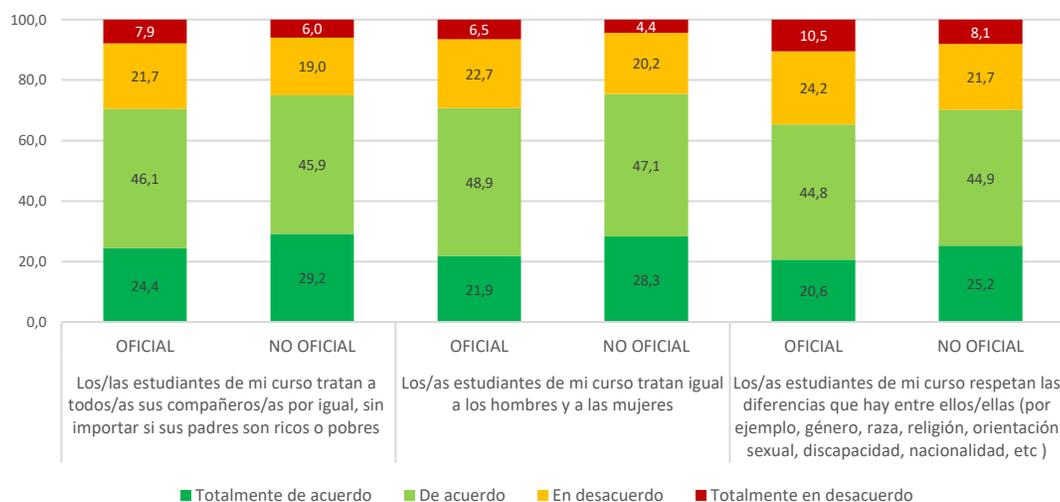
A continuación, se presentan los resultados para algunos de los ítems evaluados para cada dimensión de clima escolar del instrumento aplicado a estudiantes.

Relaciones interpersonales

En la subdimensión de **relación entre estudiantes**, uno de los temas evaluados es el respeto por la diversidad. La siguiente pregunta (Figura 66), permite conocer la percepción de los estudiantes en torno a la existencia de un ambiente donde se valora y respeta la diversidad, así como las diferencias individuales, dentro de su salón de clases. Como se observa, la mayoría de los estudiantes de los colegios de la ciudad consideran que sus compañeros respetan la diversidad, y especialmente, tienen un trato equitativo entre hombres y mujeres. Al comparar las respuestas por sector, se observa que en los colegios

no oficiales existe un menor porcentaje de estudiantes que perciben a sus compañeros como irrespetuosos y/o discriminadores.

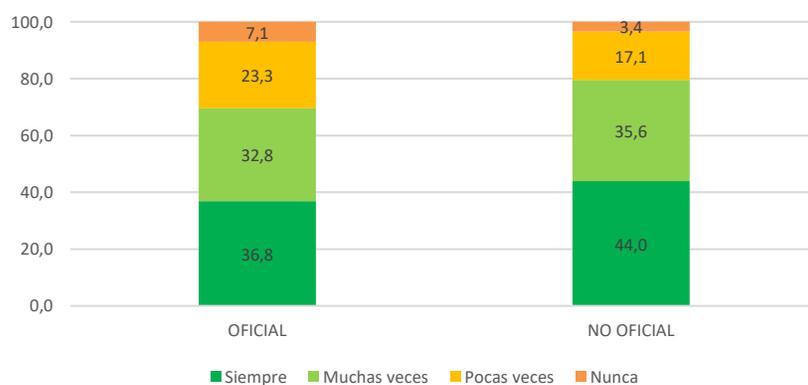
Figura 66. ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones sobre tus compañeros/as del curso?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la subdimensión de **relación con los padres o acudientes**, se indaga por el apoyo emocional y apoyo escolar que brindan los padres a los estudiantes. A continuación, en las Figura 67 y Figura 68 se encuentran ejemplos de preguntas que indagan estos temas.

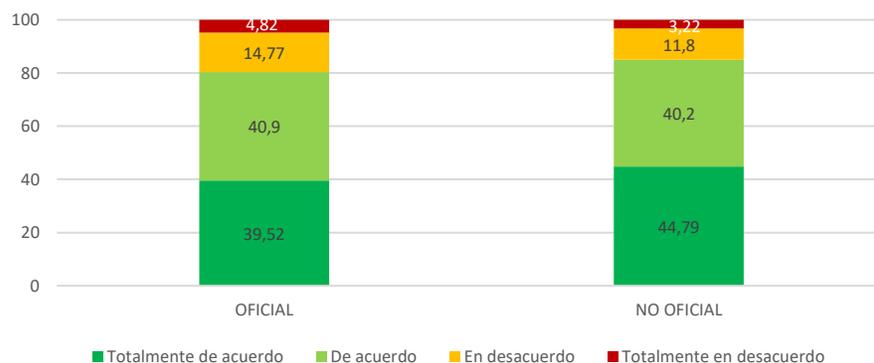
Figura 67. ¿Con qué frecuencia tus padres o acudientes dicen cosas buenas sobre ti?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Como se observa en la Figura 67, la mayoría de los estudiantes perciben que sus padres brindan apoyo emocional en términos de reconocimiento. Sin embargo, el 34 % de los estudiantes de colegios oficiales reportan que sus padres pocas veces o nunca, dicen cosas buenas sobre ellos, mientras que en los colegios no oficiales el 25 % de los estudiantes reportan esta situación. Cuando se pregunta por el apoyo que reciben para superar las dificultades que tienen en el colegio se encuentra que cerca del 80 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 84 % de los estudiantes de los colegios no oficiales, perciben que sus padres les brindan apoyo muchas veces o siempre (Figura 68).

Figura 68. ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones acerca de tus padres o acudientes? Te ayudan a enfrentar las dificultades que tienes en el colegio



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

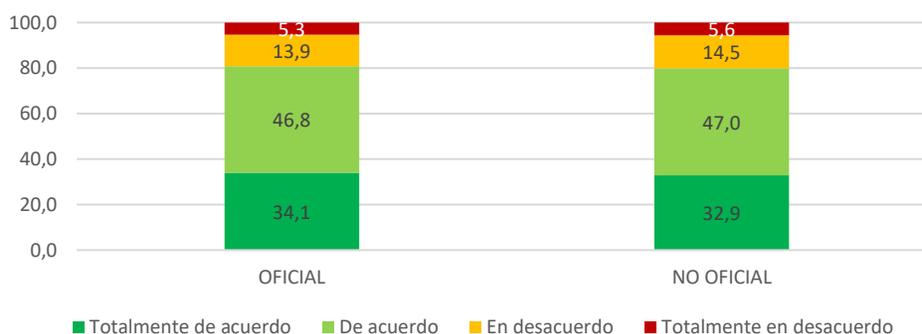
Es evidente que, si bien la mayoría de los estudiantes experimenta apoyo emocional en términos de reconocimiento, existe una proporción considerable que reporta la ausencia de elogios por parte de sus padres, especialmente en colegios oficiales. Esto destaca la importancia de diseñar estrategias específicas para promover un ambiente propicio para el elogio y la expresión positiva en los hogares.

Ambiente institucional

En la subdimensión de **pertenencia y oportunidades institucionales**, uno de los temas evaluados es el sentido de pertenencia al colegio. La siguiente pregunta (Figura 69), permite conocer la percepción de los estudiantes sobre su colegio, y si el estudiante disfruta ir y estar en ella.

Se encuentra que los estudiantes reportan un elevado nivel de satisfacción; alrededor del 81 % de los estudiantes en colegios oficiales y el 80 % de los estudiantes en colegios no oficiales expresan sentirse felices en sus entornos escolares. La creación de espacios donde los estudiantes se sientan valorados y conectados contribuye significativamente al bienestar emocional, promoviendo experiencias educativas enriquecedoras y positivas.

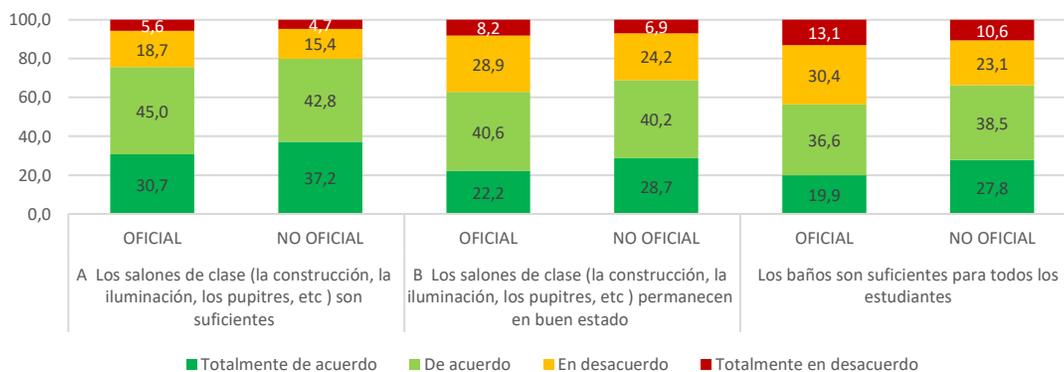
Figura 69. ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones sobre tu colegio? Me siento feliz en mi colegio



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la subdimensión de **percepción sobre los espacios físicos y recursos del colegio**, uno de los temas evaluados es la calidad de los recursos. La siguiente pregunta (Figura 70), permite conocer la percepción de los estudiantes sobre la suficiencia y calidad de las instalaciones y mobiliario de su institución educativa.

Figura 70. ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones sobre las condiciones de los siguientes espacios de tu colegio?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

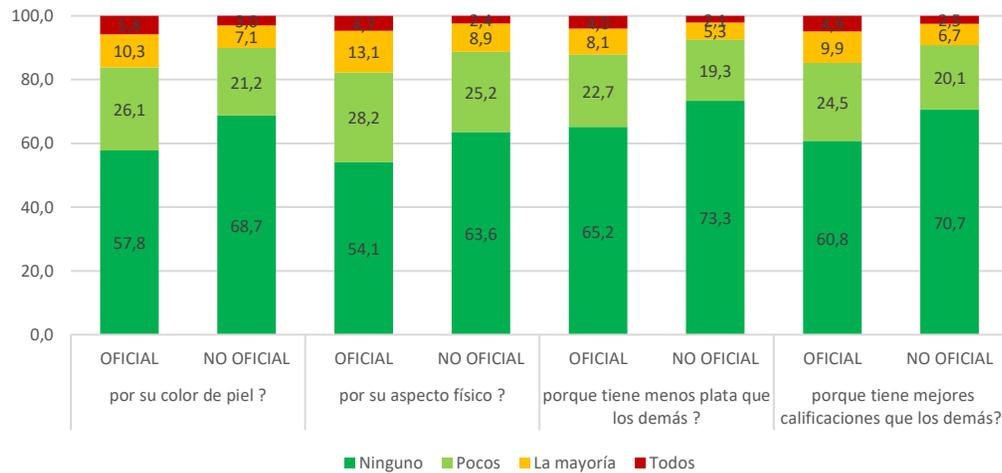
Se encuentra una evaluación positiva en cuanto a la suficiencia y calidad de las instalaciones escolares, con una percepción sobre la adecuación de salones de clase, pupitres e iluminación por parte del 63 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 65 % de los estudiantes de colegios no oficiales. Sin embargo, en relación con la suficiencia de los baños para todos los estudiantes, el 43,5 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 39,7 % de los estudiantes de colegios no oficiales consideran insuficientes estas instalaciones. Estos resultados destacan la importancia de abordar específicamente las condiciones de los baños para mejorar la percepción global de las instalaciones escolares y garantizar de esta manera un entorno propicio para el bienestar y el desarrollo académico de los estudiantes.

Factores de riesgo y seguridad en el colegio

En la subdimensión de seguridad emocional, uno de los temas evaluados es justificaciones hacia la agresión virtual. La siguiente pregunta (Figura 71), permite conocer el reporte de los estudiantes sobre las actitudes de sus compañeros hacia las agresiones virtuales por motivos de aspecto físico, recursos económicos o rendimiento académico.

Los datos indican que la mayoría de los estudiantes, tanto en colegios oficiales como no oficiales, rechazan la burla a través de las redes sociales basada en diferencias económicas, calificaciones, color de piel o aspecto físico. Sin embargo, se destaca una diferencia en la percepción de la aceptación de burlas por el aspecto físico entre los estudiantes de colegios oficiales y no oficiales.

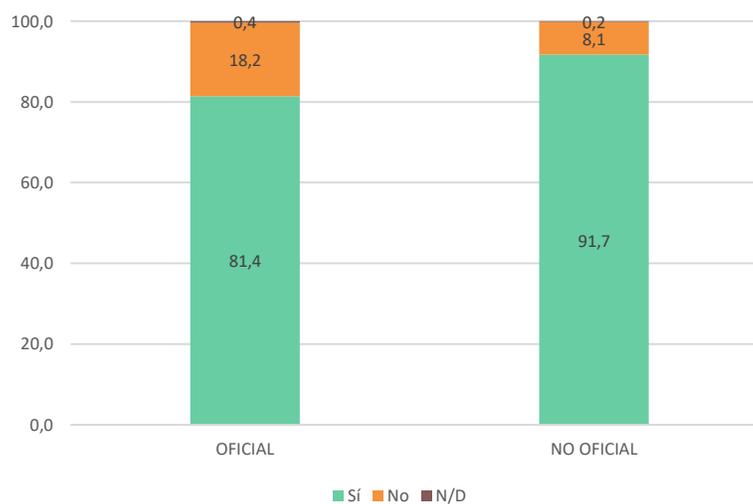
Figura 71. ¿Cuántos de tus amigos (as) del colegio piensan que está bien usar las redes sociales para burlarse de otra persona?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la subdimensión de **seguridad física**, uno de los temas evaluados es percepción de seguridad del colegio. La siguiente pregunta (Figura 72), permite conocer el reporte de los estudiantes sobre la sensación de protección y ausencia de peligros que experimentan en sus colegios. De acuerdo con los datos, la gran mayoría de los estudiantes experimentan un sentido de seguridad en sus colegios. Es notable observar que este sentimiento de seguridad es aún más pronunciado entre los estudiantes de colegios no oficiales en comparación con sus pares de colegios oficiales. Este hallazgo destaca la importancia de examinar y comprender los factores que contribuyen a la sensación de seguridad en el entorno escolar, especialmente considerando las posibles diferencias entre los diferentes sectores.

Figura 72. ¿Te sientes seguro(a) en tu colegio?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Encuesta de Clima Escolar (docentes)

Esta encuesta tiene tres dimensiones: (a) Ambiente institucional y relaciones interpersonales positivas en la institución, (b) Factores de riesgo psicosocial del entorno escolar y (c) Prácticas escolares (Figura 73).

La dimensión de **ambiente institucional y relaciones interpersonales positivas en la institución** indaga por la calidad de los vínculos e interacciones entre los adultos (docentes, directivos docentes) del colegio y diferentes miembros de la comunidad educativa, así como por el sentido de pertenencia con el colegio. La dimensión **factores de riesgo psicosocial del entorno escolar** indaga por la percepción de los docentes sobre su satisfacción y carga laboral, bienestar, dificultades en el colegio. Por último, la dimensión de **prácticas escolares** indaga por el desarrollo de actividades y estrategias pedagógicas que promueven ambientes de aprendizaje favorable.

Figura 73. Estructura por dimensiones de la Encuesta de Clima Escolar - Docentes- 2023



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Características sociodemográficas de los docentes

A continuación (Tabla 11), se describen algunas variables de los docentes de colegios oficiales y no oficiales que respondieron la encuesta de clima escolar. En relación con las características sociodemográficas se tienen las siguientes variables: sexo, cargo, tiempo en el sector educativo y nivel educativo para la totalidad de los docentes.

Tabla 11. Variables descriptivas de los docentes, docentes orientadores y directivos docentes que respondieron la Encuesta de Clima Escolar- Docentes 2023

Variable	Categoría	% de docentes	
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales
Sexo	Hombre	43,3 %	37,1 %
	Mujer	56,5 %	62,9 %
	Otro	0,2 %	0,0 %
Cargo	Coordinador/a académico/a	3,1 %	3,2 %
	Coordinador/a de convivencia	2,3 %	4,0 %

Variable	Categoría	% de docentes	
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales
	Coordinador/a de sede	3,0 %	1,4 %
	Docente	82,4 %	77,7 %
	Orientador/a escolar	5,0 %	6,7 %
	Rector/a	4,2 %	7,1 %
Tiempo en el sector educativo	1 año o menos	0,9 %	6,6 %
	Entre 2 y 5 años	6,4 %	23,0 %
	Entre 6 y 10 años	16,4 %	23,3 %
	Entre 11 y 20 años	39,8 %	27,7 %
	Más de 20 años	36,5 %	19,5 %
Nivel educativo	Normalista Superior	0,1 %	3,4 %
	Pregrado	18,1 %	66,5 %
	Especialización o Maestría	79,6 %	29,8 %
	Doctorado	2,2 %	0,3 %

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

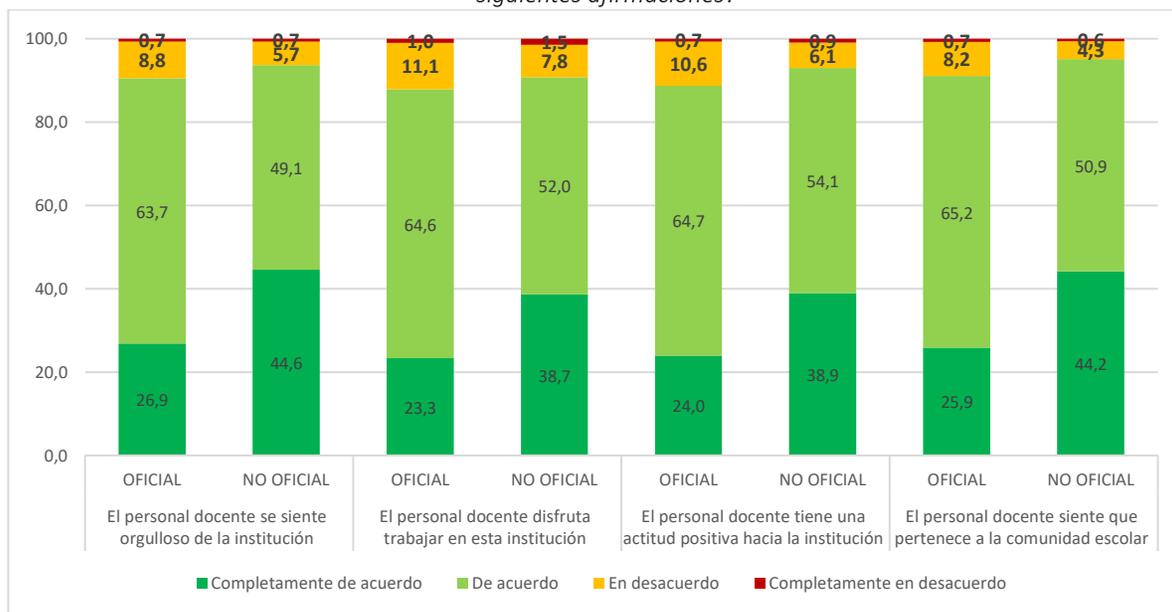
Resultados por dimensión

A continuación, se presentan los resultados para algunos de los ítems evaluados para cada dimensión de clima escolar del instrumento aplicado a docentes.

Ambiente institucional y relaciones interpersonales positivas en la institución

En la subdimensión de **relaciones entre adultos**, se indaga por el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo entre docentes y el involucramiento de los padres. A continuación, en la Figura 74, Figura 75 y Figura 76, se encuentran ejemplos de preguntas que indagan estos temas.

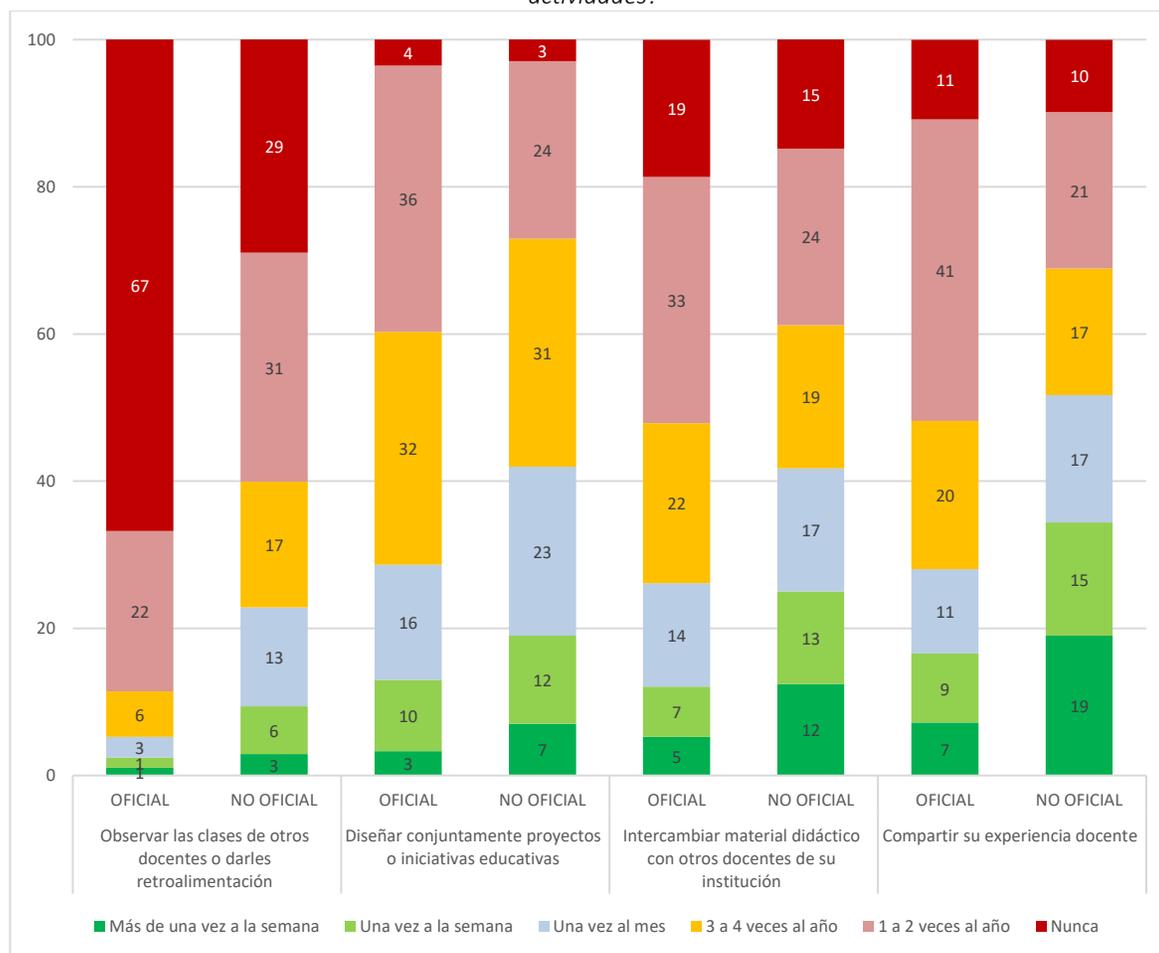
Figura 74. Teniendo en cuenta la situación de esta Institución Educativa, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Como se observa en la Figura 74, las respuestas a esta pregunta reflejan un alto nivel de satisfacción y compromiso por parte del personal docente tanto en colegios oficiales como no oficiales. La gran mayoría de los docentes ya sea en colegios públicos o privados, sienten un fuerte sentido de pertenencia a la comunidad escolar, expresan sentirse orgullosos de pertenecer al colegio, disfrutan de su labor y mantienen una actitud positiva hacia el colegio. Estos resultados destacan la presencia de un ambiente laboral que promueve el compromiso y la identificación con el colegio, elementos cruciales para fomentar un entorno educativo favorable y fortalecer la calidad del trabajo docente.

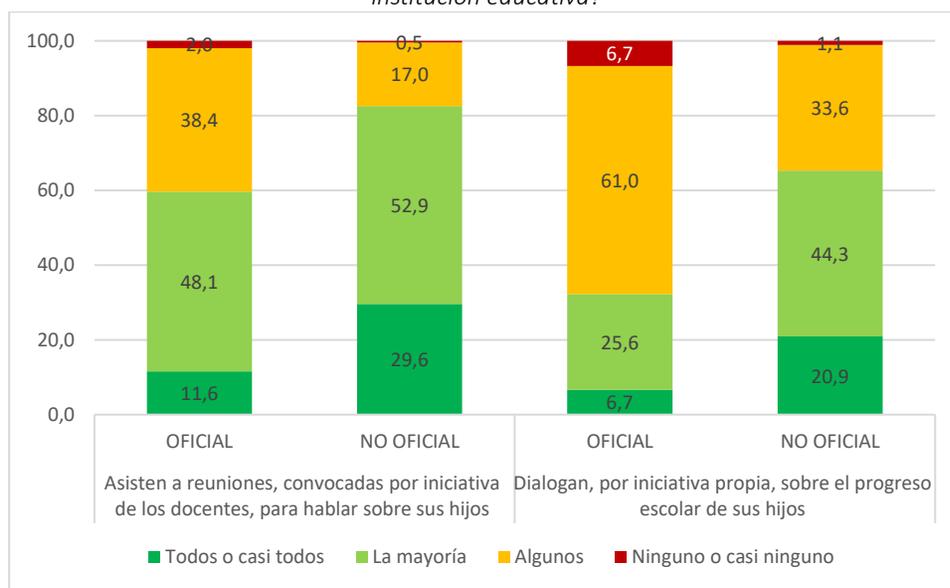
Figura 75. En promedio, ¿con qué frecuencia los docentes de esta institución educativa realizan las siguientes actividades?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Respecto a las prácticas de colaboración entre docentes (Figura 75), se observan diferencias sustanciales entre colegios oficiales y no oficiales. Mientras que el 67 % de los docentes en colegios oficiales informa nunca observar clases de sus colegas ni proporcionar retroalimentación, tan solo el 29 % de los docentes en colegios no oficiales no hace uso de esta práctica pedagógica. Además, la frecuencia de compartir experiencias docentes y diseñar proyectos educativos conjuntamente es mayor entre los docentes de colegios no oficiales. Estos resultados destacan la necesidad de fortalecer las estrategias de colaboración y fomentar un entorno de intercambio profesional, particularmente en el contexto de los colegios oficiales, para mejorar la calidad y efectividad de las prácticas pedagógicas.

Figura 76. ¿Cuántos estudiantes tienen padres, madres o acudientes que realizan las siguientes actividades en su institución educativa?



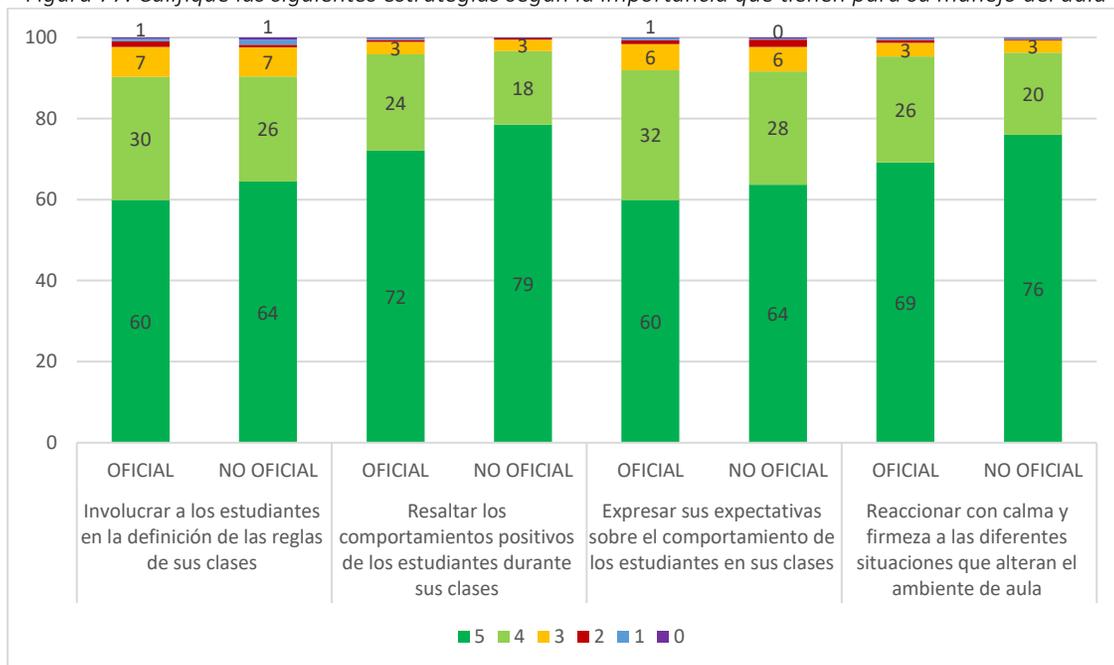
Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Los resultados presentados en la Figura 76 revelan notables discrepancias entre colegios oficiales y no oficiales en cuanto a la participación de los padres en el proceso educativo. Mientras que el 59,1 % de los docentes en colegios oficiales señalan que todos o la mayoría de los padres asisten a las reuniones convocadas por los docentes, esta cifra asciende al 82,5 % en colegios no oficiales. De manera similar, en lo que respecta a la iniciativa propia de los padres para discutir el progreso escolar de sus hijos, los docentes de colegios no oficiales superan notablemente a sus homólogos de colegios oficiales, con un 65,2 % frente al 32,3 %. Estas diferencias sugieren áreas de oportunidad para fortalecer la participación de los padres en los colegios oficiales, buscando estrategias que fomenten la comunicación y colaboración efectiva entre la institución educativa y las familias.

Prácticas escolares

En la subdimensión de **prácticas pedagógicas**, dentro de los temas evaluados están las estrategias de manejo del curso. La siguiente pregunta (Figura 77), permite conocer el reporte de los docentes acerca de la importancia que tienen diferentes estrategias llevadas a cabo para promover la convivencia en el aula. Se encuentra que los docentes conceden un elevado nivel de importancia a todas las estrategias consideradas en la evaluación. Resulta notable que la estrategia mejor evaluada consiste en resaltar los comportamientos positivos de los estudiantes durante las clases, obteniendo un respaldo del 72 % en colegios oficiales y un destacado 79 % en colegios no oficiales. Por otra parte, un 7 % de docentes tanto en colegios oficiales como no oficiales consideran que las estrategias que involucran a los estudiantes en la definición de las reglas de las clases tienen una importancia menor dentro de sus prácticas pedagógicas para el manejo de aula.

Figura 77. Califique las siguientes estrategias según la importancia que tienen para su manejo del aula

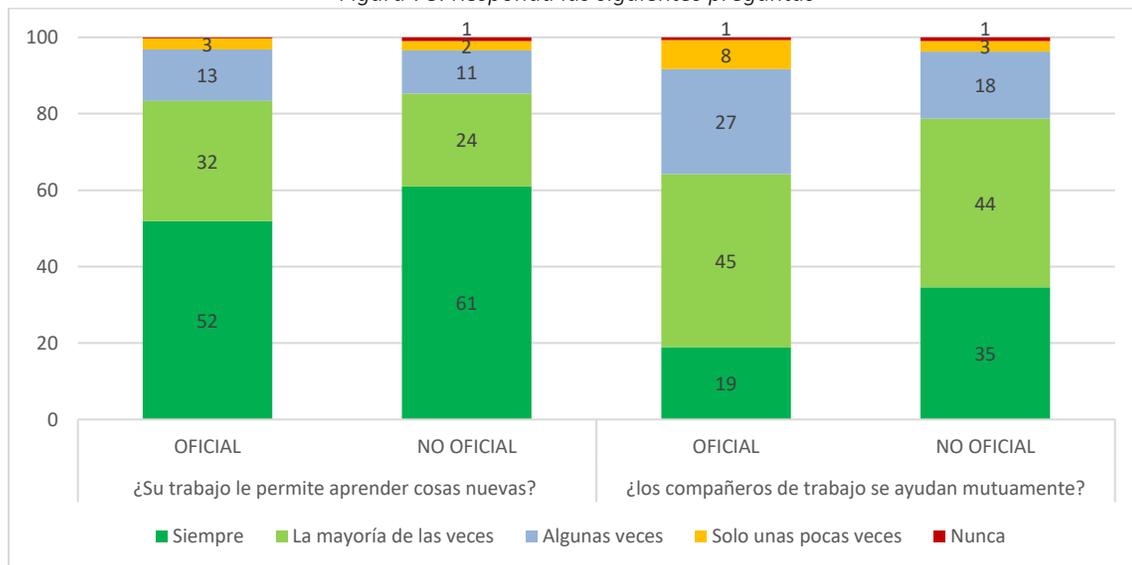


Fuente: Elaboración propia

Factores de riesgo psicosocial del entorno escolar.

En la subdimensión de **riesgo psicosocial**, uno de los temas evaluados es bienestar. Las siguientes preguntas (Figura 78), permiten conocer el reporte de los docentes sobre aspectos que influyen en sus sentimientos generales de bienestar o malestar socioafectivo en sus lugares de trabajo.

Figura 78. Responda las siguientes preguntas



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Como se observa en la Figura 78, se encuentra una percepción positiva entre los docentes, tanto de colegios oficiales como no oficiales, en relación con el entorno laboral. La amplia mayoría, representada



por un 84 % en colegios oficiales y un 85 % en colegios no oficiales, afirma que siempre o la mayoría de las veces su trabajo les brinda oportunidades para el aprendizaje continuo. Este hallazgo sugiere un ambiente propicio para el desarrollo profesional en ambos sectores educativos.

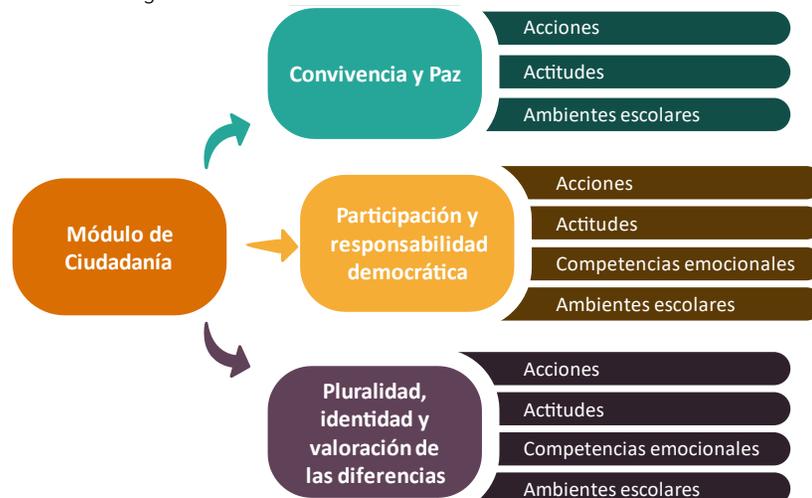
Adicionalmente, la mayoría de los docentes perciben un ambiente de apoyo mutuo entre compañeros, no obstante, es importante destacar diferencias en cuanto a la colaboración entre colegas de acuerdo con el sector. Mientras que un 64 % de los docentes en colegios oficiales perciben un ambiente de apoyo mutuo entre compañeros, este porcentaje se eleva a un 79 % en colegios no oficiales. Estas divergencias sugieren áreas específicas donde se pueden implementar estrategias para fortalecer la colaboración entre docentes, especialmente en el contexto de colegios oficiales, con el objetivo de mejorar aún más el entorno laboral y fomentar el bienestar socioafectivo.

Módulo de Ciudadanía

Para el 2023 se mantuvo la estructura de encuestas anteriores (Figura 79), en la cual se identifican tres ámbitos de las competencias ciudadanas:

1. **Convivencia y paz**, se refiere a la posibilidad de convivir sin violencias, manejando los conflictos de maneras pacíficas y constructivas, y abarca la convivencia desde las relaciones interpersonales hasta las relaciones entre grupos sociales en un macro nivel.
2. **Participación y responsabilidad democrática**, se enfoca en lo democrático, es decir, en la posibilidad de participar para incidir en la vida colectiva de las comunidades a las que se pertenece, a través de mecanismos tanto institucionalizados como no institucionalizados.
3. **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias**, parte del reconocimiento de la pluralidad como un hecho en las comunidades y remite a la posibilidad de construir comunidades incluyentes respetuosas de la diversidad.

Figura 79. Estructura del Módulo de Ciudadanía 2023



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Características sociodemográficas de los estudiantes

A continuación, se presentan algunas características sociodemográficas de los estudiantes que respondieron el Módulo de ciudadanía, así como de su contexto familiar y cultural. En relación con las características sociodemográficas se tienen las siguientes variables: sexo, orientación sexual, edad, nacionalidad, pertenencia a grupo étnico, presencia de discapacidad y si es víctima del conflicto armado. Por su parte, en relación con las características del contexto familiar y cultural de los estudiantes se tienen las siguientes variables: número de personas que componen el hogar, personas que componen el hogar, último nivel educativo alcanzado por padre y madre, así como número de libros en el hogar. (ver Tabla 12 y Tabla 13).

Tabla 12. Descriptivos para el número de estudiantes representados en colegios oficiales y no oficiales de Bogotá

Variable	Categoría	% de estudiantes representados	
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales
Sexo	Hombre	49,6 %	45,9 %
	Mujer	49,8 %	53,6 %
	Otro	0,7 %	0,6 %
Orientación Sexual	Asexual	0,8 %	0,6 %
	Bisexual	9,0 %	6,8 %
	Heterosexual	80,1 %	81,3 %
	Homosexual	1,8 %	0,9 %
	No sé	2,4 %	3,6 %
	Otro	1,2 %	1,3 %
	Prefiero no responder	4,8 %	5,5 %
Edad	Menos de 10 años	0,0 %	0,0 %
	10 y 11 años	0,1 %	0,1 %
	12 y 13 años	1,9 %	1,1 %
	14 y 15 años	70,9 %	88,9 %
	16 y 17 años	25,7 %	9,7 %
	18 y 19 años	1,3 %	0,3 %
	Más de 19 años	0,1 %	0,0 %
	Más de 25 años	0,1 %	0,0 %
Nacionalidad	Colombiana	93,0 %	96,1 %
	Colombiana y otra nacionalidad	2,4 %	2,6 %
	Otro	4,6 %	1,3 %
Pertenencia a grupo étnico	Gitano/a Rrom	1,0 %	1,1 %
	Indígena	6,7 %	4,5 %
	Negro/a, mulato/a, afrocolombiano/a o afrodescendiente	7,0 %	5,7 %
	Palenquero/a de San Basilio	0,3 %	0,2 %
	Raizal del archipiélago	0,4 %	0,6 %
	Ninguna de las anteriores	84,6 %	88,0 %
Víctima del conflicto armado interno	Sí	4,5 %	2,8 %
	No	87,3 %	91,7 %
	No sé	8,3 %	5,6 %
Último nivel educativo alcanzado por padre	No completó la primaria	3,8 %	1,0 %
	Primaria completa	5,3 %	1,9 %
	No terminó el bachillerato	12,2 %	5,4 %
	Terminó el bachillerato	33,9 %	21,4 %
	Obtuvo un título técnico o tecnológico	12,7 %	12,1 %
	Obtuvo un título universitario	11,0 %	42,1 %
	No sé	6,4 %	5,8 %

Variable	Categoría	% de estudiantes representados	
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales
Último nivel educativo alcanzado por madre	No completó la primaria	4,8 %	2,4 %
	Primaria completa	4,8 %	3,6 %
	No terminó el bachillerato	10,5 %	5,1 %
	Terminó el bachillerato	21,9 %	16,6 %
	Obtuvo un título técnico o tecnológico	6,9 %	9,9 %
	Obtuvo un título universitario	6,2 %	26,2 %
	No sé	8,0 %	6,0 %

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Tabla 13. Descriptivos de variables socioculturales para el número de estudiantes representados en colegios oficiales y no oficiales de Bogotá

Variable	Categoría	% de estudiantes representados		
		Colegios Oficiales	Colegios No Oficiales	
Personas que componen el hogar	Padre, padrastro o padre adoptivo	Sí	61,9 %	69,5 %
		No	38,1 %	30,6 %
	Madre, madrastra o madre adoptiva	Sí	84,2 %	89,5 %
		No	15,81 %	10,5 %
	Hermanos, hermanas o hermanastros/as	Sí	71,7 %	62,8 %
		No	28,3 %	37,2 %
	Abuelos, tíos o primos	Sí	33,2 %	31,7 %
		No	66,8 %	68,3 %
	Personas que no son de tu familia	Sí	5,1 %	3,4 %
		No	94,9 %	96,6 %
Número de personas que componen el hogar	2	7,0 %	9,7 %	
	3	19,6 %	26,1 %	
	4	31,2 %	36,9 %	
	5	20,7 %	14,9 %	
	6	10,5 %	0,6 %	
	Más de 6	11,0 %	6,5 %	
Número de libros en el hogar	0 a 10 libros	45,7 %	20,6 %	
	11 a 25 libros	28,1 %	26,6 %	
	26 a 100 libros	18,6 %	33,7 %	
	101 a 200 libros	4,9 %	12,9 %	
	201 a 500 libros	1,7 %	4,4 %	
	Más de 500 libros	1,0 %	1,9 %	
Discapacidad	Sí	23,2 %	20,2 %	
	No	63,8 %	64,0 %	
	No sé	13,0 %	15,8 %	

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

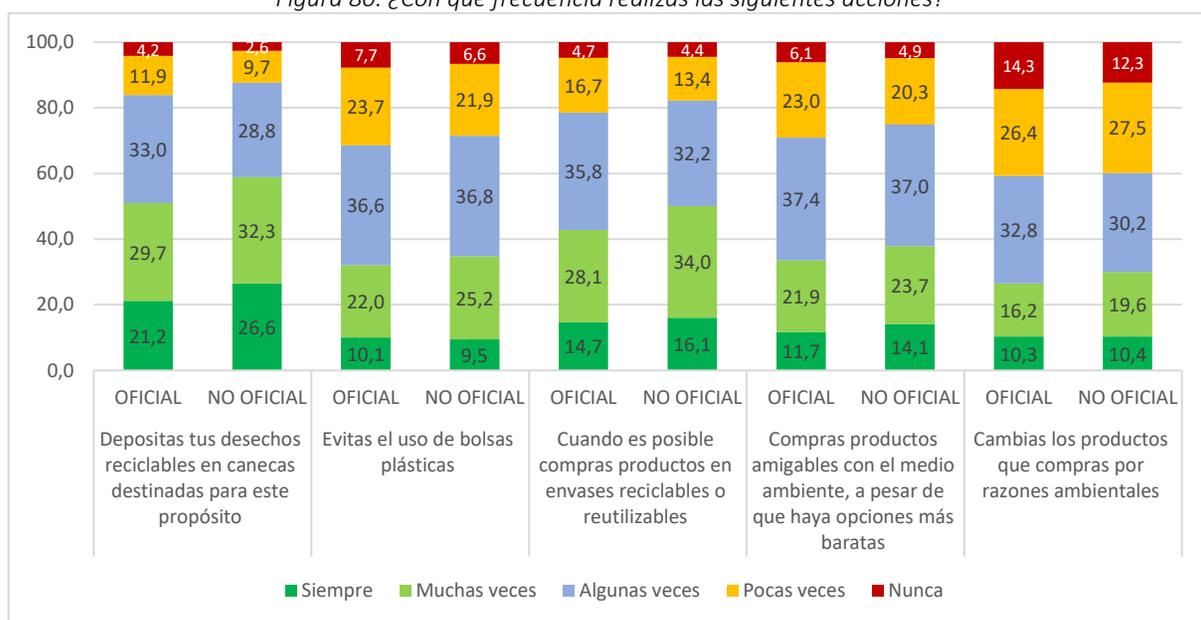
Resultados por Dimensión

A continuación, se presentan los resultados para algunos de los ítems evaluados para cada ámbito del Módulo de Ciudadanía.

Convivencia y paz

En el ámbito de **acciones-convivencia y paz**, dentro de los temas evaluados están los comportamientos de consumo ético y responsable de productos. La siguiente pregunta (Figura 80), permite conocer el reporte de los estudiantes sobre sus comportamientos alrededor de decisiones de consumo que tienen consecuencias sociales y ambientales. Los resultados revelan tendencias particulares en las prácticas ambientales entre los estudiantes de colegios de la ciudad. Se encuentra que en el 50 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 58,9 % de los estudiantes de colegios no oficiales, depositan regularmente desechos reciclables en contenedores específicos, además, el 42 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 50,1 % de los estudiantes de colegios no oficiales con frecuencia compran productos en envases reciclables o reutilizables, evidenciando un compromiso con la gestión ambiental. Por otra parte, la tendencia a evitar bolsas plásticas y preferir productos en envases reciclables sugiere una conciencia ambiental en desarrollo.

Figura 80. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes acciones?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Sin embargo, existe una brecha, en la adopción de opciones de consumo ecológicas. El 29,1 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 25,2 % de los estudiantes de colegios no oficiales pocas veces o nunca compra productos amigables con el medio ambiente pese a que existen opciones más baratas, mientras que el 14,3 % de los estudiantes de colegios oficiales y el 12,3 % de los estudiantes de colegios no oficiales nunca cambian los productos que compran por razones ambientales.

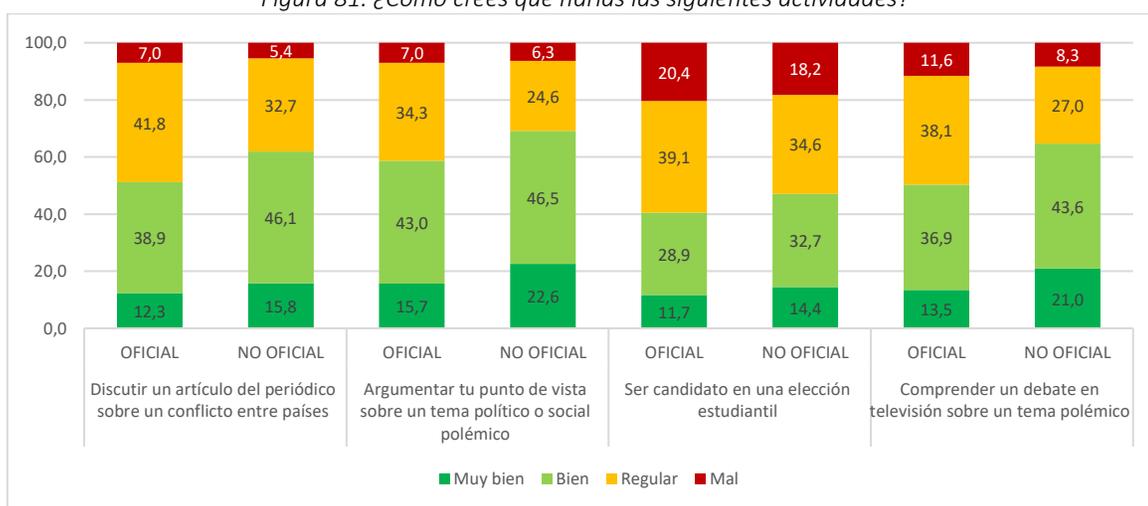
Participación y responsabilidad democrática

En el ámbito de **actitudes-participación y responsabilidad democrática**, algunos de los temas evaluados son la autoeficacia individual y colectiva, particularmente el liderazgo estudiantil, y la participación comunitaria. Las siguientes preguntas (Figura 81 y

Figura 82), permiten conocer el reporte de los estudiantes acerca del grado en el que perciben que realizarían actividades que impulsen cambios en sus colegios y acerca de su participación en acciones de ayuda a la comunidad.

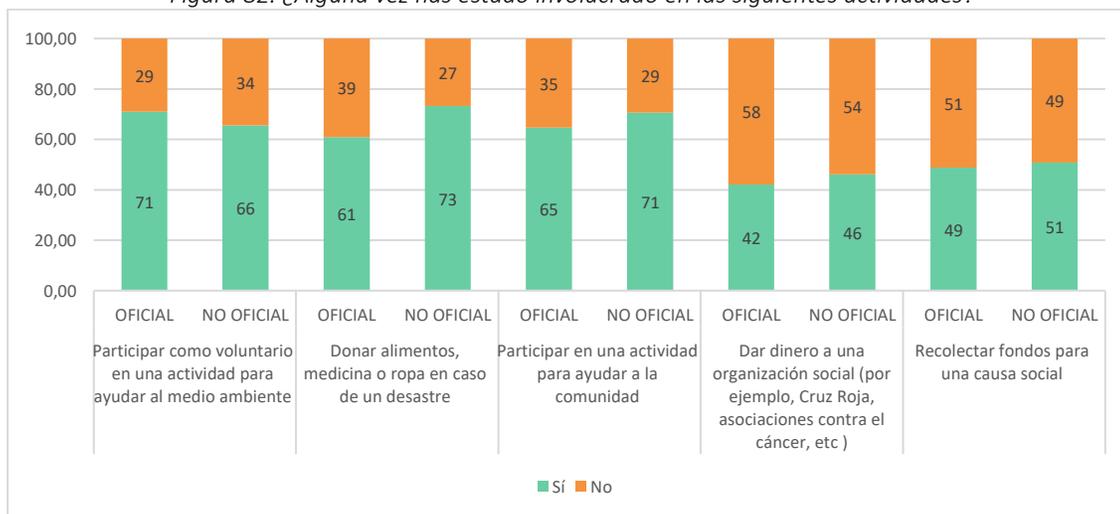
Los resultados presentados en la Figura 81, evidencian que, si bien los estudiantes en general perciben una alta autoeficacia para argumentar sobre temas políticos o sociales polémicos, se identifica una mayor proporción de estudiantes pertenecientes a colegios no oficiales (69 %) en comparación con los estudiantes de colegios oficiales (58 %). Esta tendencia se mantiene, cuando se trata de discutir un artículo del periódico sobre un conflicto entre países ya que el 61 % de los estudiantes de colegios no oficiales presentan alta autoeficacia, a diferencia de solo el 51,2 % de los estudiantes de colegios oficiales. Por otra parte, un porcentaje importante de los estudiantes de colegios oficiales (59,1 %) y de colegios no oficiales (52,8 %) se consideran menos auto eficaces con relación a ser candidato en una elección estudiantil.

Figura 81. ¿Cómo crees que harías las siguientes actividades?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Figura 82. ¿Alguna vez has estado involucrado en las siguientes actividades?



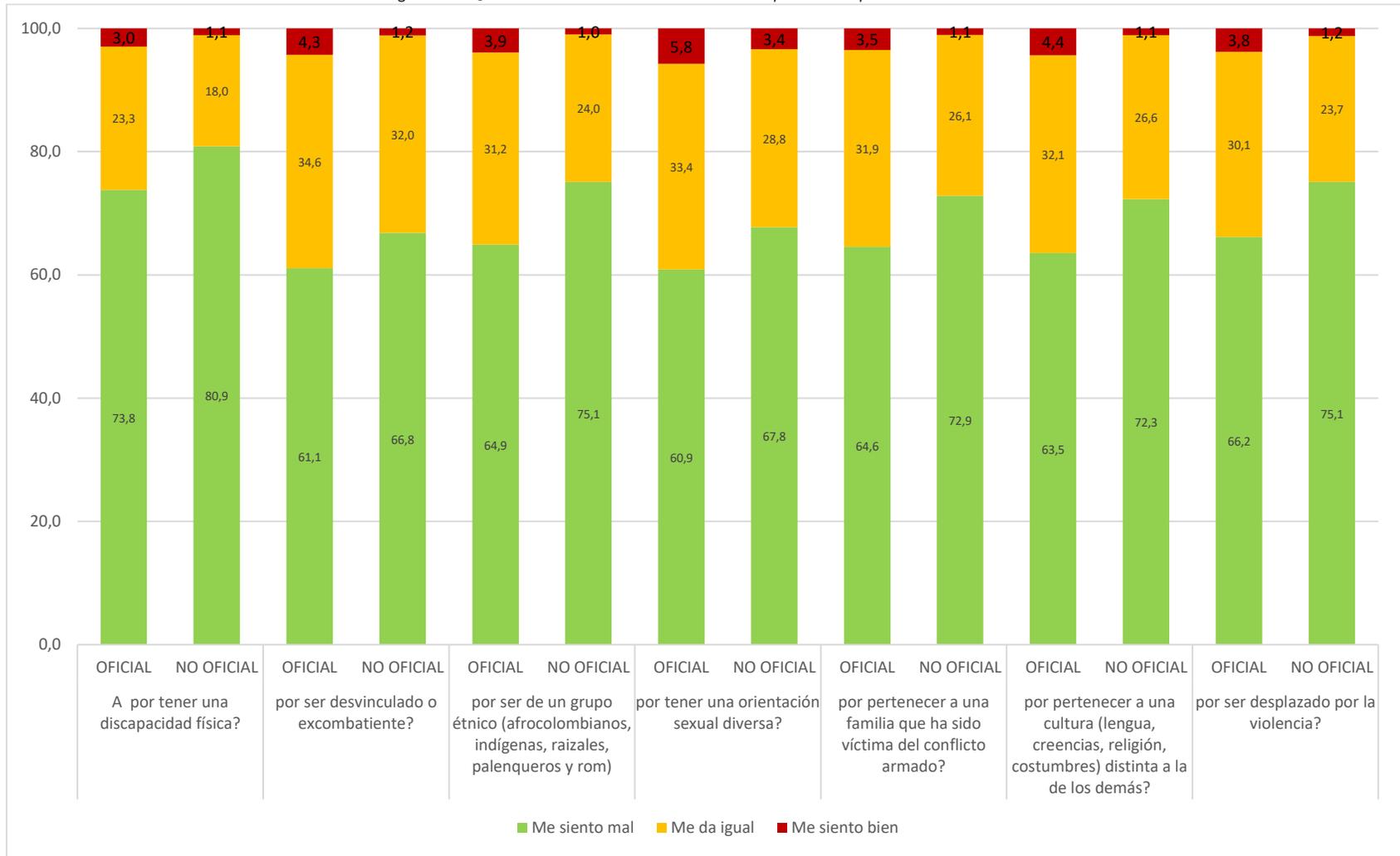
Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Se encuentra que los estudiantes de colegios oficiales participan en mayor proporción en actividades de voluntariado ambiental en comparación con los estudiantes de colegios no oficiales, mientras que estos últimos tienen mayor participación en actividades que implican la donación de alimentos, medicinas o ropa. Por otra parte, tanto los estudiantes de colegios oficiales como no oficiales practican en menor medida la donación de dinero a organizaciones sociales.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

En el ámbito de **competencias emocionales-pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias**, uno de los temas evaluados es sentimientos hacia la discriminación. La siguiente pregunta (Figura 83), permite conocer el reporte de los estudiantes sobre su empatía en casos en que otras personas son discriminadas debido a su condición física, identidad de género, región, o en general del grupo social al que pertenece. Se encuentra que un importante porcentaje de los estudiantes de ambos sectores educativos presentan altos niveles de empatía en todas las situaciones de discriminación evaluadas, sin embargo, se presentan porcentajes considerables en la respuesta me da igual, evidenciando que los estudiantes pueden ser indiferentes ante situaciones de discriminación. Adicionalmente, en el sector oficial se observa que un 5,6 % de los estudiantes reconocen sentirse bien cuando observan situaciones de discriminación por motivos de orientación sexual, mientras que a un 33,4 % les es indiferente, por lo que es necesario reforzar este aspecto en los colegios oficiales.

Figura 83. ¿Cómo te sientes si te enteras de que a una persona la rechazan...?



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED



3.4.2 Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES 2019

El Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales, SSES, por sus siglas en inglés, es un estudio que recolecta información sobre las habilidades sociales y emocionales, y los contextos escolares y familiares de estudiantes de 10 y 15 años. La primera medición de este estudio se realizó en 2019 y participaron diez ciudades del mundo: Bogotá y Manizales (Colombia), Daegu (Corea), Helsinki (Finlandia), Houston (Estados Unidos), Estambul (Turquía), Moscú (Rusia), Ottawa (Canadá), Sintra (Portugal) y Suzhou (China)¹⁵. Los resultados presentados a continuación corresponden a esta primera medición de SSES.

A pesar de que cada vez más se reconoce la importancia de las habilidades socioemocionales, es escasa la información respecto al estado de estas en la sociedad en general. Por esta razón el estudio SSES busca complementar la información al respecto, persiguiendo los siguientes objetivos (OCDE, 2019):

- Proveer, a los países y ciudades participantes, de información robusta y confiable sobre el desarrollo de las habilidades socioemocionales de sus estudiantes.
- Suministrar conocimiento sobre las características de individuos, familias, pares y escuelas que favorezcan o dificulten el desarrollo de estas habilidades.
- Proporcionar evidencia del valor predictivo de las habilidades socioemocionales para los resultados en la vida de las personas en educación, conducta, salud y bienestar personal.
- Demostrar que es posible producir conjuntos de datos válidos, confiables y comparables, sobre habilidades socioemocionales de diversas poblaciones de estudiantes.

El estudio SSES hace una evaluación integral de las habilidades socioemocionales de quienes participan. Para ello, recoge información relevante de estudiantes, docentes, padres de familia y colegios por medio de cuestionarios que han de ser respondidos por cada uno de estos actores. En el caso de los colegios, es el rector quien responde el cuestionario. Los cuestionarios administrados permitieron caracterizar a cada uno de los actores, describir las habilidades socioemocionales de los estudiantes y obtener información sobre su contexto escolar y familiar. Con respecto a las habilidades socioemocionales, tanto estudiantes como padres respondieron 120 preguntas y cada docente respondió 45 preguntas por estudiante participante en el estudio. Los estudiantes respondían las preguntas a manera de auto reporte, es decir registrando sus opiniones sobre sí mismos; por otro lado, padres y docentes respondían preguntas sobre su hijo o estudiante, respectivamente.

Los resultados de estas encuestas permiten focalizar acciones en temas como la cultura ciudadana, la inclusión y, por supuesto, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales para mejorar la convivencia en la escuela. La recolección de información sobre habilidades socioemocionales en los colegios de la ciudad cobra especial relevancia ya que, además de servir como fuente de información para la planeación, permite establecer el impacto de la implementación de los programas y estrategias que buscan el fortalecimiento de estas habilidades.

¹⁵ Para profundizar en la información de SSES relacionada con otros sitios de aplicación, así como obtener información general sobre SSES 2023, se puede consultar <https://www.oecd.org/education/ceri/social-emotional-skills-study/>

El Informe de resultados SSES 2019, explora en detalle y a profundidad como diferentes aspectos se correlacionan con los puntajes asociados a las Habilidades Sociales y Emocionales de los estudiantes del distrito. Este informe se puede consultar en el siguiente enlace <https://okonvirtual.com/ICFES/SSES/>. De igual forma, en los informes de resultados de ciudad 2021 y 2022, se presentan los principales resultados de SSES 2019, los cuales se pueden consultar a través del siguiente enlace <https://smece.educacionbogota.edu.co/subsistemas/seguimiento-evaluacion-politica-educativa>.

Segunda medición: SSES 2023

La aplicación principal de la segunda medición del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales tuvo lugar en 2023 y Bogotá nuevamente hizo parte de las entidades nacionales o subnacionales que participaron. En 2022, Bogotá participó en el pilotaje de la segunda medición con una muestra de 629 estudiantes de 15 colegios de la ciudad, entre ellas, 9 oficiales urbanas, 1 oficial rural y 5 privadas. A nivel internacional, el piloto también contó con la participación de Gunma (Japón), Ji Nan (China), Kudus (Indonesia), Delhi (India), Dubái (Emiratos Árabes Unidos), Bulgaria, Helsinki (Finlandia), Turín y Bolonia (Italia), España, Sao Paulo (Brasil), Chile, Perú y México.

Dentro de las novedades que trajo la aplicación de SSES 2023 se destaca la recolección de las calificaciones de los estudiantes, reportadas por sus colegios, con el propósito de explorar posibles relaciones entre las habilidades socioemocionales y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Adicionalmente, en el proceso de definición de la muestra de colegios participantes se incluyó de manera explícita el estrato de sector, lo que permitirá obtener resultados estadísticamente representativos tanto para los colegios oficiales como no oficiales de Bogotá.

La aplicación principal se desarrolló en los meses de abril y mayo de 2023 y en ella se contó con la participación de 86 colegios en la cohorte de 10 años, 84 en la cohorte de 15 años y 14 colegios en ambas cohortes. La Tabla 14 muestra la distribución de estos colegios por sector.

Tabla 14. Cantidad de colegios participantes en el estudio principal de la segunda medición de SSES 2023

	Cohorte de 10 años	Cohorte de 15 años
Privado rural	1	1
Privado urbano	48	48
Oficial rural	1	
Oficial urbano	49	49
Total	99	98

Fuente: Icfes, 2023. Informe de la Aplicación principal del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES 2023

En total, en la cohorte de 10 años participaron 3.371 estudiantes y se recibieron 3.353 encuestas de padres, madres o acudientes, mientras que en la cohorte de 15 años participaron 3.839 estudiantes y se recibieron 3.717 encuestas de padres, madres o acudientes. Además, en SSES 2023 se contó con la participación de 792 docentes en la cohorte de 10 años, 835 docentes en la cohorte de 15 años y del 100 % de los rectores de cada colegio de la muestra (184). Los resultados de la segunda medición de SSES, 2023, estarán disponibles en el segundo semestre de 2024.

Capítulo 4. Subsistema de Evaluación Docente

El objetivo general de este subsistema es proporcionar información sobre el desempeño de las funciones de los servidores docentes y directivos que dé cuenta de los niveles de idoneidad, calidad y eficiencia que justifican la permanencia en el cargo, los ascensos en el Escalafón y las reubicaciones en los niveles salariales, por medio del análisis de la información resultante de los diferentes procesos de evaluación de los que son objeto los educadores del Distrito, en el ejercicio de sus responsabilidades, permitiendo identificar el desempeño de los docentes que ingresan, se mantienen y ascienden en la carrera docente.

La evaluación de docentes y directivos docentes permite identificar el crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, constituye una herramienta a partir de la cual los docentes y directivos docentes, los colegios, las direcciones locales de educación y la SED pueden trazar estrategias que conduzcan al desarrollo efectivo de las competencias que requieren los maestros para que los estudiantes accedan a una educación de mayor calidad.

En este capítulo, se presentan los resultados de la evaluación de desempeño que se aplica a los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002.

4.1 Marco conceptual y legal

Tanto la evaluación de desempeño como la de periodo de prueba se fundamentan en un proceso permanente, sistemático y estructurado, basado en la evidencia. En estas evaluaciones se tiene en cuenta la preparación profesional, el compromiso, las competencias y la aplicación al trabajo. Es una medición objetiva de la responsabilidad profesional y funcional; la formación o perfeccionamiento alcanzado; la calidad de desempeño; la capacidad para alcanzar los logros, los estándares o los resultados de sus estudiantes, y los méritos excepcionales (MEN, 2008). Dicha evaluación concierne a los docentes y directivos docentes vinculados a partir de la vigencia del Decreto 1278 de 2002.

Los fundamentos legales de la evaluación de docentes y directivos docentes se remiten a la Constitución Política de Colombia, la cual establece que la educación es un derecho fundamental y señala que corresponde al Estado velar por la calidad de esta, así como por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se apunta en el artículo 68 que “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica”. En desarrollo de este mandato, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) dispone en sus artículos 80 y 82 que la evaluación de docentes y directivos docentes hace parte de un sistema de evaluación de la calidad educativa.

Así mismo el Decreto 3782 de 2007, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002.

Es importante resaltar que la evaluación de periodo de prueba, así como la evaluación de desempeño tienen los parámetros, que se presentan en la Tabla 15, para la calificación de competencias.

Tabla 15. Parámetros para la calificación de competencias en la evaluación de período de prueba y de desempeño anual

Categoría	Rango de Puntajes	Aplique una calificación en este rango cuando...
Sobresaliente (90 - 100 puntos)	91-100	Todas las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian siempre en el desempeño del evaluado y se manifiestan en todos los contextos de desempeño del evaluado.
		La contribución individual se cumplió, y además de que se evidencian todos los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional y superó lo esperado.
Satisfactorio (60 - 89 puntos)	76 - 90	Todas o casi todas las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian frecuentemente (se presentan casi siempre) y se manifiestan en muchas situaciones (existe una alta consistencia en los diferentes contextos de desempeño del evaluado).
		La contribución individual se cumplió y se evidencian todos o la mayoría de los criterios de calidad establecidos; el resultado es bueno.
	60 - 75	Algunas de las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian ocasionalmente (se presentan algunas veces) y se manifiestan sólo en algunas situaciones (existe poca consistencia en los diferentes contextos de desempeño del evaluado).
		La contribución individual se cumplió, pero sólo se evidencian algunos de los criterios de calidad definidos; el resultado es aceptable.
No satisfactorio (1 - 59 puntos)	31 - 59	Las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian con muy poca frecuencia (casi nunca se presentan) y se manifiestan en muy pocas situaciones (no existe consistencia en los diferentes contextos de desempeño del evaluado).
		La contribución individual se cumplió, pero no se evidencia ninguno o casi ninguno de los criterios de calidad definidos; el resultado está por debajo de lo esperado o es deficiente.
	1 - 30	Ninguna o casi ninguna de las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidenció en el desempeño del evaluado, es decir, prácticamente nunca demostró las actuaciones intencionales.
		La contribución individual concertada no se cumplió, y el evaluado no hizo nada por cumplirla.

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

4.2 Resultados de la Evaluación de Desempeño

La evaluación anual de desempeño aplica a docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002 que hayan superado la evaluación de período de prueba y que hayan laborado mínimo tres meses, de forma continua o discontinua, en un colegio. La Tabla 16 describe los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes del Decreto 1278 de 2002 que fueron evaluados en Bogotá, comparando los resultados de los últimos siete años.

Tabla 16. Puntaje total y porcentaje por cargo según valoración. Evaluación de desempeño 2016- 2023

Cargo	Año	Cantidad de evaluados	Promedio del puntaje total	No satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
Directivo docente	2016	319	95,5	0,00 %	4,40 %	95,60 %
	2017	548	95,5	0,20 %	3,80 %	96,00 %
	2018	663	96,1	0,20 %	2,70 %	97,10 %
	2019	689	96,8	0,00 %	1,70 %	98,30 %
	2020	710	97,7	0,10 %	0,80 %	99,00 %
	2021	766	97,7	0,00 %	0,80 %	99,20 %
	2022	814	97,6	0,00 %	0,86 %	99,14 %
	2023	834	97,8	0,00 %	0,96 %	99,04 %
Docente	2016	13299	94,3	0,00 %	8,70 %	91,20 %
	2017	14957	94,8	0,00 %	6,20 %	93,80 %

Cargo	Año	Cantidad de evaluados	Promedio del puntaje total	No satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
	2018	15326	95,4	0,00 %	4,20 %	95,80 %
	2019	15447	95,9	0,00 %	3,10 %	96,90 %
	2020	15531	96,8	0,00 %	1,70 %	98,30 %
	2021	15439	96,9	0,00 %	1,50 %	98,50 %
	2022	15173	96,7	0,02 %	1,78 %	98,20 %
	2023	14.982	97,0	0,01 %	1,46 %	98,53 %

Fuente: Cálculos de Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para comprender y analizar estos resultados se referencian los parámetros definidos en la Guía No. 31 de 2008, dispuesta por el MEN, y descritos en el numeral 4.1 marco conceptual y legal de este informe, en donde se describe que alcanzar el nivel sobresaliente implica que las actuaciones intencionales asociadas a las competencias comportamentales y funcionales se evidenciaron en el desempeño de los maestros y se manifiestan en todos los contextos de su desempeño. Igualmente, muestran que las contribuciones individuales acordadas, se cumplieron, y que evidencian los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional.

La evaluación docente es un requisito formal exigido en la normatividad vigente, su propósito es contribuir al mejoramiento de la labor de los educadores, propiciando un espacio para la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación. Adicionalmente, uno de sus objetivos es identificar necesidades de cualificación profesional y el desarrollo de competencias para ejercer la docencia y la dirección educativa. A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los educadores en la vigencia 2023, en cada una de las competencias evaluadas, tanto funcionales como comportamentales.

El protocolo de evaluación aprobado por el Ministerio de Educación Nacional establece ocho competencias funcionales a evaluar, en la Tabla 17 se presentan los resultados obtenidos discriminados por cargo y competencia:

Tabla 17. Puntaje promedio por competencia funcional. Evaluación de desempeño 2023.

Cargo	Área de gestión	Competencia funcional	Puntaje promedio
Docentes	Académica	Dominio curricular	97,2
		Planeación y organización académica	96,9
		Pedagógica y didáctica	96,9
		Evaluación del aprendizaje	96,8
	Administrativa	Uso de recursos	97,0
		Seguimiento de procesos	96,8
	Comunitaria	Comunicación institucional	96,7
Interacción comunidad / entorno		96,7	
Directivos docentes	Directiva	Planeación y organización directiva	97,8
		Ejecución	97,7
	Académica	Pedagógica y didáctica	97,5
		Innovación / direccionamiento	97,5
	Administrativa	Administración de recursos	97,9
		Gestión del talento humano	97,7
	Comunitaria	Comunicación institucional	97,6
		Interacción comunidad / entorno	97,7

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

De los puntajes obtenidos en la vigencia 2023, se puede concluir que si bien el puntaje promedio obtenido en las competencias evaluadas, es homogéneo y se ubican en el nivel sobresaliente con una diferencia mínima, las competencias funcionales asociadas al área de gestión comunitaria (*Interacción comunidad / entorno y Comunicación institucional*) son las que tuvieron el puntaje más bajo en el caso de docentes y en el caso de los directivos docentes son las competencias asociadas al área de gestión académica (*Pedagogía y didáctica e innovación / direccionamiento*).

En la Tabla 18 se presenta el puntaje promedio obtenido por los educadores en las competencias comportamentales, en este punto, es importante señalar que el protocolo aprobado por el MEN plantea siete competencias de las cuales de manera concertada entre evaluado y evaluador deben seleccionar tres que consideren son las pertinentes a evaluar en el proceso de desempeño de cada docente. A continuación, se detallan las competencias que fueron concertadas para evaluar en la vigencia 2023, el porcentaje de maestros que fueron evaluados en cada una de ellas y el puntaje promedio obtenido.

Tabla 18. Puntaje promedio por competencia comportamental. Evaluación de desempeño 2023.

Competencia comportamental	Directivos docentes			Docentes		
	Total maestros*	Puntaje promedio	Total maestros / Total maestros evaluados	Total maestros*	Puntaje promedio	Total maestros / Total maestros evaluados
Liderazgo	497	98,1	60%	6.167	97,02	41%
Relaciones interpersonales y comunicación	-	-	0%	-	-	0%
Trabajo en equipo	493	97,8	59%	10.307	97,10	69%
Negociación y mediación	228	98,0	27%	3.112	96,70	21%
Compromiso social e institucional	-	-	0%	-	-	0%
Iniciativa	229	97,9	27%	4.740	97,20	32%
Orientación al logro	238	98,1	29%	4.980	96,98	33%
Total maestros evaluados 2023		834			14.983	

* Total maestros que seleccionaron la competencia comportamental para su evaluación

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

De acuerdo con los resultados de evaluación de las competencias comportamentales, la *negociación y mediación*, en el caso de docentes y el trabajo en equipo en los directivos docentes, son las competencias que obtuvieron el puntaje promedio más bajo; las competencias asociadas a las relaciones interpersonales y la comunicación, así como la de compromiso social e institucional no fueron seleccionadas por los docentes en el momento de la evaluación.

En este apartado no se tienen en cuenta los resultados de la evaluación de periodo de prueba, debido a que en 2023 no se aplicó esta evaluación. Si bien en 2023 la SED contó con nuevos maestros que ingresaron al sistema educativo por concurso de méritos, ellos fueron nombrados para ocupar un cargo vacante, y no han cumplido los cuatro meses de servicio, requisito esencial para ser evaluado, por tanto, su evaluación se efectuará finalizando el año escolar 2024.

Capítulo 5. Subsistema de Evaluación Institucional

En el marco del Sistema Multidimensional de la Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, el Subsistema de Evaluación Institucional promueve el mejoramiento de la calidad educativa y el reconocimiento a la excelencia en la gestión escolar. Para ello, ofrece fundamentos conceptuales y metodológicos, procedimientos, instrumentos, aplicativos e indicadores para valorar la gestión escolar llevada a cabo en los colegios del Distrito, a partir de la recolección y el análisis sistemático de la información sobre los insumos, procesos y resultados de la gestión, sobre los cuales los actores educativos reflexionan críticamente, en coherencia con el enfoque misional y las necesidades de los estudiantes y el contexto; y cuyos resultados aportan a la toma de decisiones institucionales y a la focalización de acciones en los niveles institucional, local y central de la SED.

En el presente apartado se exponen las principales acciones correspondientes a la implementación de este subsistema, centradas en la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA. Por otra parte, se presentan los resultados de los instrumentos que hacen parte del proceso de autoevaluación: la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar aplicada por los colegios, la Matriz Integral de Autoevaluación en la Plataforma de Evaluación Institucional y los resultados de la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado en 2023. En este sentido se exponen los principales logros alcanzados en 2023 y los desafíos que se asumirán en 2024.

5.1 Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA

Desde el año 2020, la Dirección de Evaluación de la Educación puso a disposición de los colegios oficiales de la ciudad la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA, como estrategia que aporta a la mejora continua de la gestión escolar y facilita el cumplimiento de la obligación de todos los colegios de llevar a cabo la evaluación institucional anual.

Esta ruta se sustenta en la propuesta teórica y metodológica de la investigación acción, que propicia la reflexión colectiva y el análisis permanente de las necesidades, prácticas y resultados institucionales, desde un trabajo colaborativo de los actores educativos, con el fin de promover transformaciones que lleven a la cualificación de la gestión directiva, pedagógica y administrativa, como vía para avanzar en el logro de las metas propuestas en los Proyectos Educativos Institucionales, PEI, de los colegios. La ruta consta de seis pasos y se apoya en una plataforma tecnológica que, además de tener automatizados los instrumentos de tres de sus pasos: Matriz de Correspondencia (paso 4), Matriz Integral de Autoevaluación (paso 5), Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA (paso 6), contiene una serie de guías¹⁶ que brindan orientaciones conceptuales y metodológicas a los colegios, como aporte para el desarrollo de la ruta. Gracias al diligenciamiento de los instrumentos en la plataforma, los colegios realizan un proceso sistemático de autoevaluación de su gestión escolar, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y así priorizar aquellos procesos sobre los cuales pueden definir acciones de mejoramiento para su planeación estratégica.

¹⁶ Estas guías pueden consultarse en la página web del SMECE a través del siguiente enlace https://smece.educacionbogota.edu.co/caja-de-herramientas?field_publicacion_subsistema_target_id=10

De esta manera, la Ruta aporta elementos para el desarrollo de procesos planeados, con metas claras y pertinentes a la realidad institucional, y con un seguimiento continuo que facilita la identificación de los ajustes que se requieren para lograr los propósitos institucionales.

Desde la Dirección de Evaluación de la Educación se han fortalecido las acciones de articulación, iniciadas en 2022, con varios equipos de la SED (Dirección General de Educación y Colegios Distritales, Centros Integrados de Servicios (CIS), Direcciones Locales de Educación y Oficina Asesora de Planeación), con el objetivo de que los colegios cuenten con orientaciones unificadas y articuladas desde el nivel central, con respecto a la planeación institucional. En 2023 se ha dado continuidad a la socialización e implementación de esta ruta en los colegios oficiales, a través de diferentes acciones de acompañamiento que incluyen: desarrollo de talleres presenciales por localidades, desarrollo de sesiones de trabajo in situ con los equipos de gestión de los colegios acompañados, y reuniones colectivas de trabajo con los colegios y las Direcciones Locales de Educación.

Plataforma de Evaluación Institucional

Desde octubre del año 2021, la Dirección de Evaluación puso a disposición de los colegios la plataforma de evaluación institucional (<https://registroevaluacion.com/evaluacion/>) a la que pueden acceder todos los colegios oficiales del Distrito. En el año 2023, en el marco de la implementación de la ruta, los colegios han utilizado esta plataforma para el diligenciamiento en línea de diferentes instrumentos, lo que les permite contar con información permanente, actualizada y con resultados oportunos para su respectivo análisis sobre la gestión escolar.

Con fecha de corte a 31 de diciembre de 2023, 8.576 usuarios (directivos y docentes) se han registrado en la plataforma, ya sea para consultar las guías de orientación de autoevaluación y PIMA, o para el diligenciamiento de los instrumentos de la ruta. Esta cantidad de usuarios registrados representa un aumento de 2.688, lo que corresponde a un 31 % más respecto a 2022.

Aún hay colegios en las diferentes localidades que no han hecho uso de la plataforma, ni han realizado avances en relación con la autoevaluación institucional; sin embargo, es significativo el nivel de apropiación que se evidencia respecto al uso de esta herramienta tecnológica por parte de los colegios. Estos resultados dan cuenta de la importancia de esta herramienta tecnológica para el desarrollo de la autoevaluación institucional y la formulación de los PIMA, pues ofrecen información inmediata para el análisis de resultados, la triangulación de información que arrojan los instrumentos aplicados por los colegios, y las metas estratégicas que se ha trazado al colegio a mediano plazo.

5.2 Resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Institucional

El desarrollo del proceso de autoevaluación, formulación y seguimiento del plan de mejoramiento es una oportunidad de enriquecimiento colectivo, en la medida en que promueve la reflexión y el análisis de información por parte de los miembros de la comunidad educativa, para identificar el estado de la situación actual de la gestión escolar. Como instrumento de apoyo, la Dirección de Evaluación de la Educación ha puesto a disposición de los colegios oficiales de la ciudad la *Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar -EPGE*, conformada por 8 formularios que permiten recoger información de rector, coordinadores, docentes, orientadores, administrativos, estudiantes, familias y egresados sobre el nivel

de apropiación y satisfacción con respecto a los diferentes procesos de la gestión escolar que se adelantan en el colegio.

En el segundo semestre de 2023, los formularios de esta encuesta fueron ajustados teniendo una estructura de gestión institucional compuesta por 4 áreas: directiva, pedagógica, administrativa, y evaluación y seguimiento, cada una con sus respectivos procesos, aspectos y criterios de calidad. Lo relacionado con la gestión de comunidad, se integró a las dos primeras áreas mencionadas.

Entre los meses de julio a noviembre de 2023, 106 colegios diligenciaron los nuevos formularios alcanzando un total de 49.776 encuestas, a los cuales se les hizo llegar reporte definitivo para su respectivo análisis. Durante los meses de diciembre 2023 y enero 2024, 55 colegios avanzan en el diligenciamiento de los formularios; los reportes finales les serán entregados en la primera semana del mes de febrero 2024, para un total de 181 colegios, lo que corresponde al 49 % de los colegios distritales.

La lectura e interpretación de los resultados de esta encuesta se realiza con una escala (Tabla 19) que muestra la percepción que tienen los actores educativos sobre la gestión escolar:

Tabla 19. Interpretación de la percepción

Rango	Interpretación de percepción	Color
76- 100	Muy favorable	
51- 75	Favorable	
26- 50	Desfavorable	
0- 25	Muy desfavorable o sin percepción	

Fuente: EPGE, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Los resultados promedio en la ciudad, desde la mirada de todos los actores educativos, en cada una de las áreas de gestión tiene percepción favorable (Tabla 20):

Tabla 20. Resultados EPGE por área de gestión

Área	Valoración promedio	Nivel de percepción
▪ Directiva (Gestión estratégica)	68	Favorable
▪ Pedagógica (Formación para la vida)	69	Favorable
▪ Administrativa (Administración efectiva)	68	Favorable
▪ Evaluación y seguimiento	61	Favorable

Fuente: EPGE, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Desde una visión global e integral, las comunidades educativas de los 106 colegios que aplicaron y terminaron la encuesta de percepción sobre la gestión escolar, en el II semestre de 2023, dieron a conocer el grado de apropiación que tienen de los procesos de gestión que se llevan a cabo en el quehacer institucional, entre los que se destacan: la planeación curricular, la gestión del talento humano y las prácticas pedagógicas como los de mejor nivel de percepción (Tabla 21), como una apuesta de gestión articulada con los referentes curriculares de calidad y que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la innovación, la reflexión y el fortalecimiento de redes de aprendizaje.

Tabla 21. Resultados EPGE por proceso de gestión

Proceso	Valoración promedio	Nivel de percepción
▪ Direccinamiento estratégico	69	Favorable
▪ Participación y entorno escolar	67	Favorable
▪ Planeación curricular	72	Favorable
▪ Prácticas pedagógicas	70	Favorable
▪ Familia, ciudadanía y paz	67	Favorable
▪ Gestión del talento humano	71	Favorable
▪ Gestión de recursos y servicios	68	Favorable
▪ Evaluación institucional	60	Favorable
▪ Gestión del conocimiento	63	Favorable

Fuente: EPGE, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Esa capacidad de producir saberes reflexivos sobre la misma práctica que se desarrolla desde la ruta de autoevaluación llevó a los actores educativos, a través de la encuesta de percepción, a identificar que el diseño curricular, la educación inclusiva, y la evaluación de aprendizajes son los aspectos de gestión que más satisfacción les generan por estar en correspondencia con sus necesidades y expectativas.

En el camino del mejoramiento los docentes, estudiantes y familias ven de suma importancia fortalecer la relación con el entorno, el papel de la familia en la escuela, la gestión de servicios institucionales y la gestión de la información, como una ruta de interacción con la comunidad local que lleve a transformaciones significativas desde las capacidades y aprendizajes logrados en la trayectoria escolar de los colegios.

Es así como el diligenciamiento de las encuestas de percepción sobre la gestión escolar logró que en los colegios se:

- Promoviera un ejercicio reflexivo sobre la gestión escolar entre los actores educativos.
- Diera una aproximación a la realidad institucional, a la luz de la pertinencia de su propuesta pedagógica.
- Identificaran oportunidades de mejora, expectativas y factores a ser tenidos en cuenta para la formulación de sus planes de mejoramiento.
- Consolidara un insumo para el desarrollo de la autoevaluación institucional 2023.
- Contará con información clave, como referente, para hacer seguimiento a la ejecución de sus planes de mejora y a los planes operativos anuales POA.

5.3 Resultados de la Autoevaluación institucional y PIMA

La autoevaluación es la base de la mejora continua porque permite a los colegios adelantar un proceso sistemático de evaluación en las gestiones directiva, pedagógica y administrativa, con el fin de identificar fortalezas y priorizar aquellos procesos centrales sobre los cuales pueden definir sus planes de mejoramiento y sus planes operativos anuales. Para ello se ha definido una estructura de gestión que contempla áreas y procesos, con sus respectivos criterios de análisis, que se encuentran articulados con

la estructura del Modelo de Gestión Institucional- MGI de la SED y con los lineamientos para la elaboración del POA, propuestos por la Oficina Asesora de Planeación en las Circulares 003 de 2023 y en la Circular 7 de 2023.

Para la autoevaluación, la gestión comprende tres áreas de gestión (directiva, pedagógica y administrativa, Figura 84), compuestas de procesos y aspectos que se constituyen en los referentes para el mejoramiento de la calidad en los colegios. Estos procesos y aspectos son sistémicos que se respaldan mutuamente, por lo tanto, es importante mirarlos en conjunto y en relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los colegios. Para cada aspecto de gestión se define un criterio de calidad que describe características y prácticas que son observables y verificables, identificadas como factores asociados al mejoramiento de los aprendizajes, los cuales sirven para valorar el estado actual de la gestión institucional, identificando fortalezas y dificultades, y para posteriormente formular los planes de mejoramiento para superarlas.

Figura 84. Estructura de gestión escolar - Criterios de análisis

Áreas de gestión	Procesos	Criterios de análisis
1. Directiva	<ul style="list-style-type: none"> Direccionamiento estratégico Liderazgo y participación Relación con el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización del contexto y la comunidad escolar Misión y visión Principios, valores y perfiles institucionales Planeación estratégica y operativa Gestión de la información y del conocimiento Gobierno escolar y participación Liderazgo y trabajo colaborativo Clima escolar Alianzas y relaciones interinstitucionales y comunitarias Gestión ambiental
2. Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Planeación curricular Prácticas pedagógicas Evaluación Familia, ciudadanía y paz 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño curricular Prácticas de aula Inclusión educativa Evaluación de aprendizajes Uso pedagógico de resultados Desarrollo socioemocional Alianza familia -escuela
3. Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo humano Gestión de servicios Gestión de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión por resultados Bienestar y formación Bienestar estudiantil Recursos tecnológicos Recursos físicos y financieros

Fuente: elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación, SED

Como parte de la autoevaluación, los colegios identifican el estado en que se encuentran los procesos de su gestión escolar; para ello cuentan con 22 criterios de calidad que les permiten valorar el nivel de desarrollo de la gestión, que se expresa en una escala de 4 niveles: existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo. El resultado de esta valoración, que es cualitativa y cuantitativa, se expresa en un porcentaje de 0 a 100; 0 % (cuando el nivel de existencia es nulo, es decir, que el criterio de calidad no tiene ningún desarrollo en el colegio o no existe documentación alguna), 100 % (cuando el criterio se encuentra en un nivel óptimo en el colegio, o sea que es reconocido y apropiado por toda la comunidad educativa, y lleva a cabo una evaluación periódica para verificar la calidad y reorientar las acciones institucionales para seguir mejorando).

Durante el año 2023, se ha ido consolidando el desarrollo de la Ruta de autoevaluación en los colegios y, como parte de esta, se avanzó en el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación en los colegios del Distrito, como insumo fundamental para la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado. Para esto se adelantó una estrategia integral para socializar la ruta, que incluyó la realización de talleres presenciales masivos, reuniones articuladas con las Direcciones Locales de Educación, acompañamiento *in situ* a los colegios que lo solicitaron y articulación de acciones con los profesionales de los Centros Integrales de Servicios (CIS).

La información brindada en estos acompañamientos incrementó el interés de los colegios en realizar su autoevaluación institucional y su PIMA, a través de la plataforma, favoreciendo el liderazgo, la organización de equipos colaborativos que avanzaron en el reconocimiento y la organización de los procesos institucionales, la gestión documental y la identificación sistemática de fortalezas y oportunidades de mejora en las áreas de gestión directiva, pedagógica y administrativa de los colegios. Como resultado de estos acompañamientos, en 2023, 281 colegios de 19 localidades (69 % del total de colegios oficiales del Distrito) diligenciaron la Matriz Integral de Autoevaluación en la plataforma de evaluación institucional.

A continuación, se presentan las principales conclusiones de los resultados de la autoevaluación realizada por 303 colegios distritales de la ciudad:

El análisis de los resultados promedio indica que los colegios hacen una mejor valoración de las gestiones pedagógica y directiva, con un 60 % y 59 %, respectivamente; por su parte la gestión administrativa presenta una valoración del 55 %. Estos datos sugieren que hay un margen de mejoramiento importante en cada una de estas gestiones; si bien se han logrado procesos de planeación y ejecución con participación y apropiación de la comunidad educativa, aún no se ha llegado a estructurar procesos de seguimiento y evaluación sistemática de los resultados de la implementación de acciones realizadas en el marco de las tres áreas mencionadas.

Tabla 22. Promedio por proceso de gestión

Proceso	Valoración
Planeación curricular	64 %
Relación con el entorno	63 %
Liderazgo y participación	60 %
Prácticas pedagógicas	59 %
Evaluación	59 %
Familia, ciudadanía y paz	59 %
Direccionamiento estratégico	58 %
Gestión de los servicios	58 %
Desarrollo humano	56 %
Gestión de los recursos	55 %

Fuente: Plataforma de Evaluación institucional-DEE, corte 15/12/2023

Al analizar los principales resultados de la autoevaluación institucional, específicamente, el promedio por proceso de gestión (Tabla 22) se concluye que:

- La gestión de los recursos sigue siendo un tema crítico en la valoración que los colegios realizan

de su gestión administrativa.

- Aunque en promedio se valoran de manera aceptable los aspectos relacionados con la gestión pedagógica, es allí donde los colegios focalizan las acciones de mejoramiento cuando articulan los resultados de la autoevaluación institucional con la formulación de sus planes de mejoramiento.
- Los aspectos relacionados con el liderazgo y los espacios de participación son temas prioritarios para los colegios, por lo que se identifican como oportunidades de mejoramiento y se exige la implementación de acciones que permitan fortalecer los equipos al interior de los colegios.
- En la autoevaluación de los colegios se señala la importancia de fomentar actividades que fortalezcan el trabajo en equipo, la colaboración y la integración de nuevas ideas para la mejora continua.
- Se reconoce la importancia de la formación continua del cuerpo docente, aunque se sugiere fortalecer programas específicos que aborden las nuevas tendencias educativas, tecnológicas y metodológicas para mejorar la calidad de la enseñanza.
- Se propone fortalecer estrategias que fomenten una participación más activa y colaborativa de las familias en el proceso educativo de los estudiantes.

Es importante resaltar que estos resultados de la autoevaluación institucional son el principal insumo para la formulación de los planes de mejoramiento de los colegios y los planes operativos anuales. Cada una de las acciones de mejoramiento formuladas en la planeación estratégica se encuentra asociada a un aspecto de gestión que, de acuerdo con la autoevaluación institucional, requiere de una priorización, que a su vez exige la definición de acciones específicas para el mejoramiento continuo.

De acuerdo con los datos de la plataforma de Autoevaluación institucional, al cierre de 2023, 251 colegios distritales formularon su PIMA mediante acciones de mejoramiento, programación de actividades específicas, metas particulares y cronograma. Este PIMA se asume como el plan estratégico del colegio que se articula al POA (Plan Operativo Anual), que permite hacer seguimiento al logro de las metas planteadas.

Figura 85. Porcentaje de actividades PIMA



Fuente: Plataforma de Evaluación institucional-DEE, corte 15/12/2023

A partir de la formulación del PIMA de estos 251 colegios y del porcentaje de actividades programadas para cada aspecto de gestión (Figura 85) se identifican algunas conclusiones:

- En cuanto a las áreas de gestión, la gestión pedagógica, con sus procesos de planeación curricular, prácticas de aula, y familia, ciudadanía y paz, es la que más priorizan los colegios en sus PIMA. Esto evidencia la relevancia misional que tienen estos procesos y a esto le apunta un importante número de actividades programadas en los PIMA.
- La caracterización del contexto y la comunidad escolar, el diseño curricular, el desarrollo de competencias socioemocionales y las prácticas de aula, son los aspectos de gestión con mayor número de actividades programadas en los PIMA, los cuales se articulan de manera directa con temas estratégicos que se desarrollan en la SED, como el Fortalecimiento del PEI y Currículo, el Programa Integral de Educación Socioemocional, la Autoevaluación y Plan de Mejora y la Educación Inclusiva.
- El porcentaje de actividades relacionadas con el aspecto de diseño curricular evidencia la necesidad que manifiestan los colegios por realizar ejercicios de resignificación y flexibilización de sus currículos, que atiendan a las necesidades de sus contextos y que respondan a las exigencias del siglo XXI.
- Se ha evidenciado que una gran cantidad de actividades en los planes de mejoramiento se relacionan con el aspecto de gestión de información y del conocimiento, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos y canales de comunicación al interior de los colegios, que sirven para la divulgación, acceso y gestión de información institucional y externa.

- La misión y visión institucionales son temas prioritarios en la planeación estratégica de los colegios, ya que es importante revisar la vigencia y pertinencia del horizonte institucional y su alineación con la propuesta pedagógica y curricular definida en el PEI.

A partir del análisis de una muestra importante de los PIMA elaborados por los colegios, se hacen las siguientes recomendaciones:

Gestión directiva

- Fortalecer los canales de comunicación ente los diferentes equipos de la institución educativa.
- Promover la colaboración y el trabajo en equipo para el análisis de riesgos, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Implementar acciones a partir del análisis de resultados de la autoevaluación institucional, que permitan mejorar los procesos internos y que estimulen el desarrollo de buenas prácticas de gestión.

Gestión pedagógica

- Revisar la propuesta curricular del colegio, para asegurar que esté alineada con las necesidades de los estudiantes y con los referentes curriculares y de evaluación actuales.
- Estimular la implementación de prácticas pedagógicas pertinentes que promuevan la creatividad y la innovación.
- Implementar estrategias que respondan a la diversidad en el aula, y que respondan a las necesidades de los estudiantes que lo requieran.
- Promover el uso pedagógico de resultados de la evaluación interna y externa para identificar áreas de mejora y hacer ajustes a la propuesta curricular y al enfoque pedagógico del colegio.

Gestión administrativa

- Implementar estrategias para la optimización de tareas administrativas como la gestión de matrículas y el uso de recursos financieros.
- Revisar y estandarizar manuales y procedimientos.
- Fomentar una cultura de evaluación continua de la gestión administrativa que garantice la transparencia y la eficiencia en la ejecución de tareas.
- Identificar necesidades y expectativas de bienestar de docentes y personal administrativo del colegio, que estén alineadas con los objetivos y principios institucionales.
- Llevar a cabo un proceso riguroso y sistemático de la planeación, en relación con la ejecución de recursos, teniendo en cuenta las áreas y necesidades identificadas por el consejo directivo.

Articulación PIMA – POA

- Continuar promoviendo la articulación PIMA- POA como eje de la planeación del mejoramiento institucional en los colegios.

- El Plan Institucional de Mejoramiento Acordado debe surgir de una autoevaluación sistemática y participativa. La autoevaluación identifica fortalezas y oportunidades de mejora en cada uno de los aspectos de gestión escolar, lo que permite conocer cuáles de estos aspectos deben ser priorizados para el mejoramiento.
- Las actividades concretas del POA deben operativizar y concretar, en el mediano plazo, las acciones de mejora estratégicas definidas en el PIMA. Se recomienda que la programación del POA se defina a partir de actividades claras, con responsables que las gestionen y desarrollen en tiempos claramente delimitados.
- Promover la articulación de los profesionales de asistencia técnica a los colegios, a partir de las acciones priorizadas en los PIMA.

Con el fin de tener información sobre los aportes de la ruta y de las estrategias adelantadas para promover su implementación en los colegios se indagó, a los directivos y docentes que asistieron a los talleres masivos, por la contribución al mejoramiento de la gestión escolar de los colegios y se identificó que los pasos de la ruta, sus instrumentos y el uso de la plataforma, son un soporte importante para su ejercicio de planeación. De manera específica expresaron que lo anterior les ha permitido:

- Identificar las verdaderas dificultades que tiene el colegio y plantear estrategias de mejoramiento de forma coherente con el POA.
- Unificar procesos, sistematizarlos, proyectarlos y articularlos con las dinámicas institucionales.
- Promover un seguimiento constante de las metas de gestión del colegio.
- Articular las estrategias institucionales acorde a la evaluación, aporta al cumplimiento de las metas propuestas desde el PEI.
- Desarrollar procesos más sistemáticos y evidenciar la ruta de trabajo.
- Mejorar la operatividad de los procesos de evaluación y planeación, gracias a articulación POA y PIMA, a través de la herramienta SMECE.

En términos generales, el subsistema de Evaluación Institucional del SMECE en 2024 enfrenta el gran desafío de consolidar e institucionalizar la plataforma como herramienta principal para la planeación del mejoramiento en la mayoría de los colegios oficiales del Distrito, para incorporarlo de manera definitiva en los ejercicios de la gestión institucional. El PIMA, como instrumento de planeación estratégica, deberá estar articulado con el Plan Operativo Anual – POA de los colegios, como proceso lógico de la planeación institucional.

Capítulo 6. Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

En el marco del SMECE, el subsistema de Estímulos a la calidad educativa se concibe como una agrupación de procesos que permiten reconocer, estimular, visibilizar y divulgar prácticas exitosas de docentes, directivos docentes e instituciones educativas que impactan directamente la mejora en calidad de la educación. Los incentivos, estímulos y reconocimientos se posicionan como una posibilidad de motivar a los actores de la comunidad educativa en el ejercicio de su labor, dado que permiten retribuir aquellas iniciativas individuales y colectivas que se desarrollan de manera continua en los colegios.

En el presente capítulo se exponen las acciones correspondientes al desarrollo de la Ruta de la Excelencia, cuyos avances más importantes se encuentran en tener por primera vez en la SED la información de la autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento sistematizados y una plataforma tecnológica para su registro y seguimiento; el reconocimiento a la excelencia en la gestión escolar a 8 nuevos colegios, de los cuales 5 también reciben el incentivo estipulado en el artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá con el Modelo de Acreditación propio de la SED; y la autorización de 9 colegios oficiales del distrito para implementar Bachillerato Internacional, y uno en etapa de colegio solicitante. Por último, se presentan los avances en la profundización del aporte de los estímulos a la calidad educativa y los aspectos centrales de la Resolución 4270 del 7 de diciembre de 2023 que establece el plan de estímulos para la SED, en el marco de la Ruta de la Excelencia.

6.1 Ruta de la Excelencia de la Gestión Institucional

La Ruta de la Excelencia está conformada por la secuencia de 3 estrategias que buscan asegurar la excelencia educativa a partir del fortalecimiento de la evaluación institucional. Estas son: la Ruta de autoevaluación institucional, el Modelo de Acreditación y el Bachillerato Internacional. Desde estas se aportan elementos a los colegios oficiales de Bogotá para el mejoramiento continuo en sus procesos de gestión escolar. Esta ruta se convierte en una apuesta de ciudad para consolidar un nuevo modelo de gestión para el cierre de brechas educativas en la ciudad; es una oportunidad para fomentar la mejor educación para los estudiantes del Siglo XXI.

La Ruta de la Excelencia inicia con el apoyo conceptual y metodológico que se brinda a todos los colegios oficiales de Bogotá, para el desarrollo de la autoevaluación institucional; continua con la formulación, implementación y seguimiento del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), el cual define un conjunto de objetivos estratégicos y metas que se concretan en el Plan Operativo Anual (POA).

Los colegios que han logrado un muy buen proceso de autoevaluación institucional, voluntariamente, pueden vincularse al Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, el cual brinda elementos de orden conceptual y metodológico en los procesos de gestión educativa, en el marco del PEI de los colegios, como vía para acceder al reconocimiento de acreditación en la excelencia educativa estipulado en el Acuerdo 273 de 2007.

Esta Ruta de la Excelencia termina con la candidatura de los colegios distritales acreditados, al programa de Bachillerato Internacional (BI), cuyo propósito es formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural. Desde este Programa, se aporta al cierre de brechas educativas con la

expectativa de que estudiantes de colegios distritales, accedan y desarrollen trayectorias educativas completas en diferentes universidades del mundo y logren mejores oportunidades laborales.

Esta triada promueve el mejoramiento permanente, y permite que la comunidad educativa reconozca la evaluación como un proceso que aporta y estimula a lograr la excelencia educativa. La autoevaluación se explicó en el capítulo anterior. A continuación, se abordará el Modelo de Acreditación y el Bachillerato Internacional.

6.2 Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa

El Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa es la estrategia que busca promover el mejoramiento de la calidad de la gestión institucional y el reconocimiento a la excelencia educativa, mediante la consolidación de una estructura de gestión de alta calidad en los colegios distritales. Desde este modelo se aporta al afianzamiento de un liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo entre los diferentes actores educativos, como vía para fortalecer los procesos de gestión y la cultura de mejoramiento continuo, con la perspectiva de obtener la acreditación.

Para su implementación, el Modelo contempla cuatro etapas: autoevaluación institucional, planeación del mejoramiento, evaluación externa y sostenibilidad, en el marco de las resoluciones de la SED 1852 del 2021 y 3183 del 2022 que lo establecen.

Los colegios que voluntariamente se vinculan al proceso reciben acompañamiento situado desde el equipo técnico de la Dirección de Evaluación, el cual contribuye al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los actores educativos (estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres de familia) para avanzar en el mejoramiento institucional, gracias al uso de metodologías que ayudan a reflexionar sobre las prácticas de gestión, desde perspectivas que permiten cualificar sus procesos y su quehacer pedagógico.

En 2023, la Dirección de Evaluación realizó acompañamiento a 42 colegios oficiales para la implementación del Modelo, en sus diferentes etapas: 13 colegios se encuentran en la etapa de autoevaluación, 5 en planeación del mejoramiento y 24 colegios están en la etapa de sostenibilidad. En total se adelantaron 118 sesiones que aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de los colegios.

A continuación, se detalla lo realizado con las comunidades educativas de los colegios participantes en el Modelo, en cada una de las etapas:

- Los 13 colegios que se acompañaron en la etapa de autoevaluación institucional llevaron a cabo un análisis sistemático de sus prácticas institucionales, para identificar el estado actual de sus procesos y aspectos de la gestión escolar. A través de un trabajo colaborativo, con metodologías que facilitaron la participación y la reflexión de los actores educativos, se hizo una caracterización del contexto, las familias y los estudiantes, como base para revisar la pertinencia de las acciones pedagógicas del colegio; se revisó el estado de la documentación institucional para validar el seguimiento a la gestión institucional; se consultó la percepción que tienen los actores educativos sobre el quehacer institucional; y se realizó un análisis colectivo sobre la coherencia y pertinencia curricular, en correspondencia con el horizonte institucional.

Con lo anterior se logró desarrollar una visión integral de la gestión escolar en relación con los objetivos institucionales y se facilitó a los diferentes actores educativos aportar en la identificación de fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la gestión escolar.

- Con los 5 colegios acompañados en la etapa de planeación del mejoramiento institucional o PIMA, se favoreció la toma de decisiones basada en información derivada de la etapa de autoevaluación, mediante la conformación de equipos que lideraron la identificación y priorización de problemas de gestión escolar. Así mismo, se formularon objetivos estratégicos con sus respectivas acciones de mejora, metas y responsables, identificando su articulación con los programas liderados desde las diferentes direcciones de la SED. También se contribuyó al seguimiento a la implementación del PIMA.

De esta forma, se logró consolidar la planeación estratégica institucional, fortalecer el liderazgo participativo y promover un seguimiento periódico a los avances en el cumplimiento de las metas y objetivos de mejoramiento institucional.

- En la etapa de evaluación externa se contó con la participación de 21 colegios de 11 localidades de la ciudad que cumplían con los requisitos exigidos según la resolución 1852 de 2021. En la primera fase de esta etapa denominada *Alistamiento a la postulación*, desde la Dirección de Evaluación se realizaron 7 talleres presenciales en los que se brindaron orientaciones conceptuales y metodológicas sobre la finalidad y momentos de la evaluación externa, y sobre el informe de postulación, con el cual los colegios oficializan su interés de participar en esta. La siguiente fase de esta etapa, que consiste en el desarrollo de la evaluación externa propiamente dicha, se llevó a cabo con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP, en el marco del Convenio Interadministrativo 4960242 del 16 de mayo 2023, entre la SED y el IDEP.

En año 2023, 8 colegios entregaron sus informes de postulación a la evaluación externa con fines de acreditación y solicitaron visita de pares evaluadores; sustentaron sus propuestas pedagógicas ante jurados, como requisito para optar al reconocimiento de acreditación o reacreditación. Como resultado de este proceso, 7 colegios alcanzaron el reconocimiento de acreditación por 3 años, y 1 colegio obtuvo la reacreditación por 5 años. Los 5 colegios que obtuvieron los puntajes más altos en el resultado final del proceso de evaluación externa recibieron el incentivo económico estipulado en el Artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, en lo referente a la excelente gestión institucional. Estos 8 colegios fueron exaltados públicamente en la Gala de los Mejores realizada el 4 de diciembre de 2023. La Tabla 23 muestra los colegios acreditados y reacreditados en 2023.

Al cierre de este año, la SED cuenta con 33 colegios con Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, de los cuales 10 recibieron la reacreditación entre 2015 y 2023. El proceso desarrollado ha permitido que:

- Los colegios reconocieran el ciclo de mejoramiento PHVA como una herramienta para la mejora de la calidad educativa.

- Las comunidades educativas visibilizaran el nivel de apropiación de sus diferentes procesos de gestión.
- Los colegios se plantearan retos para la organización y sistematización la información que se encuentra bajo su responsabilidad y competencia.

Tabla 23. Colegios acreditados y reacreditados (2015 – 2023)

No.	Colegio	Localidad	Estado
1	Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED)	Antonio Nariño	Acreditado
2	Colegio Jorge Eliécer Gaitán (IED)	Barrios Unidos	Acreditado
3	Colegio Juan Francisco Berbeo (IED)	Barrios Unidos	Acreditado
4	Colegio Tomas Carrasquilla (IED)	Barrios Unidos	Acreditado
5	Colegio Alfonso Reyes Echandía (IED)	Bosa	Acreditado
6	Colegio Grancolombiano (IED)	Bosa	Reacreditado
7	Colegio Rodrigo Lara Bonilla (IED)	Ciudad Bolívar	Acreditado
8	Colegio Rural Quiba Alta (IED)	Ciudad Bolívar	Acreditado
9	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas (IED)	Engativá	Reacreditado
10	Colegio Magdalena Ortega De Nariño (IED)	Engativá	Reacreditado
11	Colegio Morisco (IED)	Engativá	Reacreditado
12	Colegio San José Norte (IED)	Engativá	Reacreditado
13	Colegio Tabora (IED)	Engativá	Acreditado
14	Colegio La Felicidad (IED)	Fontibón	Acreditado
15	Colegio Villemar El Carmen (IED)	Fontibón	Acreditado
16	Colegio Bellavista (IED)	Kennedy	Acreditado
17	Colegio Fernando Soto Aparicio (IED)	Kennedy	Acreditado
18	Colegio General Gustavo Rojas Pinilla (IED)	Kennedy	Reacreditado
19	Colegio Marsella (IED)	Kennedy	Acreditado
20	Colegio San Rafael (IED)	Kennedy	Acreditado
21	Colegio Técnico Menorah (IED)	Los Mártires	Reacreditado
22	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	Puente Aranda	Acreditado
23	Colegio Sorrento (IED)	Puente Aranda	Reacreditado
24	Colegio Técnico Benjamín Herrera (IED)	Puente Aranda	Acreditado
25	Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)	Rafael Uribe	Reacreditado
26	Colegio Delia Zapata Olivella (IED)	Suba	Acreditado
27	Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)	Suba	Reacreditado
28	Colegio José María Velaz (IED)	Suba	Acreditado
29	Colegio La Toscana- Lisboa (IED)	Suba	Acreditado
30	Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto (IED)	Tunjuelito	Acreditado
31	Colegio Rafael Uribe Uribe (IED)	Tunjuelito	Acreditado
32	Colegio Chuniza Famaco (IED)	Usme	Acreditado
33	Colegio Santa Martha (IED)	Usme	Acreditado

Fuente: Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED

En el marco de las acciones propias de la etapa de sostenibilidad del modelo, los colegios acreditados identificaron oportunidades de mejoramiento a partir de las recomendaciones de los pares evaluadores

externos y de la autoevaluación institucional anual, priorizaron problemas en el marco de la mejora continua, formularon objetivos estratégicos por procesos de gestión y plantearon acciones de mejora para hacer sostenible el mejoramiento de su gestión escolar.

Bajo el principio de la autogestión, en esta etapa de sostenibilidad, se logró consolidar las capacidades instaladas de liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo y visión integral de la gestión escolar. Los colegios que se encuentran en esta etapa son referentes de calidad para los colegios distritales, aportando desde su experiencia buenas prácticas para la consolidación de una cultura de calidad que siga colocando la educación en primer lugar.

Como parte del trabajo estratégico del Modelo de Acreditación, con el fin de aportar lineamientos claros para su operación hacia el fortalecimiento de la gestión institucional, se elaboró el *Manual Operativo del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa*, que brinda elementos conceptuales, metodológicos y operativos para su ejecución y orienta el acompañamiento técnico que se realiza desde la Dirección de Evaluación de la Educación a los colegios que implementan el modelo.

El Modelo de Acreditación enfrenta para el año 2024 dos grandes desafíos: por una parte, seguir promoviendo la vinculación de nuevos colegios a sus diferentes etapas para fortalecer las capacidades de los actores de evaluar, planear y hacer seguimiento continuo al mejoramiento institucional, y su impacto en los aprendizajes y el proyecto de vida de los estudiantes. Por otro parte, lograr la acreditación y reacreditación de más colegios oficiales del Distrito y consolidar una red de colegios que sean referentes de calidad educativa y del logro de trayectorias completas en los estudiantes.

6.3 Bachillerato Internacional

El Bachillerato Internacional (BI)¹⁷ es un programa que tiene como propósito formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural, esto implica la articulación y acceso de estudiantes a redes de colegios y universidades del mundo y el intercambio de experiencias educativas, en aras de fortalecer una comunidad de aprendizaje a nivel internacional en la que los colegios oficiales de Bogotá tengan un papel activo.

Es de resaltar que la propuesta educativa del Bachillerato Internacional fue pionera en un movimiento de educación internacional que brinda a los estudiantes ventajas distintivas al proporcionar bases sólidas, habilidades de pensamiento crítico y competencia para resolver problemas complejos, al tiempo que fomenta la diversidad, la curiosidad y el interés por el aprendizaje y la excelencia. En el “mundo del BI” hacer las preguntas correctas es tan importante como descubrir respuestas, el PBI defiende el pensamiento crítico y la flexibilidad en el estudio al traspasar fronteras disciplinarias, culturales y nacionales con el apoyo de educadores y coordinadores de primer nivel¹⁸.

¹⁷ International Baccalaureate. (2022). *Programas*. Recuperado el 19 de diciembre de 2022. <https://www.ibo.org/es/about-the-ib/mission/#:~:text=El%20IB%20forma%20i%C3%BAvenes%20solidarios,a%20trav%C3%A9s%20de%20la%20educaci%C3%B3n>.

¹⁸ Secretaría de Educación del Distrito Alcaldía Mayor de Bogotá, D. de E. (Mayo de 2022). Informe de Resultados de Ciudad 2022. https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/Informes%20de%20Ciudad%20SMECE%202022_1.pdf

El BI es un programa que beneficiará en la ciudad alrededor de 3.400 estudiantes de 10 colegios oficiales, que han avanzado en la Ruta de la Excelencia propuesta por la Dirección de Evaluación de la SED. Esto significa que han realizado un ejercicio de autoevaluación institucional y formulado un Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), que los llevó a acceder a una evaluación externa para la acreditación o reacreditación institucional en el marco de un Modelo de Acreditación propio de la SED, así como ser un referente distrital por sus avances en bilingüismo y desempeño en el examen Saber 11.

Sobre los programas seleccionados para los colegios oficiales de Bogotá

El BI es un modelo creado por la Fundación Educativa Organización de Bachillerato Internacional (OBI), con sede en Ginebra (Suiza), que ofrece los siguientes programas¹⁹:

1. Programa de la Escuela Primaria (PEP) (edades 3-12).
2. Programa de los Años Intermedios (PAI) (edades 11-16).
3. Programa de Orientación Profesional (POP) (edades 16-19).
4. Programa del Diploma (PD) (edades 16-19).

De acuerdo con la literatura asociada al tema, las experiencias distritales, nacionales e internacionales; el perfil de los colegios, así como el acercamiento que se hace a los colegios oficiales de Bogotá, a través del acompañamiento que brinda la SED, se considera que los programas que representan un mayor beneficio para los colegios son: el Programa del Diploma (PD) y el Programa de Orientación Profesional (POP), dado que, están dirigidos a estudiantes de la educación media, quienes atraviesan por una etapa en la que se encuentran descubriendo cual será el camino a tomar al momento de elegir una carrera, profundizar en las áreas fundamentales o en aras de fortalecer sus aprendizajes y tener mejores resultados en pruebas internas y externas para el acceso a la educación superior.

El PD tiene como objetivo formar estudiantes que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente. Este programa cuenta con seis asignaturas y con tres componentes troncales, a partir de estos componentes los estudiantes reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento, llevan a cabo investigaciones independientes y realizan un proyecto que, a menudo, conlleva actividades de servicio comunitario. Por su parte, el POP ofrece un marco educativo integral que combina cursos del PD, que gozan de gran valor y reconocimiento internacional, con un conjunto de componentes troncales específicos de la titulación y estudios aprobados de formación profesional. El POP ayuda a los estudiantes a prepararse para participar de manera eficaz en la vida, al tiempo que fomenta actitudes y hábitos mentales que les permiten continuar aprendiendo durante toda su vida, así como desarrollar su capacidad y voluntad de generar un cambio positivo; este programa está específicamente desarrollado para alumnos que quieren cursar estudios de formación profesional.

Acciones y resultados

Durante el año 2023, el Programa de Bachillerato Internacional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) ha experimentado avances notables en el desarrollo de sus tres líneas estratégicas. Estas líneas de

¹⁹ International Baccalaureate (2022). Programas. Recuperado el 19 de diciembre de 2022. <https://www.ibo.org/es/programmes/>

acción están diseñadas para abordar de manera integral todos los aspectos esenciales para la implementación exitosa del Programa Diploma (PD) y el Programa de Orientación Profesional (POP) en los 10 colegios candidatos.

A continuación, se detallan las acciones específicas llevadas a cabo en cada una de las líneas:

Línea 1. Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI

La línea de fortalecimiento de cursos y asignaturas en el año 2023 comprende la relación directa con la Organización de Bachillerato Internacional (OBI) para el desarrollo de habilidades de los docentes y directivos docentes de BI de los 10 colegios candidatos y la interacción para el acompañamiento pedagógico que brinda esta entidad a los colegios.

- *Inmersión de docentes en Bachillerato Internacional:* Un aspecto crucial de este programa en 2023 fue la realización de talleres de inmersión del BI con docentes y directivos docentes. Para llevar a cabo este proceso, el equipo de BI de la SED identificó en los 10 colegios candidatos los requerimientos en función de las asignaturas seleccionadas. Además, coordinó con la Organización de BI los temas de inscripción y de certificación de los docentes. Como resultado de estos esfuerzos, se logró la participación de 219 docentes y 19 directivos docentes en talleres de inmersión sobre asignaturas, componentes troncales y liderazgo del aprendizaje en los colegios.
- *Visitas de Verificación OBI a los Colegios Oficiales Candidatos a BI:* Durante el 23 y el 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo un hito crucial para el Programa de Bachillerato Internacional (PBI) en la ciudad: las visitas de verificación para la autorización de la OBI. Diez consultores de la OBI visitaron nueve colegios candidatos a BI, como parte del proceso de autorización para su implementación.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, se recibió recibido la carta de autorización de 9 colegios:

Autorizados para Programa de Orientación Profesional: Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas, Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez, Colegio Técnico Menorah y Colegio Grancolombiano.

Autorizados para Programa del Diploma son: Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño, Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Colegio La Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Morisco.

La Escuela Normal Superior Distrital María Montessori se encuentra en la etapa de colegio solicitante y la visita de verificación por parte de la OBI se realizará en febrero de 2024.

- *Articulación con la Universidad Libre y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN):* Entre septiembre y noviembre de 2023 se llevó a cabo la inmersión en cuanto a la implementación de Bachillerato Internacional en colegios oficiales en Bogotá, de 20 docentes en formación de la Universidad Libre de la licenciatura en español y lenguas extranjeras. Esto, a partir del trabajo articulado con la Universidad, con el fin de integrar a docentes en formación en las lógicas de las asignaturas y componentes troncales de BI. En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, esta inmersión se llevará a cabo en febrero de 2024.

Línea 2. fortalecimiento de la ciudadanía global y la vocación de servicio

Esta línea estratégica se centra en el fortalecimiento de la ciudadanía global y la vocación de servicio. La intención es enriquecer la perspectiva educativa de los directivos docentes, docentes, estudiantes y familias, contribuyendo a la formación de ciudadanos globales comprometidos con el servicio a la sociedad.

- *Estrategia de educación en habilidades socioemocionales:* se implementó con estudiantes que cursaron el grado noveno en 2023, con el objetivo de preparar a los beneficiarios de la implementación del Bachillerato Internacional (BI) a partir de 2024.
- *Estancia Pedagógica Internacional:* dirigida a directivos docentes y docentes, que se llevó en España, tuvo como objetivo principal “Promover el intercambio de conocimiento, experiencias y reconocer el valor de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en la escuela, a través de la incursión en otras cotidianidades y multiculturalidades de directivos docentes, y docente que desarrollan su ejercicio en otros contextos y con otras complejidades”. Se contó con el apoyo fundamental de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, el Grupo Planeta y la Organización de Bachillerato Internacional.

La formación de maestros por medio de este tipo de experiencias representa una oportunidad de mejora continua para los procesos pedagógicos que se aproximan en el BI, como es la puesta en marcha del programa con estudiantes en el año 2024 y la evaluación continua de los resultados de este; así mismo, es una manera de reconocer a aquellos docentes que suman en el proceso de transformación pedagógica que adelanta Bogotá.

Línea 3. Condiciones operativas y administrativas

En el marco de esta línea de acción, se realiza un trabajo articulado con diversas direcciones y oficinas del nivel central de la SED, sirviendo la Dirección de Evaluación de la Educación, de punto articulador entre los 10 colegios candidatos; de manera que se lleven a cabo las transformaciones necesarias que posibiliten la autorización por parte de la OBI de los colegios, así como la implementación de los programas POP y PD. En este marco se realizó la articulación con la Dirección de Construcciones, Dirección de Dotaciones Escolares, Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC, Dirección de Talento Humano y Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

6.4 Estímulos asociados a la calidad educativa

Con el fin de reconocer el aporte y las contribuciones de los docentes, los directivos docentes y los estudiantes, el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 273 de 2007, “por medio del cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del distrito capital y se dictan otras disposiciones”. Este Acuerdo establece estímulos para los estudiantes directivos, docentes y para los colegios distritales oficiales. Igualmente, faculta a la Secretaría de Educación del Distrito para expedir la reglamentación correspondiente.

El actual Plan de Desarrollo Distrital tiene como una de sus metas prioritarias reducir las brechas de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de tres objetivos principales, encaminados a este propósito: lograr en el 100 % de los colegios del Distrito la transformación curricular y pedagógica, conformar e implementar el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa – SMECE, y desarrollar las competencias del siglo XXI, incluyendo el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento clave en la innovación educativa.

Desde la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del SMECE, el subsistema de Estímulos asociados a la calidad educativa, aporta al logro de dichas metas ya que busca incentivar, reconocer y promover aquellas prácticas y experiencias encaminadas a fortalecer la calidad educativa, pero también aportar a la política pública mediante la formulación de lineamientos que permitan cada vez mayor articulación, pertinencia y solidez, de tal manera que se potencialice el impacto positivo de los reconocimientos y estímulos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

En el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones que dan cuenta de los avances impulsados desde este subsistema:

Estímulos para una educación de calidad: Experiencias que transforman

En el año 2023, se publicó el libro *Estímulos para una educación de calidad: Experiencias que transforman*, en el que se recogen los resultados y conclusiones del estudio sobre sistematización de experiencias exitosas relacionadas con los estímulos que otorga la SED, a los colegios oficiales de la ciudad. Este estudio, así como la publicación se dan en el marco del convenio con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP-SED²⁰, con el fin de apoyar el cumplimiento de las metas distritales y sectoriales.

Organización de la información sobre estímulos

El Subsistema de Estímulos con el propósito de constituirse en un interlocutor válido para la articulación de los funcionarios, direcciones y subsecretarías responsables de los estímulos de la SED llevó a cabo acciones que permitieron la recopilación de datos relevantes en trabajo conjunto con las diferentes Subsecretarías, por ello se lograron los siguientes resultados:

- Organización de la información de los 32 estímulos de las Subsecretarías de Calidad y pertinencia, Acceso y permanencia e Integración Interinstitucional, para esto entregó una ficha que permitió registrar información producto de la reflexión interna sobre la pertinencia y finalidad de cada incentivo. Esta información se actualizó y con ella se consolidó en una base de datos y recogió aspectos clave de los incentivos como son: nombre, objetivo, beneficiarios, marco legal, periodicidad, responsable, tipo, periodicidad, estado, procedimiento y criterios de selección del acreedor del incentivo, seguimiento a la entrega.
- Diálogo permanente con los responsables de cada dirección y Subsecretarías para definición de las personas a quienes se otorgó el reconocimiento en el año 2023 y apoyo en la organización de la Gala de los mejores, evento en el que se reconoció a los más destacados de la educación

²⁰ Convenio Interadministrativo SED IDEP 3959127 de 2022

en Bogotá y se realizó en cumplimiento del acuerdo 273 del 2007 del Concejo de Bogotá, el cual ordena la realización de un acto anual especial para entregar los premios.

Componentes de la política de estímulos en el sector educativo

La Secretaría de Educación del Distrito emitió la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023, por medio de la cual se establece, en la Secretaría de Educación del Distrito, el Plan de Estímulos en el marco de la Ruta de la Excelencia hacia la calidad educativa. A través de esta se establecen los mecanismos institucionales que garanticen la entrega de los estímulos, su continuidad y su aplicación consistente, mediante la propuesta de algunas normativas y marcos legales complementarios a los existentes, que respalden su implementación, en términos de la definición de a quienes se dirigen, la asignación y maximización de los recursos específicos para su ejecución y la creación de otros comités o instancias en la SED que contribuyan al funcionamiento, monitoreo y evaluación de su impacto, dada la magnitud de sus procesos y acciones.



Capítulo 7. Subsistema de Investigación, gestión y transferencia de conocimiento

El Subsistema de investigación, gestión y transferencia de conocimiento es vital en el SMECE, pues se constituye en el subsistema que informa y comunica los resultados de investigaciones, estudios y eventos de producción de conocimiento sobre evaluación de la educación, a las diferentes dependencias y actores educativos interesados; favoreciendo el diálogo dentro del sector educativo distrital, y la construcción colectiva de conocimiento especializado en evaluación y en otras temáticas propias del sector educativo.

El objetivo de este subsistema es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre evaluación de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación. En ese sentido, la constitución de redes de conocimiento y experiencias entre colegios y entidades interesadas en la educación es una de las vías más importantes para garantizar la producción, reproducción y transferencia de conocimiento, así como el diálogo permanente en el que se encuentran diversas experiencias, que pueden constituirse en aprendizajes comunes valiosos y replicables, de acuerdo con las particularidades de cada localidad e institución.

A continuación, se presentan los resultados del estudio realizado por Centro Nacional de Consultoría - CNC, en el que se analizó el nivel de apropiación digital y algunas variables de interés presentes en los hogares de los estudiantes para 2022; posteriormente, se presentan algunos escenarios de intercambio de saberes efectuados este año y, por último, se presenta la actualización y Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes IPM-E y el Índice de Welbin para Bienestar.

7.1 Encuesta Apropiación Digital en Hogares

La Encuesta de Apropiación Digital ha sido aplicada en los años 2020, 2021 y 2022 por la SED y el Centro Nacional de Consultoría – CNC, con el objetivo de identificar las habilidades que tienen los hogares de los estudiantes de Bogotá para el aprovechamiento de las plataformas digitales, de las herramientas de comunicación y de los dispositivos electrónicos.

Esta encuesta indaga, en 13 bloques (agrupación de ítems), sobre experiencias asociadas a la educación, temas relacionados con el uso de internet, el equipamiento de la vivienda con dispositivos y servicios de información y comunicación, experiencias asociadas a la educación, entre otros; lo que permite calcular un índice de apropiación digital y porcentajes de dicho índice según en los niveles establecidos en lo que se ha denominado Ruta del Ciudadano Digital.

En cuanto al índice de Apropiación Digital, este relaciona los usos e intencionalidad en el uso de internet, así como el acceso a dispositivos tecnológicos, y está expresado en una escala de 0 a 1. Cuanto mayor sea el número en este rango, se considera que los participantes tienen mayores habilidades digitales. Comparando los resultados obtenidos en 2020, 2021 y 2022, se encuentra que, a nivel general, este fue mayor en 2020 (0,59) con una reducción de 0,11 en relación con 2022. Sin embargo, en relación con el año 2021, dicho índice se incrementó en 0,05 a nivel general, 0,07 para los colegios públicos y 0,4 para los colegios privados; esto puede estar relacionado con el regreso a la educación presencial completa,

que implica un menor uso de las herramientas tecnológicas y de comunicación en los hogares de los estudiantes.

Los resultados de esta encuesta pueden ser consultados con mayor detalle en los informes de Resultados SMECE de ciudad de 2020, 2021 y 2022 que se encuentran publicados en el siguiente enlace:

[Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa | Sistema Multidimensional de evaluación para la calidad educativa \(educacionbogota.edu.co\)](http://Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa | Sistema Multidimensional de evaluación para la calidad educativa (educacionbogota.edu.co))

7.2 Escenarios de Intercambio Saberes

Desde el año 2021 se inició una estrategia denominada Intercambio de Saberes, en el marco del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, representantes de gobierno de la ciudad de Bogotá, del país y de otros países, así como de la Organización de Bachillerato Internacional. El Banco Mundial, brindó asistencia técnica a la SED para la organización, convocatoria y documentación de las sesiones de los encuentros realizados en 2021 y 2022. Cada año se realizaron entre 3 y 4 encuentros de Intercambios de Saberes en los que participaron representantes de diferentes países, tales como Colombia, México, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Uruguay, Panamá, España y Estados Unidos, siendo la representación mexicana la más nutrida, luego de la colombiana. La Tabla 24, muestra los asistentes en cada año.

Tabla 24. Asistentes por país

País	2021	2022	2023
Colombia	85	150	129
Otros países	22	30	25
Total	107	180	154

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En 2021, la Secretaría de Educación del Distrito, con el apoyo del Banco Mundial, organizaron una primera serie de encuentros virtuales de Intercambio de Saberes con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, representantes de gobierno y familias de América Latina y el Caribe. Allí se evidenció la aceleración que vivieron las comunidades educativas en el desarrollo de competencias del Siglo XXI, como la autonomía, la empatía, la creatividad y el uso de TIC, componentes valiosos para una educación con conciencia internacional.

En el año 2022, se retomó esta valiosa iniciativa de discusión y construcción de conciencia colectiva en torno a los retos de la educación en estos tiempos de cambio y transformación. Por consiguiente, con el apoyo del Banco Mundial y la Organización de Bachillerato Internacional, se llevó a cabo una segunda serie de encuentros de Intercambio de Saberes, de nuevo con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, representantes de gobierno y familias de algunos países de Iberoamérica. El objetivo de esta segunda serie de encuentros fue generar un espacio de reflexión sobre los cambios, adaptaciones y estrategias que se han adoptado en los actuales procesos educativos, en contexto de postpandemia, a fin de intercambiar aprendizajes y experiencias que aporten al cierre de brechas.

En la serie de encuentros de Intercambio de Saberes, realizada en 2023, se contó nuevamente con la participación de estudiantes, docentes y directivos docentes y representantes de gobierno de diversos

países de la región y otras latitudes. En esta serie de encuentros se retomaron los aprendizajes y experiencias de los años anteriores y tuvo como propósito compartir experiencias asociadas al cierre de brechas educativas durante los últimos 4 años y el impacto que han tenido en la formación integral de los estudiantes, compartiendo opiniones para asumir los desafíos de la educación actual.

Para esta vigencia, se contó con la participación de asistentes del país de distintas ciudades como Bogotá, Cajicá, Calera, Cali, Cartagena, Chía, Cúcuta, Málaga, Medellín, Popayán, Restrepo (Meta), Riohacha, Tenjo, Tunja, Valledupar y Villavicencio. En cuanto a los países que nos acompañaron en los tres encuentros, participaron representantes de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Inglaterra, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Estados Unidos.

Con el fin de generar un proceso continuo de construcción de conocimiento a través estos encuentros, se definieron temáticas para cada uno, centrando la atención en procesos de transformación de la escuela durante los últimos 4 años, su contribución a la formación de una ciudadanía global, finalizando con la reflexión y énfasis sobre el cierre de brechas. Se tuvieron en cuenta experiencias y aprendizajes para asumir los desafíos del mundo cambiante. A partir de las presentaciones de los panelistas invitados para cada encuentro y las discusiones en cada una de las salas secundarias organizadas para cada fecha, se llegaron a las siguientes conclusiones:

La evaluación no solo identifica necesidades, sino que también impulsa el desarrollo de habilidades y competencias, reflejando un enfoque integral que incorpora las expectativas de los estudiantes. En este sentido, los diálogos permitieron abordar la necesidad de nuevos paradigmas en la enseñanza, destacando aprendizajes contemporáneos y competencias emergentes. Estos permitieron discutir sobre la importancia de la evaluación estandarizada, su uso en las aulas y la flexibilización de enfoques, como se evidencia en países como Costa Rica y el modelo de Bachillerato Internacional.

Otro tema importante giró en torno a la equidad en la educación, entendida como la posibilidad de proporcionar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, independientemente de sus características, por medio de la identificación y atención a las capacidades de aquellos que tienen necesidades educativas especiales, proceso esencial para las estrategias inclusivas. Con ello, la interacción entre estudiantes diversos y alianzas con instituciones contribuyen al cierre de brechas, mientras que la promoción de la autonomía de todos fomenta oportunidades equitativas. En este contexto, la pandemia resaltó la importancia de la flexibilidad a través de estrategias de nivelación y un constante esfuerzo en la transformación escolar, centrándose en aspectos emocionales y de orientación.

Por su parte, la innovación educativa fue tema de discusión destacando que esta inicia con la transformación de los maestros y el desarrollo de competencias, donde las prácticas educativas surgen de un análisis para identificar áreas de mejora y compromisos. En este sentido, la educación busca fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes mediante el establecimiento de alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo socioemocional de la comunidad escolar. Así mismo, la responsabilidad social y ambiental se consolida a través de proyectos escolares activos, mientras que el Bachillerato Internacional se presenta como una estrategia transformadora adaptable a las realidades institucionales.

La tecnología también juega un papel muy importante es estas reflexiones, la cual se debe visualizar como un recurso, y no como una amenaza, donde la escuela debe cumplir su función social, fomentando

la contribución de los estudiantes a la sociedad donde la empatía y el respeto son elementos destacables para un entorno educativo enriquecedor. Esto contribuye en el desarrollo de corresponsabilidad en el aprendizaje y la mentalidad internacional apoyada en los contextos digitales, destacando la complejidad de factores interconectados en el proceso educativo y la necesidad de abordarlos para mejorar la calidad de la educación y preparar a los estudiantes para un mundo en constante cambio.

Se destacó que las dificultades experimentadas durante la pandemia tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes, abordadas mediante estrategias que incluyeron redes de aprendizaje a través de plataformas virtuales y la participación activa de la comunidad educativa. Aunque la presencialidad se reconoce como fundamental para el seguimiento cercano y la introducción de nuevos conceptos, la virtualidad destaca como una herramienta clave para aplicar y practicar conocimientos.

La diversidad en los espacios de aprendizaje, actividades como voluntariados y debates, así como la creación de redes locales y globales, se presentan como elementos esenciales para enriquecer el proceso educativo y promover habilidades fundamentales. En este sentido, la autonomía de los estudiantes y el apoyo a la implementación de programas específicos, como el Bachillerato Internacional, requieren el fortalecimiento continuo de redes de aprendizaje y apoyo para docentes y estudiantes.

Finalmente, la interacción y establecimiento de redes entre colegios, familias y comunidades en Colombia y el mundo es fundamental para el cierre de brechas educativas. Puesto que, las actividades de integración impactan no solo en el desarrollo educativo, sino también en el crecimiento social, promoviendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor. En este contexto, la toma de decisiones informadas y la participación activa de las familias son esenciales para la formación integral de los estudiantes.

7.3 Actualización y cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes IPM-E

El índice de Pobreza Multidimensional para Estudiantes de Bogotá (IPM-E) es de gran importancia en la caracterización de los estudiantes y colegios de la ciudad. Este índice permite identificar condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los estudiantes y facilita la focalización de las intervenciones necesarias desde la SED a nivel de ciudad, localidad y colegio. Además, el abordaje multidimensional permite identificar las necesidades específicas de los estudiantes en situación de pobreza, brindando información valiosa para la formulación de políticas educativas y sociales adaptadas a sus circunstancias.

Es por ello por lo que, la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia realizó un convenio de cooperación con el Banco Mundial para la revisión y actualización del IPM-E, y para realizar la caracterización socioeconómica de los estudiantes de colegios oficiales y no oficiales de Bogotá para el año 2022. Esto con el fin de hacer un seguimiento de las condiciones de pobreza de los estudiantes de la ciudad, inicialmente caracterizadas en 2017, y que sus resultados sean utilizados para concentrar esfuerzos desde la SED para la reducción de las brechas educativas, teniendo en cuenta que existe una relación importante entre la pobreza y el desempeño académico. Adicionalmente, estos resultados serán usados como variable de control para la realización de estudios en el marco del Subsistema de Investigación, gestión y transferencia del conocimiento SMECE.

Descripción del Índice de Pobreza Multidimensional de estudiantes, IPM-E

El IPM-E busca comprender las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, identificar a aquellos en hogares más vulnerables y focalizar la pobreza multidimensional en los colegios. Cuenta con cinco dimensiones (Figura 86) y sigue la misma metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) oficial de Colombia. El IPM-E determina que un estudiante se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando su hogar experimenta privaciones en, al menos, el 33 % de los indicadores.

Figura 86. Dimensiones e indicadores del IPM-E

Educación	Niñez y Juventud	Trabajo	Salud	Vivienda y Servicios Públicos
<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Bajo logro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Inasistencia escolar • Rezago escolar • Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia • Trabajo infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo informal • Alta tasa de dependencia económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin aseguramiento a salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin acceso a fuente de agua mejorada • Inadecuada eliminación de excretas • Material inadecuado de pisos • Hacinamiento crítico

Fuente: Adaptado de Banco Mundial (2023) entregable IPM-E RAS P179517 de 2022, página 14.

Caracterización de la pobreza multidimensional de los estudiantes en Bogotá

A continuación, se presentan los principales resultados del IPM-E correspondiente a 2022 en Bogotá, así como la comparación entre estos resultados y los obtenidos en 2017. La información se extrae del cruce entre el Sistema de Matrícula Escolar (SIMAT) 2022 y el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN-IV) con corte a abril de 2023. La caracterización de la pobreza multidimensional de los estudiantes se presenta para el sector oficial y no oficial, localidad y tipo de privación. El uso de esta información es de especial interés para la toma de decisiones en temas de política pública.

Por otra parte, los resultados de caracterización de la pobreza multidimensional para cada colegio se podrán consultar a partir de febrero de 2024 en los tableros SMECE, accediendo a través del siguiente enlace: <https://smece.educacionbogota.edu.co/tableros-smece>. En dichos tableros se podrá hacer el seguimiento de las mediciones de pobreza multidimensional en cada uno de los colegios para los años 2017 y 2022.

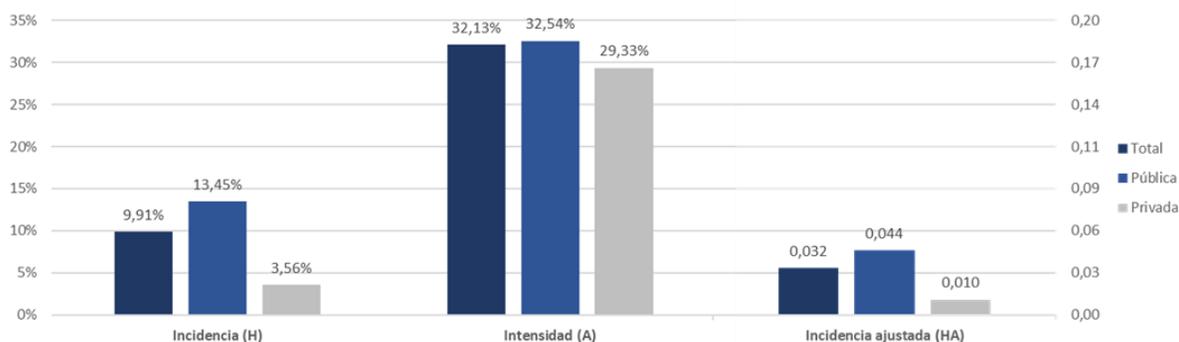
Pobreza multidimensional de estudiantes de Bogotá

Se encuentra que el 9,91 % del total de estudiantes de colegios de Bogotá está en condiciones de pobreza. Para aquellos que estudian en colegios públicos, la incidencia de pobreza multidimensional es del 13,45 %, mientras que para los estudiantes de colegios privados es del 3,56 %, mostrando una diferencia de casi 10 puntos porcentuales con respecto a la matrícula del sector público.

Para los estudiantes que se encuentran en condiciones de pobreza, la intensidad de la pobreza multidimensional es similar entre los que asisten a colegios públicos y privados, indicando proporciones

similares de privaciones independientemente de la naturaleza de la institución educativa. La Figura 87 presenta la incidencia, intensidad e incidencia ajustada con imputación para el total de estudiantes, discriminando por sector educativo al que pertenecen.

Figura 87. Incidencia, intensidad e incidencia ajustada con imputación para el total de estudiantes de Bogotá

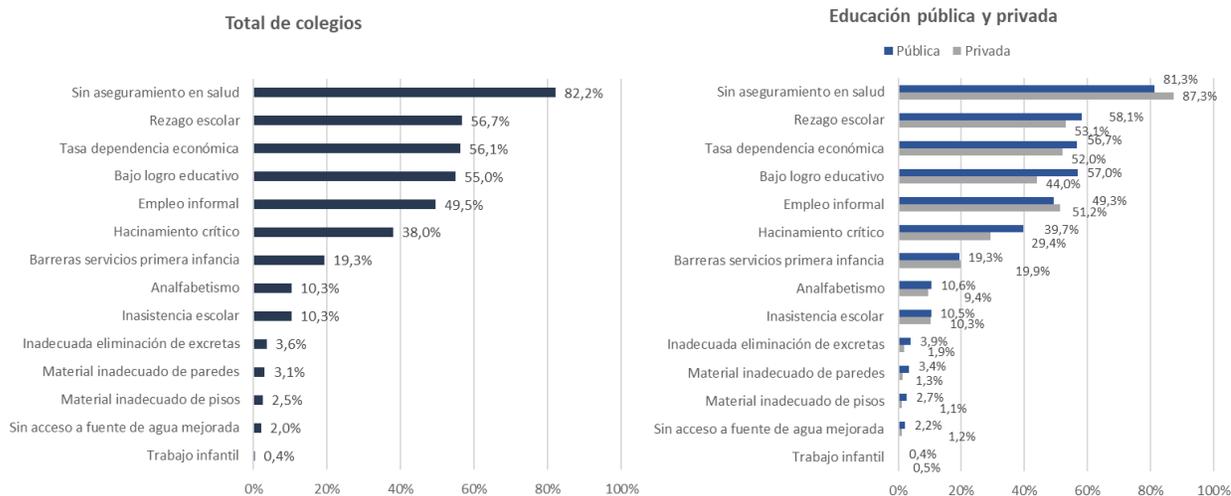


Fuente: Tomado de Banco Mundial (2023) entregable IPM-E RAS P179517 de 2022, página 33.

Pobreza multidimensional de hogares con estudiantes por tipo de privación

Al analizar las diferentes dimensiones de la pobreza, se encuentra que existen diferencias en las privaciones experimentadas en los hogares de los estudiantes de Bogotá. Aunque enfrentan menores carencias relacionadas con el trabajo infantil y las condiciones de vivienda, tienen mayores dificultades en lo referente a la falta de aseguramiento en salud, rezago escolar, alta dependencia económica, bajo rendimiento educativo y empleo informal (Figura 88)

Figura 88. Porcentaje de hogares pobres con estudiantes que presentan privaciones por indicador



Fuente: Tomado de Banco Mundial (2023) entregable IPM-E RAS P179517 de 2022, página 34.

En el caso de los hogares pobres con estudiantes de colegios públicos, destaca que la mayoría carece de aseguramiento en salud (81,3 %), presenta rezago escolar (58,1 %), bajo logro educativo (57 %), y experimenta una alta tasa de dependencia económica (56,7 %). Por otro lado, los hogares pobres con estudiantes de colegios privados enfrentan principalmente la falta de aseguramiento en salud (87,3 %), rezago escolar (53,1 %), alta dependencia económica (52 %), y empleo informal (51,2 %). En contraste,

Los indicadores relacionados con vivienda y trabajo infantil presentan menores carencias, con porcentajes de privación inferiores al 4 %, tanto para hogares con estudiantes de colegios públicos como privados.

Para la mayoría de los indicadores de pobreza multidimensional, los hogares pobres con estudiantes de colegios públicos experimentan mayores privaciones en comparación con los hogares pobres con estudiantes de colegios privados. Sin embargo, se observa que hay una proporción más alta de hogares pobres con matrícula privada que no cuentan con aseguramiento en salud, tienen empleo informal y enfrentan barreras en servicios de primera infancia, en comparación con los hogares pobres con matrícula pública que enfrentan dichas privaciones.

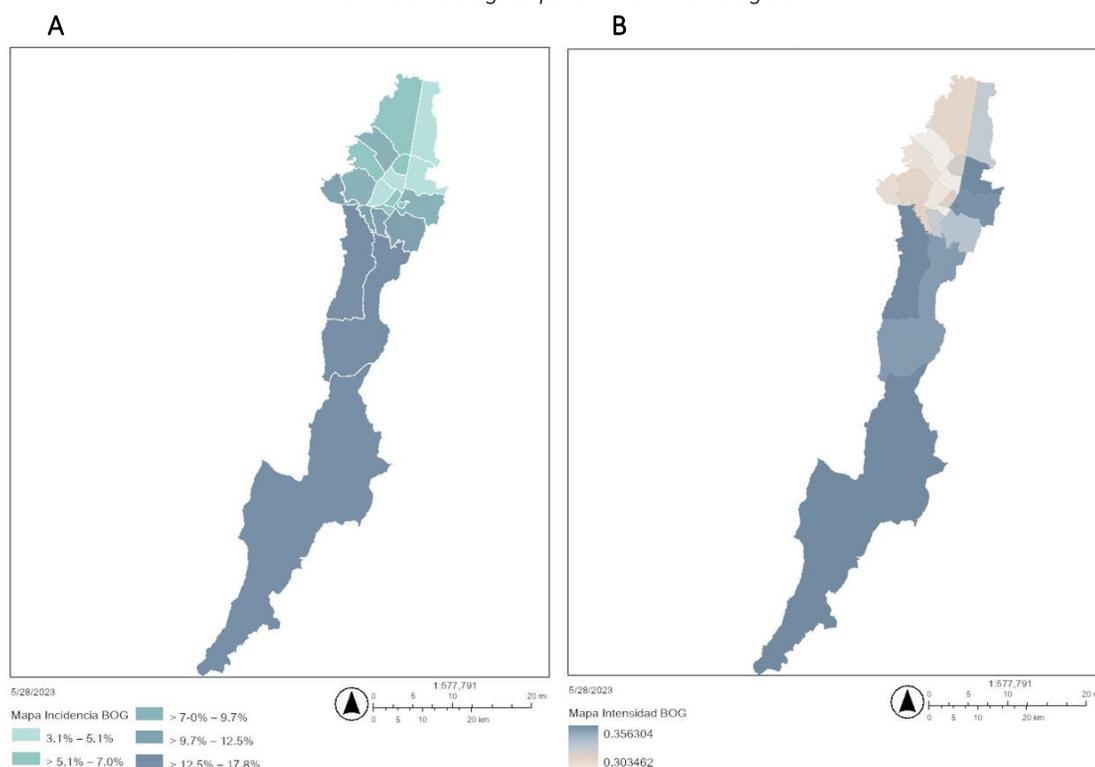
Estos resultados ponen de manifiesto la importancia de orientar las acciones y programas de intervención que faciliten el acceso al sistema de salud, el aumento en la cobertura y matrícula en educación inicial, la promoción de trayectorias educativas equitativas, así como la integración con políticas de apoyo económico y laboral para las familias.

Pobreza multidimensional de estudiantes de Bogotá por localidades

La pobreza multidimensional entre los estudiantes se encuentra principalmente en las localidades del sur de Bogotá (Figura 89). Ciudad Bolívar destaca como la localidad con el mayor porcentaje de estudiantes en situación de pobreza multidimensional, representando el 17,9 % del total de estudiantes, 19,4 % para estudiantes de colegios públicos y 9,5 % para estudiantes de colegios privados. En contraste, Teusaquillo exhibe la menor proporción de estudiantes en situación de pobreza multidimensional, alcanzando un 3,2 %.

Por su parte, la intensidad o nivel de la pobreza multidimensional es similar entre las localidades. La Figura 89 muestra que las localidades con menor nivel de pobreza entre los estudiantes son Teusaquillo (30,3 %), Engativá (30,4 %) y Antonio Nariño (30,7 %). En contraste, las localidades con mayor nivel incluyen Sumapaz (35,6 %), Chapinero (34,9 %) y Ciudad Bolívar (34,2 %).

Figura 89. Incidencia (A) e Intensidad (B) con imputación de la pobreza multidimensional de los estudiantes por localidad de Bogotá para el total de colegios



Fuente: Adaptado de Banco Mundial (2023) entregable IPM-E RAS P179517 de 2022.

Puente Aranda se posiciona como la localidad con la menor proporción de estudiantes pobres en colegios públicos, registrando un 8,1 %. Para los estudiantes de colegios privados, Chapinero muestra la menor incidencia de pobreza multidimensional, con un 1,3 %.

En todas las localidades, se observa una mayor proporción de estudiantes en situación de pobreza multidimensional en colegios públicos en comparación con colegios privados. Por ejemplo, en La Candelaria, la incidencia para la matrícula pública es del 14,6 %, mientras que para la matrícula privada es del 2,3 %, reflejando una diferencia de 12,3 puntos porcentuales.

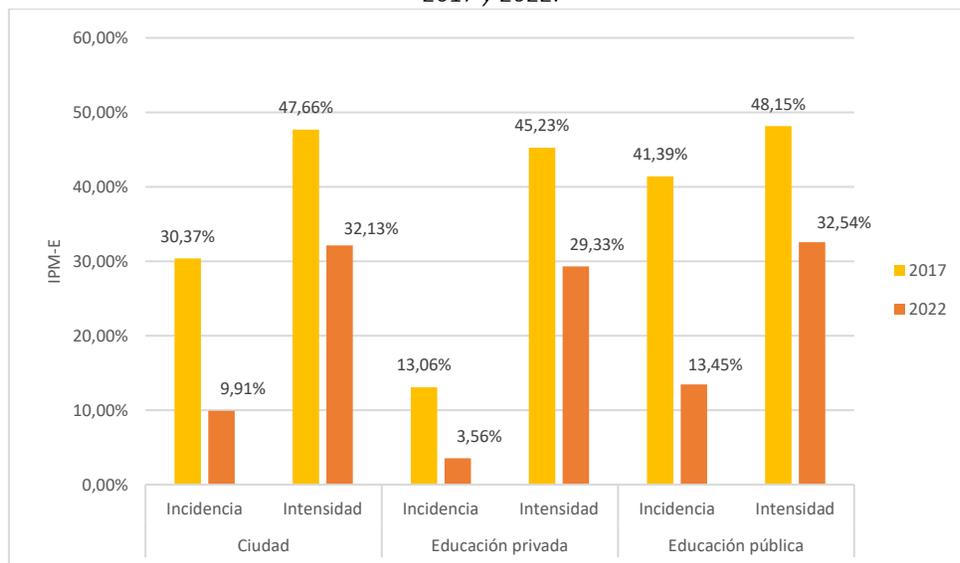
Para la matrícula pública, se encuentra que la intensidad de la pobreza varía desde el 30,6 % en Engativá hasta el 35,9 % en Chapinero. Para los estudiantes de colegios privados, la localidad con la menor intensidad es Teusaquillo, registrando un 28,1 %, mientras que la localidad con la mayor intensidad es Chapinero, con un 31,7 %. Es importante destacar que la intensidad de las privaciones entre estudiantes de colegios públicos y privados no presenta variaciones significativas en cada localidad. Ciudad Bolívar muestra la mayor discrepancia, con una diferencia de tan solo 5 puntos porcentuales entre la intensidad de la matrícula pública y privada.

Evolución de la pobreza multidimensional entre 2017 y 2022

Al comparar los resultados del IPM-E obtenido en 2017 y 2022, se encuentra que hay una reducción importante de los indicadores de pobreza en la ciudad en los últimos años. Como se observa en la Figura 90, la incidencia se redujo de 30,37 % en 2017 a 9,91 % en 2022 para el total de estudiantes de la ciudad,

mientras que el nivel de pobreza se redujo de 47,66 % a un 32,13 %. Estos resultados son destacables, sobre todo considerando que durante el periodo de pandemia por COVID-19 se presentaron mayores condiciones de vulnerabilidad en las familias de los estudiantes.

Figura 90. Comparación de la Incidencia e Intensidad de la pobreza multidimensional por sector educativo, entre 2017 y 2022.



Fuente: Entregable IPM-E RAS P179517 de 2022, Banco Mundial (2023). Elaboración: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La reducción de la incidencia muestra una tendencia más pronunciada en los estudiantes de colegios públicos, con una disminución significativa de 27,94 puntos, en comparación con los 9,5 puntos registrados para los estudiantes de colegios privados. Por otra parte, al evaluar el nivel de pobreza, se encuentra que, aunque ambos sectores experimentaron mejoras, la disminución de las privaciones fue ligeramente más elevada para los estudiantes de colegios privados, alcanzando los 15,9 puntos frente a los 15,61 puntos para los estudiantes de colegios públicos.

Cuando se analiza la información por localidades, se encuentra una reducción de la incidencia ajustada en todas las localidades, mostrando una mayor reducción en las localidades de Sumapaz (0,224 puntos), Rafael Uribe Uribe (0,142 puntos), San Cristóbal (0,139 puntos), Bosa (0,133 puntos), Santa Fe (0,127 puntos), Tunjuelito (0,125 puntos) y Kennedy (0,122), lo que demuestra que las acciones de mitigación de la pobreza han estado adecuadamente dirigidas hacia las localidades con mayores necesidades. En el caso particular de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, no fue posible hacer esta comparación dado que no se cuenta con información para el año 2017 en este indicador.

Finalmente, en lo referente al tipo de privación, se encuentran disminuciones en el porcentaje de hogares con estudiantes que enfrentan privaciones en la mayoría de los indicadores (ver Tabla 25). Se destacan reducciones importantes en las barreras para acceder a servicios de primera infancia (41,1 puntos), empleo informal (29,5 puntos), bajo logro educativo (15,3 puntos), analfabetismo (14,4 puntos) y hacinamiento crítico (12,3 puntos). Sin embargo, es importante señalar que se registraron aumentos en dos indicadores que reflejan privaciones en hogares pobres: falta de aseguramiento en salud (9,1 puntos) y rezago escolar (5,9 puntos). Estos resultados se detallan en la Tabla 25 para una comprensión más

completa de las dinámicas asociadas a la calidad de vida de los hogares de estudiantes en situación de pobreza.

Tabla 25. Comparación de los Indicadores de privaciones entre 2017 y 2022

Indicador	IPM-E	
	2017	2022
Sin aseguramiento en salud	73,1 %	82,2 %
Rezago escolar	50,8 %	56,7 %
Alta tasa dependencia económica	59,9 %	56,1 %
Empleo informal	79,0 %	49,5 %
Bajo logro educativo	70,3 %	55,0 %
Hacinamiento crítico	50,3 %	38,0 %
Barreras servicios primera infancia	60,4 %	19,3 %
Inasistencia escolar	10,1 %	10,3 %
Analfabetismo	24,7 %	10,3 %
Inadecuada eliminación de excretas	7,2 %	3,6 %
Material inadecuado de paredes	3,2 %	3,1 %
Sin acceso a fuente de agua mejorada	6,2 %	2,0 %
Material inadecuado de pisos	5,2 %	2,5 %
Trabajo infantil	1,3 %	0,4 %

Fuente: Adaptado de Banco Mundial (2023) entregable IPM-E RAS P179517 de 2022.

Estos resultados subrayan el impacto positivo que han tenido las diferentes estrategias dirigidas a mitigar la pobreza en los hogares de los estudiantes durante los últimos años, siendo particularmente importantes las estrategias como Búsqueda Activa, Unidades Móviles de Atención, Matriculaciones y la implementación de modelos y estrategias educativas flexibles para poblaciones de especial protección constitucional, dirigidas a garantizar el acceso y permanencia escolar a toda la población escolar. Estas acciones pudieron contribuir a disminuir de manera importante las barreras de acceso a educación en menores de 5 años y a mantener la inasistencia escolar en niveles similares a 2017, pese a las condiciones de confinamiento implementadas en el país durante 2020 y 2021 que afectaron la asistencia de los menores al colegio.

Por otra parte, el indicador de rezago escolar ha experimentado un incremento leve en los últimos años. Este aumento podría estar vinculado a los impactos de la pandemia, especialmente en el caso de niños que no recibieron educación formal durante los años de confinamiento por COVID-19.

A futuro es necesario diseñar estrategias específicas que aborden las particularidades de cada sector educativo, para ajustar las intervenciones que maximicen los beneficios en toda la población educativa. De igual manera, es necesario implementar estrategias coordinadas con otras instituciones gubernamentales para ampliar el impacto sobre indicadores como el acceso a aseguramiento en salud y la dependencia económica.

7.4 Índice Welbin para bienestar

Durante el año 2023 la SED estableció un acuerdo de colaboración con Welbin, una organización sin ánimo de lucro que se dedica a trabajar por el fomento del aprendizaje, la convivencia y la calidad de vida en ambientes educativos; con la finalidad de llevar a cabo la aplicación del Índice Welbin para Bogotá, incorporando una muestra de colegios de la ciudad.

El Índice Welbin es una herramienta de medición que arroja un valor que representa el estado de colegios, ciudades o países de forma sintética y que da cuenta del bienestar y la calidad de vida a partir de cinco dimensiones diferentes, las cuales cuentan con un indicador para cada una y se utilizan para el cálculo del índice. Estas dimensiones son: alimentación y vida sana, salud mental y emocional, convivencia e inclusión, integridad y seguridad física, y sexualidad y género. Cada una de estas dimensiones es medida a través de la aplicación de una encuesta informatizada, diligenciada por los rectores o directivos, quienes responden a diferentes preguntas respecto a los colegios. Una vez diligenciada la encuesta, la información se recopila por Welbin y en tiempo real arroja un resultado para el colegio, entregando un reporte donde se detalla el estado de la institución en cada una de las dimensiones y otorgando un valor para el índice.

En este sentido, la colaboración realizada con la SED tuvo como propósito ayudar a Welbin a obtener una muestra de colegios y facilitar el contacto con los rectores para incentivar su participación en el proceso de recolección de información para el cálculo del índice. Adicionalmente, esta colaboración representó una oportunidad para el intercambio de información que facilita conocer relación de la calidad educativa con otras variables.

Así las cosas, para el año 2023 se logró la aplicación de la encuesta del índice Welbin para la ciudad y el país, lo que permitió que a la fecha se cuente con resultados por dimensión y generales para todo el país. Esta aplicación contó con la colaboración de 75 secretarías de educación y 15 organizaciones sociales de toda Colombia y la participación de 1.476 colegios de 342 municipios distribuidos en 31 departamentos del país, para brindar información que da cuenta del bienestar y la calidad de vida de 1.061 457 estudiantes que se encuentran matriculados en dichos colegios.

Como resultados importantes se encontró que los colegios privados del país presentan tasas de 17 estudiantes por docente, 443 estudiantes por profesional de salud y 269 estudiantes por profesional psicosocial, mientras que para los colegios oficiales se tienen tasas de 23 estudiantes por docente, 1377 estudiantes por profesional de salud y 820 estudiantes por profesional psicosocial. Estas cifras son relevantes pues, en los datos del SMECE, se reconoce que la relación de estudiantes por docente, docente orientador o profesionales de salud son un factor para tener en cuenta al momento de hablar de calidad educativa desde una mirada multidimensional. En este caso, los datos permiten identificar como estas tasas son menores para los colegios privados, siendo los resultados más llamativos las tasas de estudiantes por profesional de salud y por profesional psicosocial, las cuales en los colegios oficiales supera la capacidad de respuesta de los encargados y pone de relieve un panorama al cual se le debe prestar atención.

El Índice Welbin es una herramienta validada para analizar el nivel en que un colegio cumple con estándares en salud y bienestar escolar, que se expresa en una escala de 0 a 100. Al observar en detalle los resultados del índice para 2023, se encuentra que para el país el promedio es de 54 %, siendo más bajo para los colegios oficiales (49 %) para los colegios privados (62 %). Por otra parte, al revisar los niveles de desempeño en el índice, se tiene que los niveles de desempeño bajo (inferior a 33 %) y medio (cerca de 33 a 55 %) se encuentran conformados principalmente por colegios oficiales, siendo más alta su proporción de colegios en el nivel inferior que en el medio. Esta composición se invierte en el nivel alto

de desempeño, en donde la mayor parte de los colegios ubicados en esta categoría pertenecen al sector privado.

Específicamente, respecto a las condiciones y prácticas de bienestar, se encontró que entre el 40 y el 43 % de los colegios en el nivel alto tienen un mecanismo para identificar situaciones de violencia o bullying o de salud mental y remitir cuando se requiere. En cuanto a riesgos sociales y ambientales, el 51 % de los colegios en desempeño bajo presentan riesgo por plagas y vectores y el 57 % asociado a la venta de alcohol u otras sustancias psicoactivas.

La Figura 91 muestra los resultados de los indicadores para cada una de las dimensiones que componen el índice Welbin, diferenciando por sector y zona. El puntaje general para el país en la dimensión de Convivencia e inclusión se encuentra asociado, entre otros aspectos, a que el 95 % de los colegios cuentan con protocolos para atender las situaciones de convivencia escolar, el 15 % realiza caracterización de las dinámicas familiares y el 61 % tienen docentes que han sido formados en educación inclusiva.

Figura 91. Índice Welbin – Indicadores temáticos de bienestar escolar en Colombia



Fuente: Imagen tomada de Welbin y Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) (2023).

Para la dimensión de Salud mental y emocional se encuentra que el 75 % de los colegios cuenta con profesionales específicos de acompañamiento psicosocial, el 64 % ha formado a sus docentes en salud mental y el 9 % suplen el acompañamiento psicosocial con docentes o personal administrativo. En la dimensión de sexualidad y género se observa que el 80 % de los colegios ha actualizado sus contenidos educativos sobre sexualidad en los últimos dos años, el 72 % realiza acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos y los docentes del 13 % de los colegios ha sido formado en prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

Respecto a la dimensión de Alimentación y vida sana, se tiene que el 89 % de los colegios tiene acueducto, el 67 % disfruta de agua potable y el 19 % cuenta con docentes formados en cómo acceder a información en salud y servicios de salud, entre otros aspectos. Finalmente, en la dimensión de Integridad física y seguridad se observa que el 88 % de los colegios tiene un plan de gestión y respuesta a desastres naturales, el 63 % realiza acciones informativas y educativas para el cuidado del medio ambiente, y un 26 % cuenta con docentes formados en prevención de accidentes y lesiones.

Es importante aclarar que, para efectos del presente informe, los resultados generados por Welbin están dados para el país y que pueden ser consultados con mayor profundidad en el sitio web <https://welbin.org/>, donde se puede descargar el informe para Colombia, el cual presenta de manera detallada los resultados por dimensión y para las diferentes desagregaciones en las cuales es calculado el índice. No obstante, es de resaltar que los resultados mencionados plantean un panorama en donde se debe seguir trabajando por el cierre de brechas educativas desde una mirada multidimensional pues, como se ha planteado desde el SMECE, la calidad educativa no puede ser concebida únicamente desde los resultados académicos, sino que esta debe contemplar múltiples dimensiones que tienen efecto sobre los aprendizajes y el bienestar de los estudiantes.



Capítulo 8. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

En este subsistema se recoge y analiza información que permite identificar los avances, las fortalezas, así como las áreas de mejora frente al encargo del gobierno distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. Su objetivo es ejecutar un plan de seguimiento y evaluación a la política educativa del distrito como aporte para la transformación curricular y pedagógica y el cierre de brechas, con el fin de orientar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad educativa.

En este apartado se presentan los resultados relacionados con el cierre de brechas educativas como política distrital actual, y de la estrategia aprende en casa como política educativa implementada en tiempo de pandemia desde la Secretaría de Educación.

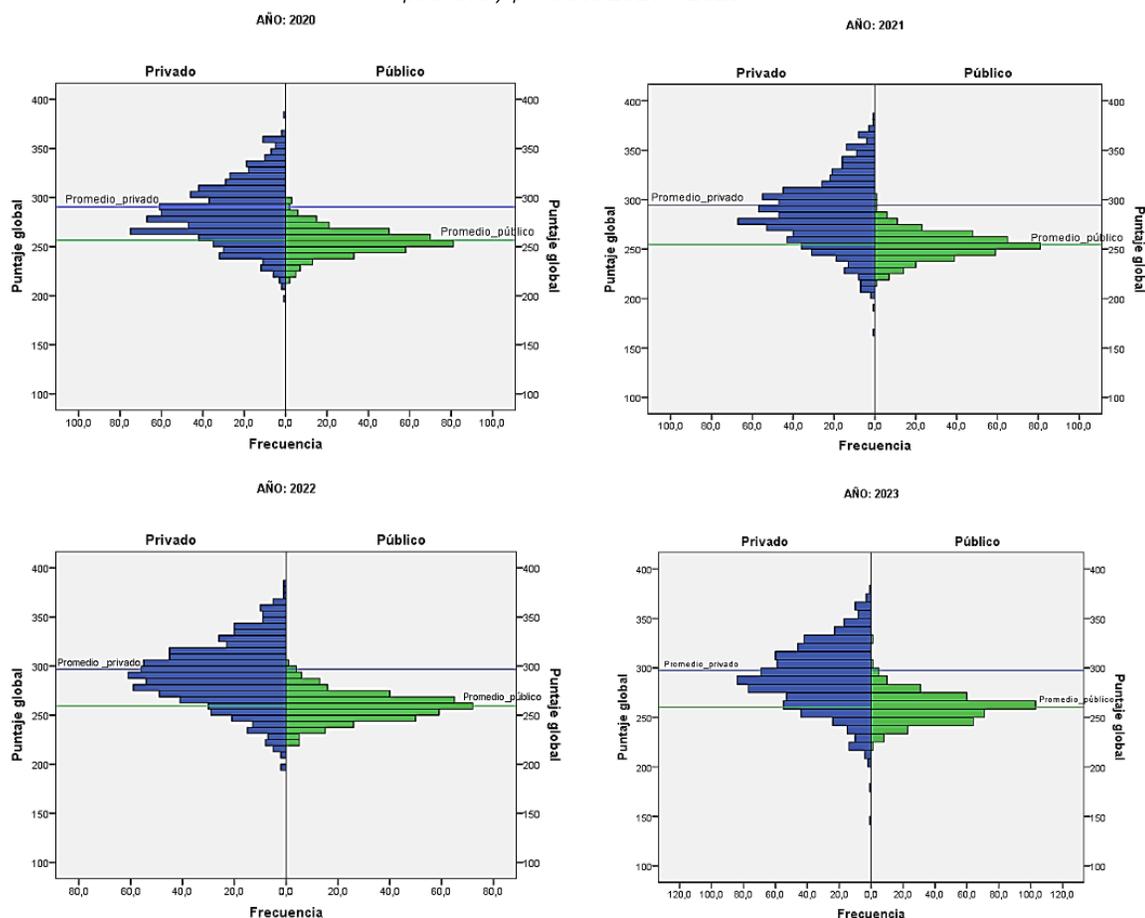
8.1 Cierre de brechas en puntaje y clasificación de colegios

Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100 % de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación, fue una meta en los últimos cuatro años.

La Dirección de Evaluación de la Educación ha analizado algunos aspectos que permiten un acercamiento a las brechas en educación. En primer lugar, se muestra la Figura 92 que ilustra la distribución del puntaje global promedio en el examen Saber 11 para un grupo de colegios públicos y privados desde 2020 hasta 2023, que, a través de un ejercicio estadístico de emparejamiento, los hace comparables. Se evidencia que en este grupo de colegios el promedio del puntaje global del examen Saber 11 ha tenido pequeñas variaciones entre 2020 y 2023, tanto en colegios públicos como privados. También se puede observar una menor variabilidad de los puntajes globales en los colegios públicos con respecto a los privados, y además se evidencia, que hay colegios privados con muy alto puntaje global y colegios privados con muy bajo puntaje global, aun muy por debajo del más bajo puntaje de los colegios públicos.



Figura 92. Comparación de la distribución del puntaje global promedio en el examen Saber 11 entre colegios públicos y privados 2020 – 2023



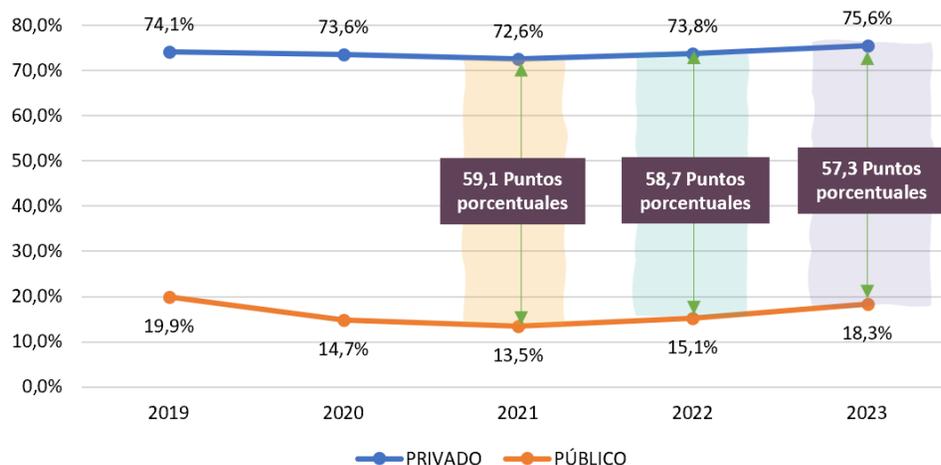
Fuente: Icfes 02/12/2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.
Puntaje global promedio en Saber 11 en colegios públicos y privados 2020-2023.

8.2 Análisis de brechas Saber 11 por sector educativo y por área evaluada

Históricamente la brecha entre colegios públicos y privados se ha calculado únicamente, con los datos de las pruebas Saber 11 hallando la diferencia en puntos porcentuales entre el porcentaje de colegios del sector privado y el porcentaje de colegios del sector oficial distrital ubicados en las categorías más altas (A+ y A) del examen Saber 11.

La Figura 93 muestra el porcentaje de colegios de Bogotá por sector, ubicados en las dos categorías más altas (A y A+) durante los años 2019 a 2023. En esta figura se observa que, del total de colegios privados, más del 70 % se mantienen ubicados en estas categorías en los últimos años. En cuanto a los colegios públicos, desde 2019 hasta 2021 el porcentaje venía disminuyendo, aunque para 2022 se observa un aumento del 1,6 % de colegios clasificados en esta categoría, disminuyendo la diferencia de porcentaje de colegios clasificados en A+ y A que existe entre colegios privados y distritales, bajando de 59,1 puntos porcentuales en 2021 a 57,3 puntos porcentuales en 2023.

Figura 93. Brecha entre colegios públicos y privados en Bogotá, clasificación de colegios, Saber 11º, 2019 – 2023



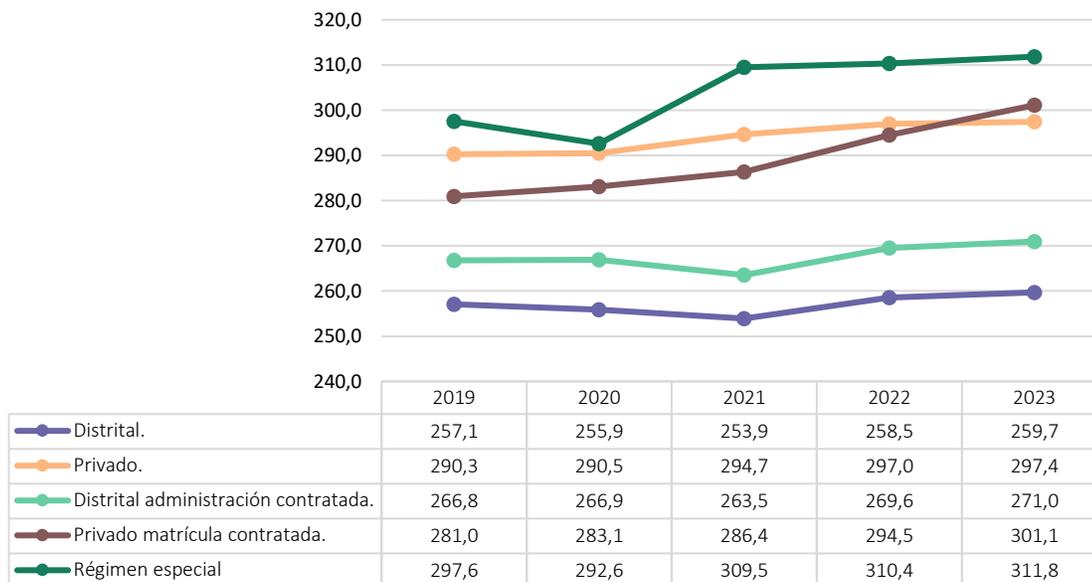
Fuente: Icfes 02/12/2023, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.
Puntaje global promedio en Saber 11 en colegios públicos y privados 2020-2023.

Con el objetivo de profundizar en los análisis comparativos entre colegios oficiales y no oficiales de Bogotá, se presentan los resultados del examen Saber 11, de 2019 a 2023, desagregados por los diferentes sectores educativos. De esta manera, se puede identificar el desempeño obtenido por los estudiantes tanto en el puntaje global de la prueba como en sus cinco principales áreas: lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés. Por consiguiente, se presenta el promedio del puntaje total para los años 2019 a 2023, para la ciudad y por sector: colegios distritales, distritales con administración contratada, privados, privados con matrícula contratada y régimen especial.

En la Figura 94, se presenta la información del puntaje global promedio obtenido por los estudiantes en la prueba Saber 11 durante los últimos 5 años. De acuerdo con la figura, se observa que durante la época de pandemia (2020), los puntajes se mantuvieron estables en el sector privado, privado con matrícula contratada y distrital con administración contratada, y disminuyeron en el sector distrital y el de régimen especial. En el último año han mejorado en todos los sectores educativos, siendo los colegios privados con matrícula contratada y los colegios distritales los que presentan mayor crecimiento en las puntuaciones.

El aumento en el promedio del puntaje global para los colegios distritales es de 1,2 puntos en 2023 en comparación con 2022, de 5,8 en relación con 2021 y de 3,8 con respecto a 2020; así como de 1,4 para los colegios distritales en administración contratada en 2023 en relación con 2022. Por su parte, el puntaje global promedio de los colegios privados muestra un incremento de 0,4 en relación con 2022 y una disminución de 0,3 con 2021, mientras que los colegios privados de matrícula contratada aumentaron en 6,6 puntos. Finalmente, en los colegios de régimen especial se observó un aumento de 1,4 en 2023 frente a la disminución de 0,9 puntos en 2022 con respecto a 2021 y el aumento de 14,2 con 2019.

Figura 94. Comparación de la distribución del puntaje global promedio en el examen Saber 11 entre los diferentes sectores educativos 2019 – 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

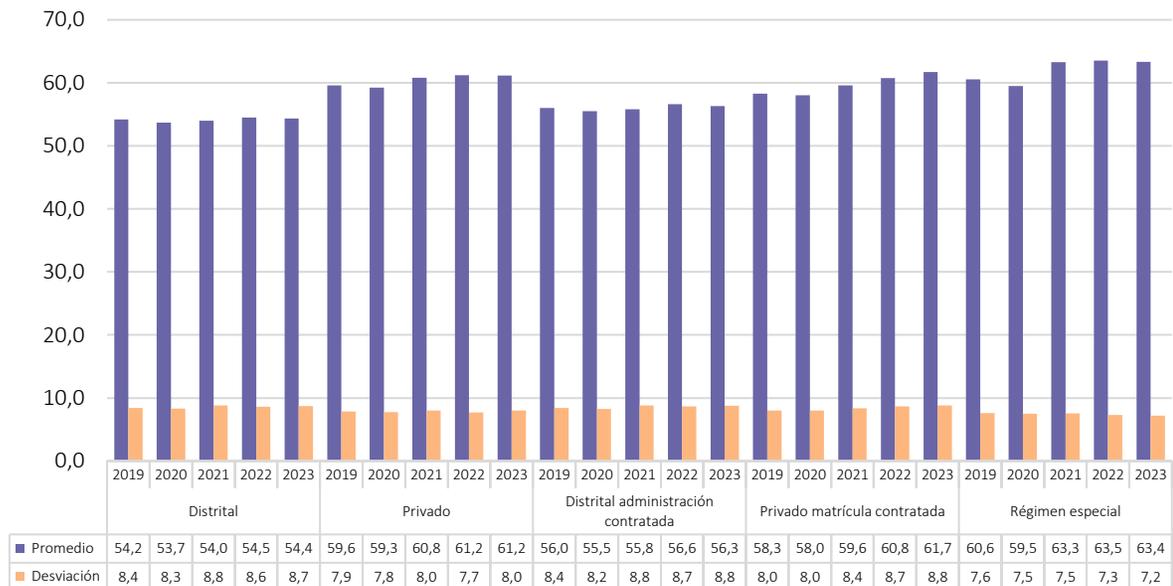
Lectura crítica - Promedio del puntaje Saber 11, por sector

En la Figura 95, se encuentran las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de los diferentes sectores educativos en la prueba de lectura crítica y las desviaciones estándar de dichas puntuaciones. De acuerdo con la gráfica, se observa que los estudiantes de colegios no oficiales (privados y privados con matrícula contratada) presentan un mejor desempeño a lo largo del tiempo que los colegios oficiales (distritales y distritales con administración contratada), en las competencias necesarias para comprender, interpretar y evaluar textos.

Durante el periodo de pandemia, se observa una disminución de las puntuaciones y a partir de 2021 se presenta una mejoría principalmente en los colegios no oficiales. Durante 2022, los colegios oficiales recuperaron el nivel de los puntajes presentado en años prepandemia. En 2023, se observa un puntaje promedio similar al observado en 2022 en cada sector; se destaca un leve aumento en los colegios privados con matrícula contratada. En cuanto a los distritales, estos superaron levemente el promedio del puntaje reportado en 2021 y tuvieron una leve disminución en comparación con 2022.

Por otra parte, la desviación estándar del puntaje permite medir que tan desigual es el desarrollo de la habilidad lectura dentro de los estudiantes de un mismo sector. Así, en los sectores de colegios distritales y distritales en administración contratada se aprecia un aumento en la dispersión de los puntajes de los estudiantes entre 2020 y 2021; sin embargo, en los dos últimos años, la desviación estándar tiene pequeñas variaciones, sin una tendencia a aumentar o disminuir de manera marcada.

Figura 95. Comparación de la distribución del puntaje y las desviaciones estándar a nivel ciudad del área Lectura Crítica del examen Saber 11, entre los diferentes sectores educativos 2019 – 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Matemáticas - Promedio del puntaje Saber 11, por sector

En cuanto al área de matemáticas, durante los últimos cinco años los estudiantes de colegios no oficiales han presentado un mejor desempeño que los estudiantes de colegios oficiales, en tareas que requieren resolver situaciones o problemas por medio del uso de las herramientas lógicas o numéricas. En la Figura 96, se observa que durante la época de pandemia (2020), las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de los diferentes sectores se mantuvieron estables en comparación con años anteriores; sin embargo, para los colegios oficiales (distritales y distritales con administración contratada) mostraron un descenso importante durante 2021. Por el contrario, los estudiantes de colegios privados, privados de matrícula contratada y de régimen especial, no presentaron esta disminución en sus puntuaciones.

En 2023, los colegios privados con matrícula contratada fueron los que incrementaron sus puntuaciones de Matemáticas en mayor medida. Además, allí se observa un aumento en el promedio de los puntajes en esta área para los colegios de todos los sectores, salvo por los colegios privados que mantuvieron el puntaje obtenido en 2022. En particular, en los colegios distritales se aprecia una consolidación de la mejora observada entre 2021 y 2023.

En cuanto a la desviación estándar en el área de matemáticas, se aprecia un aumento de la dispersión de los puntajes entre 2019 y 2023. Lo anterior implica que las mejoras observadas en algunos años no se han dado de manera uniforme y, por lo tanto, esto invita a revisar las brechas de logro académico en esta área que se pueden estar abriendo, tanto al interior de cada colegio, como entre los colegios de un mismo sector.

Figura 96. Comparación de la distribución del puntaje y las desviaciones estándar a nivel ciudad del área de Matemáticas del examen Saber 11, entre los diferentes sectores educativos 2019 – 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

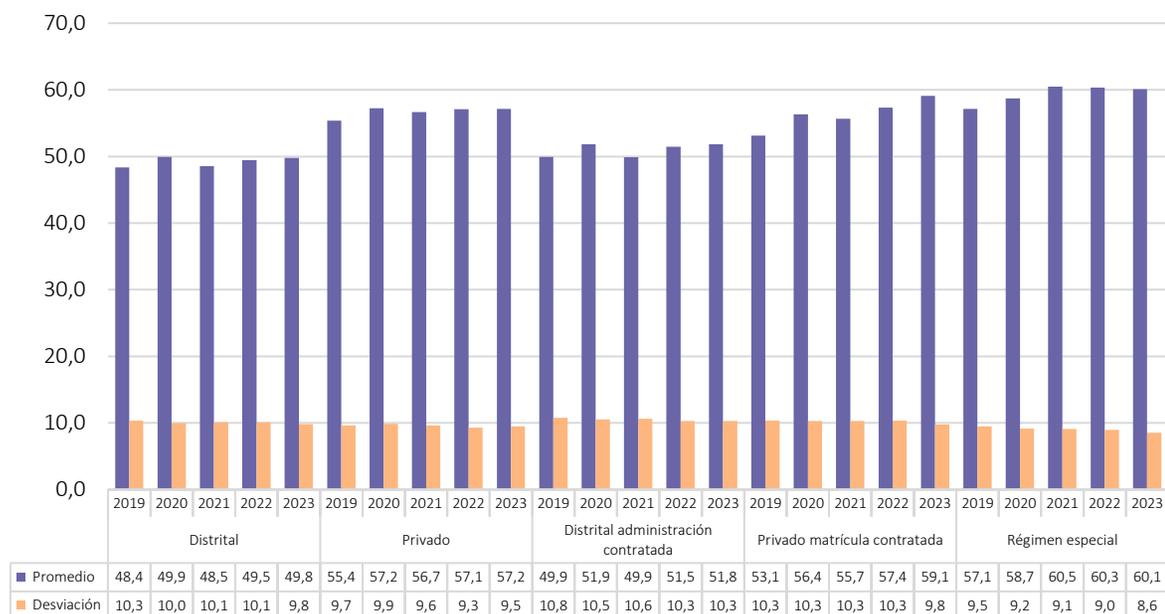
Ciencias sociales y competencias ciudadanas - Promedio del puntaje Saber 11, por sector

En cuanto al área de ciencias sociales y competencias ciudadanas, en la Figura 97, se encuentra que los estudiantes de colegios no oficiales presentan un mejor desempeño a lo largo del tiempo, en comparación con los estudiantes de colegios oficiales. Esta prueba evidencia las habilidades y conocimientos que permiten comprender el mundo social, así como las competencias involucradas en el ejercicio de la ciudadanía. A diferencia del desempeño obtenido en las áreas anteriores, las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de colegios oficiales y no oficiales en esta área en 2020 fueron mayores a los puntajes obtenidos previamente. En 2021, se presenta un descenso importante en las puntuaciones de los estudiantes de colegios distritales y distritales en administración contratada; por el contrario, los estudiantes de los colegios en régimen especial presentaron una mejora de casi dos puntos durante el mismo año.

En 2023 se observa un aumento en el puntaje promedio en todos los sectores salvo por el sector privado en el que se presenta una leve disminución. En cuanto a los colegios oficiales del distrito, sus puntajes promedio continuaron la tendencia de mejora de los últimos años, superando los resultados observados en prepandemia. El mayor incremento en el puntaje promedio se observó en los colegios privados con matrícula contratada con 1,7 puntos.

En cuanto a la dispersión de los resultados dentro de cada sector, en esta prueba se observa un comportamiento opuesto al que se da en matemáticas; es decir, la desviación estándar de los puntajes disminuye entre 2019 y 2023 en todos los sectores. Este comportamiento sugiere que los colegios están logrando un desarrollo cada vez más homogéneo de las habilidades relacionadas con las ciencias sociales y las competencias ciudadanas, lo que indica esfuerzos orientados en la dirección adecuada, que valdría la pena identificar y sostener en el tiempo.

Figura 97. Comparación de la distribución del puntaje y las desviaciones estándar a nivel ciudad en el área de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas del examen Saber 11, entre los diferentes sectores educativos 2019 – 2023



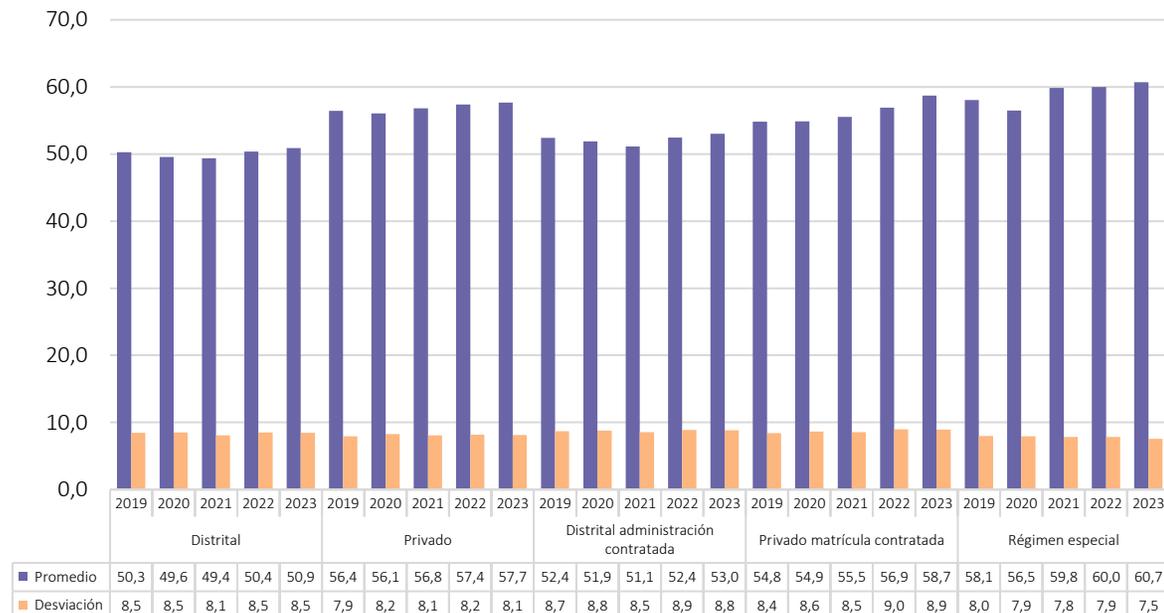
Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Ciencias naturales - Promedio del puntaje Saber 11, por sector

En la Figura 98, se muestra el puntaje promedio por sector para los colegios de Bogotá en el área de ciencias naturales. Allí se observa que los estudiantes de colegios privados y privados con matrícula contratada han presentado un crecimiento continuo en las puntuaciones en esta área durante los últimos cinco años. Por su parte, los colegios oficiales han presentado fluctuaciones pequeñas en los puntajes entre 2019 y 2023. En 2023, se observa un aumento en el puntaje promedio en todos los sectores educativos, siendo más pronunciado en los colegios privados con matrícula contratada donde aumentó 1,8 puntos respecto al año 2022, seguido por los colegios distritales en administración contratada donde aumentó 1,4 puntos respecto a 2022. Además, en 2023 se puede observar un leve aumento en el puntaje para el sector distrital (0,5 puntos respecto a 2022); en los colegios privados y de régimen especial, el aumento fue de 0,3 y 0,2 respectivamente, en comparación con los puntajes obtenidos en 2022. Aunque en el último año, los colegios distritales y de régimen especial experimentaron un leve incremento, todos los sectores alcanzaron el máximo puntaje promedio en este periodo.

Por otra parte, la desviación estándar del puntaje de la prueba de ciencias naturales no tiene un comportamiento muy marcado. Por ejemplo, en el sector distrital, en 2021 se registró la menor desviación estándar, pero en los demás años de este periodo se mantuvo estable. Algo similar ocurre en los colegios distritales en administración contratada, en los que se la desviación aumentó en 0,1 puntos entre 2019 y 2023, luego de alcanzar el mínimo en 2021.

Figura 98. Comparación de la distribución del puntaje y las desviaciones estándar a nivel ciudad en el área de Ciencias naturales del examen Saber 11, entre los diferentes sectores educativos 2019 – 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Inglés - Promedio del puntaje Saber 11, por sector

En esta área, todos los sectores educativos presentaron una disminución importante en 2020, tal como se observa en la Figura 99. Sin embargo, en los dos últimos años, se observa un mejoramiento en todos los sectores, superando en 2022 los promedios logrados antes de la pandemia. Los estudiantes de colegios privados y en régimen especial presentan puntuaciones más altas en comparación con los estudiantes de colegios distritales y distritales con administración contratada, evidenciando mayores competencias para comunicarse efectivamente en este idioma. En 2023, en comparación con todos los años anteriores (2019 a 2022), se observa un aumento en todos los sectores en el puntaje promedio en inglés. Se destaca el aumento en los colegios privados con matrícula contratada y los de régimen especial. En cuanto a los colegios distritales, estos superaron el puntaje promedio reportado entre 2019 y 2022.

La variabilidad de los resultados de inglés tiene un comportamiento disímil entre los diferentes sectores. En los colegios distritales la dispersión venía aumentando en los últimos tres años, pero se aprecia una disminución en 2023, lo que ejemplifica en esta área la tendencia óptima deseada: estudiantes con mejores desempeños (reflejados en mejores puntajes) y a su vez desempeños más homogéneos (reflejados en menores desviaciones estándar). Por otra parte, en el sector privado la desviación estándar permaneció estable entre 2022 y 2023.

Figura 99. Comparación de la distribución del puntaje y las desviaciones estándar a nivel ciudad en el área de Inglés del examen Saber 11, entre los diferentes sectores educativos 2019 – 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Los resultados de los colegios distritales y en administración contratada muestran que, respecto a 2022, hay una mejora y aumento en los puntajes promedio de todas las áreas; adicionalmente, esta misma tendencia se ve en los demás sectores donde todos aumentan sus puntajes incluso superando a los obtenidos en 2020 y 2021.

Conclusiones análisis comparativo por sector

- Los colegios privados y de régimen especial presentan mejor desempeño en todas las áreas evaluadas entre 2019 y 2023.
- Los colegios distritales y distritales con administración contratada presentan menor desempeño entre 2019 y 2023, aunque con una tendencia positiva en los últimos dos años.
- Durante el periodo de pandemia 2020 – 2021 se presentaron disminuciones importantes en las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de todos los colegios de la ciudad, en las pruebas Saber 11.
- Los colegios no oficiales presentaron una mayor recuperación de las puntuaciones en el periodo postpandemia, en comparación con los colegios oficiales, especialmente en las áreas de lectura crítica, ciencias sociales y competencias ciudadanas y matemáticas.
- Durante el último año, en general, los colegios distritales, distritales con administración contratada, colegios de régimen especial y los privados con matrícula contratada, mostraron mejoras en su desempeño, a diferencia de los colegios privados que se mantuvieron estables.
- Aunque la dispersión de los resultados no tiene un comportamiento uniforme entre áreas y sectores, llama la atención el aumento en la variabilidad observado en matemáticas y la disminución de la desviación estándar en ciencias sociales y competencias ciudadanas.

8.3 Análisis de brechas Saber 11: Exploración de variables sociodemográficas en colegios comparables²¹

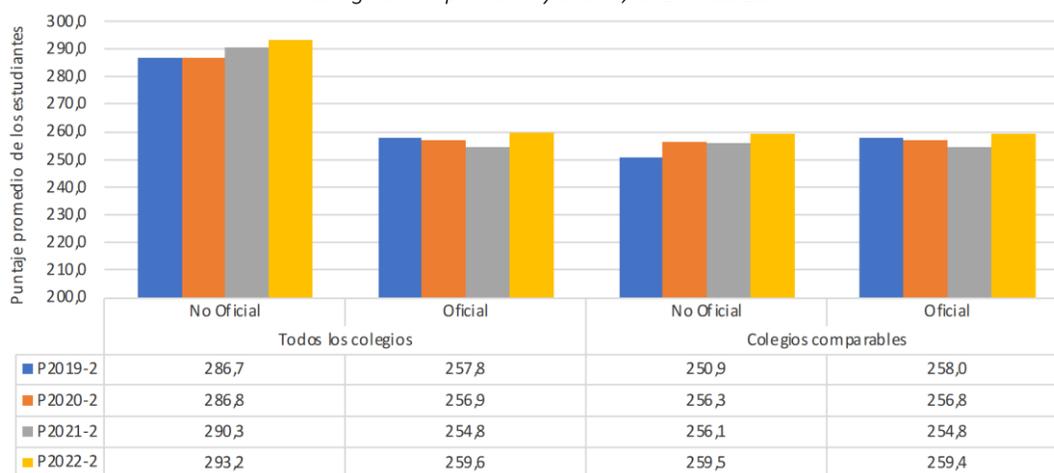
Para estos análisis, se toman los datos de los evaluados en el examen Saber 11 en el periodo 2019 – 2022 anonimizados y con información sociodemográfica disponibles en la página de Datos Abiertos (<https://www.datos.gov.co/>) y el FTP del Icfes (<https://www2.icfes.gov.co/data-icfes>). Posteriormente, como se mencionó, mediante la implementación de técnicas estadísticas, se emparejan los colegios del sector oficial y no oficial que son similares en factores socioeconómicos e institucionales/ geográficos generando un grupo de colegios de los dos sectores denominado colegios “comparables”.

En este ejercicio se contrastó el promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el Examen Saber 11 de todos los colegios y de los colegios comparables (emparejados), teniendo en cuenta las siguientes variables sociodemográficas: *acceso a internet* y a un *computador* en el hogar, estrato de la vivienda, sexo del estudiante y educación de la madre.

Puntaje global

Como se observa en la Figura 100, al comparar la totalidad de los colegios se encuentra que los estudiantes de colegios no oficiales presentan un promedio de puntajes globales mayor al de los estudiantes de colegios oficiales en los cuatro años analizados. Cuando se realizan los mismos análisis con colegios comparables, estas diferencias en el desempeño entre estudiantes de colegios oficiales y no oficiales disminuyen de forma importante. Incluso, para el año 2019 los colegios oficiales presentaron un mejor desempeño que los colegios de iguales características del sector no oficial.

Figura 100. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el Examen Saber 11, por colegios comparables y sector, 2019 – 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

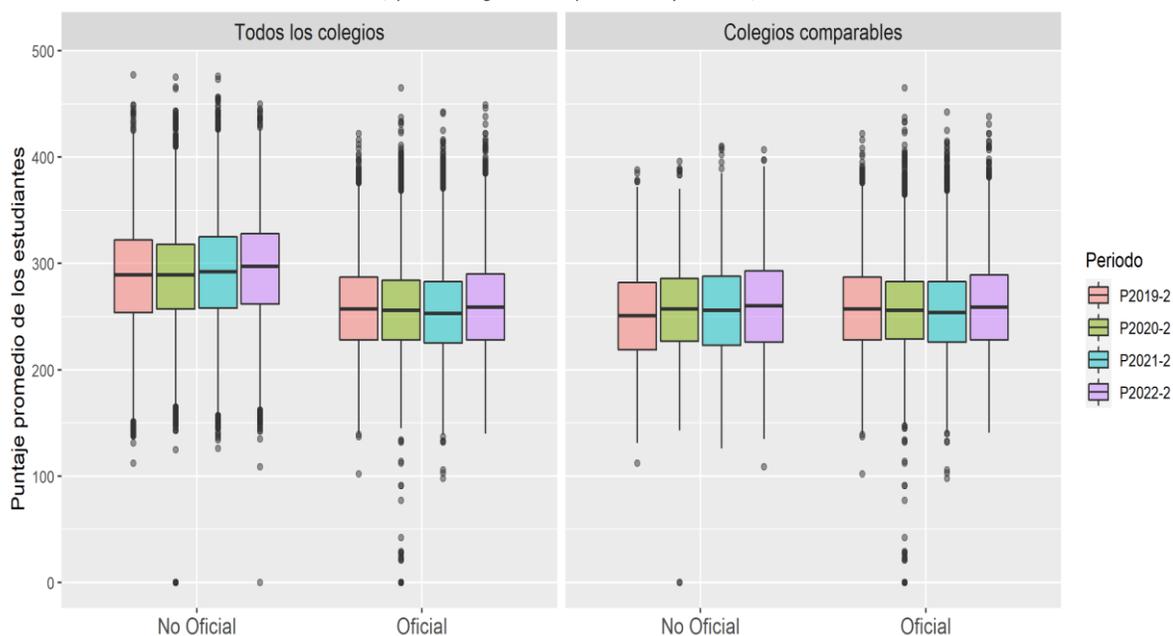
Al analizar en la Figura 101 la distribución de puntuaciones obtenidas por los estudiantes en todos los colegios, teniendo en cuenta si éstos son oficiales o no oficiales, se encuentra que hay diferencias no significativas que favorecen a los estudiantes de colegios no oficiales. Estas diferencias se presentan de

²¹Este estudio se realizó con los datos de 2019 a 2022. Esta información se actualizará con los datos de 2023 una vez el Icfes publique los resultados del examen Saber 11.

forma consistente durante los años 2019 a 2022. En cuanto a los colegios oficiales, se presenta un mayor número de puntuaciones extremas en el nivel bajo durante el periodo de pandemia (2020).

Cuando se realizan los análisis entre colegios comparables, se encuentra que los estudiantes de colegios oficiales presentan puntuaciones promedio similares a los estudiantes de colegios no oficiales. Este desempeño es constante entre 2019 y 2022. Adicionalmente, se destaca que, en los colegios oficiales, los estudiantes presentaron un mayor número de puntuaciones extremas en el nivel superior a lo largo de los años, en comparación con los colegios no oficiales. Durante el periodo 2020 los colegios oficiales presentaron mayor número de puntuaciones extremas en el nivel inferior que los colegios no oficiales.

Figura 101. Comparación de las distribuciones del promedio del puntaje global de los estudiantes en el examen Saber 11, por colegios comparables y sector, 2019 – 2022

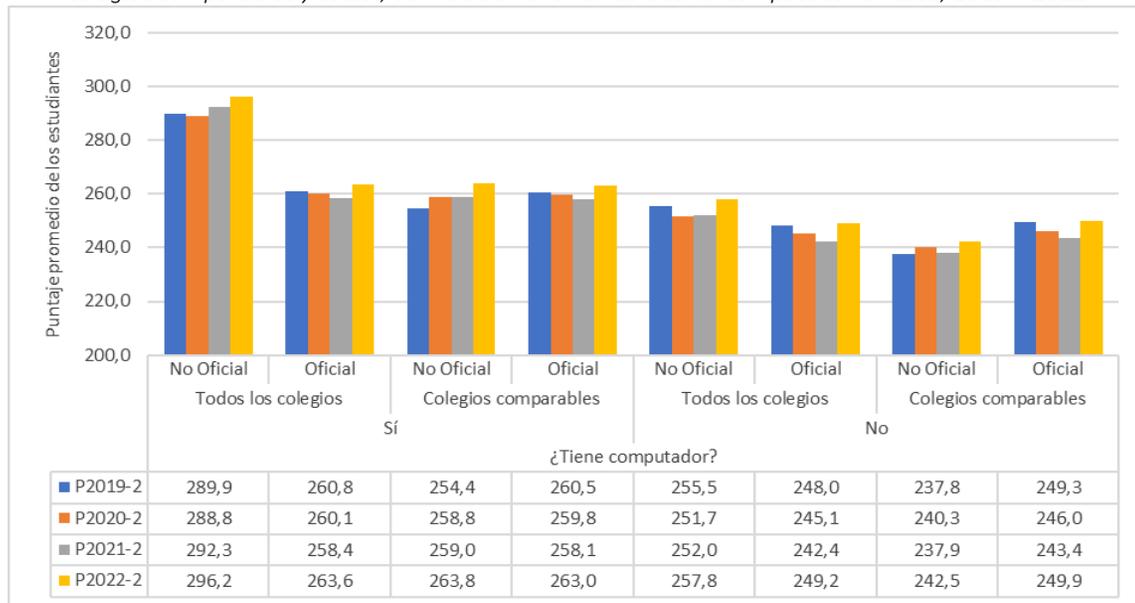


Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Acceso a computador

Como se observa en la Figura 102, los estudiantes que tienen computador en casa presentan puntuaciones promedio mayores en el examen Saber 11 en comparación con los estudiantes que no tienen computador. Cuando se realizan las comparaciones con todos los colegios se encuentra que los estudiantes de colegios no oficiales presentan un mejor desempeño y que las brechas son grandes todos los años, especialmente en 2021 y 2022. Para los colegios comparables, se observa que en los años 2019-2020 las puntuaciones de los estudiantes del sector oficial fueron mayores y en los años siguientes fueron muy similares a las obtenidas por estudiantes del sector no oficial.

Figura 102. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, por colegios comparables y sector, con relación a la variable tener computador en casa, 2019 – 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

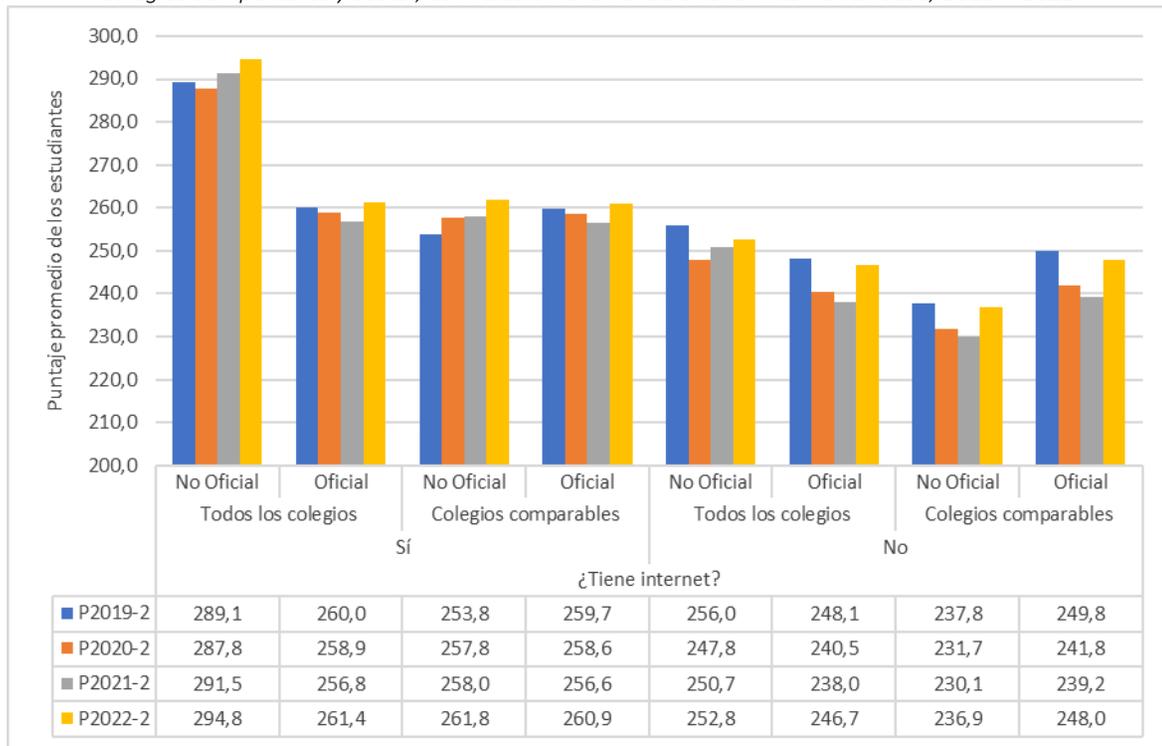
En cuanto al grupo de estudiantes que No tienen computador, cuando se analizan todos los colegios, se encuentra mejor desempeño en estudiantes de colegios no oficiales, mientras que cuando se analizan los resultados por colegios comparables, los estudiantes del sector oficial obtuvieron un mejor desempeño que los estudiantes de colegios no oficiales durante los últimos cuatro años.

Acceso a red de internet

En la Figura 103, se puede observar cómo los estudiantes que tienen acceso a internet presentan puntuaciones mayores en el examen Saber 11, en comparación con los estudiantes que no tienen acceso. Cuando se realizan análisis con todos los colegios, se encuentra que, tanto los estudiantes que cuentan con acceso a internet como los que no, presentan mayores puntuaciones si pertenecen al sector no oficial. Por el contrario, cuando los análisis se realizan con colegios comparables, estas diferencias se invierten y son los estudiantes que pertenecen al sector oficial los que presentan las mayores puntuaciones en el examen Saber 11 de forma constante durante los últimos cuatro años.

En colegios comparables, cuando los estudiantes no tienen Internet, los que estudian en un colegio oficial tienen un mejor desempeño que los estudiantes de colegios no oficiales.

Figura 103. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, por colegios comparables y sector, con relación a la variable tener internet en casa, 2019 – 2022



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED.

Estrato de la vivienda

En cuanto a la variable estrato, se encuentra que cuando se tienen en cuenta todos los colegios, los estudiantes de estratos altos (4, 5 y 6) presentan mejores puntuaciones que los estudiantes de estratos medio - bajo y bajo (estratos 3, 2 y 1). Estas diferencias se incrementan de forma importante cuando se compara el desempeño de los estudiantes de estratos altos que pertenecen al sector no oficial con el de estudiantes del sector oficial con mismo estrato, como se muestra en la Figura 104.

Figura 104. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, para todos los colegios y sector, con relación a la variable estrato de la vivienda, 2019 – 2022



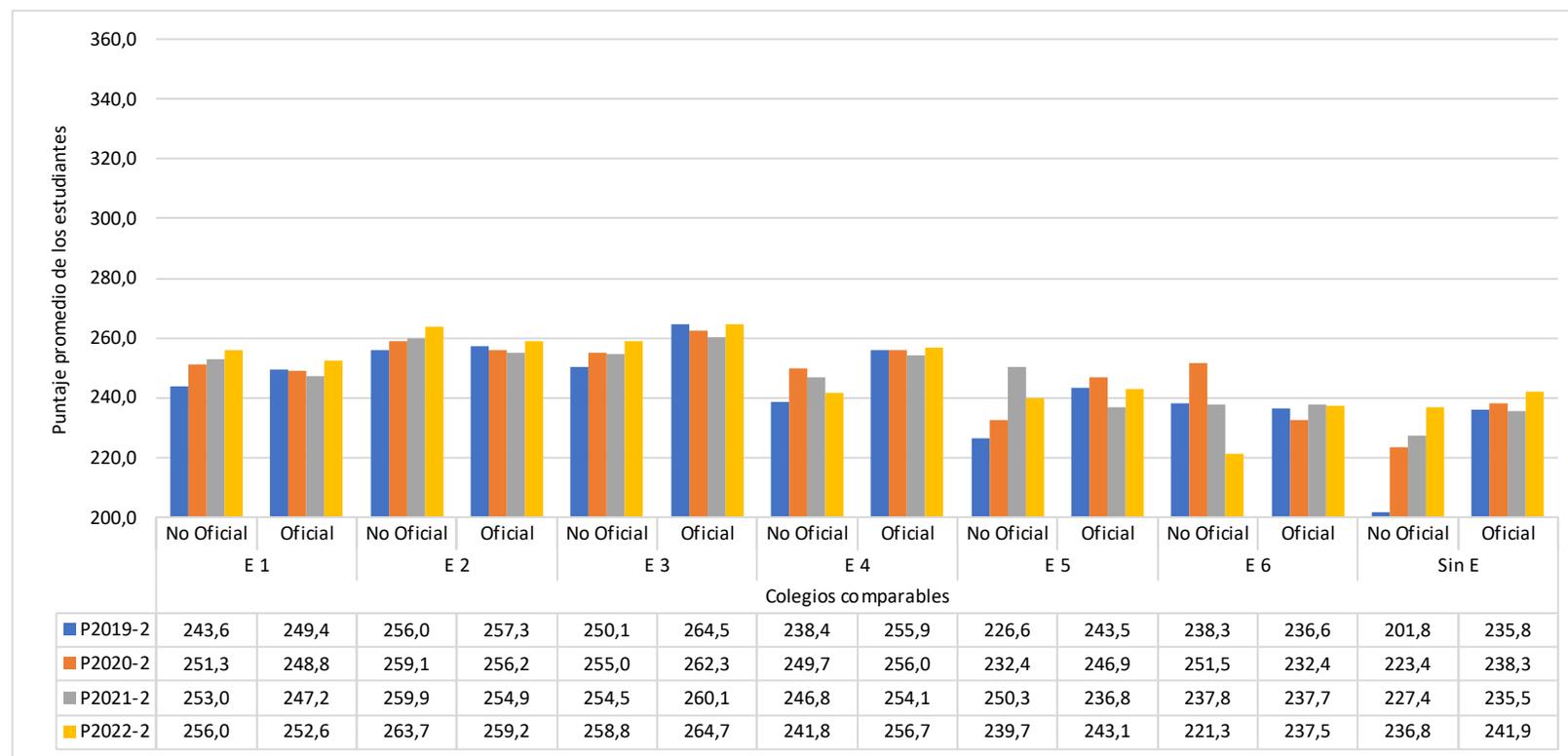
Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Cuando se analizan los datos de acuerdo con colegios comparables se encuentran menores diferencias entre los puntajes de estudiantes del sector oficial y el no oficial. En los estratos 1 y 2, los estudiantes de colegios oficiales tienen puntuaciones levemente por encima de las obtenidas por



estudiantes de colegios no oficiales, mientras que en los estratos 3, 4 y 5 esta tendencia se invierte y son los estudiantes del sector oficial los que obtienen mayores puntajes, Figura 105.

Figura 105. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, para los colegios comparables y sector, con relación a la variable estrato de la vivienda, 2019 – 2022



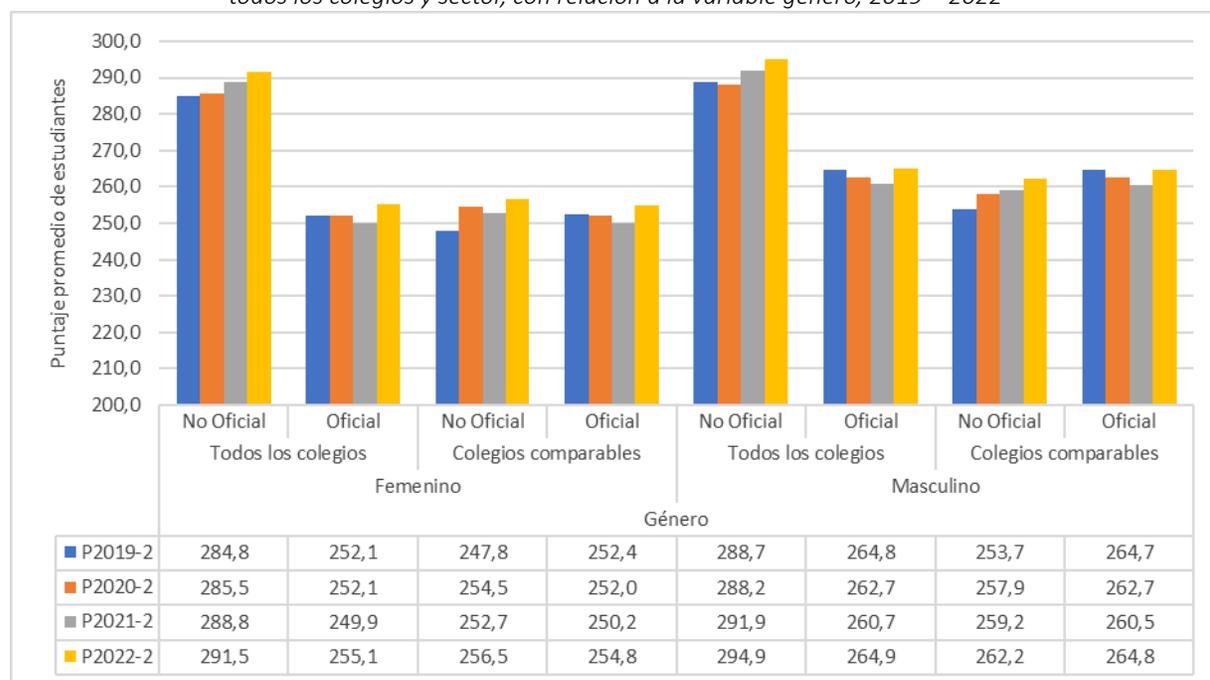
Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Por otra parte, es importante resaltar como la pandemia por COVID-19 afectó las diferencias de desempeño entre los colegios oficiales y no oficiales comparables. Por una parte, se observa que los estudiantes de estratos 1 y 2 pertenecientes al sector oficial tenían mejores puntuaciones antes de la pandemia, en comparación con los estudiantes del sector no oficial. En el estrato 6, los colegios no oficiales tuvieron mejor desempeño en 2020, mientras que los colegios oficiales tuvieron mejor desempeño durante 2022.

Género

Uno de los aspectos que ha recibido mayor atención en el desempeño escolar son las brechas de género. Como se observa en la Figura 106, se encuentra que las brechas de género son mayores en los colegios oficiales, independiente de si se trata de todos los colegios o solos los comparables. Tanto en todos los colegios como en los comparables, los estudiantes de sexo masculino obtienen puntuaciones mayores que las estudiantes de sexo femenino. Cuando se analizan colegios comparables, no se presentan diferencias importantes en el desempeño entre colegios oficiales y no oficiales.

Figura 106. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, para todos los colegios y sector, con relación a la variable género, 2019 – 2022

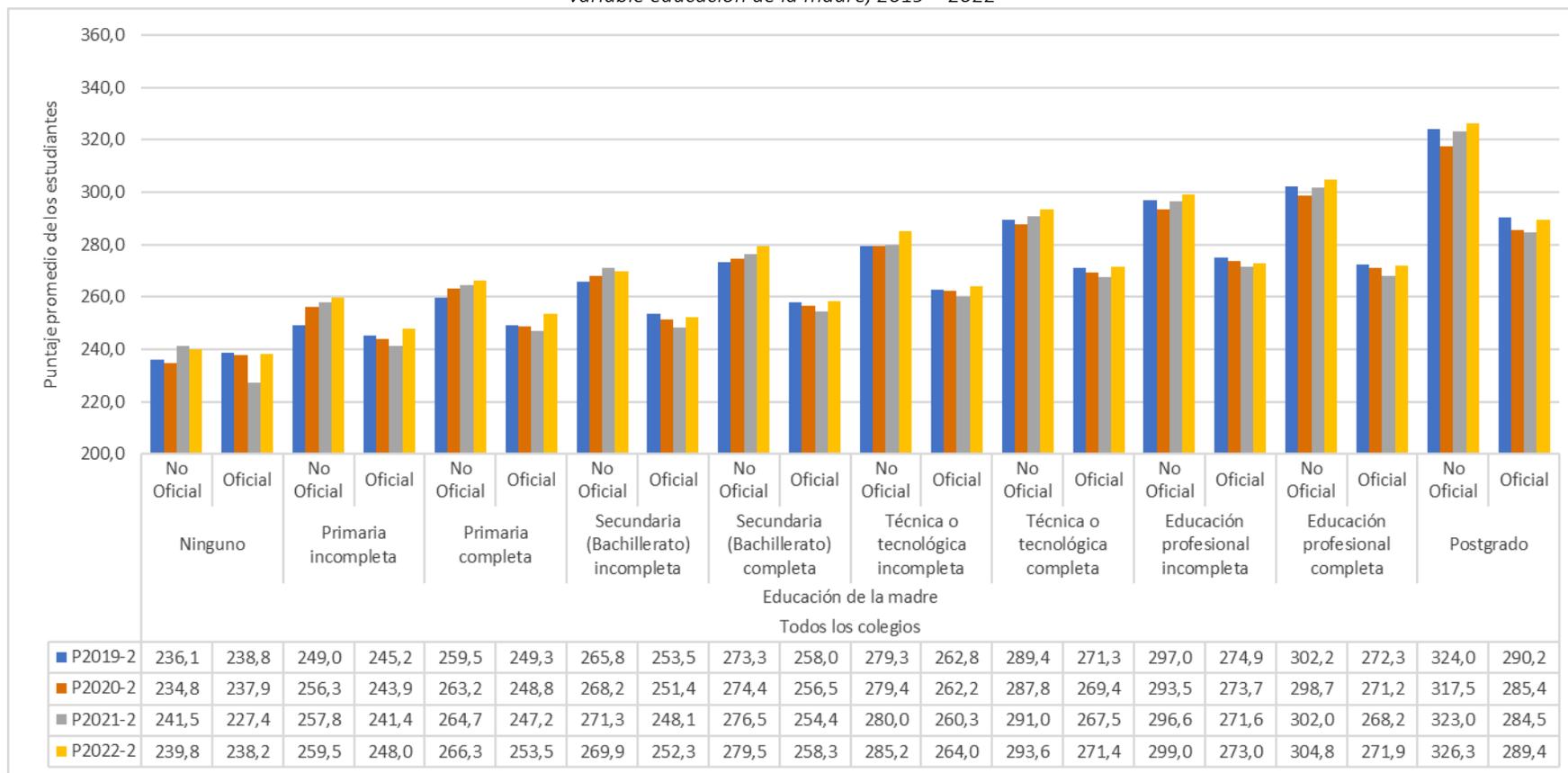


Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Educación de la madre

La escolaridad de la madre se considera un factor que representa el capital cultural de los hogares y con frecuencia ha sido asociado a un mejor desempeño escolar en los estudiantes. En la Figura 107 se puede observar cómo se agrupan las puntuaciones respecto a esta variable cuando se analizan todos los colegios y el sector educativo.

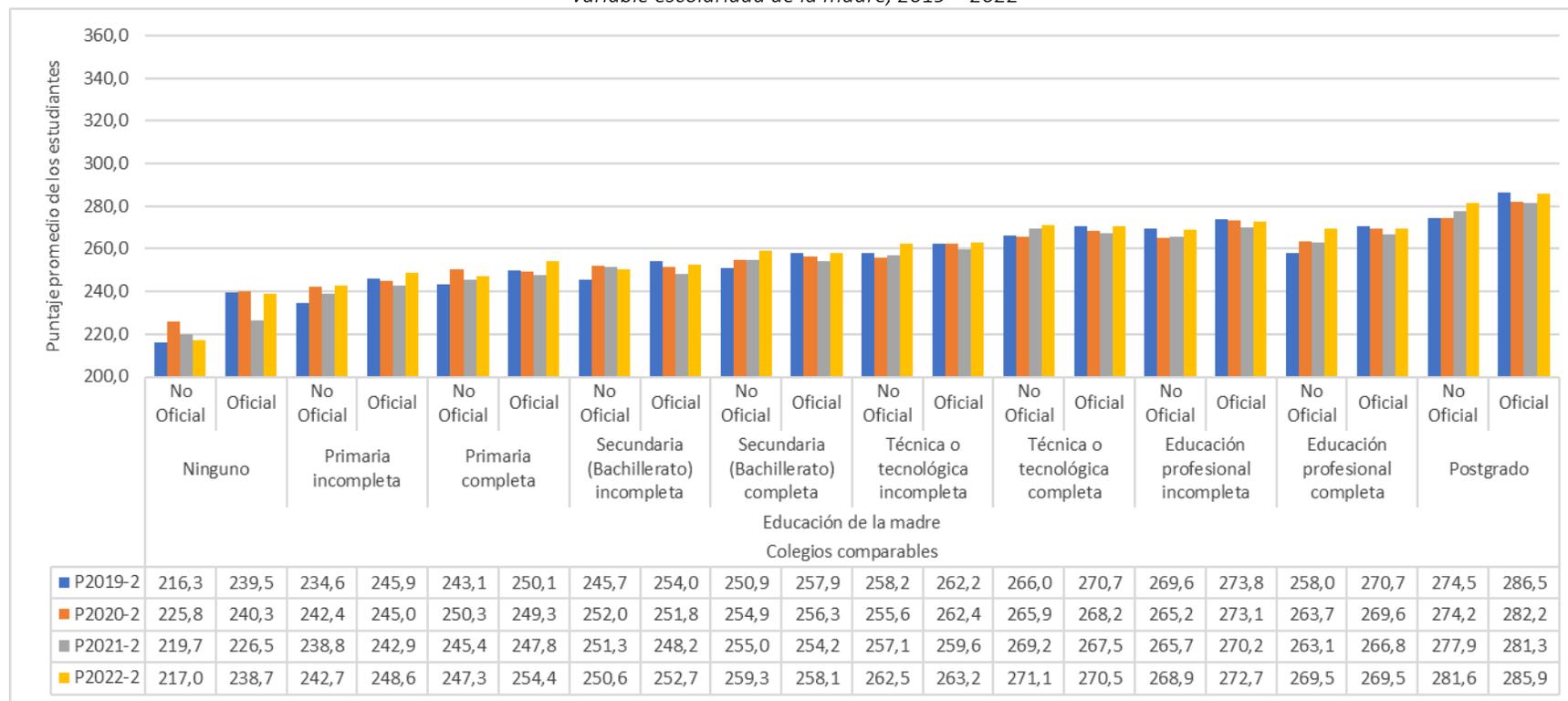
Figura 107. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, para todos los colegios y sector, con relación a la variable educación de la madre, 2019 – 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Cuando se incluyen todos los colegios para analizar las diferencias entre colegios oficiales y no oficiales, se encuentra que los estudiantes de colegios del sector no oficial presentan un mejor desempeño que estudiantes del sector oficial, especialmente cuando las madres cuentan con educación universitaria o de posgrado. De igual manera, se observa una tendencia creciente tanto en estudiantes de colegios oficiales como no oficiales a tener mayores puntuaciones, entre más alta sea la escolaridad de la madre.

Figura 108. Comparación del promedio de los puntajes globales de los estudiantes en el examen Saber 11, para colegios comparables y sector, con relación a la variable escolaridad de la madre, 2019 – 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.



En la Figura 108 se encuentran los resultados obtenidos por los estudiantes del sector oficial y no oficial, incluyendo únicamente colegios comparables. Se observa una disminución general de las brechas entre colegios oficiales y no oficiales y una tendencia a obtener mejores puntuaciones en el examen Saber 11, a medida que las madres tienen un mayor nivel de escolaridad.

Por otra parte, llama la atención que los estudiantes de colegios no oficiales y cuyas madres tienen niveles de educación profesional o de postgrado, tienen mejor desempeño que los estudiantes de colegio oficial cuyas madres tienen igual nivel educativo

Conclusiones del análisis de variables sociodemográficas en colegios comparables

- Cuando se realizan los análisis con los puntajes de los estudiantes de todos los colegios, se presentan diferencias importantes en el desempeño de los estudiantes de colegios oficiales y no oficiales, para las variables de género, estrato, escolaridad de la madre y acceso a un computador e internet.
- Por el contrario, cuando se realizan los análisis con los puntajes de los estudiantes entre colegios comparables, se observa un desempeño similar en los estudiantes de colegios oficiales y no oficiales, para cada una de las variables seleccionadas.
- Tener computador y acceso a internet es una variable que afecta el desempeño de los estudiantes tanto en colegios oficiales como no oficiales. Sin embargo, cuando se analiza este aspecto en colegios comparables se observa que, cuando el estudiante no tiene acceso a un computador e internet, los colegios oficiales tienen mejor desempeño que los no oficiales.
- Durante 2020 se presentaron puntuaciones más bajas en la mayoría de las variables analizadas, con mayor dispersión de los puntajes obtenidos por estudiantes de colegios oficiales.

8.4 Jóvenes a la U

En octubre de 2023, la Universidad de los Andes publicó²² los resultados de su investigación sobre el impacto a corto plazo del programa *Jóvenes a la U*, a partir de la información recolectada con los datos de la tercera cohorte de esta estrategia, correspondiente al segundo semestre de 2022 (hasta el momento se han realizado cinco convocatorias).

Jóvenes a la U es un programa de la SED que fomenta el acceso y la permanencia de las y los jóvenes de la ciudad a la educación superior (las personas jóvenes bachilleres de hasta 28 años de edad, que se haya graduado de un colegio de Bogotá y que no haya estado matriculado en educación superior en los últimos dos semestres), financiando el 100 % de la matrícula en programas de los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, en cualquiera de las 43 Instituciones de Educación Superior oficiales y no oficiales aliadas de la estrategia. Adicionalmente, los beneficiarios

²² García, Majerowicz y Maldonado (2023). Apuntes de Gestión y Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo N° 14. Evaluación de impacto de corto plazo de Jóvenes a la U <https://gobierno.uniandes.edu.co/sites/default/files/books/AGPP/AGPP-14.pdf>





reciben un apoyo económico, durante cada uno de los semestres de formación equivalente a un salario mínimo legal vigente.

Este programa Jóvenes a la U prioriza a los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad o de especial protección constitucional: mujeres, población con discapacidad, comunidades étnicas, población víctima del conflicto armado, víctimas de violencia, entre otras.

Teniendo en cuenta las características del programa y de la selección de los beneficiados, la Universidad de los Andes diseñó una metodología de evaluación de impacto, por medio de la cual se comparan los grupos de beneficiarios y de no beneficiarios más cercanos al grupo de corte y que habían solicitado el cupo en el mismo programa académico, ya que se asume que los grupos “prácticamente idénticos excepto porque unos reciben el programa y otros no. Por lo tanto, cualquier diferencia entre los resultados entre estos dos grupos se puede atribuir causalmente al programa.” (García, Majerowicz y Maldonado, 2023, pg. 6)²³.

Para la tercera convocatoria de Jóvenes a la U aumentó la matrícula en cuatro de las áreas priorizadas, es decir, áreas STEM, economía del cuidado y de la salud, economía naranja y economía verde, pero no se observa el mismo tipo de aumento de probabilidad de estudiar en áreas relacionadas con el turismo.

Entre los principales resultados de la investigación se encuentra que el programa aumentó la probabilidad de estudiar en un programa o Institución de Educación Superior acreditada; el mayor impacto se observa en la educación técnica profesional con un aumento de 10 puntos porcentuales y en formación universitaria de 32 puntos porcentuales.

Así mismo, se encontró un efecto al reducirse la probabilidad de tener un empleo formal en el corto plazo, ya que si los jóvenes están estudiando podrían tener menor necesidad de buscar apoyos adicionales a los que ofrece el programa, para su sostenimiento.

Otro impacto relevante que se puede observar para la cohorte analizada es el aumento del acceso a la educación superior por parte de los grupos poblacionales más vulnerables, por ejemplo, las mujeres son beneficiarias casi de la misma forma que los hombres, las mujeres con hijos se benefician de forma similar que las mujeres sin hijos. Resultados similares se encuentran al comparar los egresados de colegios públicos y los de colegios privados.

También se encontró que el impacto es mayor entre los jóvenes mayores de 21 años, en relación con los menores. De acuerdo con la Universidad de los Andes, esta diferencia probablemente se debe al hecho que los jóvenes entre 21 y 28 años tienen menos oportunidades para acceder a educación superior, por lo que la estrategia Jóvenes a la U estaría ayudando al cierre de brechas, al brindar a estos jóvenes una segunda oportunidad para ingresar a educación superior.

²³ García, Majerowicz y Maldonado (2023). Apuntes de Gestión y Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo N° 14. Evaluación de impacto de corto plazo de Jóvenes a la U <https://gobierno.uniandes.edu.co/sites/default/files/books/AGPP/AGPP-14.pdf>





Finalmente, y aunque es necesario realizar análisis de la información cuando empiecen a graduarse los beneficiarios de las primeras convocatorias de la estrategia, es importante destacar que “de acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación, Jóvenes a la U es uno de los programas más efectivos para la reducción de pobreza multidimensional en el Distrito”²⁴.

8.5 ICED – Indicadores

La Dirección de Evaluación de la Educación pone a disposición de la comunidad educativa un índice de calidad, constituido por un conjunto de indicadores organizados según las dimensiones de calidad educativa propuestas por la UNESCO (2008): relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia, y sobre las cuales se fundamenta el SMECE. Con este índice, y cada uno de sus indicadores, se espera que los diferentes niveles de organización de la SED hagan seguimiento constante a sus resultados, y valoren sus avances en perspectiva de resultados de calidad educativa y de la reducción de las brechas educativas entre colegios públicos y privados.

A partir de la recolección y compilación de la información abordada por cada indicador propuesto y su cálculo, se formuló el Índice de Calidad Educativa del Distrito (ICED) que sintetiza el panorama de la calidad educativa de los colegios distritales de Bogotá. En este informe se presentan los resultados de la estimación de este índice para 2021 y 2022. Inicialmente, se describe la noción de calidad sobre la que se fundamenta el SMECE y el ICED, la forma en la que se calcula el ICED actualmente, los resultados de su estimación para la ciudad y por localidad para 2021 y 2022 y algunas consideraciones finales sobre el uso de este índice.

Para calcular el ICED, en primer lugar, se normalizan²⁵ los indicadores asociados a cada una de las dimensiones de calidad; luego, se calculan índices para cada una de ellas a partir de estos indicadores; y, finalmente, se estima el ICED con base en los índices de cada dimensión. Los indicadores utilizados en estos cálculos fueron seleccionados de acuerdo con su relevancia contextual, la disponibilidad de la información, y, por último, su relevancia a nivel estadístico.

Es importante tener en cuenta que los resultados que se presentan en este documento corresponden a la versión 1.0 del ICED y pueden tener ajustes en versiones posteriores, principalmente asociadas con la inclusión de más indicadores para hacer del índice una medida cada vez más robusta. Actualmente, la SED se encuentra trabajando en la consolidación de la información de que sirva de insumo para este propósito. No obstante, esta primera versión evidencia un gran avance en el diagnóstico de la calidad educativa de los colegios distritales de la ciudad y permite brindar algunas orientaciones respecto hacia dónde dirigir los esfuerzos a nivel de política pública educativa.

Con estos indicadores se calcula el ICED, inicialmente a nivel de colegio y luego a nivel de localidad o ciudad, realizando una agregación de los resultados por institución educativa. Esto permite, por un lado, tener información general sobre el estado de la calidad educativa en la ciudad y, por el otro, tener la posibilidad de identificar en detalle cómo aportan los colegios a la estimación del índice, con

²⁴ Tomado el 12 de diciembre de 2023, del enlace: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/jovenes-la-u-aumento-la-probabilidad-de-que-un-joven-acceda-educacion-superior-en-80

²⁵ La normalización es un proceso en el que se transforman todos los indicadores a una misma escala, teniendo en cuenta sus valores máximos y mínimos en una vigencia particular.





el fin de identificar elementos clave para la focalización de acciones dirigidas al fortalecimiento de la calidad educativa en diferentes niveles, ya sea colegio, localidad o ciudad.

Los pasos para el cálculo del ICED a nivel de colegio son:

1. Recopilar y consolidar la información de los indicadores. Este primer paso se realiza con el apoyo de cada una de las áreas de la SED responsables de la información fuente de cada uno de los indicadores incluidos en las distintas dimensiones de calidad.
2. Normalizar los indicadores. Este paso se realiza con el fin de hacer comparables indicadores de diferente naturaleza llevándolos a una escala común, que para este caso va de 0 a 100.
3. Calcular el índice para cada una de las dimensiones de calidad. Para calcular el índice de cada dimensión se realiza un promedio simple de los indicadores normalizados que la conforman.
4. Calcular el índice de cada dimensión agregado por localidad y la ciudad, para las dimensiones de relevancia, pertinencia y equidad.
5. Calcular el índice para cada localidad y la ciudad. Para ello, se toma como base una tabla a nivel de localidad y ciudad con los valores para cada una de las cinco dimensiones de calidad.

Estructura del ICED

El ICED se encuentra conformado por un total de cinco dimensiones, las cuales corresponden a las dimensiones de calidad educativa, y que asociados a cada una de estas dimensiones se encuentra un conjunto de indicadores que dan cuenta del comportamiento de la educación en la ciudad. En este sentido, se entiende que cada dimensión de calidad se encuentra compuesta por al menos dos indicadores, que se procesan tal y como se mencionó anteriormente, para poder obtener un resultado por dimensión. Teniendo claro esto, por dimensión se tienen los indicadores que se relacionan a continuación.

Dimensión de Eficacia (10 indicadores)

1. Cobertura de los grados prejardín, jardín y transición en colegios distritales.
2. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11.
3. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de matemáticas del examen Saber 11.
4. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11.
5. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de sociales y competencias ciudadanas del examen Saber 11.
6. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de inglés del examen Saber 11.
7. Porcentaje de colegios distritales y distritales en administración en las dos categorías superiores en la clasificación de colegios según el examen Saber 11.
8. Porcentaje de docentes y directivos docentes en el nivel sobresaliente en la evaluación anual de desempeño.
9. Índice de niveles para el Clima Escolar de estudiantes en los grados 6° a 11°.





10. Índice de niveles de Ciudadanía en estudiantes del grado 9°.

Dimensión de Eficiencia (4 indicadores)

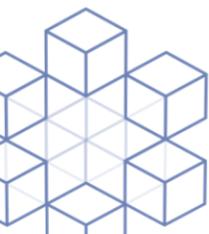
1. Tasa de aprobación sector oficial.
2. Tasa de deserción sector oficial.
3. Relación estudiante-docente del sector oficial.
4. Relación estudiante-docente orientador del sector oficial.

Dimensión de Pertinencia (5 indicadores)

1. Retención escolar institucional.
2. Porcentaje de colegios distritales que cuentan con sesiones de fortalecimiento del cuidado familiar.
3. Porcentaje de colegios con espacios bibliotecarios fortalecidos.
4. Porcentaje de colegios que diversifican la oferta del núcleo de profundización del nivel de educación media (SENA, línea de profundización, UTC, circulación estudiantil interinstitucional).
5. Nivel de garantía bajo, medio y alto de la atención integral a estudiantes del ciclo inicial.

Dimensión de relevancia (11 indicadores)

1. Cobertura de colegios con planes de orientación socio ocupacional.
2. Porcentaje de docentes participantes de estrategias para el fomento de habilidades con enfoque STEM.
3. Porcentaje de estudiantes de grado 1°, 2° y 3° beneficiados por estrategias para el mejoramiento de las competencias comunicativas.
4. Porcentaje de estudiantes beneficiados por estrategias para el fomento de habilidades con enfoque STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática) y uso y apropiación de TIC.
5. Porcentaje de docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de los programas de formación permanente con apoyo de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas.
6. Cobertura de los programas de formación posgradual para docentes y directivos docentes financiados con apoyo de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas.
7. Porcentaje de docentes y directivos docentes que participan en estrategias de innovación pedagógica con apoyo de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas (DFDIP).
8. Porcentaje de colegios distritales con acompañamiento en cátedra para la paz.
9. Porcentaje de colegios distritales con al menos una iniciativa liderada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad acompañada por la SED.
10. Porcentaje de estudiantes en jornada única.
11. Porcentaje de colegios distritales acompañados con estrategias para el fortalecimiento de la enseñanza de una lengua extranjera.





Dimensión de Equidad (4 indicadores)

1. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.
2. Educación integral para la sexualidad.
3. Apropiación digital.
4. Porcentaje de estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

Resultados del ICED

El ICED se encuentra en una escala normalizada que varía de 0 a 100, donde 100 representa mayor calidad educativa. Para el año 2021, se observa que este índice a nivel general fue de 48,9 y en 2022 de 55,6, lo que evidencia una mejora en la calidad educativa que puede estar relacionada con la implementación de diferentes estrategias por parte del Distrito.

Adicionalmente, al observar los resultados por dimensión de calidad se observa que las dimensiones de equidad, pertinencia y relevancia fueron las dimensiones que presentaron índices más altos en 2022 que en 2021, siendo pertinencia la que más presentó cambio, con una diferencia de 14,9 entre los dos años. Esto último indica una mayor cobertura en las estrategias de acompañamiento a estudiantes, en sus diversos contextos sociales y culturales. Este comportamiento es consistente con el aumento observado en la dimensión de relevancia, en la cual se evidencia también en la ampliación de diferentes estrategias que desde la SED apoyan el proceso educativo de las estudiantes, incluyendo estrategias de apoyo a personal docente.

Por último, se observa que el índice para la dimensión de eficiencia presentó valores más altos en 2021 que en 2022, pasando de 50,8 a 48,6, lo que indica que se deben fortalecer las estrategias relacionadas con los niveles de aprobación y deserción de los estudiantes en los colegios.





Capítulo 9. ¿Cómo usar los resultados del SMECE en 2024?

Como se ha dicho a lo largo de este informe, el SMECE es una de las grandes apuestas de la Secretaría de Educación del Distrito para aportar al cierre de brechas educativas de la ciudad. Busca transformar la educación a través de propuestas conceptuales y metodológicas sobre la evaluación de los aprendizajes y de los colegios; así como de la información y herramientas que fortalecen los procesos de evaluación, la reflexión sobre esta y la generación de resultados cuyo análisis permite definir orientaciones pedagógicas para su uso y aprovechamiento.

En este capítulo se presentan las herramientas documentales y tecnológicas que tiene disponible el SMECE y se brindan orientaciones generales a los colegios, para hacer uso pedagógico de los resultados de evaluación que proporciona, y que han sido expuestos en este informe, con el fin de aportar elementos que contribuyan a la formulación del plan de mejora de la institución.

La Dirección de Evaluación de la Educación invita a fortalecer los procesos de análisis y reflexión de la información, tanto de Bogotá como del colegio, en busca de proponer acciones de corto, mediano o largo plazo, orientadas a fortalecer sus potencialidades o a trabajar en aquellos asuntos susceptibles de mejora que se identificaron durante la autoevaluación.

9.1 Herramientas documentales del SMECE

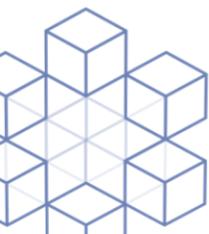
El SMECE brinda orientaciones, contenidos y acompañamiento a docentes, directivos docentes y estudiantes del Distrito proporcionando información oportuna, periódica y confiable como insumo para poder apoyar los procesos de evaluación y la formulación de los planes de mejoramiento. A través de su página web, el SMECE proporciona material pedagógico, propuestas conceptuales y metodológicas sobre los procesos de evaluación de estudiantes, evaluación institucional y evaluación docente.

Para fortalecer la evaluación de estudiantes se cuenta con documentos conceptuales de evaluación en las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés y documentos de orientación sobre la estrategia de Promoción Acompañada y para guiar la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Estudiantes, SIEE. Respecto a la evaluación institucional se brinda una serie de guías orientadoras sobre Autoevaluación y PIMA y sobre la articulación PIMA-POA, así como los instrumentos de recolección de información sobre la gestión escolar. En cuanto a la evaluación docente, se encuentra la normatividad vigente y los formatos de evaluación, así como el aplicativo dispuesto para el registro de las evaluaciones de desempeño laboral de docentes y directivos docentes. Adicionalmente, se ofrece la guía de orientaciones para la evaluación de docentes y directivos docentes en el que se describe el procedimiento, el uso del aplicativo y se presenta el marco normativo de esta evaluación.

Todos estos materiales se consolidan en la Caja de herramientas del SMECE que se puede consultar a través del siguiente enlace: <https://smece.educacionbogota.edu.co/caja-de-herramientas>.

9.2 Herramientas tecnológicas del SMECE

A continuación, se describen las características de la Plataforma de Autoevaluación Institucional y PIMA, el Aplicativo de Evaluación docente y la página web del SMECE, como herramientas





tecnológicas, que permiten consultar información al nivel central, local e institucional de la SED, para fortalecer el proceso de diagnóstico y favorecer la toma de decisiones en pro del mejoramiento de la gestión institucional y de las prácticas pedagógicas. Específicamente, en la página web es posible consultar los tableros de información del SMECE entre los que se encuentran el de caracterización de colegios, el de resultados de evaluación de la educación, los asociados a indicadores del Índice de Calidad Educativa del Distrito (ICED), y los tableros de asistencias técnicas.

Mediante estas herramientas, la Dirección de Evaluación de la Educación orienta los procesos de análisis y uso pedagógico de la información que produce el SMECE, con el fin de proponer acciones a corto, mediano y largo plazo para identificar fortalezas y potencialidades y trabajar en procesos susceptibles de mejora en las dependencias del nivel central, las direcciones locales de educación (DILE) y en los colegios.

Aplicativo de Evaluación Docente

Dentro de las herramientas del SMECE, y como parte del Subsistema de Evaluación Docente, se encuentra un aplicativo que se habilita finalizando el año escolar para que los evaluadores registren la valoración final de sus evaluados y descarguen el formato para realizar la notificación correspondiente. El soporte tecnológico está a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, que se encarga de la creación y desbloqueo de usuarios y de garantizar el acceso a este. Por su parte, la Dirección de Evaluación de la Educación, se encarga de la administración del aplicativo y gestiona con la Dirección de Talento Humano el listado de evaluadores que tienen acceso cada año a este recurso. Cualquier requerimiento relacionado con el aplicativo debe enviarse al correo electrónico evaluaciondocente@edugacionbogota.edu.co.

Los resultados consolidados y el análisis de la información que se recoge en este aplicativo se encuentran disponible en los tableros de evaluación, allí se podrá revisar la información a nivel ciudad y localidad tanto para evaluación de periodo de prueba como la evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes.

Plataforma de Autoevaluación Institucional y PIMA

La Dirección de Evaluación ha puesto a disposición de todos los colegios oficiales del Distrito la Plataforma de Evaluación Institucional como apoyo tecnológico que permite: i) consultar guías orientadoras sobre los diferentes pasos que hacen parte de la Autoevaluación Institucional; ii) diligenciar de manera eficiente y oportuna los instrumentos que hacen parte de los pasos mencionados y del PIMA; iii) sistematizar la información recogida y descargarla. De esta manera, los colegios pueden contar permanentemente con sus resultados para el análisis y seguimiento de sus procesos de gestión escolar.

La información que se recoge por medio de la Plataforma de Evaluación Institucional, además de aportar elementos de análisis a los colegios que la utilizan, permite a la SED contar con información cualitativa y cuantitativa sobre el número de colegios que ha realizado la autoevaluación institucional, sobre sus principales fortalezas en términos de la gestiones directiva, pedagógica y administrativa; así como sobre las principales oportunidades de mejora que han identificado para su planeación





estratégica. Por primera vez la SED cuenta con esta información, que es un insumo clave para definir acciones de política que aporten de manera pertinente al mejoramiento de la calidad de la educación.

Los colegios oficiales del Distrito ingresan a la plataforma a través de la página: <https://registroevaluacion.com/evaluacion/>; para acceder a la información de la plataforma, el usuario (directivos docentes, orientadores o docentes) debe ingresar con su usuario y contraseña.

Una vez se ingresa a la plataforma, el usuario encuentra un menú que contiene las guías orientadoras de la Autoevaluación y PIMA, así como los instrumentos que hacen parte de esta: i) enlaces de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión escolar para cada uno de los 8 actores educativos; ii) Matriz de correspondencia; iii) Matriz integral de autoevaluación; iv) Instrumento PIMA. Estos cuatro instrumentos son los que los colegios deben diligenciar, en el marco de un trabajo colectivo, colaborativo y reflexivo, para llevar a cabo la autoevaluación y posteriormente formular su Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA.

La plataforma cuenta con acciones de soporte y seguimiento constante, con el fin de incorporar mejoras a partir de las necesidades y sugerencias de los actores educativos que hacen uso de esta herramienta tecnológica. Gracias a las funcionalidades de los diferentes módulos de la plataforma, los colegios pueden:

- Contar con resultados de los instrumentos que hacen parte de la Autoevaluación institucional para su triangulación y análisis.
- Acceder a los criterios de evaluación y de calidad con que se realiza la evaluación institucional.
- Generar reportes sobre el análisis de la correspondencia entre las prácticas pedagógicas desarrolladas en el colegio y el enfoque misional propuesto en el PEI.
- Identificar y priorizar problemas que requiere asumir el colegio para el mejoramiento de sus procesos de gestión escolar.
- Formular acciones de mejora para los diferentes aspectos de la Estructura de Gestión Institucional, a través de su planeación estratégica o PIMA.
- Articular el PIMA con su Plan Operativo Anual (POA), gracias a la programación de actividades y a las orientaciones que hacen parte del módulo de seguimiento.
- Contar con información actualizada sobre el proceso de autoevaluación institucional y formulación del PIMA, lo que incluye: objetivos estratégicos, cronograma, responsables, articulación con los temas estratégicos de la SED, entre otros aspectos.

Página web y tableros de información del SMECE

La Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SCP, impulsó una estrategia de identificación, validación, disposición y presentación de la información misional más importante para ponerla a disposición de los colegios y de los equipos de trabajo de la SED, con el fin de fortalecer los diagnósticos institucionales, y con base en indicadores estratégicos tomar decisiones en el nivel central, local e institucional, en pro del mejoramiento de la gestión institucional.

Esta iniciativa surgió como parte de la necesidad de organizar la información oficial de la entidad a través del SMECE que involucró el desarrollo de una página web y la generación de tableros de indicadores. Esta última herramienta permite acceder a cifras clave para la caracterización educativa





de todos los niveles de la SED, así como a los datos de evaluación educativa contenidos en este informe.

Los tableros son un espacio de carácter institucional que alberga reportes, producto de la administración y análisis de las bases de datos de cada dependencia de la SED, los cuales se han diseñado para facilitar la consulta del usuario de forma dinámica. Así, estos reportes se han organizado a manera de tableros de control (*Dash Board*) que permiten explorar la información por localidad y colegio, o de acuerdo con las categorías o variables en las que se ha organizado cada base de datos. Los tres niveles de la SED tienen la posibilidad de acceder a un conjunto de tableros con información útil para la elaboración de planes de mejoramiento y la toma de decisiones.

Para consultar los tableros, se debe ingresar al enlace <https://smece.educacionbogota.edu.co/tableros-smece> y, como se puede observar en la Figura 109 al acceder al vínculo se encuentra cada uno de los tableros y su descripción.

Figura 109. Tableros del SMECE

The screenshot shows the SMECE website interface. At the top, there is a navigation bar with the SMECE logo and menu items: 'QUÉ ES', 'SUBSISTEMAS', 'TABLEROS SMECE', and 'CAJA DE HERRAMIENTAS'. Below the navigation bar, the page title is 'Inicio / Tableros SMECE'. The main content area is titled 'Tableros SMECE' and contains a descriptive paragraph about the system's purpose. Below the text, there are four dashboard cards, each with a header image, a title, a date, a description, and a 'Ver tablero' button.

Tablero	Fecha	Descripción
Tableros de caracterización de colegios	Lunes 13 de Febrero de 2023	Estos tableros presentan información sobre distintos elementos que caracterizan a los tres niveles de la SED, entre los que se destacan datos relacionados con ubicación geográfica, talento humano, tasas de eficiencia interna, Proyecto Educativo Institucional, entre otros.
Tableros de evaluación	Viernes 27 de Enero de 2023	Estos tableros presentan información sobre diferentes resultados de evaluación organizados por los siguientes subsistemas del SMECE: evaluación de estudiantes, evaluación docente, evaluación institucional y estímulos.
Tableros ICED	Viernes 27 de Enero de 2023	En esta sección se presentan los indicadores que componen el Índice de Calidad Educativa del Distrito (ICED), divididos de acuerdo con las cinco dimensiones de calidad que adoptó el SMECE: Eficiencia, Eficacia, Relevancia, Pertinencia y la Equidad.
Tablero de Asistencias Técnicas	Sábado 25 de Septiembre de 2021	En este momento estamos actualizando el tablero, muy pronto estará disponible para su consulta. Gracias por su comprensión.

El primer tablero que aparece es el correspondiente a la **caracterización de colegios**, el cual contiene información sobre distintos elementos que sirven para identificar particularidades en los tres niveles de la SED. Entre estos se destacan datos relacionados con ubicación geográfica, talento humano, tasas de eficiencia interna, y Proyecto Educativo Institucional, entre otros.





Figura 110. Tablero de caracterización de colegios



SMECE
Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa

Dirección de Evaluación de la Educación
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



BOGOTÁ

CARACTERIZACIÓN COLEGIOS

-  **INFORMACIÓN GENERAL**
-  **DATOS BÁSICOS COLEGIOS**
-  **MATRÍCULA OFICIAL**
-  **TALENTO HUMANO**
-  **P.E.I. v HORIZONTE INSTITUCIONAL**

Al hacer clic en cualquiera de los apartados de la Figura 110, se direcciona a una nueva página que contiene los lienzos de la temática seleccionada. Dentro de la página de cada temática encontrará un botón como este  **Ir a Menú** que permite regresar al menú inicial y, de esta forma, poder cambiar de temática, como se puede observar en la Figura 111. Adicionalmente, en este tablero, podrá realizar filtros por localidad, clase de las instituciones educativas y colegio.

Figura 111. Tablero de caracterización de colegios – Lienzo Datos Básicos

Información General Caracterización del Colegio  Ir a Menú

Datos Básicos Colegios Bogotá

Localidad: Clase: Colegio:

RECTOR(A): Calendario: E-Mail: No. Sedes:

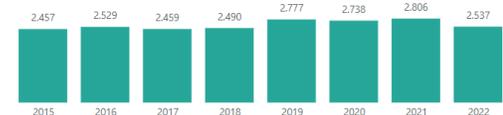
ENFASIS: Especialidad: Jornadas:

SEDE	NOMBRE_SEDE	DIRECCION	BARRIO	UPZ	NOMBRE_UPZ	TELEFONO	ZONA
A	ATANASIO GIRARDOT	CL 14 SUR # 28 - 06 -- CL 14 SUR # 28 - 16	LA FRAGUA	38	RESTREPO	2020984	URBANA
C	PASITOS FIRMES	CL 18 SUR # 29 B - 35	SANTANDER	38	RESTREPO	2032100	URBANA
B	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	KR 23 # 4 - 04 SUR	LA FRAGUITA	38	RESTREPO	2891578	URBANA

COMPORTAMIENTO MATRÍCULA

AÑO: JORNADA: NIVEL: GRADO:

MATRÍCULA por AÑO



AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	2.457	2.529	2.459	2.490	2.777	2.738	2.806	2.537

COMPORTAMIENTO EFICIENCIA INTERNA

Seleccione el Tipo de Tasa a Consultar: Fuente: MEN Corte oficial: 2022



● Colegio ● Localidad ● Ciudad

El segundo tablero corresponde a los **resultados de evaluación**, en este se presentan cifras organizadas por los siguientes subsistemas del SMECE: evaluación de estudiantes, evaluación docente, evaluación institucional y estímulos, como se aprecia en la Figura 112. En cada uno de los lienzos de este tablero, podrá realizar filtros similares a los que se presentan en el de caracterización,





sin embargo, en algunos casos las categorías pueden ser distintas en función de la variable por la que se esté filtrando o de si esta tiene un nivel de desagregación menor. Por ejemplo, en el caso de las Pruebas PISA, la selección deberá hacerse a nivel de países, y en los resultados de la evaluación interna no se alcanza el nivel de desagregación de colegio. La Figura 113 presenta un ejemplo de un lienzo del tablero de evaluación.

Figura 112. Tablero de evaluación



Figura 113. Tablero de evaluación – Lienzo Subsistema de Evaluación de Estudiantes – Saber 11.º. Niveles de desempeño





Por otra parte, los **indicadores asociados al ICED** se presentan en el tercer tablero y se encuentran organizados en cada una de las dimensiones de la calidad que aborda el SMECE: Relevancia, Pertinencia, Equidad, Eficiencia y Eficacia, como se muestra en la Figura 114. Al hacer clic en cualquiera de las dimensiones se ingresará a una página que indica cómo navegar por los tableros de indicadores y al seleccionar una dimensión en particular aparecerán los indicadores asociados a esta como se muestra en la Figura 115.

Figura 114. Tablero ICED

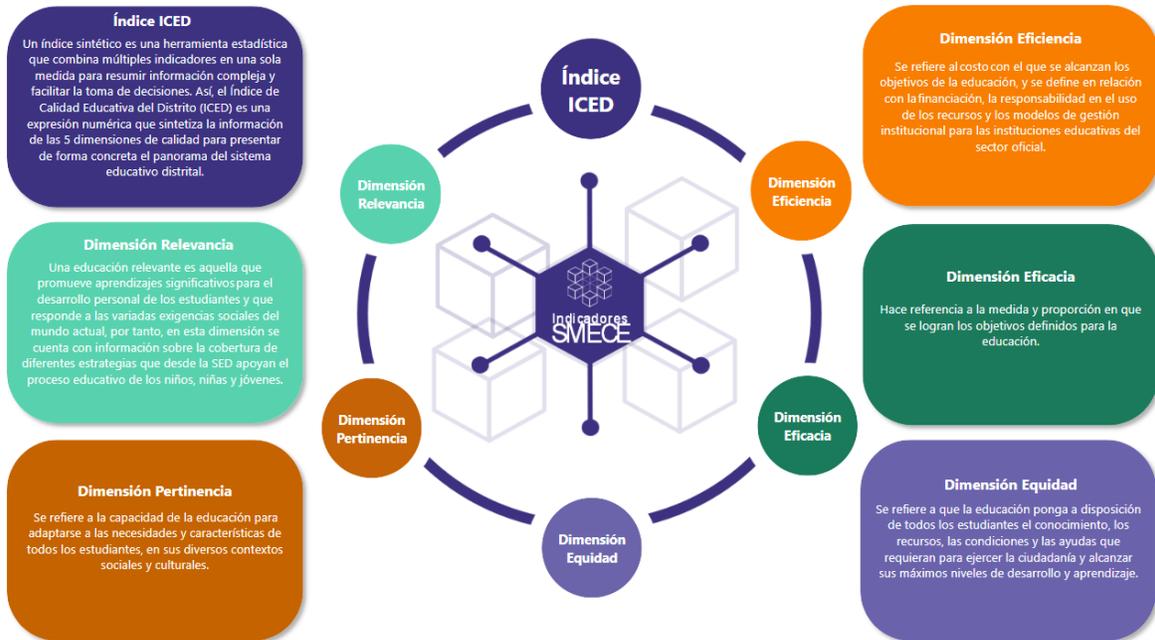


Figura 115. Tablero ICED – Ejemplo de lienzo de la dimensión de Eficacia

DIMENSIÓN EFICACIA
Hace referencia a la medida y proporción en que se logran los objetivos definidos para la educación.

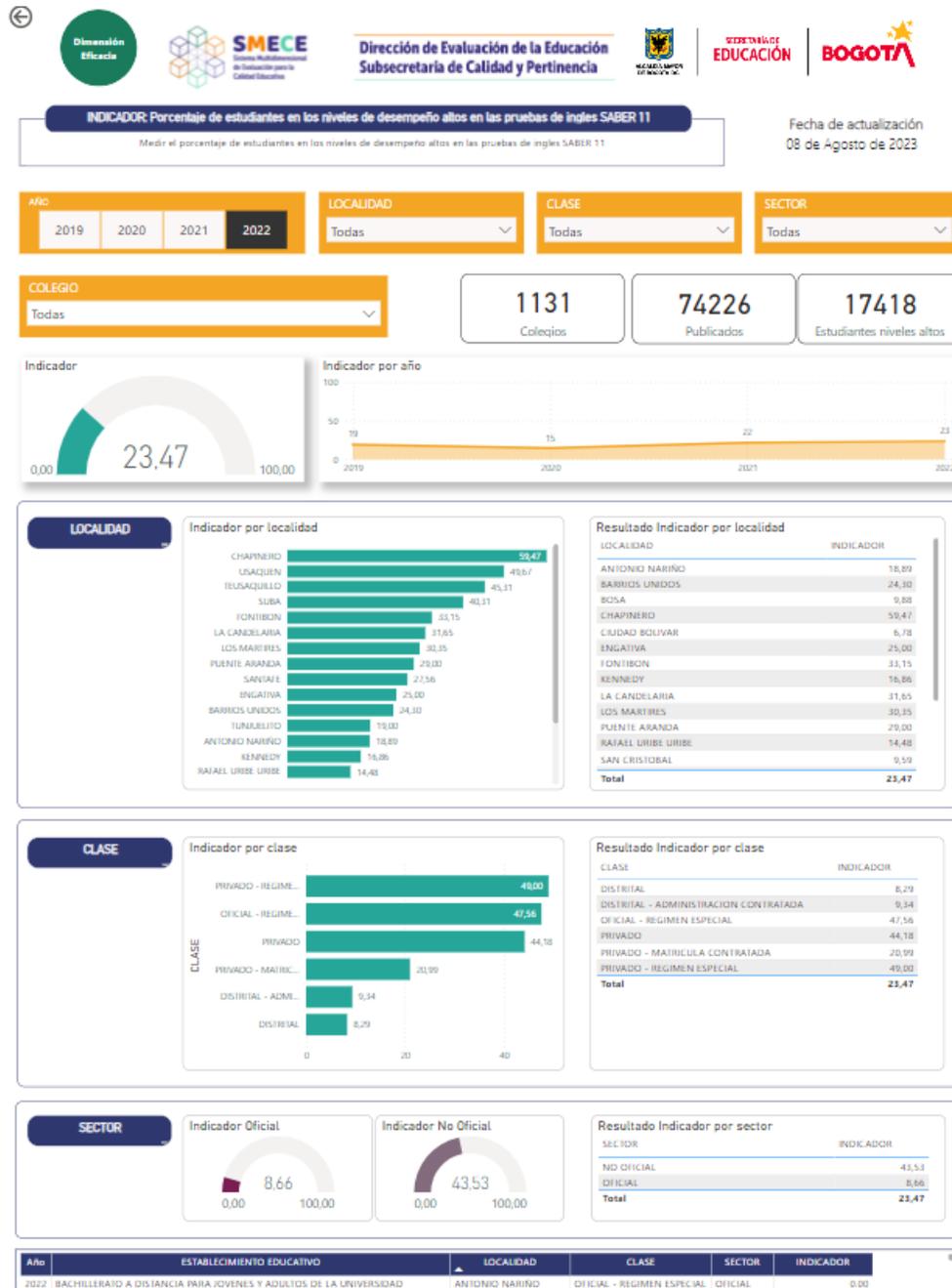
- Oferta del grado pre-jardín en colegios...
- Oferta del grado jardín en colegios distritales
- Oferta del grado transición en colegios distritales
- Prueba de inglés Saber 11°
- Índice de niveles para el Clima Escolar de estudiantes en los grados 6° a 11°
- Colegios públicos distritales en las dos categorías superiores en la clasificación de colegio según examen Saber 11°
- Puntaje promedio en la prueba de matemáticas del examen SABER 11
- Puntaje promedio en la prueba de lectura crítica del examen SABER 11
- Prueba de Matemáticas de Saber 11°
- Lectura Crítica de Saber 11°
- Prueba de Ciencias de Saber 11°
- Prueba de Competencias Ciudadanas de Saber 11°
- Índice de niveles de Ciudadanía en estudiantes del grado 9°
- Docentes y directivos docentes en el nivel sobresaliente en la evaluación anual de desempeño
- Promedio en la prueba de competencias ciudadanas del examen SABER 11
- Puntaje promedio en la prueba de ciencias del examen SABER 11





Al hacer clic en cualquiera de los indicadores, se ingresa a sus cifras, las cuales cuentan con distintos niveles de desagregación dependiendo de la naturaleza de las variables que lo componen. Los filtros para consultar las diferentes desagregaciones funcionan igual que con el tablero de caracterización, solo que se debe seleccionar el año en la parte superior izquierda como lo muestra la Figura 116.

Figura 116. Tablero ICED – Ejemplo de lienzo del indicador de Porcentaje de estudiantes en los niveles altos en la prueba de inglés del examen Saber 11





9.3 Recomendaciones generales para la formulación del PIMA y el POA

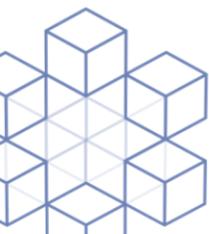
En este Informe de Resultados de Ciudad 2023 se ha presentado información que permite aproximarse tanto a los avances que se han dado en el marco de cada uno de los seis subsistemas del SMECE, como a los desafíos que deben asumirse en 2024 para seguir alcanzando las metas educativas planteadas en el actual Plan de Desarrollo del sector. El análisis de esta información, sumada a la que de manera particular han ido recogiendo los colegios oficiales de la ciudad sobre el desarrollo de sus procesos directivos, pedagógicos y administrativos, se convierte en un insumo importante para adelantar la autoevaluación institucional como vía para identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento pertinentes a las necesidades de los colegios.

En este contexto el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA, se posiciona como una herramienta de planeación, diseñada por la SED, que se pone a disposición de los colegios para la formulación y seguimiento de las acciones de mejoramiento, definidas en el marco de los procesos de gestión escolar y en armonía con el PEI. La formulación del PIMA parte de los resultados de la autoevaluación institucional y busca consolidar un ejercicio de planeación estratégica para el mejoramiento, con acciones que aporten a la solución de los retos relacionados con los aprendizajes de los estudiantes, las trayectorias educativas completas y, en general, con el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar. Para esto se definen objetivos y metas concretas, actividades, responsables y momentos para hacer un seguimiento que permita identificar avances o redefinir acciones que efectivamente aporten a conseguir los objetivos propuestos.

El PIMA, al ser producto de los acuerdos entre los actores educativos del colegio, implica un trabajo reflexivo, participativo y colectivo que contribuye al mejoramiento de la gestión escolar en el largo, mediano y corto plazo; razón por la cual el PIMA se propone para un periodo de 3 a 4 años. Por su parte, el Plan Operativo Anual – POA, permite hacer la programación y el seguimiento anual de las actividades que se desprenden de las acciones del PIMA, lo que exige una articulación entre los aspectos priorizados en la autoevaluación y las oportunidades de mejora que deben abordarse para avanzar en las metas educativas de los colegios.

Por lo anterior, en el proceso de formulación del PIMA y la programación del POA, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Es importante que los colegios hagan uso de las herramientas que la Dirección de Evaluación ha puesto a su disposición, especialmente de la plataforma de evaluación institucional y de cada instrumento de la Ruta de Autoevaluación Institucional.
- Comprometer a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, pues sus aportes son elementos clave para tener una perspectiva adecuada del estado de los procesos de gestión del colegio.
- Tener en cuenta para el diligenciamiento y cargue del POA los lineamientos y anexos incluidos en la Circular No. 7 del 22 de noviembre de 2023, expedida por la Oficina Asesora de Planeación, ya que el propósito de los lineamientos para la elaboración, seguimiento y cierre del Plan Operativo Anual es armonizar el POA con la Autoevaluación Institucional y con el PIMA.





- El Plan Institucional de Mejoramiento Acordado debe surgir de una autoevaluación sistemática y participativa. La autoevaluación identifica fortalezas y oportunidades de mejora en cada uno de los aspectos de gestión escolar, lo que permite conocer cuáles de estos aspectos deben ser priorizados para el mejoramiento.
- Las actividades del POA se derivan de las acciones de mejora definidas en el PIMA. Esta articulación permite que estas acciones sean pertinentes a las necesidades y realidad de los colegios. Se recomienda proponer entre 4 y 10 actividades, y que estas sean viables y coherentes con lo que se ha definido en el PIMA.
- Es necesario definir con claridad los objetivos y metas estratégicas en los planes de mejoramiento institucional, teniendo en cuenta su relevancia, viabilidad y pertinencia.
- Se recomienda establecer mecanismos para hacer seguimiento y monitoreo el avance de la implementación de los PIMA, y realizar ajustes de acuerdo con las necesidades y condiciones institucionales.
- Es importante propiciar el uso de resultados de la autoevaluación institucional a través de acciones de mejora que permitan la articulación con la asistencia técnica que se brinda desde los diferentes equipos de la SED, y desde las Direcciones Locales de Educación.
- Se debe continuar promoviendo la articulación PIMA – POA como eje de la planeación del mejoramiento institucional en los colegios.
- Las actividades concretas del POA deben operativizar y concretar, en el mediano plazo, las acciones de mejora estratégicas definidas en el PIMA. Se recomienda que la programación del POA se defina a partir de actividades claras, con responsables que las gestionen y desarrollen en tiempos claramente delimitados.
- La información incluida en el presente informe es un insumo de gran valor para que los colegios analicen de qué manera estos resultados pueden dar lugar a establecer acciones de mejora adicionales en sus planes de mejoramiento, o para seguir fortaleciendo aquellos aspectos de gestión en los que se han logrado avances significativos.

Se espera que el POA y su seguimiento permita determinar los avances que se han definido de manera estratégica en el PIMA, en el marco de los objetivos estratégicos de cada uno de los procesos de la Estructura de Gestión Institucional.

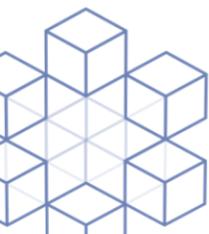
Las herramientas que hacen parte de la plataforma de evaluación institucional, así como las acciones propias del acompañamiento que se realiza a los colegios, tienen como objetivo optimizar las condiciones para una adecuada implementación y seguimiento de la planificación realizada. Por eso, se requiere del compromiso y participación de los equipos de gestión y de los estamentos de la comunidad educativa, para cumplir con los objetivos institucionales y lograr una gestión efectiva.





Bibliografía sugerida

- Banco Mundial. (2021). *Estudio sobre brechas de desigualdad en la calidad de la educación en Bogotá*. Entregable 1 del Convenio de Cooperación/Acuerdo de Servicios de Asesoría Reembolsable suscrito por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y el Banco Mundial. Banco Mundial PCode: P176453 - SED No. 2737-2021.
- Banco Mundial. (2021). *Estudio sobre brechas de desigualdad en la calidad de la educación en Bogotá*. Avance del Análisis de Cierre de Brechas para la ciudad de Bogotá durante el periodo 2018 -2021. Convenio de Cooperación/Acuerdo de Servicios de Asesoría Reembolsable suscrito por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y el Banco Mundial. Banco Mundial PCode: P176453 - SED No. 2737-2021.
- Convenio de Cooperación/Acuerdo de Servicios de Asesoría Reembolsable suscrito por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y el Banco Mundial. Banco Mundial PCode: P176453 - SED No. 2737-2021.
- Centro Nacional de Consultoría (CNC). (2021). *Experiencias asociadas a la educación. Docentes*. Diapositivas. Contrato No. CO1.PCCNTR.2720475 celebrado entre la SED y el CNC.
- Centro Nacional de Consultoría (CNC). (2021). *Informe descriptivo de las variables de Apropiación Digital. Docentes*. Diapositivas. Contrato No. CO1.PCCNTR.2720475 celebrado entre la SED y el CNC.
- Centro Nacional de Consultoría (CNC). (2021). *Informe descriptivo comparativo segunda aplicación. Experiencias asociadas a la educación. Hogares*. Diapositivas. Contrato No. CO1.PCCNTR.2720475 celebrado entre la SED y el CNC.
- Centro Nacional de Consultoría (CNC). (2021). *Informe descriptivo de indicadores de Apropiación Digital*. Diapositivas. Contrato No. CO1.PCCNTR.2720475 celebrado entre la SED y el CNC.
- Grupo de Trabajo sobre Tecnología e Innovación en la Educación. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Grupo Banco Mundial. (2021). *El Estado de la Conectividad Educativa en América Latina: Desafíos y Oportunidades Estratégicas*. Disponible en <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2021/11/El-estado-de-la-conectividad-educativa-en-America-Latina-Desafios-y-oportunidades-estrategicas-1.pdf>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2014). *Niveles de desempeño Lectura crítica, Saber 11*. Disponible en: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1500084/Niveles+de+desempeno+prueba+de+lectura-critica.pdf/df82fe14-bbb5-225d-e5d2-ff807c047488>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2020). *Informe de resultados PISA 2018. Sobremuestra Bogotá*. Disponible en: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1529295/Reporte+de+resultados+PISA+2018+Bogota.pdf/14843087-39cd-96f3-3277-bbaa85b917c9?version=1.0&t=1599270153732>





- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2021). *Guías y cuadernillos Evaluar para Avanzar*. Disponible en: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/guias-y-cuadernillos-evaluar-para-avanzar>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2021). *Informe de resultados Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES 2019*. Bogotá. Multimedia disponible en: <https://okonvirtual.com/ICFES/SSES/>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía No. 31 guía Metodológica Evaluación Anual de Desempeño Laboral. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-169241_archivo_pdf.pdf
- OCDE (s.f.). *El programa PISA de la OCDE. Qué es y para qué sirve*. Disponible en <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- OCDE (2019). *PISA 2021 Creative thinking framework (third draft)*. Disponible en <https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA-2021-creative-thinking-framework.pdf>
- OCDE (2021). *Survey on Social and Emotional Skills (SSES): Bogotá (Colombia)*. Disponible en <https://www.oecd.org/colombia/sses-bogota-report.pdf>
- OCDE (2021). *Beyond Academic Learning. First Results from the Survey of Social and Emotional Skills*. Disponible en <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/92a11084-en.pdf?expires=1642129619&id=id&accname=guest&checksum=9D85E5436ED0D34D8319D304EE081FF1>
- Secretaría de Educación del Distrito. (2020). *Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024*. Documento de trabajo Sector Educación.
- Secretaría de Educación del Distrito. (2021). Dirección de Evaluación de la Educación. *Informe de resultados Evaluar para Avanzar en Bogotá*. Disponible en https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/spuentes_educacionbogota_gov_co/ERDpY2SJAf9Ds6XJQp63QRwB1dF3Luis9_lhEwkHvTdr4w?e=OuwkJM
- Secretaría de Educación del Distrito. (2021). Dirección de Evaluación de la Educación. *Serie Evaluación Externa*. Disponible en los enlaces <https://www.redacademica.edu.co/noticias/contenidos-para-aprender> y https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/spuentes_educacionbogota_gov_co/EvG10Gh9X7xAj_rQqsJZwNQBS6KfDzKrGwklXe6hhZcnDQ?e=2WdjhD
- Secretaría de Educación del Distrito. (2021). Dirección de Evaluación de la Educación. *Portal Web del SMECE*. Disponible en <https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/SMECE/SitePages/Tableros-Subsecretaria.aspx>

